AÑO XIX N.o 6:546

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

# Prosiguió ayer el proceso contra la Compañía Chilena de Electricidad

## LOS INCULPADOS RINDEN LAS FIANZAS.—SE EXCUSAN DE HACERLO DOS ALTOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA.—DECLARA EL Sr. WILLSHAW ERRAZURIZ

## TEXTO DEL AUTO ENCARGATORIO DE REOS

### SE TRATA DE OBTENER EL ALZAMIENTO DE LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS SOBRE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA Y DE LOS INCULPADOS. — RAZONES QUE LAS FUNDAMENTAN. — EL MINISTRO PROVEE LOS ESCRITOS PENDIENTES. — EL MOVIMIENTO DE OPINION EN TODO EL PAIS. — EL CURIOSO CASO DEL APODERADO FANTASMA

Ayer se reanudó con toda actividad la tramitación del proceso contra la Compañía Chilena de Electricidad.

Conforme al procedimiento especial de esta clase de juicios, correspondía recibir la declaración del último inculpado, a fin de poder fijar los días en que ambas partes, acusador y acusados, deben rendir su prueba.

El Ministro señor Campos trabajó durante toda la mañana en su casa, en el estudio de los diversos aspectos de la causa.

EL RECURSO DE HECHO

El Ministro señor Campos envió ayer el informe solicitado por la Corte de Apelaciones en el recurso de hecho deducido por la defensa de la Compañía contra la resolución que denegó la apelación interpuesta, con motivo de haber rechazado la petición de los abogados de las partes para estar presentes en el comparendo celebrado los días viernes y sábado último.

El informe del Ministro se recibió en la Secretaría del Tribunal, a las 14 horas. Siguiendo la tramitación regular fué enviado al Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Antolín Anguita, quien debe proveerlo en el día de hoy. Con este trámite, el recurso queda en estado de verse por el Tribunal, esta tarde o mañana.

Con este motivo la tramitación sufrirá un ligero retardo, pues, de acuerdo con el procedimiento, el expediente debe ser enviado a la Corte durante la vista de la causa.

En esta vista, los abogados de los acusados pueden prolongar el proceso mediante la lata alegación de su recurso.

El Tribunal tiene, sin embargo, en su mano el fijar la duración de los alegatos.

Por lo demás, este recurso no tiene fin práctico alguno, puesto que ya se verificó el comparendo sin la presencia de los abogados.

LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS

También proveyó el señor Campos el escrito presentado por la defensa de la Compañía, en el que se solicita se dejen sin efecto las medidas precautorias decretadas, y la designación de don Luis Salas Romo, como interventor en la Empresa.

A esta petición el Ministro dió traslado por 24 horas a la Defensa Fiscal.

LOS LIBROS DE ACTAS

Asimismo, el señor Campos proveyó en el día de ayer un escrito presentado por el abogado, don Juan Esteban Montero, en el que se solicita una revisión de los libros de actas del Directorio de la Cía. Chilena de Electricidad, con el objeto de establecer la responsabilidad que pueda afectarle a los actuales jefes de la Empresa. En este escrito hace presente que ellos se hacen responsables sólo de los actos propios, pero no de los de sus antecesores.

A esta petición el señor Campos proveyó "Como se pide".

Sobre este particular podemos adelantar, por informaciones que hemos obtenido en círculos allegados a los Tribunales de Justicia, que la revisión pedida se haría por el propio señor Ministro sumariante.

EL ARTICULO N.o 20

Estaba pendiente de la resolución del Ministro, una presentación formulada por el Defensor Público don Julio Lagos, en la que contesta las observaciones hechas por el Abogado consultor de la Compañía, don Luis Claro Solar, con respecto de la aplicación del artículo 20 de la Ley 5107. Estas observaciones se refieren a que el mencionado artículo de la Ley no ha sido promulgado.

Respecto de esta petición el señor Campos, resolvió: "Téngase presente".

LA LABOR DE LA TARDE

A las 14 horas el Ministro señor Campos, concurrió al Palacio de los Tribunales de Justicia y continuó trabajando en la sustanciación del proceso.

Estaban citados para esta hora, los representantes de la Compañía que se encuentran sometidos a proceso y en libertad bajo fianza. Estas personas no comparecieron a la hora indicada por el Tribunal. Los abogados de su defensa hablaron momentos más tarde con el Ministro señor Campos, para expresarle que circunstancias especiales habían impedido la comparecencia de sus defendidos, en las primeras horas de la tarde.

Vistas estas circunstancias el Ministro dispuso que fueran recibidas las fianzas por el Secretario del Tribunal, a las 17 horas, previa comparecencia personal de los afectados.

Solo uno de los procesados, el señor Benito Bourde, rindió la fianza correspondiente antes de las 15 horas.

Momentos después el Tribunal empezó a extender las actas de fianzas respectivas.

LAS FIANZAS

A las 17 horas, concurrieron al Tribunal los citados, con excepción de los señores Foote y Luis M. Carvajal.

Los señores Víctor Ugarte, Herbert Tanner, J. Campbell, Benjamín Villaseca, Rafael Cruz Anguita y John Gough, rindieron sus fianzas por intermedio de fiadores. Los señores Juan Tonkin, Juan Pablo Bennet, Samuel Jory, Jorge Kenrick, Pedro A. Torres, Horacio Valdés, Archer K. Jones, Ernesto Blake, René Prieto, Guillermo Purcell, Federico Krieghoff, Santiago Pérez Covarrubias, Eliseo Gutiérrez, Ramón Oliva y Benito Bourde, quienes presentaron boletas por dos mil pesos cada uno.

Por informaciones que obran en nuestro poder, sabemos que los señores Foote y Carvajal no rendirán fianza.

En esta situación, se estima que el Ministro señor Campos, hoy a las 10 horas, debe dictar una resolución ordenando su detención.

Si esto sucediera, la defensa de estos reos recurriría de amparo ante la Corte de Apelaciones contra la orden de prisión, de acuerdo con lo prescrito en el art. 328 del Cod. de Procedimiento Penal.

Con esto se persigue una nueva paralización del proceso mientras se tramitan las incidencias de estos recursos.

LA DECLARACION DEL SEÑOR WILSHAW

A las 18.15 horas, el Ministro Sr. Campos, acompañado del Acusador Público don Julio Lagos, del Secretario don Daniel Balmaceda, y del escribiente señor Silva, se trasladó a la casa de don Samuel Wilshaw, ubicada en Fidel Oteiza Vargas N.o 1936, con el objeto de tomarle declaración en vista de su no comparecencia al Tribunal por encontrarse enfermo.

La declaración prestada por el señor Whilshaw se prolongó hasta las 20 horas, después de lo cual el Ministro dictó una resolución por la cual queda sometido a proceso, y en libertad bajo caución de dos mil pesos. Esta fianza fué rendida inmediatamente por el declarante.

NUEVO SECRETARIO

Al comenzar sus actividades de la tarde, el Ministro señor Campos procedió a designar a don Daniel Balmaceda, Secretario de la Corte de Apelaciones, como secretario y actuario en esta causa.

Esta designación se hizo por imposibilidad del señor Salas Rodríguez, para seguirlo desempeñando, debido a que se encuentra de turno la secretaría de su cargo.

LAS APELACIONES

Los abogados de los señores Archer K. Jones, Federico Krieghoff, Santiago Pérez Covarrubias y Ernesto Blake, dedujeron, ayer, apelación contra el auto encargatorio de reo, o sea, la resolución que declaró a estas personas, sometidas a proceso.

Esta presentación será proveída por el ministro hoy a las 10 horas.

HOY SE RECIBEN LAS PRUEBAS

A las 10, el ministro señor Campos dictará un auto de prueba, entrando, con este trámite, la causa, al estado de plenario, con lo cual se da por terminado el sumario que se mantiene en esta clase de procesos.

En la tarde, el ministro empezará a recibir las pruebas de la defensa de los procesados, que consisten en presentación de documentos, declaraciones de testigos, inspecciones, peritajes y otras diligencias probatorias.

Mr. JONES SE HACE PARTE

En las últimas horas de la tarde de ayer, el ministro sumariante proveyó: "Téngase presente", en el escrito presentado por don Archer K. Jones, por el cual se hace parte en este proceso.

DEBEN MANTENERSE LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS

Respecto de las gestiones que los inculpados hacen para obtener el alzamiento de las medidas precautorias, hemos entrevistado a un conocido abogado criminalista, uno de los pocos de esta especialidad, que ha dejado sin contratar la defensa de los acusados.

—No deben alzarse en ningún caso—nos dijo—y deben decretarse, también, sobre los bienes personales de los inculpados.

El Código Penal castiga como encubridores a los que se aprovecharen del delito y a los que ayudan al delincuente para aprovecharse de sus consecuencias, favoreciendo la ocultación del delito.

Por eso, otra de sus disposiciones ordena que la sentencia condenatoria debe producir la cesación de los efectos del delito mediante restituciones o indemnizaciones.

Es manifiesto que lo que la ley quiere, es impedir que nadie obtenga ventajas por medio del delito, y que cuando las obtenga, debe devolverlas.

La Compañía Chilena de Electricidad, cuyos personeros idearon y llevaron a cabo el delito que se investiga, se ha aprovechado de sus efectos reduciendo sus deudas y ha favorecido que su casa matriz, The South American Power Co., reciba el beneficio de los cambios o divisas que le giró.

En consecuencia, debe ser condenada a perder estos beneficios logrados por ellos o con su ayuda.

Debe, en consecuencia, devolver el valor de lo girado, y restituir todos los cambios de que dispusieron ilícitamente sus agentes.

LA ASAMBLEA LIBERAL Y LA CAMPAÑA PRO NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA ELECTRICA

La Asamblea Liberal, de acuerdo con la petición de la Asamblea Radical, nombró la siguiente Comisión para que coopere a la campaña pro-nacionalización de la industria Eléctrica: señores Belisario Prats, Pedro Opazo Cousiño, Jorge Solís de Ovando y Humberto del Canto.

APOYO MORAL Y FELICITACIONES AL GOBIERNO

Acuerdos del Club Social Demócrata "Zenón Torrealba

Después de una larga discusión en que tomaron parte numerosos asambleístas, y en que se hizo ver la conveniencia que tanto las Instituciones representativas como cuerpos colegiados, como cada individuo en su opinión personal, tienen de encarar con energía y decisión una firme resolución en resguardo de los principios democráticos gubernamentales, y evitar por todos los medios a su alcance que se repitan hechos delictuosos como el escándalo y desfalco a la economía nacional, producidos en la Cía. de Tracción y Alumbrado, según se desprende de la demanda publicada en la prensa iniciada por el Fisco, y considerando que es un deber de todo ciudadano apoyar moralmente a los hombres de Gobierno cuando salen en defensa de la Ley, esta Institución acordó:

1.o Protestar con toda energía por la violación a la Ley de Cambios Internacionales hecha por la Cía. de Tracción y Alumbrado;

2.o Protestar enérgicamente de la actitud asumida por algunos Abogados o Gestores que defienden a los Directores de la Cía de Tracción y Alumbrado, lamentando que haya chilenos capaces de traicionar a su Patria impidiendo el castigo de los que han jugado con la dignidad e intereses generales del país, y mantenido la explotación de sus obreros y empleados;

3.o Prestar su apoyo moral, y felicitar al Supremo Gobierno por la valiente y levantada actitud que ha asumido en este affaire defendiendo la majestad de la Ley y los intereses nacionales.

LABOR DEL COMITE PRO NACIONALIZACION

Anteayer se reunió, en su local, San Diego 333, el Comité Pro Nacionalización de los Servicios Eléctricos, organizado por el Instituto de Cooperación Obrera, y, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

ACTITUD DE LOS DIRIGENTES DEL SINDICATO DE LA CIA.

Protestar enérgicamente de la actitud de los dirigentes del Sindicato de la Cía. Chilena de Electricidad, que en cuerpo se presentaron al Tribunal, en actitud de defender a los jefes de la Cía., hoy ajusticiados por violación a la ley de Cambios Internacionales, cuando su misión es defender los intereses de sus representados, amenazados continuamente por estos violadores de las leyes chilenas.

COMICIO PUBLICO

Tomando en consideración que la resolución de este affaire de la Cía. tiene sólo resolución por intermedio de los Tribunales nacionales, y vistos que éstos han sido copados con su asistencia por elementos dudosos, rentados directamente por la Cía., este Comité acuerda rogar a todos sus adherentes y al público en general concurran en cuerpo a las sesiones del Tribunal, a la vez solicitar de los organizadores del próximo comicio público, que éste se lleve a efecto en la Plazuela de los Tribunales de Justicia, al cual se adhiere incondicionalmente este Comité

ADHESION DE NUEVOS ORGANISMOS OBREROS. EL PERIODICO "EL DESPERTAR"

Se dió lectura a la adhesión de numerosas nuevas colectividades obreras, entre otras, la Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios de Santiago, con domicilio en Martínez de Rozas 2408, quien nombró como sus delegados a don Domingo Miranda, Pedro Tapia Díaz y Celedonio Fuentes.

Se acordó, por último, sacar el periódico "El Despertar", cuyo primer número aparecerá el sábado 2 de noviembre, con sensacionales revelaciones de como la Cía. pretendió hacer la paralización de los tranvías para defender a sus jefes ajusticiados. La directiva de este periódico, en su segunda época, estará dirigida por Luis Ayala P., Rudecindo Pizarro, Ismael Retamales y Segundo Arriagada, este último tendrá la relación directa con el personal actualmente en servicio.

EL PERSONAL EN SERVICIO SE ADHIERE AL MOVIMIENTO

La mesa directiva de este Comité ha recibido, fuera de las 1.550 adhesiones de ex tranviarios obreros y empleados, la de numerosos empleados y obreros actualmente en servicio.

Para que se entiendan con el personal de empleados han sido nombrados los señores N. García, J. Ismael Retamales y Ocaranza; para que lo hagan con los obreros, los señores Julio de la Cruz, Segundo Arriagada y Manuel Valenzuela. De un modo especial se atenderá a obreros y empleados en forma particular en San Diego 333, donde existirá un registro completamente privado.

BLOCK DE IZQUIERDA

El Block de Izquierda, en su última sesión, acordó manifestar a todos los partidos y organizaciones que se interesen por perseguir la sanción de los culpables en el comercio ilícito de divisas extranjeras, la nacionalización y socialización de todas las Empresas de luz y fuerza eléctricas, y el reintegro a la economía nacional de los perjuicios que ha sufrido por la especulación delictuosa de cambios internacionales, que el próximo domingo efectuará un gran comicio público en Santiago y en diversas ciudades del país, en los que luchará por obtener las finalidades que se contienen en la declaración entregada a la prensa.

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO PRO-SANCIONES

A las 7.30 de la tarde de ayer, se reunió en el local de la Asamblea Radical, una numerosa asamblea de delegados al Comité Ejecutivo Pro-Sanciones Escándolo Eléctrico. A esta sesión asistieron más de doscientos delegados de las distintas instituciones políticas, sociales y gremiales que simpatizan con este gran movimiento de opinión.

Acreditaron credenciales los siguientes representantes: Máximo Venegas, por el Block de Izqueirda; Guillermo Aller, por el Partido Socialista: Doctor Selín Carrasco, Francisco Isota y Luis Baeza, por la Unión de la Clase Media; Francisco Gaet,e por la Unión de Resistencia de los Jornaleros; Rafael Iturra y Carlos Bustamante, por la Unión de Empleados de Chile: Manuel Aliste, por el Sindicato Dueños de Peluquería; Dorila Ulloa, por el Partido Cívico Femenino; Juan de Dios Lobos y Miguel Saavedra, por el Sindicato Dueños de Camiones; Luis Pardo y Víctor Soto Román, por la Liga de Libres Pensadores: Juan Vargas y Elizarde Vera, por el Movimiento Popular contra la Guerra; Lobos y Muñoz, por la Sociedad Comerciantes Estacionados; Luis Zúñiga y Leoncio Morales, por la Unión Profesores de Chile; Astorga, por la Unión Gral. de Carpinteros; Marta Vergara, por el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile; Ismael Suárez, Héctor Gomez, Carlos Acuña y Carlos Gustavo, por la Izquierda Comunista: Osvaldo Palwins Donoso, por el Comité Central de Subsistencias y Vivienda; José Maldonado y Alfredo Leyva, por la Unión Resistencia de Carpinteros; Luis Ayala, Ismael Retamales, Segundo Arriagada y Reducindo Pizarro, por el Instituto Nacional de Cooperación Obrera: Manuel Astica Fuentes, por el Sindicato de Choferes y Cobradores: Hernán Molina Lavín, por la Asociación Central de Ferroviarios Cesantes: Jaime Gómez, por la Federación Obrera de Chile; Alberto Tirado, por la Federación Juvenil Comunista: Roberto Landaeta, por el Partido Comunista.

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo de este gran movimiento de opinión está representado por las siguientes personas: señores Isaac Labarca, Eleazar Vergara y Humberto Mardones, por la Asamblea Radical de Santiago; Jaime Gómez, por la Federación Obrera de Chile; Hernán Molina, por la Federación de Ex-empleados Ferroviarios Cesantes; Humberto Salgado Salgado, por la Federación de Obreros y Empleados a Contrata de la Primera Zona de los Ferrocarriles del Estado; Máximo Venegas, por el Block de Izquierda; y Guillermo Ovalle, por el Partido Socialista; Selím Carrasco, por la Clase Media; Roberto Landaeta, por el Partido Comunista: Alberto Tirado, por la Federación Juvenil Comunista: Carlos Bustamante, por la Unión de Empleados de Chile, y Manuel Astica Fuentes, por el Sindicato de Choferes y Cobradores.

Además se incorporaron a la reunión numerosos delegados en el carácter de simpatizantes de diversos organismos obreros, sindicales, políticos y de estudiantes que traerán sus poderes en la próxima sesión.

Presidió la asamblea don Alfredo Gmo. Bravo, actuando de secretario el señor Eleazar Vergara, secretario del Comité Ejecutivo.

El señor Bravo saludó a los delegados de los respectivos organismos obreros y políticos asistentes en un vibrante discurso, exhortando a luchar juntos y decididamente en este movimiento cívico y de acción pública.

Al mismo tiempo hizo una clara exposición de la actitud de la Asamblea Radical de Santiago fren-

(PASA A LA PAG. 11)

## Aplauso a "La Nación" por su campaña

SAN FELIPE, 28.—Los demócratas de esta localidad celebraron un comicio al cual asistió gran número de personas. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Se acordó pedir que se apliquen enérgicas sanciones a los responsables en el "affaire" de la Compañía Eléctrica. También se acordó acusar como traidores a la patria a los abogados que defiendan a la Cía.

Finalmente, se acordó tributar un caluroso aplauso a "LA NACION" por su enérgica y patriótica campaña.—(Corresponsal).

## EL MISTERIOSO MISTER HIMMELBACH

Uno de los hechos más curiosos del juicio y que demuestra hasta qué punto se ha jugado por parte de la Compañía con la credulidad nacional, es el que se refiere a la mitológica personalidad de Mr. Himmelbach denunciada por el Acusador Público como una simple inversión de la Cía.

Como se sabe, los dineros que la Compañía destinaba a comprar clandestinamente dólares para remesar a su casa matriz de South American Power Co. de Nueva York los entregaba a sus empleados Mr. Gordon Foote, yerno del presidente Mac Limont, y Mr. Ernesto Blake, en su carácter de "apoderados de Mr. Himmelbach", a quien, a su vez, se suponía apoderado de la South American Power Co. Ni los unos ni los otros han exhibido, sin embargo, poder alguno que los acreditara como tales.

Una vez recibidos de los fondos, los SS. Foote y Blake y el señor Benito Bourde, compraban dólares en la Bolsa Negra y los remesaban a Estados Unidos, desde donde entonces llegaba un cable de la South American Power Co. diciendo que las sumas entregadas a esos señores podían cargarlas en la cuenta corriente de esa sociedad.

El Acusador Público ha logrado demostrar que nunca ha estado en Chile tal señor Himmelbach, ni nadie lo ha visto jamás.

Sin embargo, y esto es lo más fuerte del asunto, el imaginario señor Himmelbach, ¡aparece firmando cheques en Santiago!

El Acusador Público ha pedido ya la designación de un perito calígrafo que esclarezca quién de entre los acusados ha servido de medium al fantástico apoderado de The South American Power Co. en Chile para estampar su firma a la distancia.

## La encargatoria de reos

Como ya hemos informado, al terminar las declaraciones de los últimos inculpados en el comparendo del sábado, el señor Ministro en Visita dictó un auto que encarga reos a todos los acusados, con excepción del señor Samuel Wilshaw Errázuriz, que aún no había declarado.

Dicha resolución figura en la página 68 vta. del expediente, y dice así:

"Teniendo presente:

Que los antecedentes hasta ahora reunidos permiten dar por establecidas infracciones a la ley 5,107, en especial a las que se refieren en su artículo tercero: que este delito no es de los enumerados en el artículo 269 del C. de P. P.: que de los mismos antecedentes aparecen fundadas presunciones de que los inculpados que han prestado declaración han podido tener participación como autores, cómplices, encubridores.

Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 296 del C. de P. Penal SE SOMETE A PROCESO a los señores Juan Tonkin, Juan Pablo Bennet, Samuel Yory, Jorge Kenrick, Pedro A. Torres, Horacio Valdés Ortúzar, Archer K. Jones, Ernesto E. Blake, Luis M. Carvajal, Fred E. Krieghoff, Benito Bourde, Santiago Pérez Covarrubias, Merbert J. Tanner, Benjamín Villaseca, John Gouhg, Víctor Ugarte, Rafael Cruz Anguita, E. J. Campbell, Eliseo Gutiérrez, Ramón Oliva Olavarría, Guillermo Purcell, René Prieto y Gordon W. Foote.

Atendida la pena que corresponde al delito mencionado se otorga su libertad bajo fianza simple y cuya cuantía se fija en dos mil pesos para cada uno de ellos.

Siendo la hora de la noche muy avanzada, se deja en libertad a los que han prestado declaración con la obligación de presentarse el lunes en las primeras horas de la tarde con sus respectivos fiadores a extender las actas correspondientes, con lo cual cumplirán también los que fueron ayer puestos en libertad.—CARLOS A CAMPOS.—R. SALAS RODRIGUEZ, secretario.

$ 0.15 centavos la palabra

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra




## Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

## Indice de avisos económicos clasificados



## 1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66. 23 Nov.

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Nov.

COMPRO SELLOS CHILENOS usados aviación, pago bien. Agustinas 1038. Of. 1. 31 oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 1 nov.

NOVIOS: COMPROMISOS ORO macizos, garantidos, desde $ 30 c|u. Vea para convencerse. Joyería Invar, casa de confianza San Pablo 2418. 31 Oct.

RELOJES DESCOMPUESTOS compro. San Pablo 2088. 31 Oct.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22 nov.

¡¡¡TEODORO EILER, JOYERO!!! Taller de trabajos finos. Compra y venta de brillantes y joyas de ocasión. Agustinas 1034, oficina 2, frente Crillón. 29 oct.




## 2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles, Almirante Barroso 755. 2 Dic.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham - Paige". Delicias 1315, (casi esquina Teatinos). 8 nov.

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrara siempre "Garage Graham - Paige". Delicias 1315, casi esquina de Teatinos. 8 nov.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡¡Ytier!! Siglo XX 146. 7 nov.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES ocasión, financiamientos Jerónimo Bertolotto, Alameda 892. Teléfono 64897. 7 nov.

LAVADOS $ 6; ENGRASES CON lavado parafina a presión $ 8. Atención inmediata "Garage: Graham - Paige". Delicias 1315, (casi esquina Teatinos). 8 Nov.

1.700 — BUICK, 7 ASIENTOS; perfectas condiciones. Sucre 2677, Ñuñoa.

$ 950. REGALO CAMIONETA Dodge, forros nuevos. Victorino Shtella 2398, Población Chacabuco. 29 oct.

AUTOMOVIL LINCOLN TURISMO de 7 asientos, perfecto estado, neumáticos flamantes, 6 ruedas, parrilla tapiz cuero, se vende de ocasión $ 5.000. Tratar en Rancagua, Avenida San Martín 566. 29 Oct.

WILLYS KNIGHT, TURISMO, 5 asientos, neumáticos nuevos, super reforzados, tapiz cuero, buen motor, realizo en $ 5.8 0. Tratar: Rancagua, Avenida San Martín 566. 29 Oct.

## 3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Nov.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1753. 9 Nov.

¡¡¡TAPICEROS!!! ¡¡¡GARAGES!!! Tengan presente que las mejores telas y pergamoides las vende: Santa Isabel 185, Teléfono 86150. Precios sin recargo. Despacho provincias. 30 oct.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio, Herman Lalanne. Delicias 1753. 9 nov.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 1.o Nov.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMPORTADAS, 13 placas, garantidas. Cómprelas únicamente en Santa Isabel 185, teléfono 86150. Distribuidor. 6 nov.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios Teléfono 86150. (Distribuidor). 6 nov.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 23 nov.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones. Dinamos y bobinados. Morandé 949. 29 Oct.

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias. Trabajos garantidos. Precios bajos. 10 nov.

AUTOMOVILISTAS: OFREZCO correas, ampolletas, platino, etc., a precios sin competencia. Londres 11. 31 oct.

GARAGES Y TALLERES: OFREZCO cajas completas herramientas, en machos, tarrajas y llaves, tubos. Precios ocasión. Londres 11. 31 oct.

## 4.—RODADOS EN GENERAL

VICTORIAS, BREAKS, VISAVIS, Cabritas, Dogcart, compraventa, composturas de carruajes. Federico Ledermann, Delicias 3470. 1.o Nov.

## 6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE EXTENSA ESQUINA, galpón con portón, sirve cualquier negocio o industria. Ñuble San Isidro 1799. 6 Nov.

600.— DELICIAS 2257, ALTOS, 9 habitaciones, baño instalados. Verlos 2 a 5.

$ 350, ARRIENDASE CASA ESQUINA, bajos, especial para negocio, toda comodidad, Santa Rosa 1142. Tratar: Rancagua 457. 29 oct.

CASITAS DOS PIEZAS SIN NIÑOS $ 55-65. Bulnes 660. 30 Oct.

60, 120, CASAS CHAÑARCILLO 3025, Maipú 1302. 1.o Nov.

280 ALTOS, CINCO PIEZAS, DEPENDENCIAS. Riquelme 829. 31—O.

500 CHALET QUINTA. 14 DEPARTAMENTOS cuatro cuadras, Plaza Ñuñoa, Brown 0676. 30 Oct.

### Departamentos, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Cienfuegos 89. 31 oct.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO A la calle, con toilette anexos, en casa de familia honorable, sin pensionistas, se arrienda a matrimonio solo, en Riquelme 728

ESPLENDIDO, CENTRAL, DEPARTAMENTO a la calle, Cochrane 434.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE pieza, hall grande, especial matrimonios, personas honorables $ 120. Delicias 2651.

$ 300 CASA 7 PIEZAS, HALL, DEPENDENCIAS. Libertad 98. Tratar: Huérfanos 1337. 30 Oct.

$ 55 PIEZA, GENERAL BUSTAMANTE 62. 31 O.

### Locales y oficinas

GRAN LOCAL COMERCIAL EN Teatinos con San Pablo se arrienda. Tratar: Huérfanos 1223, of. 7 a 8. 29 Oct.



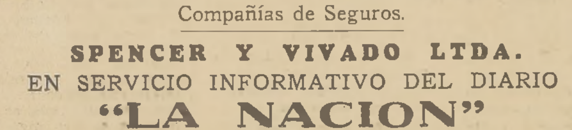

## Se transmitirán los siguientes Avisos Económicos Sorteados para HOY

**DIAS HABILES de 17 a 18 y FERIADOS de 12 a 13.30 HORAS**

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. MORANDE N.o 817.
PARA ROPA HECHA CASA. SURTIDO PARA LA próxima temporada en artículos de batalla, casinetas y lanas para hombres y niños. Venta por mayor. Solicite precios. Bernardo Mandel, San Diego N.o 1256.
EL CHILENITO. TERNOS Y PANTALONES PICHO Colo. Maca a precios que sacan pica, vende El Chilenito. San Diego 1244.
LA MEJOR AGENCIA. GALVEZ 108.
CASA DE MODAS. AVENIDA MATTA 1016. OFRECE surtido completo en abrigos, trajes sastre, batas, especialidad en ropa de niños. Precios sumamente bajos.
ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA. ofrece a la juventud de ambos sexos cursos de telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos: Molina N.o 337.
QUINIENTOS CORTES CASIMIR LIQUIDA POR viaje representante fábricas, desde uno. Libertad 59 (casa particular).
VULCANIZACION EL FERROCARRIL, DELICIAS 3417. Recibe trabajos de provincias. Trabajos garantidos. Precios bajos.
JOSE SAAVEDRA P. EX CORTADOR DE LA SASTRERÍA La Mendocina. Eyzaguirre 1018. Se reciben hechuras finas viraduras y transformaciones.
RADIO. REPARACIONES GARANTIDAS. SURTIDO completo repuestos y accesorios. Central Electric, Nueva York 63.
DOS PESOS LLAVES YALE EXCELENTE MATERIAL. composturas chapas, candados, especialmente llaves automóviles. Armería San Diego 59.
TAPICEROS GARAGES: TENGAN PRESENTE QUE las mejores telas y pergamoides las vende Santa Isabel 185, teléfono 86150. Precios sin recargo. Despacho provincias.
ONDULACION PERMANENTE DESDE 40 PESOS. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976, teléfono 84453.
REPARACIONES TODA MARCA AUTOMOVILES SE hacen en Garage Graham Paige, Delicias 1315, casi esquina Teatinos.
ESCRITURA MAQUINA. ENSEÑANZA PERFECTA, garantida un mes desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos nocturnos taquigrafía. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Pida prospectos.
SEMILLAS LAS MEJORES. ALMACIGOS TOMATE, ají pimentón, camote etc. Diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachos provincias.
SALON DE PEINADOS, CATEDRAL 1289. CORTE melena, 1.60; ondulación Marcel, 2.00; manicure, $ 2.00, arreglo cejas, $ 1.20. Oficina 12.
GRAN REALIZACION DE SOMBREROS PARA SEÑORAS y señoritas en diferentes modelos. Precios moderados. Lord Cochrane 82.
PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION. SANTA ROSA 36.

RADIO CdC

RADIO DIFUSORA
## LA CHILENA CONSOLIDADA
Compañías de Seguros.



SPENCER Y VIVADO LTDA.
EN SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO
"LA NACION"

## PROGRAMA DIARIO

12.15 a 14.00.—AUDICION DE MEDIODIA:
12.30 —Boletín Informativo.
13.40.—La Hora del Cine.
17.00 a 18.00.—PROGRAMA DE LA TARDE. Avisos de LA NACION.
18.00 a 18.30.—Hora Infantil Patriótica. Martes, jueves y sábado.
19.30 a 20.30.—LA HORA ITALIANA.
20.30 a 21.30.—TRANSMISION NOCTURNA.
21.30 a 23.30.—SIMULTANEA CON VALPARAISO.
23.15.—BOLETIN INFORMATIVO.

Avisando en nuestra Sección Avisos Económicos usted obtiene el máximo de propaganda y al menor costo posible. Sus avisos, sin mayor gasto, pueden salir sorteados y difundidos por la mejor Radio Difusora.

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD.

Avise en la Sección Avisos Económicos de "LA NACION" y obtendrá el éxito deseado.

**15 cts. palabra.- 10 días: 5 gratis**
SABADO y DOMINGO. LUNES GRATIS.

RECORTE EL CUPON DE "LA NACION" Y TENDRA OPCION A

## IMPORTANTES PREMIOS PARA NAVIDAD

ALMACEN, BUENA CASA. DELICIAS 3573. 1.o Nov.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOCAL, Delicias 2907. Tratar: Restaurant Grecia. 31 oct.

## 7.—TURISMO Y VERANEO.

¡¡NO OLVIDE USTED!! PARA SU veraneo visite las hermosas playas de Curanipe. El Hotel "Fonseca" ofrece pensión módica, alimentación sana y atención esmerada. 31 Oct.

SE ARRIENDA CASA GRANDE en Viña del Mar, Barrio Agua Santa a dos cuadras de la estación Mira Mar. Dirigirse por carta a M. Allard, Valparaíso, Banco de Chile. 3 nov.

## 9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JARDINERAS PARA NICHOS DESDE $ 2.50 c|u. Gran surtido cruces, jarrones, cartuchos. Todo esto encontrará en la Fábrica Artículos de Lata "Mancini". San Pablo 1350 y 1536. 30 oct.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 22 nov.

SEMILLON CANALES, VENDE "ZAMUDIO", Vega Central. 29 Oct.



REALIZACION DE 3.000 NARANJOS Wáshington, Valencia, paltos injertados. Monjitas 857. 30 Oct.

SEMILLAS LAS MEJORES, ALMACIGOS, tomate, ají, pimentón, camote, etc.; diríjase a Semillería Valenzuela Mercado Central. Despacho provincias. 9 Nov.

FLORES, LIRIOS LILA CLARO, Avenida Villagra 183, Los Guindos. Teléfono 40. 30 oct.

CORONAS, GUIRNALDAS, ARREGLOS, flores. Precios módicos. Mapocho 886, esquina 21 Mayo. 1.o Nov.

## 10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPOSTURAS DE ARMAS Y trabajos de cerrajería. Chacabuco 7-A. 31 Oct.

PARA LLAVES "EL AVANCE". Bandera 857, Av. La Paz 5. 6 nov.

COMPRO PISTOLA DE OCASION tamaño chico, indicar precios a casilla N.o 4128 L. M. 4 Nov.

COMPOSTURAS ANAFES, LAMPARAS, estufas, sopletes. "Armería". San Diego 59. 29 oct.

COMPOSTURAS DE ARMAS DE fuego, niquelados, empavonados, atiéndese órdenes provincia. "Armería". San Diego 59. 29 oct.

2.00 LLAVES YALE, EXCELENTE material, composturas, chapas, candados, especialmente llaves automóviles, "Armería". San Diego 59. 29 oct.

## 12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

JUGO Y CHICHA DE MANZANA. Hoffmann, Pelchuquín. Sazié 2373. Teléfono 81455. 22 nov.

PAPAYA "BROCKWAY" MUCHO bueno. Teléfono 61833. 8 Nov.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio. Exposición 136. Teléfono 65998. 27 nov.

## 13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

¡¡¡ALIMENTOS PARA AVES!!! Mashfood "Pollito", fosfatado. Hará poner sus gallinas abundantemente. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 5 Nov.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252, Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 oct.

SEÑOR AVICULTOR: ¿QUIERE ver a sus gallinas sanas y vigorosas? aliméntelas con ¡Nectar-Avis! Pídalo a Delicias 3484. Teléfono 88611. 3 Nov.

## 14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Nov.

ONDULACION MARCEL, 2.50; corte, 1.50; manicure, 2.—; masaje, limpieza cutis, 3.00; aplicación ultravioleta, 2.—; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio, Teléf. 87350

"SALON DE PEINADOS", CATEDRAL 1289. Corte melena 1.60; ondulación Marcel 2.00; Manicure 2. Arreglo cejas 1.20. Of. 12. 30 oct.

¡¡UÑAS HERMOSAS!!! LAS OBtendrá donde Mme. Marie, sólo 2 pesos. Estado 239, altos Teatro Imperio.

## 15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO TELARES DE OCASION. —E. G., Casilla 59-D.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. Santiago. 3 Nov.

500 CORTES CASIMIRES LIQUIDA por viaje representante fábricas, desde uno Libertad 59, (Casa particular). 11 nov.

ANILINAS ALEMANAS DESDE 1 $. negro lana 68 pesos kilo; negro medialana 64; descolorante 40; nigrosina 35; rojo lustrines, 38; negro alcohol, 60. Ofrece Libertad 78. 2 Nov.

TUPI ESPIGADORA, ESMERIL automático, vendo ocasión. 18 de Julio 230. 31 Oct.

"VIDRIERIA ALEMANA" Y "FOtografía Ricardi", Delicias 2636. Recibió nuevo surtido vidrios, precios bajos. 1.o Nov.



## 15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

SE VENDEN 100 ESCUADRAS DE fierro para estantería. San Diego 787. 1.o Nov.

AMPOLLETAS, POR MAYOR 15, 25, 40 Vlts. Vende Mercería Covadonga. Delicias 3327. 3 Nov.

¡¡¡COMPRO LANA, BOLETOS agencia!!! Pago bien. Aldunate 1631.— E. N. B.

¡¡¡COMPRO BOLETOS AGENCIA, lana nueva y usada, pago hasta $ 12 kilo. San Diego 2005. 21 Nov.

CARBON ESPINO PURO DESDE $ 15; papas de primera $ 21 con saco. Tucapel 3150. 29 oct.

COMPRO ALUMINIO, PAGO EL mejor precio. Edison 4156.

¡¡¡SERPENTINAS!!! OFRECE LA Fábrica de Fuegos Artificiales "Rayo - Fénix". A comerciantes: petardos, viejas, cohetes, bengalas, guatapiques, globos, etc. A particulares: cajas surtidas de 25 y 50 pesos. Despacho reembolso. Pida catálogo ilustrado. Héctor Acuña, Casilla 7002, Correo 7, Santiago. Gran Avenida 2695, esquina San Joaquín, Góndola 16 a la puerta. Teléfono 61633. Dirección telegráfica: "Acuña", Matadero. 10 Nov.

BOTELLONES METALICOS PARA azogue compro. F. C. L., Casilla 3953. Santiago.

¡¡¡FABRICA DE FLORES ARTIficiales!!! Precios bajos para comerciantes y particulares, se detalla desde una. Independencia 586. 30 oct.

## 16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SEÑOR INTENDENTE DE LA PROvincia de Valdivia.— Ricardo Saralegui Rivas, agricultor, minero, domiciliado en el fundo "Dollinco", en la comuna de Lanco y provincia de Valdivia, viene a solicitar una ampliación a la solicitud de merced de agua, presentada, con fecha 9 de mayo de 1934, para fuerza motriz, en el estero Cusilelfu, que corre entre los fundos Huerquehue y Los Tayos en la comuna del Lanco. La cantidad de agua que solicito son 600 litros por segundo, en vez de 300 litros que solicitaba anteriormente. La bocatoma en el estero Cusilelfu se ubicará a 5.000 metros aguas arriba, de donde el límite entre los fundos de la Sucesión Francisco Allilapán y de los señores Saralegui Hnos., toca el estero Cusilelfu. Presupuesto aproximado. El canal tendrá una longitud de más o menos 6.000 metros y por lo tanto, 4.800 metros más de largo que la longitud que aparece en el presupuesto presentado anteriormente. Estos 4.800 metros más de canal avaluados a $ 3.00 cada uno, dan la suma de $ 14.400, que agregados al total del presupuesto presentado anteriormente de $ 21,300 dan un total de $ 35.700. Acompaño nuevo plano de situación y ubicación de las obras. Con el mérito de lo expuesto, a S. S. pido, tener por presentada esta ampliación de merced de agua, a fin de que sea acogida, en definitiva por el Supremo Gobierno.— Ricardo Saralegui.— Valdivia, 3 de octubre de 1935.—Prov. N.o 1118. Publíquese por tres veces consecutivas en "El Correo de Valdivia" y en "LA NACION" o "Los Tiempos" de Santiago.—Anótese y regístrese.— Alvaro Bombal Murúa, Intendente Suplente.—Gustavo Eguiluz Silva, Secretario Accidental. Es copia fiel del original.—Gustavo Eguiluz Silva, Secretario Accidental.— Certifico que esta causa ingresó en Secretaría con N.o....— Valdivia, 12 de agosto de 1935. A las 10 horas. —Ricardo Saralegui. 29 Oct.

### BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 29 y jueves 31, a las 22,30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.—El ayudante.

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMEralda".— Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el martes 29 del actual, a las 19.30 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de la Compañía y demás asuntos a que haya lugar.—El secretario

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMEralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 30 del actual, a las 22 horas. Reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. —El ayudante.

SEXTA COMPAÑIA. — SALVADOres y Guardia de Propiedad.— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes, a las 21.45 horas, Punto de reunión: Alameda esquina de Lord Cochrane. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

7.a Cía. DE BOMBEROS "HONOR y Patria".— Ejercicio de Compañía hoy martes, a las 22 horas. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

7.a CIA. DE BOMBEROS.— EJERcicio de Compañía el jueves 31, a las 22 horas, y el domingo 3, a las 9.30 de la mañana. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

8.a CIA. DE BOMBEROS. — "LA Unión es Fuerza". — De orden del capitán cito a la compañía a ejercicio para hoy, martes 29 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos. — Deber y Abnegación. — Cito a la compañía a ejercicio para el miércoles 30 del presente, a las 22.00 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. — El ayudante.

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMba España".— De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 30 del presente a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.—El ayudante.

12.a Cía. DE BOMBEROS.— CITO a la Cía. a ejercicio en Carrera y Blanco Encalada, a las 21.45 horas, para el martes 29 del presente con uniforme de trabajo.—El ayudante.

## 17.—DIVERSOS.

¡¡¡LA MEJOR AGENCIA!!! GALvez 108. 29 oct.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 12 nov.



## 18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

DIPLOMESE PELUQUERIA ARTÍSTICA, Manicure, Peluquería, Masaje, Modas, Corte, Sombreros, Taquigrafía. Instituto Profesional, Morande 530. 31 Oct.

¡¡¡JOVENES, SEÑORITAS!!! Aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos, porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087. 27 Oct.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Mátus, Estado 33, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía 17,15 días!!! 22 nov.

ACADEMIA INDUSTRIAL DE TEjidos a máquina. Cursos rápidos para señoritas y señoras. Venta máquinas tejer ocasión. San Diego 219 A.

ESCUELA CHILE DE TElegrafía Eléctrica ofrece a la juventud ambos sexos cursos de telegrafía teórica práctica. Solicite prospectos. Molina 337.

ESCRITURA MAQUINA, ENSEñanza perfecta, garantida un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos nocturnos taquigrafía. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Pida prospectos. 18 nov.

¡¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!!! Enseñanza peluquería, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 1 nov.

## 20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

### Profs. y Part.

OFRECESE JOVEN, DESEMPEñar puesto oficina, profesión dactilógrafo. Vásquez 462.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia, Londres 15. 12 Nov.

SE OFRECE MOZO PARA TODO servicio, urgente ocupación. Buenos informes de honradez. Escribir: Correo Peñaflor, Luis Sanfuentes Palma. 30 Oct.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, poseo todo servicio, con hija de 14 años, cualesquier sueldo sea ciudad o fuera de Santiago. Cueto 1228, Filomena Leiva. Oct. 30

ME OFREZCO PARA CUIDAR O : mini ... cité o quinta, dentro o fuera de Santiago. Certificado de honradez. Escribir: Avisos Económicos "La Nación".— L. M., Casilla 81-D. 30 oct.

OFRECESE MATRIMONIO PARA cuidar casa-quinta, o mayordomo de cité o fundo, Carnet 53554, correo 2, Santiago. 1.o Nov.

ME OFREZCO COMO AGRICULtor o cualquier oficio de mozo. Diríjase: Correo de "El Monte", Naltagua.— Luis Sanfuentes Palma. 10 nov.

SEÑORA, HIJA GRANDE, DEsean ocupación, atender o cuidar casa. Av. Cóndell 31, Ñuñoa. 10 Nov.

## 21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

FARMACEUTICO O FARMACEUtica necesita Farmacia Los Andes. Proposiciones a Antonio López, Los Andes.

JOVEN SIN PRETENCIONES Y activo necesito para los mandados. Basenñan 457. 31 Oct.

### Domésticos

NIÑO PARA MANDADOS, SE NEcesita en Carrión N.o 1559. 30 nov.

SEÑORA O SEÑORITA, QUEHAceres, casa, seria y honrada. Pasar adelante. Urmeneta 660, San Bernardo.

COCINERAS, NIÑERAS, MATRImonios, buenos sueldos, buenas casas, buenos empleadas. Oficina preferida, Arturo Prat 16.

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera. Sueldo: 80. Salvador 1044. 29 oct.

NECESITO EMPLEADA CON REcomendaciones. Av. La Paz 11.

NECESITO COCINERA. INDEpendencia 926. 30 Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA EL lavado con puertas adentro. Unión Americana 298. 30 Oct.

## 24.—HOTELES Y RESTAURANTS

### Pensiones y Residencias

EJERCITO 454, PENSION MATRImonio, pieza calle, 400, interior 280; baño, teléfono

PENSION ESPAÑOLA ARRIENDA familias honorables. Estado 19. 29 oct.

ESPLENDIDA PIEZA, CALLE, amoblada, pensión. Catedral 3119. 30 Oct.

LA NACION

Santiago, octubre 29 de 1935

## LA ACUSACION PUBLICA

Ha llegado ya hasta el último extremo del país el interesante documento, que constituye la denuncia del Acusador Público, en el proceso contra la Compañía Chilena de Electricidad.

Muy raras veces la labor de un organismo fiscal ha merecido un comentario más unánimemente favorable.

Sobria, sin divagaciones inútiles, la denuncia ha llevado al conocimiento del país la forma verdaderamente irritante en que un grupo de capitalistas extranjeros ha burlado la buena fe del país, y sustraído a la economía nacional sumas exorbitantes para nuestro reducido ambiente económico.

Con una claridad meridiana, la denuncia fiscal señala, a la luz de las disposiciones legales, las maniobras delictuosas que los funcionarios de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y la Comisión de Cambios lograron desentrañar de la cumplicada contabilidad de la Empresa.

Puede verse, así, a través de su árido lenguaje jurídico, cómo millones de pesos papel eran entregados con aparente sujeción a las disposiciones legales, a altos empleados de la Compañía, o deudos inmediatos de sus administradores, para convertirse ocultamente en dólares, en la Bolsa Negra, al margen de la Ley.

Queda en ella en descubierto cómo la Compañía compraba abiertamente en el mercado chileno ingentes cantidades de sus propias "debentures", perteneciente a su firma matríz neoyorkina, so pretexto de darlas en pago de arriendo a las dos Compañías productoras de energía, que pertenecen también a la misma matríz, y quienes las volvían a pagar nominalmente a la dueña común. Y de este modo las "debentures", no se movían de la custodia de un banco en Santiago, a nombre de The South American Power Co., pero setenta millones de pesos salían de las arcas de la Compañía Chilena, para comprar dólares a espaldas de la Comisión de Control de Cambios y del Banco Central.

No hay en la pieza jurídica de la acusación ni una sola suposición aventurada.

Cada afirmación está basada en documentos que acompañan en la denuncia, y en hechos que los propios acusados no pueden desmentir.

Nunca en un juicio de ésta índole, de suyo técnica y tortuosa, se había logrado producir una prueba más clara y fehaciente.

La Ley violada se dictó en momentos dificilísimos para la vida económica del país, que subsisten todavía debido en gran parte a estas dolorosas maniobras.

El Decreto - Ley que la complementa fué el recurso extremo que se debió arbitrar para evitar la burla de la Ley, por los influyentes agiotistas extranjeros.

Su infracción representa para la economía nacional no sólo el monto de las sumas extraídas clandestinamente, sino una pérdida cien veces superior, derivada de la honda depreciación de nuestra moneda producida por esa sangría oculta que escapaba a todo control e imposibilitaba la defensa de nuestro patrimonio.

Estas disposiciones legales invocadas son precisas, y están ya probadas mediante su aplicación, sin protesta, a infractores que no tenían los poderosos recursos de la Compañía de Electricidad.

El sentimiento ciudadano que ha aplaudido la inteligente y concienzuda tarea del Consejo de Defensa Fiscal, espera que la justicia cumplirá, como siempre, con su deber, con serena ecuanimidad, pero con inflexible energía.

## EL PORVENIR DE NUESTRA ENSEÑANZA COMERCIAL

En nuestra encuesta sobre la enseñanza comercial hemos dado oportunidad para expresar sus puntos de vista a diversos sectores de la opinión pública, los más directamente interesados en esa materia. De las diversas opiniones emitidas obtenemos en primer lugar que es indispensable dar a los estudiantes de comercio una amplia cultura economica y sociológica, y que la enseñanza debe guardar vinculaciones estrechas con la vida productiva del país.

Creemos que nadie pensará que la sola formacion de empleados eficientes para el servicio de las firmas comerciales y las empresas, es la única finalidad de aquella enseñanza. En ese campo el egresado de un Instituto de Comercio encuentra fácilmente un gran competidor en el empleado que se lanza a la lucha por la vida trabajando desde el primer momento en una oficina y quien, si posee alguna preparación humanística, tiene también abiertas las perspectivas de los ascensos. A veces condiciones de carácter u otras ajenas a los conocimientos adquiridos hacen que el empleado práctico aventaje y supedite al que ingresó a una oficina exhibiendo un título rutilante exornado con las insignias de la República y la firma del Estado. Este fenómeno, que es muy frecuente, ha repercutido hasta en las mismas aulas de los establecimientos de enseñanza comercial, en forma de pesimismo o de simple falta de entusiasmo para seguir regularmente los estudios. Ello da lugar a que el estudiante piense, con lógica espúrea, que el título que persigue (porque es fatal en toda profesión que el joven atisbe mas el título que aprecie los conocimientos en sí, vale muy poco en la vida práctica y que más le habría valido comenzar a trabajar y ganar dinero desde temprano, fuera de ver que podría con más facilidad tomar cursos rápidos en alguno de los muchos Institutos particulares tan pródigos en concesiones a cambio de alumnado.

De ahí surge una crisis de confianza que afecta directamente a la carrera comercial. Y esto contribuye al hecho paradógico de una profesión en crisis cuando las actividades de la industria y el comercio se encuentran en auge en el país, y cuando mañana habrán alcanzado inevitablemente un grado de desarrollo mayor aún, puesto que el porvenir de Chile —como lo dijimos en el artículo editorial que anunciaba nuestra encuesta— es precisamente el de las industrias transformativas y comerciales.

En la decadencia de las profesiones liberales humanísticas a que asistimos desde hace algunos años, no queda a la juventud chilena un campo más lleno de expectativas que el de las actividades económicas. Pero no se trata sólo de una tangente de salvación que el joven pueda seguir a regañadientes, sino que de un modo lógico y sociológico ha.. debido y deben ser esas actividades las más favorecidas por los chilenos y los latino-americanos en general.

La necesidad social es antes que la profesión que va a servirla, pero entre nosotros hemos visto el vuelco del orden lógico: una fuerte inclinación al profesionalismo liberal antes de que la vida de nuestros pueblos fuera una red compleja y profusa de necesidades, antes de que se intensificara de un modo natural por si misma.

Si se examinan minuciosamente hechos de esta naturaleza, se podrá ver que en muchas ocasiones la profesión creó la necesidad, y para conseguir esto fué menester falsear la marcha regular de las cosas con peligro para la moral y para el equilibrio sociológico.

El impulso económico que recibieron estos países durante la guerra mundial, y las altas y bajas posteriores, fecundas en experiencias, han creado en el campo de la vida económica grandes necesidades y han abierto muchas perspectivas, y sin embargo, las profesiones prácticas y tecnicas que deben servirlas se encuentran muy por debajo, en importancia y en preferencias, que aquellas otras profesiones que en lugar de ser creadoras de riqueza social tienen más bien un carácter negativo, desde que existen para corregir los defectos morales o físicos de la humanidad.

Creemos que bien vale la pena reaccionar contra esta anomalía sociologica, tan visible en Chile, y mas aun en otros países latinoamericanos. Los jóvenes de edad estudiantil no quieren ser comerciantes, ni industriales, ni tomar profesiones técnicas en países que recién están en su etapa de infancia económica, y cuyo porvenir para adquirir alguna importancia directriz en la historia, no puede ser otro que el de la riqueza social! Es por eso que los extranjeros, con más o mayor educacion del carácter dominan en el comercio y la industria, y penetran hacia muy abajo en los puestos secundarios, dejando a los chilenos las posiciones y los sueldos más ínfimos.

Queremos decir, pues, en conformidad con muchos de nuestros encuestados, que sin una amplia cultura económica no será posible ganar para los chilenos las actividades productivas de Chile, y los puestos dirigentes de las industrias y el comercio. Esa cultura debe tener como base conocimientos sociológicos generales, destacando entre ellos la evolución histórica de los pueblos modernos y la geografía social. Todo lo que se haga en este sentido en nuestra educación, para el comercio y las industrias tendrá que conducir a ese fin altamente patriótico.

Es por esto que subrayamos en su oportunidad como una iniciativa importante la de correlacionar los estudios de los Institutos Comerciales con los de la Facultad de Comercio e Industrias de la Universidad de Chile, ya que los Institutos, por el mismo hecho de recibir alumnado de pocos años, no podrán impartir una amplia cultura superior en materias económicas y sociales. Esto, naturalmente, sin que los Institutos pierdan su finalidad educativa propia, y sin que aquella correlación dé lugar a que se les considere, como sucede con los Liceos, una antesala de la Universidad. Aún dentro de los Institutos se podría resolver en gran parte el problema, creando por lo menos dos años de estudios superiores para los contadores egresados de los cursos ordinarios. Se evitaría también con esto aquella suspicacia sobre la vida propia de los Institutos.

No vamos a detenernos a analizar la otra necesidad de la enseñanza que ha dejado en claro nuestra encuesta: la de una estrecha vinculación con la vida práctica. Ella se impone por su simple enunciado. El estudiante en contacto estrecho con las empresas y las casas comerciales, no puede inspirar la desconfianza que sugiere todo profesional de formación puramente libresca. Creemos no equivocarnos si afirmamos que muchos Institutos han puesto en práctica de una manera u otra esta clase de vinculaciones, y que las frecuentes jiras de estudios que hacen los alumnos son una forma de ese contacto con la vida práctica.

Finalmente juzgamos que merece atención la suerte de muchos egresados de los Institutos, que fueron excelentes estudiantes por su capacidad y sus condiciones morales, y que, carentes en absoluto de medios de fortuna para iniciarse en actividades independientes, se eternizan en puestecillos de enésimo orden, o ven esfumarse de su espíritu sus mejores impulsos y entusiasmos ante el golpe despiadado de las realidades. Verdad es que la lucha desde abajo con las manos vacías—como dijo don Guillermo Subercaseaux — vale como una magnífica escuela para la edificación personal, pero muy pocos de los que así comienzan llegarán a las posiciones que en verdad merecen. Por lo demás, un pequeño capital deja siempre campo para formar y probar el carácter en la lucha cruda; y, más bien, quién sabe si negarle al joven egresado esa pequeña ayuda sea negarle la ocasión de probar sus condiciones de lucha. Creemos que tanto vale la formación del primer centavo como el saber utilizarlo y multiplicarlo después. Por otra parte, poner en manos del egresado una pequeña facilidad para que se lance a la vida, no quiere decir que se le vaya a regalar el éxito. Juzgamos, pues, muy acertada la iniciativa de uno de nuestros encuestados de instituir un premio en dinero para el mejor alumno que egrese de los Institutos; por lo menos hasta que no surja una iniciativa mejor.

Si pensamos que el porvenir social de Chile tiene que ver en gran parte con la difusión de las profesiones comerciales y técnicas, tenemos que considerar con optimismo todas las iniciativas que representen aquel fin, y es lo que hemos hecho durante el desarrollo de nuestra encuesta.

## La defensa del hogar

Es una verdad dolorosamente comprobada, que en nuestro país las condiciones materiales de la vida, de por sí precarias y angustiosas para la gente de escasos recursos, se agudizan y se agravan más que en cualquiera otra parte del mundo a causa de la mala constitución de los hogares y de la despreocupación y egoísmo de los jefes de familia. Tomando en forma global las cantidades que se pagan en sueldos y salarios, no habría razón para que el indice general de la vida se mantuviera en un nivel tan bajo, ni para que los efectos derivados de la pobreza se manifestaran en forma tan sobrecogedora a la luz de nuestras estadísticas demográficas.

La mortalidad infantil que en Chile alcanza a la enorme cifra del 38,2 por mil de los nacidos, no se justificaría ni aún considerándola como la resultante natural de la escasez de medios de alimentación, y de la carencia de regimenes higiénicos de vida. Hay varios países en nuestro mismo Continente en los cuales el término medio de los jornales es inferior al que se paga entre nosotros, en los que el problema de la vivienda está en peores condiciones, y en los que las organizaciones sanitarias son bastante más deficientes que en Chile, y que, sin embargo, registran una mortalidad infantil considerablemente inferior. La causa precisa y determinante de esta dolorosa pérdida de vidas, y por lo tanto de reservas de trabajo, es necesario, por consiguiente, buscarla en factores de carácter moral, o sea, como dijimos anteriormente, en la mala constitución de la familia, y en el continuo abandono de que son víctimas las mujeres y los niños de nuestras clases populares.

La natalidad ilegítima alcanza entre nosotros al 35,5 o|o, o sea que casi la mitad de los niños que vienen a la vida no encuentran un hogar que los reciba, y que esté preparado para defenderlos y ayudarlos en su crecimiento y desarrollo. En la mayor parte de estos casos, únicamente la mujer, con los escasísimos recursos que le proporciona un trabajo atrozmente mal remunerado, es la que debe proveer a las necesidades de sus hijos. El hombre, independizado de toda obligación material, sin nada que lo obligue al reconocimiento de la paternidad, y sin la sanción de una ley que le imponga el pago de pensión alimenticia, abandona a los hijos a la miseria; y la taberna, el garito y el prostíbulo, absorben la totalidad de los recursos que debieran servir para constituir hogares capacitados y normalmente constituidos, que fueran una defensa y un abrigo para todos los que nacen.

Según consta del boletín estadístico de diciembre de 1932, a raíz de una rigurosa campaña iniciada el año 1928 en favor de la legalización de la familia, los matrimonios aumentaron hasta un 11,6 por mil de habitantes, siendo que el promedio normal ha fluctuado entre un 6,5 y 7 o|oo en los años anteriores y posteriores a 1928. Actualmente un solo oficial del registro civil por propia iniciativa, ha comenzado una verdadera cruzada dentro de su jurisdicción, con el objeto de legalizar la situación de los que viven maritalmente al margen de la ley. Y su labor ha sido tan fructífera, que en más del 90 o|o de los casos ha conseguido la constitución legal de la familia. De lo que es fácil deducir que, si todos los funcionarios encargados de tareas semejantes, abandonaran periódicamente la función estrictamente oficinesca, y emprendieran una labor parecida, podríamos llegar a tener, en pocos años, hogares normales que si ahora no se constituyen, es debido en gran parte a la ignorancia, a la desidia y la incomprensión de los padres.

Y esto tiene hoy día una importancia excepcional, porque estamos en vísperas de que el Congreso despache las leyes sobre protección de menores, abandono de familia y pago de pensiones alimenticias. Todas las disposiciones que en ellas se consultan para proteger a las mujeres y a los niños, y, para castigar el egoísmo de los progenitores, no darían los resultados que persigue el legislador, si no existe la responsabilidad legal del padre, si el vínculo del matrimonio no establece previamente los deberes que contrae para con la esposa y con los hijos.

Es, pues, indispensable, en defensa de los hogares y de la vida de los niños, que todos los oficiales del registro civil que existen en el país, desarrollen desde luego una intensa cruzada, dentro de sus jurisdicciones, para la legalización de las familias.

## Las irregularidades en caminos

En "La Nación" de anteayer el Ministro de Fomento don Matías Silva contesta un artículo publicado en nuestra edición del día anterior por el Diputado don Humberto Mardones, sobre las irregularidades descubiertas en la Dirección de Caminos.

Al hacerse cargo de ese artículo, el señor Ministro lo contesta dirigiéndose a "La Nación", como si fuera de este diario, lo que nos obliga a precisar nuestra actitud en este asunto. El señor Humberto Mardones, que ha heho denuncios sobre las irregularidades de caminos, es un distinguido colaborador nuestro, es un destacado miembro del Partido Radical y Diputado al Congreso Nacional. Está dentro de las buenas prácticas periodísticas que hayamos acogido en las columnas de "La Nación" sus artículos, publicados con su firma y de los cuales es responsable.

Cuando el proceso que se ha seguido por las irregularidades cometidas en esa repartición fiscal, se resintió de cierta lentitud y no se habían tomado aún medidas administrativas contra los funcionarios que aparecían directa o indirectamente responsables de los hechos, "La Nación" publicó un editorial pidiendo mayor rapidez en el proceso y sanciones administrativas para los culpables que aún permanecieran en sus cargos.

Una vez que el Ministro de Fomento señor Silva tomó esas medidas y aplicó las sanciones del caso, "La Nación" se ap[illegible]ró a manifestar su conformidad y a aplaudir la actuación recta y justiciera del Ministro.

Esta es la actuación que le ha cabido a nuestro diario en estas incidencias, que han sido continuadas por el Diputado señor Mardones, con su firma y responsabilidad.

## UNA INSTITUCION ADMIRABLE

Es el juicio que, espontáneamente, se formula al conocer la historia de la Junta de Beneficencia Escolar. Se fundó hace 19 años, con el propósito de acudir en ayuda de los alumnos de las escuelas primarias: la sección de Ropero Escolar se encarga de proporcionarles abrigo; y la de Colonias de Vacaciones, estímulo vigorizante para su salud.

Y cuando se ha tenido la suerte de verla en función, ejerciendo el deber social de la piedad en su forma más delicada, no puede menos de sentirse que es una institución conmovedora. Millares y millares de niños deben a su amparo el alivio de su miseria, la reconquista de su salud, y la expansión, en el veraneo, de algunas horas venturosas, quizá las únicas del año, al rumor de las playas de la costa, o a la sombra de los árboles del campo.

La Junta ha logrado difundirse por todo el país, con numerosas dependencias filiales de provincia. Todos los niños desvalidos tienen derecho a reclamar humanitaria protección, y la Junta acude presurosa a otorgarles el bien que necesitan, de un extremo a otro de Chile.

Dirigida por un Directorio, que por sí sólo es garantía de trabajo sagazmente orientado y de prestigio, y bajo la presidencia de la señorita Elvira Santa Cruz (Roxane), su actividad es incesante para aminorar el infortunio de tanto pequeñuelo, oprimido por las garras de la miseria. En su afán de servicio, la Junta ha concebido un magnífico proyecto: tener hogar propio en Valparaíso, en la playa de Reñaca. Ello significaría nuevas facilidades y ampliación de su obra magnánima de salvación de la niñez.

Valerosamente ha acometido la realización de su empresa, adquiriendo un terreno de tres mil metros. Queda lo más grave, ciertamente: las construcciones. Pero, tratándose de ir en ayuda de lo más puro y atravente que ofrece la vida, la niñez, ¿quién negará su concurso para ahuyentar los obstáculos de una labor tan bellamente inspirada en el servicio de la nación?

El 30 de este mes habrá una colecta en favor de esta campaña abnegadamente altruista. Es de confiar en que el público concederá generosamente su óbolo; y la Junta de Beneficencia Escolar podrá continuar mirando con fe hacia el porvenir, que transformará la quimera de hoy—el Hogar de Reñaca—en gloriosa realidad de mañana.

MAXIMILIANO SALAS MARCHAN

## MISION CULTURAL AL NORTE

Con un sentido muy efectivo de la realidad social—persuadido de que el problema, en una de sus fases principales, es problema de cultura—, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, continúa intensificando y ampliando sus actividades para llevar a todas las clases sociales, y particularmente a la clase trabajadora, el contingente cierto de su acción.

En el curso del año, escogidas delegaciones del Departamento han recorrido ciudades del norte, centro y sur del país, propendiendo con su obra a dignificar la inteligencia y el corazón del obrero.

Ahora, el Director de Extensión, acompañado de una delegación de artistas y conferenciantes, se dirige de nuevo a las provincias del norte.

La Misión Cultural visitará esta vez Arica, Iquique, Antofagasta, Chuquicamata, Copiapó, Vallenar, Coquimbo, Serena y otras ciudades, ofreciendo audiciones musicales y conferencias culturales.

Se aprovechará, asimismo, la jira para organizar Comitées Culturales Provinciales, a fin de establecer una conexión permanente con la Dirección del Departamento, y dar realización pronta a los propósitos de divulgación cultural en todo el país; bibliotecas populares, transmisiones de radio, organización y orientación de Conjuntos Artísticos Obreros, realización periódica de conferencias y conciertos.

Esa es, en síntesis, la interesante labor que cumplirá la delegación que hoy se dirige a la zona norte, y que en forma permanente está realizando el Departamento de Extensión Cultural, mediante los esfuerzos de su Dirección, que responde así a los propósitos de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, y el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, que, con especial empeño, impulsan esta bella obra de cultura popular, completamente indispensable del bienestar material del obrero chileno.

## No confundamos

En una concentración socialista efectuada en Concepción, el senador señor Marmaduque Grove, declaró paladinamente ante un auditorio reducido, que su intervención en el complot, descubierto hace poco, y actualmente en sumario, era simplemente una maniobra del Gobierno para alejar la atención publica "de los escandalosos negociados de la Compañía Chilena de Electricidad" Las expresiones entre comillas pertenecen al señor Grove y demuestran que en la jerga socialista, la claridad no es la cualidad más preciada.

El complot en el que, según la sustanciación del sumario, echa por un tribunal competente, ha tenido intervención el señor Grove —consta de las declaraciones de los detenidos— y a virtud del cual, el Fiscal de la causa ha pedido el desafuero del senador, nada tiene que ver con el sensacional **affaire** de la Compañía Electrica. ¿Por qué el señor Grove quiere ahora intervenir en él o mezclar al Gobierno, o en último término confundir su desafuero y el proceso por las actividades ilegítimas de la Compañía Electrica, como si todo eso fuera una misma cosa?.

Todo esto carece de explicación satisfactoria. Es probable que el señor Grove lamente no haber tenido, como senador, más ojo, para ver el asunto de la Compañía Electrica, y quiere en la hora undécima darse humos de fiscalizador. También puede ser que el señor Grove esté celoso de la conmoción popular del proceso a la Compañía de Electricidad, y sienta que todo este inmenso revuelo, muy justo, por lo demás, no esté dirigido sobre su persona y sea su persona el eje de la situación.

No se le ve otra explicación a sus declaraciones; el asunto de la Compañía Electrica es una cosa y el señor Grove otra. El señor Grove no ha hecho misterio de sus actividades revolucionarias, y sin que sea molestado ha podido viajar de una ciudad a otra predicando lo que buena o malamente se le ha ocurrido. En un complot abortado, el señor Grove, segun declaración de los detenidos, algo tuvo que ver. El Fiscal, al tenor de las declaraciones pidió el desafuero. El señor Grove con el ojo vivo que Dios le ha dado, ha creido del caso declarar que si lo meten en un complot es porque el Gobierno desea desviar la atención de un asunto tan grave, como es el de la Compañía Electrica, hacia un asunto personal. Estamos aviados. ¿No podría el señor Grove bajar al modesto terreno de la realidad?. Sería lo más conveniente.

## La Exposición de Primavera se inaugura mañana a las 18.30 horas

### Se encuentran casi agotadas las localidades para la Velada Bufa del 8 de noviembre

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, se encuentran en venta, en la secretaría del Comité Unido de las Fiestas de la Primavera, Arturo Prat N.o 82, las entradas para la Gran Velada de Gala y presentación de S. M. Amelia I, acto tradicional con que se inauguran las fiestas primaverales y que se llevará a efecto este año, el viernes 8 de noviembre próximo en el Teatro Municipal.

Hasta el momento son numerosísimas las entradas adquiridas por personalidades de nuestra sociedad, autoridades y especialmente componentes del Cuerpo Diplomático, que en esta forma han querido demostrar sus deseos de cooperar al éxito que estas fiestas tienen ya de antemano asegurado.

Las entradas seguirán vendiéndose en la secretaría de Arturo Prat, todos los días de 10 a 13 horas, en la mañana, y de 14.30 a 21 horas, en la tarde. Igualmente se pondrán en venta en pocos días más, las entradas para los bailes del Club Hípico, y se atienden las inscripciones de carros alegóricos, comparsas, automóviles, disfraces individuales, lo que también se atiende en la secretaría del comité, ubicada en el local del Deportivo Green Cross, en Ahumada 350, pudiéndose también solicitar entradas e inscripciones a los teléfonos 84635 y 87330.

**LA EXPOSICION DE PRIMAVERA**

Mañana a las 18.30 horas, se llevará a efecto en uno de los salones del Museo de Bellas Artes, la inauguración de la Gran Exposición de Primavera, en que se exhibirn los affiches presentados al certamen reciente, premiado o no premiados, y un sinnúmero de trabajos de arte de conocidos dibujantes, tales como Juan Francisco González "Huelén", que han concurrido con trabajos a esta Exposición.

Al acto inaugural han sido invitadas numerosas personalidades diplomáticos y del mundo social, por lo que este promete adquirir caracteres de especial brillo.

**VISITAS DE S. M. AMELIA I**

En la tarde de hoy, S. M. Amelia I, acompañada de sus Damas de Honor, visitará a los señores Ministro de Fomento, don Matías Silva Silva; del Trabajo, don Alejandro Serani Burgos; de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar y de Salubridad, Dr. don Javier Castro Oliveira y a los generales Novoa y Contreras, altos jefes del Ejército y a don Waldo Palma, Director General de Investigaciones, funcionarios que la recibirán en audiencia especial.

En la próxima semana, S. M. Amelia I, concurrirá a la Escuela Militar, a donde ha sido gentilmente invitada por su Director, coronel don Eduardo Ilabaca León, quien ha ofrecido, además, la cooperación en cuanto sea posible de este establecimiento militar al éxito de las festividades de noviembre.

**LA MATINEE PARA LOS NIÑOS**

Mañana miércoles, a las 15 horas, se llevará a efecto en el Teatro Victoria, la Gran Matinée Gratuita para los niños, que ofrecerá la Compañía Infantil de los Hermanos Gassols, y que será presidida por S. M. Amelia Talavera Balmaceda y su Corte de Honor. Este espectáculo, gentilmente ofrecido a los niños, por intermedio del comité, por los pequeños y simpáticos artistas del Victoria, que tan justo éxito han conquistado en su actuación en ese escenario, será seguido de unas once que S. M. Amelia I, Corte de Honor y Comité de las Fiestas ofrecerá a los hermanos Gassols.

A esta matinée podrán asistir todos los niños que lo deseen y se invita especialmente a los del Patronato de la Infancia y otras casas de protección infantil, debiendo reclamar su invitación en Arturo Prat 82.

**COOPERACION DE LOS CARABINEROS**

El Director General de Carabineros de Chile, don Humberto Arriagada Valdivieso, respondiendo a una atenta nota que le dirigiera el Comité Unido organizador de las fiestas, ha manifestado en oficio reciente la adhesión de ese cuerpo a las festividades. Para esto, ha ofrecido el valioso concurso del Orfeón de Carabineros, conjunto musical conceptuado justamente como el mejor del país en su género y que, sin lugar a dudas, abrillantará las fiestas con su presencia en los bailes del Club Hípico y otros actos.

Como ya hemos dicho antes se cuenta también con la cooperación de los orfeones de la Aviación, gentilmente cedido por el General del Aire don Diego Aracena y el de la Tracción Eléctrica, cedido por el jefe del Bienestar de esa Empresa, don Víctor León.

**ILUMINACION DE LA PLAZA LIBERTAD**

Se cuenta también con la cooperación del señor Alcalde, don Absalón Valencia, quien ha ordenado se encienda durante los días de las fiestas, la pileta de agua de la Plaza Libertad frente al Palacio de la Moneda, y que ofrece un novedoso y singular aspecto cuando se enciden sus hermosos juegos de luces.

En esta oportunidad, además de la iluminación de la mencionada pileta, se contará con fuegos artificiales, elevación de globos y otros festejos dedicados al pueblo y que forman parte del amplio programa de festejos populares que se ha elaborado.

## Un millón para alimentación de alumnos pobres

### Se firmó el decreto correspondiente

Se firmó el decreto que pone a disposición de los Presidentes de las Juntas de Auxilio Escolar las sumas necesarias para atender a la alimentación de los alumnos indigentes de las escuelas primarias fiscales fondos autorizados por la Ley 5656 que destina $ 1.000.000 para este objto. Distribuidos en la siguiente forma: $ 100.000 para las escuelas particulares y $ 900.000 para las fiscales.

## CHARLA JURIDICA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Mañana a las 19 horas, en el local del Colegio de Abogados, dictará el señor Jorge Silva Romo, abogado de la Superintendencia de Sociedades Anonimas, una conferencia sobre "Modificaciones que convendria introducir en la legislación de Sociedades Anónimas".

Esta conferencia promete ser muy interesante por la especial preparación del conferenciante y por el hecho de existir en las Cámaras un proyecto sobre la materia.

Se nos encarga invitar a las personas que deseen asistir.

## 24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION. Catedral 2679. 7 Nov.

700.— RESIDENCIA DE LUJO, 11 habitaciones, dos baños, hall, galerías asoleadas, Compañía 2075, frente Plaza Brasil.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENsión, matrimonio. Rosas 1011. 1.o Nov.

PENSION, DEPARTAMENTOS Y piezas bajos. Agustinas 1454. 31 Oct.

PIEZA PENSION MATRIMONIO. Santa Rosa 229.

DOS PIEZAS PENSION. VILLAvicencio 25. Nov. 10

PIEZA SIN PENSION. SANTO DOmingo 1150.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS A matrimonio o personas solas. Arturo Prat 876. 3 Nov.

PIEZA AMOBLADA CON PENsión, baño, teléfono. San Ignacio 830.

COMPAÑIA 2387, CASA HONORAble señora viuda, piezas amobladas, excelente comida, próxima Quinta Normal; baño, teléfono. Se prefiere caballeros y jóvenes. 30 oct.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Santa Rosa 36. 10 nov.

120. EXCELENTE PENSION PIEza amoblada. Rosas 1065.

MAGNIFICA PENSION. PIEZAS amobladas, balcón. Cochrane 371. 1.o Nov.

EJERCITO 454. PIEZA AMOBLAda, pensión. matrimonio. pieza interior ¡¡$ 280!! Baño, teléfono. 12 nov.

PENSION SEMANAL. MENSUAL. y abundante. Avenida Ecuador 3453. 30 Oct.

PIEZA CALLE C/S MUEBLES BAño anexo, casa tranquila sin pensionistas. Galería Alessandri, ascensor 30. 4.o piso. casa 1. 30 Oct.

## 25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 8 Nov.

CREMA LECHUGA REJUVENE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo pora señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 30 oct.

COLCHONES, SOBRECAMAS, HEchuras, refacciones, vicuñas y de plumas. García Reyes 736. 9 Nov.

ROPA INTERIOR DE SEDA E HIlo, a precios bajísimos, encontrará en la fábrica "La Santiaguina" 21 de Mayo 696 casi esquina Rosas. 4 Nov.

MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia, se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 1869. 17 Nov.

DE LA CORDILERA AL MAR, DE Norte a Sur, todos deben comprar Colonia "Danubio Azul". 3 Nov.

¡¡ATENCION SEÑORAS!! PARA el próxico veraneo. Regios batones dibijos fantasía $ 85; trajes de baño, Swaters escocés $ 25; elegantes modelos de Chompas, paletoes, etc., en lana importada; Yersey, escocés, granite, Twed a $ 9, 12, 25 el metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045. 6 nov.

SEÑORAS: ANTES COMPRAR O arreglar su sombrero, acuda "Moda Parisién", Santo Domingo 2819, encontrará los últimos modelos. Precios bajos. 29 oct.

¡¡CASA DE MODAS!!!. AVENIDA Matta 1016. Ofrece surtido completo en abrigos, trajes sastre, batas, especialidad en ropa de niños. Precios sumamente bajos. 7 nov.

## 25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡ GRAN REALIZACION !!! DE sombreros para señoras y señoritas en diferentes modelos, precios moderados. Lord Cochrane 82. 1.o Nov.

CON GRANDE FACILIDADES pago liquidamos paletoes felpa sobre medida y por metros, espumillas seda, combinaciones seda, creas para sábanas y toda clase mercaderías. Taller modas propio. Coquimbo 615. 8 Nov.

GRAN TALLER DE CONFECCIOnes de trajes, última moda. Especialidad esmerada en trajes sastre. Precios fuera toda competencia. A Prat 1385.

¡¡¡NO PIERDA SU TIEMPO!!! Deténgase en la gran Zapatería "La Innovación", San Diego 1831. donde encontrará calzado que desee al más bajo precio. ¡¡No olvide!! "La Innovación". San Diego 1831. 29 Oct.

LINDA ROPA USADA, BARATIsima, encontrará. señora. señoritas, niños, Ropería Arturo Prat 16. Oficina Mudanzas, Empleos

COLCHONERIA "LA SUD-AMERIcana", Miguel Ríos, Rosas 1019, Santiago, Teléf. 83514. Se hace toda clase de colchones; se previene que todo trabajo se hará rápidamente con esmero. Especialidad en cheslon, tapicería. Servicio a domicilio. Se hacen, refaccionan sobrecamas, todo estilos. Precios módicos.

ZORROS NEGROS. FACILIDADES pago. Pieles Viena. Merced 575.

DISFRACES, COMPRO. ARRIENdo, Arturo Prat 16. Oficina Mudanzas, Empleos, Ropería.

SEÑORA, SEÑORITA: ANTES DE comprar sus sombreros, acuda a San Pablo 1376, encontrará desde $ 15.—

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 12 nov.

"LA PRINCESITA". SAN DIEGO 1185. Realiza: chombas $ 6.95; chombas seda $ 9.45; combinaciones seda $ 6.95; medias finas de seda desde $ 2.95. Completo surtido de ropa hecha para grandes y chicos. Precios nunca visto en plaza. ¡¡¡No olvide Ud.!!! 12 nov.

SEÑORITA, MANDE CONFECCIOnar sus vestidos, Bellavista 553. Proligidad y prontitud en el trabajo. Precios sin competencia. 30 Oct.

## 26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡¡CORBATAS!!! COMPRELAS EN la Fábrica, San Diego 916. Precios sin igual. Efectuando la compra, devuélvese 10 por ciento. 7 nov.

¡¡¡PARA ROPA HECHA!!! CASA "Mandel" surtido para la próxima temporada en artículos de batalla, casinetas y lanas, para hombre y niños. Venta por mayor. Solicite precios. Bernardo Mandel. San Diego 1256. 12 Nov.

## 27.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

FLETAMOS CON BUENOS CAmiones cualquiera distancia. Arrigoni. Delicias 2440. Teléfono 88172. 7 Nov.

## 28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS, Benavente 823. 2 Nov.

¡¡ARTURO PRAT 563!! LE AMObIará su casa con grandes facilidades pago. 31 Oct.

COMPRO CATRES. COLCHONES, lanas. Voy domicilio. Delicias 2883. 9 Nov.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Nov.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536, Raúl Pinochet. Nov. 13

COMPRO COCINAS ECONOMIcas cualquier estado, muebles, plaquées, artículos de construcción. San Francisco 1028. 1.o Nov.

FABRICA DE JUGUETES BOMboneras, figuritas japonesas por mayor y menor. Independencia 295. 29 oct.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 30 oct.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres baratos, Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 6 nov

¡¡¡TALLER MUEBLESH!. SAN Diego 1437. Se hacen toda clase de muebles de estilos modernos. Precios de ocasión. 30 oct.



COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. 7 nov.

¡¡AMOBLADO SALON DORADO regalo!! Teatinos 851

VENDESE ESCRITORIO, MESA máquina escribir, sillas, escritorio, trinche y mesa comedor y otras especies. Galvarino 603, verlos de 9 a 12.

COMPRO CAJA DE FONDO DE ocasión, tamaño chico, indicar precio a casilla N.o 4128 a L. R. 4 Nov.

VENDO OCASION COCINA GAS alemana, esmaltada, tres tambores galvanizados 200 litros, para surtidores agua, cilindro agua caliente, taza W. C., calentador a gas, combinación lluvia niquelada y baño de guagua. Rancagua N.o 11. 29 Oct.

COMPRO MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones, ropa usada. San Pablo 2602.

VENDO COCINA GAS JUNKER. Importada. Sotomayer 791.

VENDESE OCASION. ESPLENDIda cocina gas "Junkers" cuatro platos. Tratar: Siglo XX N.o 30. 10 Nov.

VENDO POR VIAJE COMEDOR Y hall estilo moderno. Dardignac 242.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 12 nov.

"GRAN FERIA DE MUEBLES", Liquida por 15 días toda existencia. Precios increíbles. Delicias 8083. 12 Nov.

## 29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Fierro GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Nov.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Nov.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Nov.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817 1.o Nov.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack 1.o Nov.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Nov.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Nov.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817, Precios bajos 1.o Nov.

CEMENTO MELON CONSTANTEmente. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, llegar Independencia. 5 Nov.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. Nov. 12

CAL, YESO, ESPEJUELO, BALdosas, Tuberías. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, llegar Independencia. 5 Nov.

"BODEGA ARTESANOS" CUALquier material construcción, cualquier cantidad, cualquier precio. Artesanos 987, teléfono 89482. 5 Nov.

¡¡¡GRAN LIQUIDACION PAPELES Pintados Importados!!! Saldos hasta 20 rollos. Ganga única. Papelería Central. Estado 134. 10 Nov.

FABRICA PERSIANAS AUTOMAticas y corrientes con cadena. San Pablo 1510. Teléfono 66458. 6 nov.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido. a 5 pesos metros cuadrado. Delicias 3536. Se remite contra reembolso, descuento por grandes partidas. Raúl Pinochet. 13 Nov.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas, descansos, consola, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, casilla 1794, Santiago. 31 Oct.

TAZAS W. C. Y ESTANQUES "Sanitas", llegaron. Mercería "La Esmeralda, San Diego 1498.

"TECHO FONOLITA" TRAVER. Angelini. Depósito: Av. Matta 375. Oficina Ventas; Galería Alessandri, oficina 9-A. Teléfono 66033. 31 Oct

ACERO PARA RESORTES, NUEvo, 2.40 kilo. Chacabuco 24. 31 Oct.

TALADROS PARA RIELES. CHAcabuco 24. 31 Oct

¡¡MADERAS SECAS!! PARA MUEblistas a precios bajos, encontrará Ud. en la Barraca San Martín. San Martín 870. 10 nov.

FIERRO CONSTRUCCION, ALAMbre púa, cañería, puertas, rejas fierro, ocasión. San Pablo 2878. 2 nov.

## 30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 14 Nov.

¡BARATO! SE VENDE UNA MAquina aparadora izquierda Singer y otra de trompa Singer, buen estado. San Diego 787. 1.o Nov.



¡¡ MAQUINA SINGER PIE 120 !! San Diego 1457. 29 oct.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR, 450 pesos. Chacabuco 24. 31 Oct

VENDO MAQUINA SHAFFRU, perfecto estado, Mercado Central, Rosa Suazo. 29 Oct.

MAQUINAS TEJER OCASION. ENseñanza rápida. San Diego 219 A.

MAQUINA COSER PAJA Y UNA vitrina. San Pablo 2255. 29 oct.

## 31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 22 nov.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS con descansos bolitas, ocasión, ofrece Hampel y Kosiel, Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 861. 8 Nov.

REPUESTOS IMPORTADOS PARA segadoras, rastrillos, picadoras, arados, prensas, trilladoras y toda clase de maquinarias agrícolas ofrece la Sucesión Alfredo Froilán Espinoza. Importadora. Bascuñán 443, teléf. 83953. 31 Oct.

MOTORES ELECTRICOS OCASION, vendo. San Diego 825. 31 Oct.

INDUSTRIAL: VENDO MAQUINA circular marca "Wildman" Independencia 327. 30 oct.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones encontrará en Delicias 3536. Se remite contra reembolso. Pídalas a Raúl Pinochet. 13 Nov.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Ocasión. Diez de Julio 363. 2 Nov.

¡¡BOMBAS MEDIDORAS!!! "SUArez". Para expender líquidos, especialmente aceites de comer, parafina, espíritus, etc.— Armando Schneider Reydet, fabricante, Avenida Matta 315, Santiago. 2 Nov.

MAQUINAS FABRICAR BLOQUES cemento, varios tipos, véndese. Velásquez 293, Quilpué.

DESCREMADORA ALFA, 100 a 300 litros; batidora 10 litros, compro. Urmeneta 660. San Bernardo.

FRAGUAS CON VENTILADOR eléctrico regulables, ofrece Luis Vera. San Pablo 2370.

PARA INSTALACIONES ELECTRIcas, Guillermo Trujillo, Morandé 669, Teléf. 82036. Radios de ocasión. 1.o Nov

ASPIRADORA ELECTROLUX, EN perfecto estado, véndese muy barata. Ricardo Santa Cruz 654. 31 Oct

NECESITO MAQUINA PARA HAcer sacos papel que esté en buenas condiciones. Casilla 4546. 31 oct.

MOTOR DE GAS 10 H.P., OCAsión Calle M. Montt 2471 31 oct.

## 32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

SE VENDE EL ACREDITADO BARRestaurant "Magallanes, magníficas ventas. Tratar con su dueño. Bandera 66. Oct. 30

VENDO EN CARTAJENA O arriendo Peluquería instalada, frente Hotel Francia, Independencia 867.

MOSTRADORES, VIDRIERAS, EStanterías, molinillo vendo ocasión. San Pablo 2878 29 oct.

REGALO PELUQUERIA 800, POR viaje urgente al Sur; entrada 600 mensuales, casa habitación; hay interesado por arrendarla, 50 semanales. Los Angeles esquina Dos Norte. Góndola España, barrio Independencia.

VENDO POR VIAJE BUENA INdustria, Dardignac 242.

ASUNTOS INTIMOS VENDO acreditadísimo "Petit Café", Recoleta 430. Distinguida clientela, negocio, tres salones, vivienda, cocina. Tratar tarde. 30 Oct.

BALANZA TOLEDO BERKEL, vendo ocasión. Aldunate 1999 1.o Nov.

## 34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

RELOJERO CON HERRAMIENTAS se necesita. San Pablo 2345.

NECESITASE MAYORDOMO DE mina con buenas experiencias en trabajos de enmaderaciones. Dirigirse a Cía. Minera El Volcán, El Volcán.

NECESITO CAMISERA POSTISEra. Olonso Ovalle 879.

FABRICA DE CALZADO, NECEsita descarnadoras para trabajo de hombre y señora. Gálvez 1043.

FABRICA DE TEJIDOS, NECESIta cortadoras y costureras, máquina Singer. 21 de Mayo 696.

NECESITO CORTADOR Y FORRADORAS, CAJAS CARTON, SAN Isidro 74.

NIÑAS PARA ENVASE NECESIta, Club Hípico 650.

NECESITO BUENA AYUDANTA vestonera. Avda. Portugal 455. Casa 1.

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Castro 131.

NECESITO CARPINTERO MUEblista. San Martín 530.

NECESITO AYUDANTA EN MOda. Grajales 1962, casa 1. 30 Oct.

CLAVETEADOR DE TAPILLAS competente necesítase. Fábrica Calzado. Amunátegui 916.

CARPINTERO NECESITO, SANTA Rosa 1635.

NECESITO BUENA COMPOSTUrera sastre. Santo Domingo 840. 29 Oct.

NECESITO ELECTRICISTA EMBObinador, Vitacura 42. 30 Oct.

## 35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL original de la póliza de Seguro de Vida N.o 9120, extraviada por la Mutualidad de Carabineros, al asegurado den Ramón Morales Silva, queda ese documento sin valor por haberse dado el presente aviso. 30 Oct.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 10945 Caja de Ahorros, oficina Estación, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 31 oct.

## 36.—PRIPIEDADES VENDEN:

VENDESE DOS ESPLENDIDAS CAsas, barrio Recoleta. Río Janeiro 431 - 433, salida Loreto. Tratar dueño, Mujica 152.

CHACRAS, FUNDOS, COMPRA, vende, permutas. Oficina Navarrete, Galería Alessandri 4-A., entrada Bandera. 2 Nov.

$ 50,000 c/u. VENDO DOS CASAS nuevas, jardincito, garage. Lo Encalada 735, próximo Irarrázaval. Teléfono 80961.

VENDO-PERMUTO CUATRO PROpiedades. Compañía 2951.

VENDO PROPIEDAD 4 PIEZAS. varios árboles frutales. San Gerardo 858, Recoleta. 29 oct.

PERMUTO, VENDO CUATRO grandes propiedades. Compañía 2951. 30 Oct.

$ 22,000 CASA SEIS PIEZAS EXtenso sitio. Mapocho 4650. 30 Oct.

$ 10,000 VENDESE CASA CON SItio, Olivos 186, entre Joaquín Pérez y Mapocho. Tropezón. Tratar: Santo Domingo 1341 30 Oct.

## 38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 31 Oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cueros cabelludo. Pídalo en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 30 oct.

TRATAMIENTO RAPIDO, SEGUro para sífilis y gonorrea. Clínica Fisioterápica. García Reyes 730. 31 Oct.

LIBRESE DE TODOS SUS MAles y enfermedades recurriendo a la Clínica Fisioterápica. García Reyes 730. 31 Oct.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 2 Nov.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hescametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 2 Nov.

## 39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON.— BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Oct.

CARLOS OSSANDON.— BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Oct.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandon.— Bandera 168. 31 Oct.

2,000 a 50,000 LISTOS PRIMERA y segundas hipotecas, anticipando dinero para conversiones al 6 por ciento. Del Río 29 oct.

## 40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO. — "OFICINA INGENIEro de la Provincia de Santiago.— Pídense propiestas públicas para el mejoramiento del camino a Valparaíso por Marruecos, las que se abrirán el 31 de octubre en curso. Bases y demás antecedentes consultar diariamente en secretaría, Gálvez 62. —El Ingeniero de la Providencia. 31 oct.

AVISO. — OFICINA DEL INGEniero Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para escarificar reparación del recubrimiento bituminoso, arreglos de veredas y taludes, en el camino de San Antonio a Cartagena, comuna de San Antonio. Las que se abrirán el día 5 de noviembre de 1935. Bases y antecedentes consultar diariamente en secretaría, Gálvez N.o 62. — El Ingeniero de Provincia. Oct. 31

## 41.—PERSONAS BUSCADAS.

HORACIO HERRERA NECESITA saber urgentemente de la señorita Marta Naranjo. Dirigirse Hospicio de Santiago. Pabellón San Vicente. Santiago. 30 Oct.

## 42.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO, REPARACIONES GARANtidas, surtido completo, repuestos y accesorios. Central Electr., Nueva York 63. 17 Nov.

RECEPTORES GARANTIDOS DE ocasión. Radio Valparaíso. 31 oct.

RADIOS UNIVERSALES MUY SElectivas, reproducción nítida desde 200, 360 hasta 1,200, onda corta y larga. Radio Valparaíso, Morandé 757. 31 oct.

VENDO VIOLIN DE OCASION. EYzaguirre 368, casita 27. 30 Oct.

REPARACIONES DE RADIOS, trabajos garantidos, precios sin competencia. Radio Valparaíso, Morandé 757. 31 oct.

SAXOFON MELODICO EN DO, marca "Cuesnon" Monopole, niquealdo con inscrustaciones en nácar, Clarinete Si Bemol, marca Buffet Crampon, se venden, calle Cóndor 1320. 30 Oct.

SE VENDE UNA RADIO BRUNSwik, modelo grande, nueva. Agustinas 1828. 2 nov.



## 46.—JUDICIALES.

EXTRACTO. — CERTIFICO: que por escritura extendida ante mi con fecha de hoy, los señores Henry Jacobs y Víctor Jassaud de este domicilio, forman una sociedad comercial colectiva para girar en la explotación del negocio de fabricación, arrendamiento y venta de billares australianos. La razón social será "Jacobs y Jassaud", cuyo uso corresponderá a ambos socios conjuntamente. El capital social es la suma de $ 11,000, que los socios aportan a la sociedad en la forma siguiente: El socio señor Jassaud, aporta la suma de $ 6,000; y el socio señor Jacobs, la suma de $ 5,000. El término de la sociedad será de dos años a contar desde la fecha de la presente escritura, y tendrá su domicilio legal en esta ciudad. — Santiago, 22 de octubre de 1935. — Javier Echeverría Vial, notario. 30 Oct.

EXTRACTO. DISOLUCION DE LA Sociedad "Alvarez, Justiniano y Kocian".— Por escritura otorgada ante mí con esta misma fecha los señores Arístides Alvarez Oyarzún, rentista; Carlos Justiniano, periodista, y Benedicto Kocian, profesor de Educación Física, todos de este domicilio, han acordado, de común acuerdo en disolver anticipadamente la sociedad comercial colectiva que, bajo la razón social de "Alvarez, Justiniano y Kocian constituyeron por escritura pública otorgada ante don Eulogio Altamirano, Notario de esta capital, el diez y siete de enero de este año y en liquidarla, asimismo, de común acuerdo. El activo y pasivo de la sociedad en disolución y liquidación quedará a cargo del socio señor Alvarez, declarándose todos recíprocamente libres con ocasión del contrato social.—Santiago, a diez y nueve de octubre de mil novecientos treinta y cinco. — Jorge Maira C., Notario. 30 oct.

NOTIFICACION JUDICIAL.—DON Carlos Alvarado S., Gerente, en representación de la Caja Nacional de Ahorros, institución de ahorros, ambos domiciliados en Morandé 147 esta ciudad, ha presentado demanda contra doña Lidia García, sin profesión, domicilio no conocido, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, y pidió de conformidad a los decretos con fuerza de ley 94 y 328 de 11 abril y 20 mayo 1931; en lo principal, decretar se requiera a doña Lidia García, para que dentro del término de treinta días pague a la Caja Nacional de Ahorros, la cantidad de $ 15,662.07, intereses penales devengados y que se devenguen en lo sucesivo, y costas, bajo los apercibimientos señalados en disposiciones legales citadas; en 1.er otrosí, designa depositario; segundo, confiere poder; tercero, se guarde el expediente. El Juzgado proveyó: Santiago, agosto veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. A lo principal, como se pide; al 1.er otrosí, téngase presente; al segundo, téngase presente la designación de abogado y venga en forma el poder; al tercero, como se pide. Usese papel de cuatro pesos. N.o 6797. — Evaristo Molina Herrera.—A. Muñoz A., sec. suplente. — Posteriormente se decretó que la notificación y requerimiento se efectúe por medio de avisos en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial", en extracto, y que la demandada debe designar domicilio dentro de tercero día en el radio urbano de esta ciudad. En consecuencia, notifico por medio de estos avisos extractados a doña Lidia García ya individualizada, las resoluciones a que he hecho referencia, y el número de la causa que es el 67932 y la requiero para que dentro del témino de treinta días pague a la Caja Nacional de Ahorros, la expresada suma de $ 15,662.07, intereses y costas, bajo apercibimiento. Conforme a lo decretado debe dentro de tercero día designar domicilio dentro del radio urbano de esta ciudad, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las providencias y resoluciones que se dicten en el juicio, incluso las que la ley, por cualquier motivo o razón, ordena notificar personalmente o por cédula. — Santiago, octubre de mil novecientos treinta y cinco.—El secretario. 29 oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Autos "Pavlecich - Hidalgo". 11 de octubre declaró en interdicción provisoria a María y a Magdalena Hidalgo Pavletich. — Secretario. 30 Oct.

REMATE — POR RESOLUCION del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Singer Machine Company con Olaya Soto, se rematará el 9 de noviembre, a las 14.30 horas, en mi almacén. Bilbao 49, una máquina Singer número A. C. 543473 2 nov.

# N O V I A S



1) Señorita Estela Arrieta Correa que contrajo matrimonio con el señor Roberto Hidalgo Beytia.—2) Señorita Laura Pinedo Neumann que contrajo matrimonio con el señor Daniel Parodi Alliende.—3) Señorita Olga Lezaeta Valdivieso que contrajo matrimonio con el teniente de Aviación señor Guillermo Marín Rodríguez.—4) Señorita María Darrigrandi V. que contrajo matrimonio con el señor Antonio Reyes M.—5) Señorita Berta Lezaeta Castillo que contrajo matrimonio con el señor Alfonso Barros Moreira.—6) Señorita Sofía Rowe Walker que contrajo matrimonio con el señor Alberto Baquedano A.

## La Chile American Association agasaja a los oficiales equitadores chilenos

La recepción anual del coronel A. Kenny C. Palmer, director de la Chile-American Association, en conmemoración de la independencia de Chile, que ha pasado a ser una institución permanente en Nueva York, revistió este año todo el brillo de ocasiones anteriores. Aplazada del 18 de septiembre al jueves pasado, para hacerla coincidir con un homenaje a los equitadores militares chilenos que se hallan aquí para representar a Chile en el concurso hípico de Madison Square Garden, vióse concurrida por lo más granado de la colonia y por lo más representativo de entre los amigos estadounidenses que Chile tiene aquí.

Los apuestos oficiales chilenos, a quienes sus vistosos uniformes azul celeste destacaban prominentemente, eran, desde luego, el objeto principal de las atenciones.

El coronel Palmer y su hermana, Miss Helena C. Palmer, que lo acompaña ahora en su nueva residencia en Central Park West, estuvieron atareadísimos todo el tiempo viendo que ninguno de los invitados dejara de ser atendido y presentado. Una innovación del coronel Palmer que tuvo unánime y entusiasta acogida, fué la instalación, en una de las salas de un pequeño bar en el cual dos cantineros mantuviéronse ocupadísimos preparando "cocktails" y "hihballs" mientras varias criadas pasaban las bandejas con deliciosos emparedados de diversas clases.

Entre los cien o más concurrentes contábanse, además de los cuatro oficiales, representantes consulares y miembros de la colonia chilena con sus esposas, un gran número de prominentes norteamericanos con su esposas, y representantes de la prensa metropolitana.

Algunos de los nombres que pudieron tomarse, fueron los siguientes: capitán Enrique Franco y esposa, capitán Eduardo Yáñez y esposa, capitán Augusto Silva, teniente Humberto Vilches, cónsul Patricio Smart, coronel A. Kenny C. Palmer, José Camprubi, capitán R. M. Eichelsdoerfer y esposa, teniente Eduardo Iema, Mr. Smith Solar, V. de Gama y esposa, Rodolfo Ried y esposa, capitán Geo. W. R. Reade, Miss Rose E. Kluger, Whitney Stone y esposa, Severn Salcedo, H. C. Bellinger y esposa, Armory L. Haskell y esposa, Roberto Le Mare, Carlos Lee y familia, William Latson, Hernán C. Brock y esposa, Edward Hurd y esposa, señor Muñoz Enrique Iturbe, N. O. Mateluso y esposa, Augustus B. Penry y esposa, Eric Iutjen, Alfredo Villagrán, Robert Manapace, Roberto Cantuarias y esposa, Harold Neckelmann, Carlos McHale y esposa, Luis Eduardo Aguirre, Miss Irene Hampton, R. C. Klugescheid y esposa, Carlos Girard, Roberto Gatica, Leopoldo Gutiérrez, Oscar Ramírez y esposa, Alfredo Houston, coronel Robert Guggenheim y esposa, Mrs. de Kay Sloan, Miss Sloan, Armando Galván, Miss Helena C. Palmer, C. A. Buck, Lautaro Vergara, Oscar Ohde, V. N. Gambrill y esposa, J. B. Murray y esposa, Joseph Jones y esposa, Robert Schey y esposa, Thos. Watson y esposa, Max Elser, John R. Told y esposa, Adrián van Sinderen y esposa, Frederick Heath y esposa, Ralph Bosch, Joseph P. Day, Luther L. Blake y esposa, L. D. Albin, Geo S. Gibbs, Victor F. Schoeperle, Roberto Boomer, Hugh J. Chisholm y esposa, T. P. Adler, Oswaldo Hohnston y esposa, R. H. Patchin y esposa, W. T. Corbett, Cornelius Kelly y esposa, Gustavo Vidal y esposa, Geo. C. Scott, Alfredo de los Ríos y muchos otros.

Don Alfonso Grez, cónsul general de Chile, no asistió, por estar de luto, por el reciente fallecimiento de su señora madre.

(De "La Prensa" de Nueva York, 16 de Oct. 1935).



**MATRIMONIOS.—**

Se concertó en Melipilla el matrimonio del señor Sady Mora Guzmán, Administrador del Agua Potable de Yungay, con la señorita Herminia Alvarez Alvarez.

—El sábado 26 del presente, fué bendecido, a las 5 P. M., en la Iglesia de San Vicente de Paul, el matrimonio de la señorita Sofía Rowe Walker con el señor Alberto Baquedano Aristegui.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, en la ceremonia religiosa, el señor Carlos A. Rowe y la Sra. Emiliana Walker de Rowe, y por parte del novio, el señor Alejandro Lois Solar y la señora María Teresa Aristegui de Baquedano.

En el matrimonio religioso, actuaron de testigos por parte de la novia, los señores Enrique Rowe T., Oscar Herreros Walker y Guillermo Rowe Walker, y por parte del novio, los señores Gustavo Vargas Molinare, Pedro Aristegui Lois y José Avendaño Briceño.

En el civil, por parte de la novia, los señores Roberto Mackenney Gaete, Guillermo Rowe Walker y Humberto Herreros Walker, y por parte del novio, los señores Jorge Marín Stuven, Miguel Baquedano Aristegui y Julio Ortiz Arredondo.

**BAUTIZO.—**

En la Parroquia de la ciudad de Quilpue fue bautizada el domingo 27 del presente, Matilde María Elisa, nacida el 3 de mayo de 1935, hija de don Remberto Echeverría Osorio y de la señora María Acuña Torres de Echeverría.

Fueron padrinos la señora Margarita Saavedra de Parra y don José Onofre Parra Toledo.

## El aniversario de Checoeslovaquia

Con motivo del aniversario de la República Checoeslovaca, el Hon. Encargado de Negocios de ese país y la señora de Neutousek, ofrecieron ayer, de 19 a 21 horas, una recepción en los salones de la Legación de ese país.

A esta fiesta asistieron el Nuncio Apostólico, Mons. Etore Felice, miembros del Cuerpo Diplomático, personalidades del Gobierno y relaciones sociales.

**LEGACION DE PANAMA.—**

El 3 de noviembre próximo, aniversario de la Independencia de su patria, el Ministro de Panamá y la señora de Villegas, recibirán, con este motivo, en la sede de la Legación al Honorable Cuerpo Diplomático, a los representantes del Gobierno y a sus relaciones sociales, de 7 a 9 P. M.

**ENFERMOS.—**

Se encuentra en el Pensionado del Hospital Militar, a raíz de haber sido operada de apendicitis, la señorita Gladys Garretón Alzerreca.

—Continúa de gravedad la señora Carmen Toro de Isaza.

**DON LUIS FERNANDEZ VALENZUELA.—**



Víctima de una rápida enfermedad falleció ayer en esta capital don Luis Fernández Valenzuela vinculado a respetables hogares.

Dedicó sus actividades a las faenas agrícolas y también se interesó por la política, figurando entre los buenos servidores del Partido Liberal.

Muere el señor Fernández a la edad de 38 años, dejando en la más honda desolación un joven hogar. Era casado con la señora María Almarza Jourde.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9 A. M., después de una misa que se rezará en su residencia, en Agustinas, entre Morandé y Teatinos.







## Curso de Cocina Infantil

Se invita a las señoras y señoritas al curso de cocina aplicada a la alimentación del niño hasta la edad de 4 años. Estos cursos funcionan todos los Martes a las 3 1/2 de la tarde, en San Antonio N.o 248, altos de la Casa Weir Scott y Cía. **Son enteramente libres.**

Las preparaciones de hoy son:
"Sopas Zcerny"
"Sopas Keller"
"Sopas de Verdura".

**EXPOSICION FOTOGRAFICA.—**

Desde mañana se exhibirán, en una vitrina cedida gentilmente por la tienda "A la Ville de Nice", un grupo de hermosos trabajos fotográficos de arte, ante los que se destacan un retrato de S. M. la señorita Amelia Talavera Balmaceda, Reina de las Fiestas de la Primavera de los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre próximo, y que han sido ejecutados por la señorita Dana, acreditada artista de la fotografía quien los ha cedido para su exhibición.

También se exhibirán las fotografías de las señoritas que forman la Corte de Honor de S. M. la Reina Amelia I.

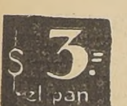
**IN MEMORIAM**

Mañana, miércoles 30, primer aniversario del fallecimiento de mi querido e inolvidable esposo,
GUILLERMO GELLONA P.,
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa de cuerpo presente por el descanso de su alma, en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos (calle Catedral), a las 10 A. M.
Su esposa Inés T. de Gellona



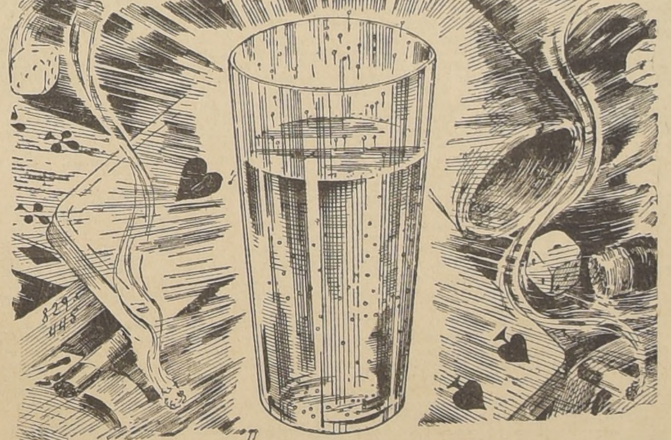




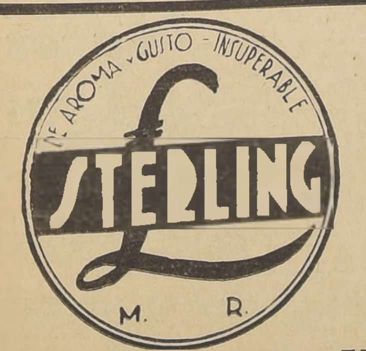
















| | | | |
|---|---|---|---|
| Cartago.... .... .... .... .... .... | $ | 10.80 | Kilo |
| Supremos .... .... .... .... .... | | 13.60 | " |
| Sterling.... .... .... .... .... .... | | 16.00 | " |
| Pergamino.... .... .... .... .... | | 20.00 | " |
| Grano Extra.... .... .... .... .... | | 20.00 | " |













| | | |
|---|---|---|
| **Arroz Sublime** Extra Fancy americano. El kilo .............. | $ | 3 40 |
| **Miel de Palma** de Cocalán, pura La lata .......................... | $ | 4 20 |
| **Sardinas Españolas** en aceite Lata 140 gramos .................. | | 2 80 |
| **Aceite Soya** legítimo inglés, botella 3/4 litro ................ | $ | 9.20 |
| **Aceite Crema** de la Serena, puro de oliva, botella 3/4 litro ...... | $ | 11 40 |
| **Manteca** pura de cerdo, alba El kilo .............................. | $ | 7 60 |
| **Chocolate** en polvo o rallado, de 1.ra El kilo .................... | $ | 10 00 |
| **Café Mezcla** Caracolillo con Costa Rica. El kilo.................. | $ | 16 80 |
| **Té India** Orange Pekoe, fino, El kilo .............................. | $ | 32.00 |
| **Corn Flakes** recién recibido El paquete .......................... | $ | 8 90 |
| **Mostaza Sazona** El frasco | $ | 1.60 |
| **Bacalao Escocés** con piel y espinas recién recibido. El kilo... | $ | 23 50 |
| **LICORES** | | |
| **Vino Pinot** Superior, Viña Conchali, Damaj. 10 litros ........ | $ | 11 80 |
| **Vino Blanco** Familia, Viña Conchali Damaj. 10 litros ........ | $ | 14 80 |
| **Jarabes Surtidos** "Noel" botella 3/4 ............................ | $ | 4 50 |
| **Vino Dulce** de Elqui bot. 3/4 | $ | 6.00 |

# AVISOS CLASIFICADOS

## 46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — "FISCO con deudores morosos".— Contra don Angel Sanhueza. — Por decreto del señor Juez Letrado del Quinto Juzgaod Civil de esta ciudad, de fecha 18 de octubre corriente, dictado en los autos seguidos por el Fisco contra los deudores morosos de la Comuna de San Miguel, cuaderno separado formado contra don Angel Sanhueza, expediente N.o 70130, se ha fijado el día 5 de noviembre próximo, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en dicha comuna, calle Laso N.o 1360 al 1420. Título inscrito a fs. 3167 N.o 6621 de 1911.—Rol 946.—Avalúo: 28.400 pesos. Mínimun: $ 5,000 fijado por el Tribunal. Boleta: 10 o o del mínimun. Bases y antecedentes en los autos indicados y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, Edificio del M. de Hacienda, segundo piso, of. 6.—El secretario. 30 oct.

AUTO FECHA 16 DE LOS CORrientes, Quinto Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de Rosa Palma Céspedes, a sus hijas Margarita y Mercedes Rosa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad Art. 45 y siguiente Ley de Herencias.—El secretario. 29 oct.

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del 5.o Juzgado Civil, se ha señalado el 22 de noviembre próximo a las 10 horas para el remate de la propiedad ubicada en la ciudad de Vallenar, calle Escuela esquina de Plaza de Armas. Mínimun para las posturas, 25,000 pesos que se pagará reconociendo una obligación a la Caja por 20,000 pesos, que el comprador hará suya. Saldo al contado en dinero efectivo. Demás bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Auxilios con Moore Guillermo.—Castro, secretario. 31 oct.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil señor Joaquín Prieto H., demanda resolución compraventas celebradas respecto propiedades Población El Recreo, comuna San Miguel, este departamento, a señores: Francisco Martini, comerciante; Luis Enrique Astudillo, carpintero; Miguel Lobos, carpintero; Adela López viuda Rubio, sin profesión; Antonio Zambelli, empleado; Julio Alejandro Vega Gutiérrez, agente comerciante; Manuel Joaquín Bravo, comerciante; Mercedes Consuelo, Tomasa del Tránsito, Humberto y Amanda Segura, profesión no declarada; Manuel Martínez, herrero; Miguel Segundo, Luis Alberto Zapata y Carmen Muñoz de Zapata, sin profesión conocida; Erasmo Montenegro, carpintero; Miguel Nuñez, carpintero; Rodolfo Marcoleta, sin profesión declarada; Justo Pastor Zúñiga, sin profesión declarada; José Marroquín E., empleado; Juan Hernández, comerciante y Juana Fernández de Hernández, sin profesión declarada; y Manuel J. Hernández, operario. Expresa que estas ventas escrituraronse años 1913 y 1914, limitándose compradores firmar escrituras, pero sin pagar algunos nada precio y los demás hicieron escasos abonos, abandonando lo comprado, teniendo demandante que pagar desde fecha ventas hasta ahora las contribuciones y gastos inscripción dominio. Funda acción en artículos 1489, 1551, 1556, 1557, 1559, 1871; 1873 y 1875 del Código Civil, por falta pago precios convenidos. Pide declárese: a) resueltos contratos acompañados; b) que demandados paguen, como perjuicios, intereses estipulados; c) que Conservador cancele inscripciones dominio verificadas según dichos contratos; d) que cancele hipotecas constituídas según mismos contratos; e) que demandados deben reembolsar monto contribuciones pagadas por su cuenta, reservándose fijación monto juicios separados; f) condenación costas. Primer otrosí, notificación avisos; segundo, fijación domicilio urbano; tercero, procurador común. Juzgado proveyó: Santiago, quince de octubre 1935. A lo principal, traslado; primer otrosí, como se pide, haciéndose notificación por medio avisos publicados tres veces en diarios "La Nación" y "Diario Ilustrado" y una vez Diario Oficial correspondiente; al segundo, como se pide dentro término emplazamiento; y al tercero, se proveerá una vez contesta la demanda. Papel $ 3. Número 75743.—Almarza. — Castro, secretario. 30 oct.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, octubre 23, concedióse a Carmen Rita, José Juan Cejas Lorca y a Rita Lorca viuda de Cejas, posesión efectiva herencia de don José Cejas Martínez, sin perjuicio derechos ésta última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 14 de noviembre próximo, a las 15 horas.—Puelma, secretario. 30 Oct.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial. — El 15 de noviembre próximo, a las 10 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Huemul N.o 1256 de esta ciudad. Mínimun $ 25,000. El precio se pagará: a) con reconocimiento de deuda de servicio semestral a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 6,500, por el saldo de $ 5,850 a que se encuentra reducida; b) con $ 10,000 al contado en dinero efectivo; c) con el saldo mitad a seis meses plazo y mitad a un año al interés del 8 o o anual y del 12 o o anual en caso de mora. Boleta 10 o/o del mínimun. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado. Juicio: Caja Nacional de Ahorros con Mac Namara Juan, y en la sección Judicial de la Caja Morandé 147, abogado don Juan Bulnes. — El secretario. 28 oct.

NOTIFICACION.— POR DECRETO del señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento, se ha ordenado notificar por avisos extractados a don Silvain Rocca, Augusta Farinelli, Emilio Farinelli Rocca, Yolanda, Zita e Irma Farinelli Rocca, la demanda entabuada por don Angel Ricci contra la Sucesión de don Natalio Farinelli, en la cual solicita se declare en definitiva nulo el contrato de transacción que da constancia la escritura de 16 de agosto de 1932, ante notario Azócar, con costas. Funda demanda en que a la fecha en que pactó dicha transacción era menor de edad, y comprendiéndose en ella derechos reales sobre bienes raíces y valores ascendentes a muchos miles de pesos, esa transacción es nula respecto de el, pues no se observaron las formalidades prescritas en el Art. 400 del Código Civil. En el primer otrosí solicita que los demandados señalen domicilio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de hacérseles todas las notificaciones por el Estado; inclusó aquellas que la ley ordena practicar personalmente o por cédula. El Juzgado proveyó: Santiago, agosto 30 de 1935.— A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado: al primer otrosí como se pide. Usese papel de tres pesos N.o 52609 — H. E. Mewes Payó.— El Secretario. 29 Oct.

INVENTARIO SOLEMNE: OCHO noviembre presente año, 16 horas, practicaré mi oficina, Bandera 343, inventario solemne bienes pertenecientes sociedad conyugal habida entre Carlos Millán Iriarte y Emilia Aguirre C. M.— Aníbal Muñoz, actuario. 7 Nov.

SEGUNDO JUZGADO EN VEINticuatro octubre concedió posesión efectiva herencia de don Miguel Allendes Armijo, a su hijo Miguel Allendes Santelices, bajo beneficio inventario, sin perjuicio derechos cónyuge doña Lucía Santelices v. de Allendes. Practicare inventario solemne el 7 noviembre 1935, 15 horas. 30 oct.

TERCER JUZGADO, POR DECREto de 26 del presente, concedió a Cristina, Magdalena, Carlos y Alfredo Stempfle Dürr, posesion efectiva herencia señor Carlos Stemple, sin perjuicio derechos señora Magdalena Dürr. 31 Oct.

POSESION EFECTIVA. — POR auto 10 abril 1919 del Quinto Juzgado Civil Santiago, concedióse a doña Augusta Cifuentes v. de Cisternas y a doña Mira Cisternas de Romero, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Rudecindo Cisternas Moraga.— El secretario. 4 Nov.

SEGUNDO JUZGADO EN VEINTIséis octubre 1935, concedió posesión efectiva herencia de don Roberto De Petris Pellegrini, a su hijo Roberto Luis Ismael De Petris Rahausen, sin perjuicio derechos cónyuge doña Emma Rahausen viuda de De Petris. Practicaré inventario solemne el 25 noviembre, 15 horas. — Carlos Leteller. 31 Oct.

POR AUTO DE 24 DEL PRESENte mes de octubre, del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Manuel Jesús Bravo a dona Carolina Barraza viuda de Bravo. 31 Oct.

APERTURA DE SUCESION —La sucesión de doña Irene Penco de Biagini, se halla abierta ante el Juez Partidor don Aurelio Fernández Rocuant, Morandé 466. 30 Oct.

## 47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡¡"EL CHILENITO"!!! TERNOS, y pantalones "Pichos", "Colo", "Maca" a precios que sacan "Pica" vende "El Chilenito", 1244, San Diego 1244. 20 Nov.

¡¡SASTRERIA LERNER!! RECIEN inaugurada, ofrece ternos, con grandes facilidades de pago. San Diego 777. 2 Nob.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 10 nov.

JOSE SAAVEDRA P., EX CORTAdor de la Sastrería La Mendocina. Eyzaguirre 1019. Se reciben hechuras finas, viraduras y transformaciones. 9 nov.

SASTRERIA "LIBERTAD" DESde $ 165 trajes sobremedida: $ 155 trajes confeccionados. Trajecitos, pantalones. Hacemos: hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 59, lado Fundición. 11 nov.

SASTRERIA "OSORIO". MATUcana 823. Teléfono 80379 Hechuras desde $ 120. Viraduras, trabajos finos. 30 oct.

A. SENZACQUA SE ENCUENTRA recientemente instalado en San Antonio 546. Recibe toda clase de composturas, transformaciones, hechuras desde $ 120. Virados, zurcidos invisibles, terno sobre medida. 31 Oct.

SASTRERIA BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia. 1.o Nov.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 15 Nov.

SASTRERIA "LA SANTIAGUINA" viraduras, hechuras finas, San Diego 201. 18 Nov.

SASTRERIA "LA MENDOCINA" concede créditos, San Diego 255. Teléfono 66665. 5 Dic.

¡¡JUAN CARVAJAL!!, CORTADOR sastre. Hechuras, viraduras, cualquier precio. Rosas 2848. 7 nov.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180; viraduras. Selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 29 Oct.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ H. "Elegancia". San Pablo 1450. 10 nov.

SASTRERIA, SIMON BOLIVAR 85, frente Padres Franceses. Virados transformaciones, ocasión única. Hechuras finas $ 120. 10 nov.

## 49.—TINTORERIAS Y LAVANDERIAS.

GRAN LAVANDERIA "LA FLOR", Victoria 1064. Recibo lavados de familia. Ropas de caballero. Se va a domicilio. 4 nov.

## 50.—ARTICULOS SANITARIOS.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAtorios, excusados, bidets, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación.— Chacabuco 5. Fábrica Mérida.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización, Chacabuco 5. 12 nov.

## LA REVISTA "PRIMAVERA DE LA VIDA", EN EL VICTORIA

### MAÑANA HABRA FUNCION PARA LOS HUERFANITOS

La revista que la Compañía infantil de los hermanos Gassols estrenó últimamente en el Victoria ha tenido el más franco éxito. El público ha aplaudido con interés a los pequeños artistas en esta obra, que ha sido la que más ha agradado de cuantas han puesto en escena.

Hoy se repite esta misma obra que va con la película "La hermana San Sulpicio".

Para mañana la empresa anuncia una función gratuita para los huerfanitos.

## HOY SE BENEFICIAN LOS EMPLEADOS DEL TEATRO NOVEDADES

Hoy, en especial y noche, los empleados del teatro Novedades celebrarán su beneficio con dos grandes funciones, Especial, a las 6.30 y Noche, a las 9.45.

El programa confeccionado para estas dos veladas es de interés. En la especial se pasarán las dos películas "Eterno Deseo" y "La edad de la inocencia", y además se sortearán parte de los numerosos obsequios que las casas comerciales han donado.

En la nocturna, además del programa cinematográfico, se llevará a efecto un gran acto de variedades, en el cual tomarán parte: Romilio Romo quien será el animador de esta velada; las Hermanas Orellanas; Manuel Rodríguez (El Criollito); Dopazo y todo su conjunto, y la aplaudida Orquesta de Damas Vienesas.

De 8.30 a 10 P. M. habrá un festival de bandas por la de Tranviarios, cedida galantemente para este beneficio, y quemarán algunas piezas de juegos artificiales.

Como ningún año, el comercio ha correspondido a este simpático beneficio, obsequiando valiosos y hermosos regalos, que serán sorteados entre el público asistente.



## "ELLA" o "ETERNA JUVENTUD", QUE ESTRENA HOY EL TEATRO BAQUEDANO, es un HOMENAJE AL AMOR



Entre los muchos detalles que hacen de la superproducción "Ella" (She) un espectáculo extraordinario figura, sin duda, el que se refiere a la misión que cumple esta película, desde el punto de vista sentimental, al destacar en forma tal la importancia que tiene para la Humanidad el amor.

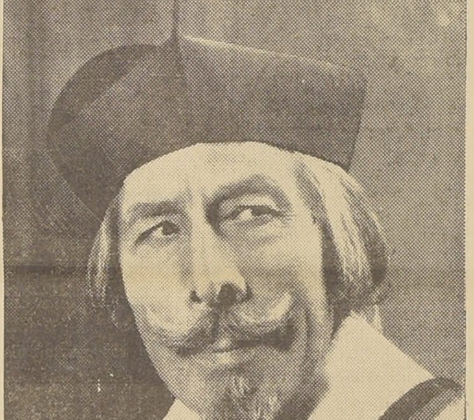
En efecto, en "ELLA" los protagonistas se ven precisados a elegir entre el amor y la juventud eterna, con todos los halagos de la riqueza, del poder y de las satisfacciones de orden material, y, después de meditar sobre la importancia que tienen para la felicidad individual cada uno de ellos, Randolph Scott, en el papel del hombre que se ve precisado a decidirse, elige el amor, porque considera que sin él no tendrán para él encantos ni la juventud ni el poder, ni la gloria, ni la inmortalidad.

H. Ridel Haggard, al escribir su novela, ha demostrado así el elevado concepto que le merecía el más hermoso de los sentimientos humanos, considerando en toda su pureza, y, al rendir homenaje a él, ha cumplido una misión muy bella, puesto que ha contribuído a contrarrestar esa tendencia, que en los tiempos que corren, es sustentada por los que sólo aprecian las satisfacciones materialistas y niegan toda poesía al amor.

"ELLA", o "Eeterna juventud" es una producción extraordinaria de Mirian C. Cooper, perteneciente al sello RKO (Radio Pictures), y que la Casa Max Glucksmann, distribuidora exclusiva de esta entidad en Chile, estrenará hoy en el teatro Baquedano.

## GEORGE ARLISS EN "EL CARDENAL RICHELIEU"

Arliss ofrece con esta obra su sexta caracterización histórica en la pantalla



Entre las muchas cosas que dignifican la labor en la pantalla de George Arliss se encuentra indudablemente el hecho de que la película "Cardenal Richelieu", que Artistas Unidos estrenará en breve, es la sexta de carácter histórico. Seguramente pocos son los artistas que hubieran podido hacer lo propio, ya que el interpretar personajes de la historia es una labor de mucha responsabilidad.

Arliss ha sido siempre extremadamente cuidadoso con el estudio de sus personajes y jamás ha dejado de conseguir el más rotundo de los triunfos. La preparación de su papel de Richelieu ha sido uno de los trabajos mejor realizados según confiesa él mismo. Sabido es que el carácter del famoso Cardenal diplomático ha sido estudiado por numerosos escritores y podemos asegurar que Arliss no dejó ninguno por leer. Cuando Arliss supo que debía interpretar tan importante papel, se hallaba en Inglaterra pasando unas merecidas vacaciones, pero bastó el hecho de que su rol tuviera tanta importancia, para que su descanso cesara de inmediato, y se pusiera a estudiar el carácter de Richelieu.

Pronto el público chileno tendrá oportunidad de juzgar a este actor en el más grande de los roles históricos que le ha correspondido interpretar, lo que equivale a decir que se volverá de nuevo a hablar de un gran éxito de George Arliss.

## "LA BESTIA DE ORO"

El próximo sábado se dará a conocer un nuevo título en las revistas del Teatro Balmaceda con el estreno de "La bestia de oro", revista satírica a los especuladores en dinero y que se inicia con un prólogo poético del poema del mismo nombre, del poeta mexicano Pedro Domínguez. Es una obra destinada a llamar la atención del público por su presentación escénica e interpretación.



## "LA CHACRA DE ÑO AMPUERO", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Un interesante aporte a nuestra literatura costumbrista es la nueva revista de Claudio Roldan que, bajo el título "La chacra de ño Ampuero" estrena hoy la compañía de revistas bataclánicas, con la presentación de un cuadro de arpistas, guitarristas, tocadores y bailadores de nuestro principal baile nacional.

Inspirada en la letra de la conocida canción de su mismo nombre, "La chacra de ño Ampuero" es un skets cómico-sentimental; revive cuadros de nuestras costumbres camperas, ejecutándose músicas populares que son interpretadas por arpistas y por Gioconda Cappa y Teresa Molina, quienes tienen a su cargo los cuadros musicales de la revista.

Los decorados han sido pintados por el escenógrafo nacional Miguel Montero, presentándose una alegoría a la Fiesta del Rodeo y al Huaso Chileno.

Las dos representaciones de hoy de "La chacra de ño Ampuero" son precedidas por el film de Joan Crawford y Robert Montgomery en "No más mujeres".

## CONTINUARA EN EL POLITEAMA COMPAÑIA DE ZARZUELAS

### Y VARIEDADES "IRIS ANDREU"

Con éxito sigue actuando en el escenario del Politeama en combinación con cine, la Compañía Española de zarzuelas y variedades "Iris Andreu", cambiando diariamente el programa. Para hoy, en vermouth y noche anuncian el estreno de la graciosa zarzuela en un acto "El Lucero del Alba", obra original del maestro Fernández Caballero.

En vista del magnífico resultado de este espectáculo, la Empresa del Politeama ha resuelto que Iris Andreu, continúe actuando en esa sala durante toda la presente semana, renovando el cartel tanto en la obra como en los números de variedades. Hoy actuarán después de la película La Hermana San Sulpicio, por Imperio Argentina.

## VELADA BUFA HABRA ESTA NOCHE EN EL NACIONAL

Hoy, en función nocturna, el Nacional estará de gala. La juventud del barrio Independencia ha organizado para esta noche la velada bufa con un interesante y novedoso programa, en homenaje de S. M. la reina Nona Folanco, que asistirá a la velada con su Corte de honor.

El programa consta de una obra de actualidad en dos actos y un fin de fiesta por conocidos artistas de la capital.









# GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

## TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revista. — Vermouth y noche: Chacra de ño Ampuero y No más mujeres.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. —Teléfono 84545. — Vermouth Sin novedad en el frente; noche: Festival Anita Lizana.

MARAVILLAS. — Avenida Matta 618.— Teléf. 122, (Mat.) —Vermouth y noche: Angelina.

POLITEAMA.— Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio y Cía. Iris Andreu.

SANTIAGO.— Merced 839 — Teléfono 88888 — Vermouth y noche: Os presento a mi esposa y mujeres de mañana.

## CINES

APOLO.— Victoria 753. — Teléfono 225 (Matadero). — Vermouth y noche: Chan en París y cómicas.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléf. 186, (Sta. Elena). Vermouth y noche: No más mujeres.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Ella o Eterna juventud.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: El misterio del cuarto negro.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Por unos ojos negros.

CENTRAL. — Huérfanos 930. Teléfono 66946.— Vermouth y noche: Aun así te quiero.

CLUB DE SEÑORAS. — Moneda 743. — Teléfono 85020. Vermouth y noche: Casta Diva.

COMEDIA.— Huérfanos 1180 —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El teniente del amor y Una canción para tí.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Espía en acción y Cía. Típica chilena.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. —Teléfono 92-47.— Vermouth y noche: Tango Bar.

DELICIAS. — San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 88670.— Vermouth y noche: Al compás del corazón.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319. — Teléfono 80536. — Vermouth y noche: Espías en acción.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Al compás del corazón y Huasos Sureños.

ESMERALDA.— San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y nocturna: Noche nupcial y Follies Bergére.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: El misterio de Edwin Drood y Ojo por ojo.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 89-R 2. (Matadero). —Vermouth y noche: Nobleza obliga y Selva perdida (3.a).

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Rotativas: El payaso del circo; vermouth y noche: Amor alegre.

IDEAL CINEMA. — Mapocho N.o 4117.— Teléfono N.o 62188.— Vermouth y noche: Casta Diva.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. —Vermouth y noche: Sin novedad en el frente y Dinero maldito.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: No más mujeres.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89607. — Vermouth y noche: El eterno deseo y El negro que tenía el alma blanca.

MINERVA.— Chacabuco 778 —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: El misterio del cuarto negro.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Angelina.

NACIONAL.— Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth: Eterno deseo; noche: Velada Bufa.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. Vermouth y noche: Festival beneficio empleados.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Petróleos para las lámparas de China.

ORIENTE. — Vermouth y noche: El teniente del amor.

PRINCESA. — Recoleta 243. —Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Al compás del corazón.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Espías en acción.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: El misterio del cuarto negro.

REAL.— Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Nuestra hijita.

RECOLETA. — Recoleta 197. Teléfono 63874. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 63613 —Vermouth y noche: Al compás del corazón.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41607. —Vermouth y noche: Sueño eterno y El pan nuestro de cada día.

ROGELIO UGARTE.— Ñuble 390.— Sta. Elena 125-R 3. — Vermouth y noche: Viudas habaneras.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléf. 86[illegible] — Vermouth y noche: El mujeriego.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono 88888.— Vermouth y noche: Os presento a mi esposa y Mujeres de mañana.

SELECTA. — Chacabuco 1175. Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Su primer beso.

SETIEMBRE.— Delicias 404. Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Petróleo para las lámparas de China.

SPLENDID.— Huérfanos 1046. —Teléfono 85815. — Rotativas: Ver y amar; vermouth y noche: Mares de China.

De RAUL RAFFO INOSTROZA

# S. M. Amelita Talavera Balmaceda y el Reinado de su Primavera

Las noches eternamente gélidas del Invierno, ya pasaron... Los dramas de miserias humanas, que en otrora se vieron en todo su esplendor, caerán aplastados ante el majestuoso cetro de su bondad.

En los fondos andrajosos, donde palpitaron los corazones y el harapo hizo de ellos su presa favorita, se verá ahora la Esperanza renacer y la alegría los acogerá con su cántico de amor, y tu mano de Reina bondadosa, será la que tenga esta tarea de bienaventuranza...

El Dolor, la perenne mascarada de los desgraciados. Amigo y compañero inseparable de la humanidad doliente y la niñez desvalida, dejará siempre caer lentamente su agudo puñal en esos seres que aún no saben de lo amargo que es el áspero y largo sendero de la existencia... Y Tú, estarás junto a ellos, porque ese será tu deber: llevar la Alegría y el Amor hacia todas las latitudes, mientras dures en el corazón de tus juventudes, juventudes, Reina, que te abrirán paso de vencedora... Y esa humanidad doliente y esa niñez desvalida nunca podrá pagarte los momentos de felicidad que lleves hasta sus almas, pero en sus rostros y ademanes, sabrás por siempre, su gratitud.

Y en esos corazones también habrá fiestas...

La niñez indigente. Esa caravana doliente de niños vagabundos, abandonados de la sociedad misma, miserables, sin saber de la instrucción, castigados de la suerte, delincuentes, degenerados por las malas pasiones y muchas veces, quizá las más, enfermos y suicidas; marchan cuál un enorme ejército, amargados de su propio destino. Trabajan lo mismo que si fueran bestias de carga, duermen bajo la boveda celeste, comen las más de las veces, los desperdicios dejados al azar, delinquen en el robo y terminan por hacer malo lo que aún queda de bueno en sus corazones juveniles.

Triste es signo de la humanidad doliente...

Pero en tu reinado de flores todo eso deberá terminar, aunque sea por breves instantes, y Tú así lo decretarás: deben gozar todos por igual, porque la Primavera, Madre de la Juventud, así lo desea.

Al llegar a tu reinado debes hacerte la ilusión que toda la juventud, impregnada en el idealismo de las cosas bellas y efímeras, olvida algo de trascendental importancia, cual es, llevar hasta los humildes y los enfermos un dejo de alegría y cariño para que así ellos puedan también saber algo de la Primavera y tu Reinado, y quizá algunos lloren a tu paso, porque comprenderán que en tu corazón se encuentra un cofre de encantos, que sólo la mujer chilena posee y que sabe abrirlo sólo para dar alientos al que lo necesita y cariño hacia todos los seres que componen la humanidad.—**Raúl Raffo Inostroza**, ex secretario general del Bando de Piedad de Chile.



# En el Club Yugoeslavo


Parte de la concurrencia durante el baile de fantasía en el Club Yugoeslavo, el que se llevó a efecto con gran éxito

# En honor del Agregado Naval argentino


Asistentes a la comida que anoche le ofrecieron sus amigos en el Club de la Unión al Agregado Naval argentino, don José Dellepiane, con motivo de haber sido condecorado por el Gobierno

**FUNERALES.—**

Fueron sepultados ayer los restos del prestigioso caballero don Federico Vargas, vinculado a respetables familias.

Su muerte ha sido muy lamentada.

**SOCIEDAD BACH.—**

**Ensayo.**— Se avisa al conjunto coral de la Sociedad Bach, que el ensayo de hoy está suspendido y se ruega a los miembros del coro, asistan al ensayo en el Conservatorio Nacional, el jueves, a las 7 P. M.

El ensayo general de las cantatas, se llevará a efecto el martes 5 de noviembre, a las 7 P. M., en Huerfanos 1373.

**VIAJEROS.—**

De Viña del Mar, han regresado don Víctor Vargas V. y señora Alice K. de Vargas.

—De Viña del Mar, la señora Lucinda Bunster de Valdivieso.

—Del norte, don Gonzalo Serrano Pellet.

—De su fundo "El Cardal", la señora Adriana Lyon de Jaramillo e hijo.



# MUSICA

## CONSTITUYO UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO LA PRESENTACION SINFONICA DEL MAESTRO BUSCH

De arrogante apostura, corpulento, macizo, pero sin obesidades burguesas; en la plenitud de la vida y en la cumbre de su carrera artística, este hombre, que lleva la música hasta en la médula de los huesos, habría sido el mejor intérprete de un semi-dios Wagneriano si hubiese acumulado en la garganta los dones que ostenta en cuanto a modelador de masas orquestales.

Wagneriano por excelsitud de concepción musical, aborda, sin embargo, la obra de Beethoven con un entusiasmo que luego se extiende en forma incontenible entre todos los concurrentes de la sala. Está interpretando al genio que marcó todas las posibilidades del arte de los sonidos. Narra la tragedia de "Egmont", acentuando la exposición encomendada al fagot y a los violoncelos, con tonos sombríos, con una media voz profunda y por demás conmovedora. Luego entra en quinteto de cuerda, para expresar con acusados acordes la firme resolución tomada por el héroe. En el desarrollo se combinan las ideas en una verdadera lucha de pasiones, que tiene su desenlace en la "Coda", en tonalidad mayor, resuelta en un verdadero canto de vibrante deificación.

Nada más hermoso y emocionante que este poema hecho sensible por el maestro Busch. Al menos así pareció comprenderlo la concurrencia, porque al término de dicha versión, en la sala se sintió una espontánea explosión de estruendosos aplausos.

Un pequeño intervalo, y comienza la "Séptima Sinfonía". Una introducción relativamente mesurada y serena sirve de preámbulo a ese "Vivace" que, para el propio Wagner, tenía la significación de la Apoteosis de la Danza. ¡Qué saludable regocijo! El mismo maestro no puede substraerse al contagio de ese ritmo deleitoso, y su cuerpo parece solevantado al impulso de la música.

En el "Allegretto", las sonoridades de la orquesta toman una entonación de misterio, que luego se hace transparente al entrar en la tonalidad de La Mayor. Todo en él lleva los rasgos de la más intensa emoción; el canto, encomendado a los violoncelos; el fino ritmo de las trompas, oboes y flautas; el pizzicato de las cuerdas, así como también, la exposición del fugado, del mismo trozo que, dicho en pianísimo, es de un efecto sorprendente.

El "Final", suena en forma inusitada, bajo la dirección de este maestro extraordinario. La orquesta entera se siente arrastrada por el febril entusiasmo de su director, que se agita como sobre un mar de armonias.

En la segunda parte de la audición sinfónica, Fritz Busch interpreta la obertura de "Los Maestros Cantores", "Rienzi" y la "Muerte de Tristán e Isolda".

No hay palabras con que ponderar la realización de estas versiones.

El público delira. Se llama al maestro innumerables veces a la escena. La orquesta, por su parte, se ha comportado como un conjunto de primer orden. En fin, sin caer en exageraciones, podemos afirmar que el concierto sinfónico de ayer ha constituído el acontecimiento musical interpretativo más importante que registran los anales del Teatro del Municipio.

**A. A.**

NOTA: El segundo concierto lo dará el maestro Busch el jueves próximo, con un programa que anota composiciones de Weber, Schubert y Beethoven.



# Teatros y Cines

## Informaciones de cine

**SE PIDE LA LEY DE CONTINGENCIA PARA EL CINE NACIONAL ARGENTINO**

El cine nacional argentino progresa. Se están dedicando con laudable esfuerzo al progreso de esta nueva industria nacional, y ya han podido exhibir algunas producciones de interés que denotan la existencia de técnicos preparados, de artistas muy aceptables y de directores capacitados. Uno de estos directores ha pedido últimamente a los Poderes Públicos protección para esta naciente industria nacional, solicitando la dictación de la Ley de Contingencia, aprobada ya por muchos países.

Dice este director que dicha ley tiene por objeto suprimir la mala producción extranjera, que ahora ocupa un lugar injustificado en la programación de las salas argentinas, sin beneficio cultural ni económico.

Agrega que no deben estrenarse tantos films producidos en otros paises... Una cierta reducción favorecería la industria local y consultaria el gusto público.

**"¿HACIA DONDE VA LA HUMANIDAD"?**

En los estudios de Deham se está rodando la pelicula "¿Hacia dónde va la Humanidad?", cuyas escenas han de producir sensación. Esta cinta se basa en una obra de H. G. Wells, lo quee es garantía de éxito, por tratarse de uno de los más grandes escritores contemporaneos. La mayor atracción espectacular de esta pelicula de verdadera originalidad, la constituyen los trajes especialmente dibujados para esta producción, y que nos mostrará, según una extraordinaria fantasia, de acuerdo con la realidad, **los que usarán los pueblos del mundo dentro de cien años.**

**PELICULAS FRANCESAS CON PAISAJES HUNGAROS**

Los directores cinematográficos se dirigen a Hungría para obtener escenas de amplios exteriores entre ríos y estepas, que son necesarios para las peliculas inspiradas en temas rusos. Después de haber rodado las escenas de "Tarass Bulba" en las llanuras húngaras, Vladimir Strickevsky, ha vuelto a partir para el Danubio a fin de completar los exteriores para "Los barqueros del Volga", obra en la que actúan Vera Korene, de la Comedia Francesa, Pierre Blanchar y Charles Vanel.

El próximo "film" de Julien Duvivier, después de "La bandera", será una pelicula de costumbres burguesas, inspirada en la "La Familia Cardinal", de Ludovid Halévy.

**"ALESSANDRO ZILIANI CANTA"**

Este es el titulo de un nuevo film corto de la Ufa, que se ha rodado dentro del grupo de producción de Peter P. Bräuer con el conocido tenor del Teatro Scala, de Milán, Assandro Ziliani. Este film viene a ser una especie de prologo para otros grandes films en los que Ziliani ha sido contratado por la Ufa. La toma de vistas del primero de estos grandes films, que lleva el titulo de "Canción de Amor", comenzó a principios del mes de septiembre.

**SAINT ANDREW'S (WAR MEMORIAL CHURCH.—**

On Sunday next, November 3rd, Mattins will be celebrated by Dr. James H. McLean, commencing at 11.00 am.

**RECEPCION.—**

El domingo próximo ofrecerá una recepcion en su residencia la señorita Maggi Edwards Mackenna.

**CLUB DE SEÑORAS.—**

Hoy martes a las 6 1/2 y 9 3/4 exhibirá este teatro, a pedido, la grandiosa producción musical "Casta Diva", una de las peliculas más bellas cantadas por Martha Eggert, deleitando al público la célebre musica de Bellini, con grandes orquestas y coros. "Una voce poco fa", de Barbero de Sevilla es magnificamente cantada por una famosa soprano. Hace el papel de Bellini, Phillips Holmes. Mañana se dará "El misterio del cuarto negro", por Mariam March.

**La clase de psicología del pbro. Sr. Viviani.**— Continuando el interesante tema "Los factores sociales que concurren a la disolución de la familia en los tiempos actuales", dará su clase de psicología científica este distinguido orador sagrado el próximo viernes a las 11. Siendo dia festivo comenzará a la hora en punto para terminar antes de las 12 del día. Pueden asistir quienes deseen. La entrada es libre.

**LA REUNION DE EX ALUMNOS DEL INSTITUTO DE HUMANIDADES LUIS CAMPINO.—**

El próximo domingo 3 de noviembre celebrará el Instituto de Humanidades el 35.o aniversario de su fundación con el anual "Día del Colegio".

Se ruega a todos los ex alumnos pasar por la Dirección del establecimiento a dejar sus nombres, si es posible antes de las 12 M. del sábado.

El domingo por la mañana, a las 10.30, habrá misa para los ex alumnos y sus familias.

A las 12.30, almuerzo y por la tarde a las 6, se verificará un acto social en el salón de honor, en el que se llevará a escena la comedia "El conflicto de Mercedes".

Por ignorar la dirección de muchos ex alumnos, no ha sido posible enviarles la invitación y a ellos se les ruega especialmente su asistencia.

**MANIFESTACION.—**

El miércoles 30 del presente, a las 9 P. M., tendrá lugar la manifestación que sus amigos ofrecerán a don Alvaro Rivera Matte con motivo de su cumpleaños y que se llevará a efecto en los comedores del Club de Setiembre. Los adherentes se siguen, recibiéndose en Santo Domingo N.o 1469 A.

# El 59.o aniversario del Instituto Inglés

En el espléndido local de la Avenida José P. Alessandri, Macul 774, se realizarán hoy las festividades aniversarios del Instituto Inglés que cumple 59 años de existencia.

Como en otras ocasiones, esta vez se congregarán en el Colegio todos los ex alumnos, el alumnado actual, profesores, ex profesores y amigos de la institución, a quienes la direccion del establecimiento nos encarga invitar muy especialmente.

Como primer número del programa de festejos habrá una asamblea solemne en la espaciosa sala de conferencias que posee el colegio, a las 9 1/2 A. M., a cuyo acto se invita muy cordialmente a los apoderados y padres de familia.

# GABRIELA UBILLA Y JOHONNY DARLING

**DEBUTAN EL VIERNES EN EL BALMACEDA**

De regreso de su jira a los países del norte, el próximo viernes hace su reaparición en Santiago la conocida artista nacional Gabriela Ubilla, incorporándose a la compañía de revistas del teatro Balmaceda, en su aspecto más interesante de su carrera artistica, como cantante de tangos e intérprete de canciones criollas de Chile y Argentina.

También el viernes hará su debut en el Balmaceda del bailarin excéntrico argentino Johnny Darling, que hace poco llegó al país.

# LOS CIRCENSES SE REUNEN HOY

Para esta tarde a las 18 horas, han sido citados todos los elementos circenses que forman parte del Sindicato Circense de Chile, a una reunión extraordinaria en el local de Puente esquina de Rosas N.o 682, con el objeto de integrar la mesa directiva, pues algunos de sus miembros han renunciado, entre ellos el tesorero.

# EL CIRCO BROADWAY EN ÑUÑOA

Continúa con éxito la temporada que inició en el populoso barrio Ñuñoa el Circo de Fieras Broadway. Los números contratados en La Habana han venido a reforzar el conjunto con Los Artons, los Cristóbales, Mr Waithe, con sus tres caballos enanos, y Mr. Jimmy, én su arriesgado número del alambre aéreo. Los Bukwalds, en su trapecio volante ejecutan un número de atracción.

Ñuñoa ha correspondido ampliamente a los esfuerzos de la Empresa, de presentar en ese barrio un espectáculo digno de elogios.

CARNET PARA



HOY

**BAQUEDANO**

Especial y noche. Estreno de la maravillosa y fantastica superproduccion espectacular R. K. O.:
ELLA (SHE)
o Eterna Juventud, versión segun la novela de H. Rider Haggard, por HELEN GAHAGAN. El extraño romance de una reina pagana que poseia el secreto de la inmortalidad y la juventd eterna (para mayores). Programa Max Glucksmann.

**CARRERA**

Especial y noche. Grandiosas funciones sociales a precios populares de $ 3.40 platea. La maravillosa pelicula pasional de ambiente tropical, por DOLORES DEL RIO:
POR UNOS OJOS NEGROS
con hermosas canciones y sugestivos bailes (para mayores; no recomendable para señoritas)

**COMEDIA**

Especial y noche. Programa doble a $ 3.40. El film opereta
EL TENIENTE DEL AMOR
(para mayores), y UNA CANCION PARA TI, por JEAN KIEPURA (mayores y menores).

**POLITEAMA**

Especial y noche. Formidable espectáculo gigante. Cine, zarzuelas y variedades. Continúa el éxito enorme de la Compañía Iris Andreu. Estreno de la zarzuela EL LUCERO DEL ALBA y variedades. Cine:
LA HERMANA SAN SULPICIO,
triunfal pelicula en castellano por IMPERIO ARGENTINA (para mayores).

**COLISEO**

Especial. La estupenda superproducción Universal de gran actualidad:
SIN NOVEDAD EN EL FRENTE,
segun la obra contra la guerra, de J. M. Remarque (para mayores). Nocturna. Grandioso festival en honor de ANITA LIZANA, con asistencia de la popular campeona. Se desarrollará exactamente el mismo programa del Teatro Municipal, del homenaje a la campeona.

**ESMERALDA**

Especial y noche. Doble programa a $ 3.40 platea.
NOCHE NUPCIAL,
por ANN STEN y GARY COOPER (para mayores; no recomendable para señoritas), y FOLIES BERGERE, por CHEVALIER (para mayores; no recomendable para señoritas).
Viernes 8. Debut de la Compañía de Comedias Cómicas Romilio Romo, con la obra de gran risa: La Llegada de Clark Gable.

**ITALIA**

Especial y noche. Estreno de la hermosa pelicula en castellano de grandioso exito
LA HERMANA SAN SULPICIO,
por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO (para mayores).

**O'HIGGINS**

Especial y noche. Estreno de la espectacular superproducción dramática
PETROLEO PARA LAMPARAS DE CHINA
(para mayores).

**NOVEDADES**

Especial y noche. Grandioso festival de cine y variedades a BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS. Cine. ETERNO DESEO (mayores; no recomendable para señoritas);
LA EDAD DE LA INOCENCIA,
por IRENE DUNNE (para mayores) variedades: Romilio Romo, las hermanas Orellana, la Orquesta de Damas Vienesas, etc. Grandes regalos al publico, donados por las casas comerciales del barrio.

**NACIONAL**

Especial: ETERNO DESEO (para mayores; no recomendable para señoritas). Gran suceso, noche 9.30. Grandiosa velada bufa en honor de
S. M. REINA NONA POLANCO,
elegida por la juventud del barrio Independencia. Programa extraordinario de grandes atracciones. Localidades agotándose.

**SETIEMBRE**

Especial y noche. Estreno de la espectacular superproducción dramática
PETROLEO PARA LAMPARAS DE CHINA
(para mayores).

**BRASIL**

Especial y noche. Estreno de la hermosa pelicula en castellano según la novela de Palacios Valdés
LA HERMANA SAN SULPICIO
(para mayores), por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO.

**RIALTO**

Especial y noche. Dos superproducciones en programa doble, a $ 3.40. SUEÑO ETERNO (para mayores) y
EL PAN NUESTRO DE CADA DIA
(para mayores)

# Como resultado del escándalo Strauss, hoy habrá crisis de Gabinete en España

LAS CORTES ENCONTRARON CULPABLES A SIETE DE LOS ACUSADOS. — SON ELLOS: SIGFRIDO BLASCO IBAÑEZ, JOSE VALDIVIA, EDUARDO BENZO, AURELIO LERROUX, JUAN PICH Y PONS, SANTIAGO VIÑARDELL Y MIGUEL GALANTE. — A RAFAEL SALAZAR ALONSO SE LE DECLARO ABSUELTO DE CULPABILIDAD POR SOLO 140 CONTRA 137. — LA SENSACION QUE EL CASO HA DESPERTADO CONVOCO UN INMENSO PUBLICO EN LA CAMARA. — TODAS LAS APOSENTADURIAS ESTABAN OCUPADAS. — HUBO INCIDENCIAS DIVERSAS, EN QUE SOBRESALIERON LOS PATETICOS DISCURSOS DE DESCARGO DE ALGUNOS ACUSADOS. — LOS MONARQUISTAS PRETENDEN LA RENUNCIA DE LERROUX Y ROCHA, Y AUN TRATARON DE ENVOLVERLOS EN EL ESCANDALO. — LOS RADICALES PROTESTARON, ALEGANDO QUE SE TRATABA DE UN COMPLOT CONTRA SU PARTIDO. — GIL ROBLES SOSTUVO QUE ERA UN ATAQUE CONTRA EL BLOQUE DEL GOBIERNO

MADRID, 28. (U. P.)—(Flash).—La Cámara aprobó por 166 bolas negras y 14 blancas la acusación contra los seis restantes implicados en el escándalo del "Straperlo".

El otro acusado es Sigfredo Blasco Ibañez, por 70 contra 190.

MADRID, 28. (U. P.)—El Premier Chapaprieta regresó de Elche, reanudando inmediatamente su actividad política.

Sucesivamente se entrevistó con Lerroux y Gil Robles.

Luego visitó al Presidente de la República, señor Niceto Alcalá Zamora.

Finalmente, a las 12.30 horas se inició el Consejo de Ministros.

### CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo acordó la inmediata cesación en sus funciones de todos los funcionarios implicados por el dictamen de la comisión investigadora. El presidente de la Audiencia de Barcelona se encargará del Gobierno General de Cataluña.

También se acordó la actitud que se adoptará en el debate parlamentario de esta tarde, en caso que se vea obligado a intervenir.

### DECLARACIONES DE CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta anuncia que en caso que el Gobierno hubiera de intervenir en el debate de esta tarde en las Cortes, sólo lo haría él en su calidad de Premier. Admitió que era necesario hacerlo, teniendo en cuenta que el dictamen se aprobó por unanimidad. "Será una demostración de que toda la Cámara tiene el mismo pensamiento", agregó.

Se negó a hacer vaticinios sobre las derivaciones políticas que tendría este debate.

Nuevamente se reunió la minoría radical, aprobando el informe de la comisión nombrada ayer acerca de la actitud del partido frente al debate de esta tarde. Se acordó que interviniesen los tres representantes de la minoría radical ante la comisión investigadora, más el ex Ministro Orozco.

### LA SESION PARLAMENTARIA

A las 16.15 horas se abrió la sesión en las Cortes, en medio de una expectación jamás igualada. Miles de personas hacen cola, pretendiendo entrar a la tribuna pública. El salón de sesiones está ya abarrotado de concurrencia.

Dentro del Congreso la animación comenzó a las 15. Las tribunas del público ya están totalmente ocupadas.

Se sabe que los monárquicos pretenden un voto particular que prácticamente envolvería una moción de censura contra los Ministros radicales, pidiendo la dimisión de Rocha y Lerroux.

Los radicales han acordado que sólo intervengan en el debate sus tres representantes que figuran en la comisión, además de los inculpados, Sigfrido Blasco y Salazar Alonso.

### SE INICIA EL DEBATE

Se comenzó con la lectura del acta de la sesión anterior, en medio de gran expectación. Después la Comisión Investigadora ocupó el banco destinado a ella. El Secretario señor Madariaga, leyó el dictamen de la Comisión.

El banco azul estaba ocupado por todos los miembros del Gobierno, excepto el Ministro de Gobernación, señor Pablo Blanco.

El debate sobre el asunto del juego lo inició el presidente de la Comisión Investigadora, señor Gregorio Arrans, quien explicó prolijamente las gestiones realizadas.

Después de enumerar todos los documentos recibidos, dedujo que "hubo autorización oficial para el juego, produciéndose alrededor de ella presuntos actos delictuosos". Añadió que se había comprobado que la Dirección de Seguridad instruyó el expediente para autorizarlo, comprobándose después que el Ministro de Gobernación emitió su conformidad.

### EL STRAPERLO EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

"Se ha comprobado" manifestó también, "la orden terminante dada al Gobernador de Guipúzcoa, autorizando el juego en el Casino de San Sebastián.

"Por las aseveraciones hechas ante la comisión, se ha comprobado que se autorizó el juego con el aparato denominado straperlo. Se ha confirmado que este aparato de juego estuvo en el Ministerio de Gobernación aunque ha sido imposible determinar la fecha exacta ni el número de días. También se ha comprobado la autenticidad de varios telegramas, como prueba aducida por Strauss".

### VOTO DE LOS MONARQUISTAS

Los representantes monárquicos ante la Comisión Investigadora presentaron un voto particular, que dice: "Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos, con plena independencia de los organismos oficiales que los hayan llevado a cabo y para plena tranquilidad y confianza de la opinión pública, será conveniente la cesación de sus funciones en el Gobierno de aquellos Ministros que aparezcan directa o indirectamente implicados en la relación de los hechos remitida por Strauss al Presidente de la República".

### SIGUE LA COMISION

La comisión dijo haber comprobado, además, que Salazar Alonso autorizó el funcionamiento de la máquina straperlo; también que había adverado la autenticidad del telegrama atribuido a Viñardell. Explicó que había dictaminado que hasta donde pudo comprobarla, la denuncia de Strauss no era totalmente imaginaria. También, que se había comprobado que se jugó en San Sebastián y otros sitios, previa autorización del Ministro de Gobernación.

La comisión, aunque convencida de la existencia de hechos delictivos, declaró no haber querido definirlos. Dijo que unos correspondían a los Tribunales, y que otros caerían dentro del fuero parlamentario. Además, que había podido comprobar que el juego denominado "straperlo" tenía la modalidad de que la bola caía donde se lo proponía el croupplier, mediante un resorte oculto bajo la mesa. Fué por eso que Strauss se trajo veinticinco crouppiers especializados.

Esta declaración impresionó a la Cámara, y en medio de grandes rumores, Salazar Alonso pidió la palabra.

### TERMINO ARRANZ

Arranz terminó diciendo que no se explicaba cómo las autoridades presenciaron impávidas las obras de reforma del Casino de San Sebastián. Ni tampoco cómo, después de suspendido el juego en San Sebastián, se jugó el formentor con descarada propaganda.

Ante una interrupción de Pérez Madrigal, afirmando que la comisión acusó sin oír a los inculpados, Arranz replicó que ocho de los enumerados intervinieron en el asunto; además, que "se ha advertido la suplantación de un expediente en la Dirección de Seguridad. Hay delitos comprobados. El dictamen responde a nuestra conciencia, constituyendo un penoso, pero ineludible deber".

La Cámara, excepto los radicales, lo aplaudieron.

### HABLA SIGFRIDO BLASCO

Sigfrido Blasco Ibáñez leyó el discurso de exculpación, iniciándolo con su declaración exculpatoria que hizo espontáneamente ante la Comisión Investigadora. Su declaración de que toda su actuación pública ha estado encaminada al bien de la Patria y de la República fué acogida con grandes rumores por la Cámara.

Dijo que se trataba de una denuncia calumniosa y chantagista de un extranjero. Describió que su actuación se había limitado a recibir a un amigo que le pidió que recomendara a Samper la autorización del establecimiento del juego, negándose a recomendarla, aunque asegurándole que se trataba de un juego inocente.

"Se trataba", dijo, "de una villanía que no quedará sin castigo".

Finalmente pidió a la Cámara que aplicase justicia recta.

### DISCURSO DE SALAZAR ALONSO

Salazar Alonso pronunció un discurso de tonos patéticos, en el que invocó la austeridad de su vida, privada de todo cargo en su ejercicio. Dijo que la sanción no le inhabilitaría para ejercer cargos públicos, que sería la máxima que pudiera afectarle. Analizó jurídicamente las pruebas que se adujeran en el dictamen, refutándolas. Señaló la anomalía de que la factura de adquisición del reloj que se dice le regalaron está fechada tres meses después de comprado. Terminó en párrafos dramáticos, doliéndose de las afirmaciones y la falta de ética que aparecen en el dictamen. No le preocupa perder su carrera política, sino la mancha. "Seré un incapaz" dijo, pero no un hombre indigno".

Especialmente insistió en que la conformidad autorizando el juego que aparece en el expediente de la Dirección de Seguridad era falsa. Reconoció que el aparato estuvo en su despacho del Ministerio de la Gobernación, pero dijo que nunca lo examinó, porque no entendía los aparatos de juego. Consideró que el asunto era una campaña calumniosa e injuriosa de sus enemigos políticos, que pretendían aniquilar a destacadas personalidades del partido radical.

### HABLAN OTROS

Santiago Alba arrojó desde la tribuna de la prensa, como redactor de "La Libertad", frases en voz alta despectivas para Salazar.

Arranz, rectificando, leyó documentos para demostrar que el Gobierno autorizó el juego, inclusa la carta del Subsecretario de Gobernación Benzo, autorizando el juego del Straperlo con postura máxima de cinco pesetas.

Benzo declaró ante la Comisión que la carta la escribió atendiendo órdenes de Salazar.

También leyó una comunicación del Gobernador de San Sebastián al Ministro de Gobernación, diciendo: "Se juega, como Ud. sabe". Leyó además una declaración hecha por Salazar a la Comisión, en que dice que se autorizó el juego en vista del informe favorable de la Dirección de Seguridad. Así lo declaró ante la Comisión, aunque ahora asegura lo contrario.

### INTERVINO GIL ROBLES

Gil Robles intervino, afirmando que el Gobierno votaría el dictamen en su parte política. Respecto de la culpabilidad de las personas, se votaría secretamente mediante bolas. El Gobierno está interesado en que se esclarezca la denuncia, pero al mismo tiempo se advierte la intriga política contra el actual bloque gobernante.

"El único defensor de la Patria", dijo, "contra la revolución última son precisamente cómplices de los revolucionarios y aliados a elementos chantagistas". Dijo que el Gobierno quería que se investigara todo, incluso hasta quiénes elevaron la denuncia a la Presidencia de la República, quienes la utilizaron con fines de defensa de la revolución.

"Quiere el Gobierno", dijo, "que se vote inmediatamente dictamen y se acaben los manejos turbios de los elementos revolucionarios".

### NUEVAS INTERRUPCIONES

En una interrupción Calvo Sotelo inquirió los contactos de Alcalá Zamora con los elementos revolucionarios. Esta interrupción fué cortada por las protestas de la mayoría, que ahogaron la voz del interpelante.

El ex Ministro radical Orozco, en un largo discurso, defendió a la minoría radical, opinando que el dictamen debió emitirse después de escuchar a los inculpados. Le respondió el secretario de la Comisión, expresando que se oyó a todos. El radical Arrazola preguntó los motivos de la inclusión en el dictamen de Galante, contestándole el secretario que se debió a las alegaciones de Sigfrido Blasco. Salazar Alonso, sin embargo, aclaró que el dictamen no era una acusación, sino una expresión de la necesidad que los tribunales investiguen.

El secretario de la comisión investigadora, señor Fuentes Pila, dijo que Salazar Alonso se ausentó de la Cámara para dejar a ésta en libertad de discutir, pero que estimaba conveniente su presencia. Dijo que los calificativos de involvente, indeseable y aventurero para Strauss no servían para la exculpación, sino para la inculpación de quienes le trataron.

Gil Robles dijo que, aunque declarado el estado de guerra, las autoridades militares no intervenían en estos asuntos exclusivamente civiles.

El representante radical de la comisión, Abrazola, afirmó que se jugó en Formentar sin conocimiento del Ministro de Gobernación, Vaquero, que sustituyó a Salazar. Fuentes Pila consideró pernicioso que los Ministros no se hubieran enterado. Rodríguez Vigurl interrumpió preguntando si Gumercindo Rico, el director de la Telefónica, tenía bula.

Fuentes Pila contestó que Rico se encontraba en la misma situación de Alejandro Lerroux y otros contra quienes nada se había probado. Prosiguió Pila deduciendo que Vaquero incurrió en la responsabilidad de autorizar el juego en Formentar.

### OTRAS INCIDENCIAS

Pretendió hablar el socialista disidente González Ramos, y abandonaron el salón varios derechistas. Otros preguntaron al presidente si los socialistas habían revocado su acuerdo de permanecer retirados de la Cámara, y expresaron que creían que previamente deberían condenar la revolución de octubre. En consecuencia, González Ramos desistió de hablar.

Chapaprieta, recogiendo una alusión de Maura, declara que el Gobierno deseaba el voto final de la Cámara, y anunció que, aunque dejaba a los diputados de mayoría votar el arreglo en conciencia, el Gobierno aprobaba el dictamento de la comisión. En seguida, el primer Ministro imitó a los dipuados a poner término al debate, para "dejar pronto la vía expedita para las resoluciones constitucionales".

Previamente, Lerroux había declarado: "No pretendo convertir el banco azul en una barricada para defenderme de los ataques dirigidos contra el partido radical".

### EL DISCURSO DE LERROUX

Lerroux, en su discurso que duró cuatro minutos, declara: "No vengo a actuar de Guzmán el Bueno. Atravesamos momentos de dolor y de pasión. No quiero que se diga que él banco azul se ha convertido en una barricada para defenderme de las imputaciones contra el partido radical. Se trata de una gran intriga política, como se demostrará después. Deberán saberse devolver uno por uno los ataques, y no con palabras, sino con hechos. No quiero perder la serenidad en estos momentos en que recorro como otras veces el calvario doloroso. Sin embargo, no soy insensible a las palabras que se han pronunciado".

En seguida, Lerroux rechazó las acusaciones contra el partido radical; pero afirmó que cuando se esclarecían, dictaría las medidas necesarias si alguno de sus componentes mereciera sanción, y agregó: "Hablaremos después de servicios prestados a la República y España. Quiero permanecer aquí hasta saber si es posible la continuación del actual bloque gubernamental. Estoy deseando saberlo para decidir".

Primo de Rivera afirmó que el dictamen se desprendía la responsabilidad del partido radical y de la CEDA como cómplice.

Miguel Maura excitó a los diputados, por el prestigio del régimen, a que se termina inmediatamente el debate con una votación definitiva.

### SE PROCESARIA A STRAUSS

MADRID, 28. (U.P.).—Los centros jurídicos han informado que si Daniel Strauss se presenta en España, sería procesado y encarcelado por el delito de soborno, confesado en su propia denuncia.

Quizá la aseveración de los hechos denunciados pudiera determinar la iniciación de un expediente de extradición.

### ABSUELTO SALAZAR ALONSO

MADRID, 28. (U.P.).—FLASH.—La votación absolvió a Salazar Alonso pues su resultado fué 140 bolas blancas, contra 137 negras, en su favor.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

MADRID, 28. (U.P.).—En sesión celebrada hoy por la minoría radical, el ex Ministro César Jalón, pidió autorización a la minoría para publicar el discurso que pronunció en sesión de ayer, en el sentido de que el partido radical se encuentra sobre una mesa de operaciones, siendo necesaria una operacin quirúrgica para amputarle sus miembros podridos, con el fin de salvarle la vida.

### PICH Y PONS SE DEFIENDE

BARCELONA, 28. (U.P.).— El Gobernador de Barcelona señor Pich Pons, ha mejorado de su enfermedad. Declaró a los periodistas que el dictámen de la comisión le ha disgustado e indignado profundamente. Anunció que iba a querellarse en contra de Strauss y demás personas que pusieron su nombre en entredicho. Ha telegrafiado a la Comisión protestando en contra "de la ligereza de acusarle sin oírlo". Considera la narración de Strauss como calumniosa e inexacta, ... mando que ningún país hubiera publicado esto. Dijo que todo lo supuesto respecto a su actuación es falso. Agregó que las 3,000 pesetas que recibió eran para su abogado Forne, por honorarios profesionales.

### EDUARDO ALONSO REEMPLAZA A PICH Y PONS

El Presidente de la Audiencia, señor Eduardo Alonso, se ha posesionado del Gobierno General de Cataluña y de la presidencia de la Generalidad. Pidió a los consejeros de la Generalidad que presentasen sus dimisiones, aceptándolo.

### ACUSADO SIGFRIDO BLASCO

MADRID, 28. (U.P.).—FLASH.—La votacion sobre la actuación de Sigfrido Blasco arrojó 70 bolas blancas contra 190 bolas negras, resultando por lo tanto acusado del delito que se le imputa.

### DECLARACIONES DE GIL ROBLES

MADRID, 28. (U. P.)—Gil Robles declaró a la United Press que el Gabinete renunciará mañana martes.

Después de la intervención de Gil Robles, los pasillos de la Cámara se poblaron de diputados.

Se comentaba la frase de Gil Robles: "Cuando votemos el dictamen nos apartaremos a otro género de responsabilidades. Es cuestión de delicadeza y es anterior al procedimiento".

Esto se ha interpretado como una alusión a la posición de Lerroux y Rocha.

### IDENTICA PREDICCION DE CHAPAPRIETA

MADRID, 28. (U. P.)—El Premier Chapaprieta predice que mañana martes habrá crisis parcial o total de Gobierno.

### ¿SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL?

En altas esferas dignas de toda confianza se dice que los dirigentes del Gobierno esperan que la solución de la crisis ministerial, que probablemente se plantee después de la reunión que el Gabinete celebrará mañana, consistirá en la designación de otros dos radicales en reemplazo de Lerroux y Rocha, cuya presencia en el Gobierno está desalentada, porque estos dos Ministros son nombrados directamente en la acusación de Strauss. Si Lerroux y Rocha se negaran a dimitir, el Premier Chapaprieta, indudablemente, presentará la renuncia colectiva del Gabinete, después de limitadas consultas con el Presidente de la República. En seguida, probablemente el Presidente Alcalá Zamora encargaría a Chapaprieta formar un nuevo Gabinete sobre la misma base del actual.

### LAS ACTUACIONES DE LA CAMARA

MADRID, 28. (U. P.)—La Cámara, por aclamación, aprobó primeramente los dos primeros párrafos del dictamen, y en seguida los restantes.

El monárquico Lamanie Clairac retira la moción particular con que pretendía el apartamiento de Lerroux y Rocha, ante las consideraciones de Alba, quien dice que el voto, que implica censura, necesitaría permanecer cinco días sobre la mesa, además de subscribirlo 50 diputados.

Se inicia la votación del dictamen por apartados. Lerroux y Rocha abandonan la sala. Las izquierdas anuncian que votarán íntegramente el dictamen. Los apartados individualizan las responsabilidades, que se votarán secretamente, mediante bolas.

Terminadas las votaciones secretas de la acusación contra Salazar Alonso y Sigfrido Blasco, dos únicos diputados entre los ocho implicados, el presidente anuncia que se votará la acusación contra los restantes. La minoría radical protesta airadamente. El ex Ministro radical Blasco alega que el hecho equivale a que la Cámara se convierta en tribunal de honor. Chapaprieta replica vivamente, y dice que la Cámara es soberana, produciéndose un incidente entre esto y los radicales; pero se prosigue la votación por bolas para los restantes de los implicados.

## "El hijo de Lerroux fué uno de mis colaboradores", dice Strauss en Holanda

LA HAYA 28.—(U. P.)—Daniel Strauss declaró a la prensa: "El hijo de Lerroux fué uno de mis colaboradores. Sin embargo, ningún miembro del Gobierno español estuvo financieramente interesado en la cuestión, ni pagué una sola peseta a ningún Ministro. No instituí ninguna acción legal, ni tengo intenciones de hacerlo. Todo lo que deseo es que se me devuelva mi dinero; pero sólo he recibido 75.000 pesetas, aunque se me ha prometido la devolución de más dinero. Después de mis gestiones escribí al Presidente de España".

Strauss, pocos años atrás, inició juegos de azar en toda Holanda hasta que intervino la policía.

## EL TERCER DIA DE LA COMPETENCIA HIPICA MILITAR DE WASHINGTON LO GANARON LOS NORTEAMERICANOS

Pero el concurso lo ganaron los chilenos, por haber sido los vencedores en los dos primeros días de pruebas. — Después de las competencias de ayer, les fué entregado el trofeo, en medio de los aplausos de la concurrencia. — El presidente de la Interamerican Horse Show, Melvine Hazen, elogió las condiciones de los chilenos y sus caballos, y dijo que el torneo no hubiera resultado lucido si ellos no hubieran concurrido

WASHINGTON 28.— (U. P.)—El equipo militar del ejército de Estados Unidos ganó la tercera fase de la Competencia Internacional de salto. El equipo norteamericano derrotó al chileno en esta fase con un score de 8 faltas contra 12, en la cancha B., que tiene 14 saltos.

Sin embargo el equipo chileno gana el Concurso por haberse adjudicado dos de las tres fases de la Competencia Internacional de Salto por equipo.

Los chilenos participaron en dos pruebas hoy día, a saber, la 27, que era salto individual, para la cual había 20 inscritos, y la prueba 29, que se desarrolló en la cancha E., que tiene también saltos y que es sumamente complicada.

El capitán Yáñez corrió a "Salitre" y ocupó el segundo puesto en la competencia de salto individual y también hizo ocupar a "Xysme" el segundo puesto.

El capitán Jadwing, del ejército de Estados Unidos, corrió a "Ansonia", y ocupó el primer lugar.

Los resultados en esta prueba son: 1.o Jadwing, en "Ansonia", sin ninguna falta, tiempo 1.07 2|5; 2.o capitán Yáñez, en "Salitre", tiempo 1.09 1|5; 3.o capitán Yáñez, en "Xysme", con 4 faltas, tiempo 1.06 1|5.

El capitán Yáñez, tocó el sexto salto y lo levantó 4 pugadas (10 centímetros), incurriendo así en 4 faltas. De otro modo habría ganado la prueba porque hasta el momento llevaba el mejor tiempo.

El teniente Vilches, en "Caupolicán", no cometió falta alguna, y puso un tiempo de 1.31 4|5.

El capitán Raguse, norteamericano, montó a "Ugly"; marcó 4 faltas, con un tiempo de 1.29 4|5.

El capitán Franco, en "Cacique", marcó 4 faltas con un tiempo de 1.35 4|5.

El capitán Curtiss, en "Don", no incurrió en faltas y marcó un tiempo de 1.32 1|5.

El capitán Yáñez, en "Chilena", marcó 8 faltas en un tiempo de 1.34 1|5.

El capitán Thompson, en "Dakota", marcó 12 faltas en un tiempo de 1.38 2|5.

El capitán Augusto Silva, en "Toqui", marco 18 faltas en un tiempo de 1.48.

El capitán Jadwing, montó a "Ansonia"; marco 4 faltas en un tiempo de 1.34 3|5.

Al hacer el cómputo final, bajo los reglamentos existentes, ambos equipos pueden eliminar al cuarto caballo. Los chilenos eliminaron a "Toqui", y los norteamericanos, a "Dakota", haciendo un total para el día de hoy, de: Estados Unidos, 8; Chile, 12.

En vista de lo dicho anteriormente, de que Chile gana el Concurso por haberse adjudicado a su favor dos de las tres fases del torneo, el equipo chileno desfiló en la pista para luego recibir el trofeo.

El Comisionado de Distrito, Melvine Hazen, presidente de la Interamerican Horse Show, dirigió la palabra al público y rindió homenaje a las grandes cualidades de los jinetes chilenos. Dijo: "Este Concurso no habría tenido tanto éxito sin la presencia de los espléndidos jinetes y espléndidos caballos de Chile".

### FESTEJOS AL EQUIPO CHILENO

WASHINGTON, 28.— (U. P.)—El ex Secretario del Departamento de Estado, Mr. Stimson, y Mrs. Stimson, invitaron a los miembros de los equipos que participaron en el torneo hípico, a tomar el té en su residencia en Woodley. Mañana asistirán a un almuerzo que les ofrecerá el Director de la Unión Panamericana, Dr. Leo Rowe, y en la noche de mañana, el Embajador de Chile, señor Trucco, ofrecerá una comida a los miembros de los teams y funcionarios en el Mayflower Hotel.

Los caballos del equipo chileno serán llevados en camiones al Cuartel de Caballería en Nueva York, mañana por la mañana. Los chilenos serán huéspedes, en Nueva York, de la National Horse Show Association of America. Se dirigirán a Nueva York el jueves para continuar su entrenamiento para el torneo internacional.

### HAFWORK JESUS Y VINCI GIGLIUCCI

ROMA, 28. (U. P.)—El Ministro de Etiopía, Afawork Jesus, se dirigió a Napoles. En ese puerto se embarcará en el vapor "Vittorio" en viaje a Aden, desde donde se dirigirá en una pequeña embarcación hacia el puerto de Djibouti. Una vez allí tomará el ferrocarril para Addis Abeba.

No va acompañado de su esposa, que es de nacionalidad italiana, ni de su familia.

DJIBOUTI, 28. (U. P.)—El Ministro italiano en Addis Abeba, Conde Luigi Vinci, Gigliucci, llegó a ésta sin novedad.

DJIBOUTI, 28 (U. P.)— El Conde Vinci-Gigliucci, representante diplomático de Italia en Etiopía, llegó a las 2.30 horas, acompañado por el agente consular italiano, sus ayudantes y una decena de soldados nativos italianos. El retiro de la representación diplomática de Italia coincide, pues, con el aniversario de la marcha sobre Roma. Entretanto, Tecla Hawariat, que viene de regreso de Europa, se embarcó esta noche en el tren que lo conducirá a Addis Abeba.

El viaje del Conde Vinci-Gigliucci no registró ningún incidente. Los jefes del ferrocarril adoptaron toda clase de precauciones. En el coche en que viajaba el Conde Vinci-Gigliucci venían 50 soldados etíopes que escoltaron a la representación diplomática italiana hasta la frontera. Los viajeros italianos pasaron del tren ordinario a un tren especial, en Diredawa.

### Ecuador
### PERUANOS CONSTRUYEN CARRETERAS EN TERRITORIO ECUATORIANO

GUAYAQUIL, 28.— (U. P.) Los diarios de esta ciudad denuncian que los peruanos han construído una carretera que penetra dos kilómetros en el sur del territorio ecuatoriano. El camino comienza en Zarimilla, atraviesa la zona neutral declarada por las comisiones diplomáticas en 1933, y llega hasta el poblado ecuatoriano de Ceibo.

A la inauguración de esta carretera concurrieron el Prefecto, el Subprefecto, los empleados de aduana y los guardias civiles de Tumbes.

El Gobierno ecuatoriano ha enviado al Gobernador de la Provincia de Oro, a inspeccionar la frontera, y comprobar la veracidad de esta denuncia.

### Deportivas
### CARNERA TRATA DE RECUPERAR SU SITUACION

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) El viernes en la noche, en el Madison Square Garden, Primo Carnera sostendrá un encuentro con el alemán Walter Neusel.

Es éste uno de los encuentros que sostendrá con el propósito de recuperar su posición en el mundo pugilístico.

Paulino Uzcudún llegará a esta ciudad el jueves próximo. En seguida se dirigirá a Orangeburg, en Nueva Jersey, a fin de someterse a entrenamiento para el encuentro que disputará con Joe Louis, el 13 de diciembre próximo.

### Holanda
### LAS GRANDES INUNDACIONES

TEGUCIGALPA, 28 (U.P.). — Continúan las inundaciones en todas las zonas de Cortes y Progreso. Las últimas informaciones del día indican que la población de Chamelecón ha evacuado dicho lugar a tiempo para llegar a San Pedro, a salvo. Mil familias llegaron a dicho lugar recibiendo alimentos y abrigo a la vez que medicinas, pero aún hay cientos de personas alrededor de Chamelecón en grave peligro.

Los trabajos de socorro continúan lentamente y con grandes dificultades.

Los ríos Choloma, Bermejo, Blanquito y Blanco, continúan inundando sus zonas respectivas, pero la más grande destrucción ha sido causada por el Chamelecón y el Ulua.

Se teme en ésta que cuando lleguen detalles de la catástrofe se vea algunas desgracias.

# Comenzaron a salir de Libia las tropas que Italia retira de esa colonia

LA SEMANA PROXIMA SALDRAN MAS CONTINGENTES. — ENTRETANTO, LAS PERSPECTIVAS DE ARREGLO SIGUEN EN EL AIRE. — LOS BRITANICOS SE OPONEN A TODO RETRASO EN LA APLICACION DE LAS SANCIONES. — TAMPOCO ACEPTARAN NINGUNA CLASE DE ANEXION DEL TERRITORIO ETIOPE. — HAY YA 39 NACIONES QUE HAN APLICADO LAS SANCIONES DECRETADAS POR LA LIGA. — LOS ULTIMOS PAISES QUE LAS HAN APLICADO. — EL VIAJE DE HOARE Y LAVAL A GINEBRA HA DESPERTADO UN CUMULO DE COMENTARIOS

TRIPOLI, 28. (U. P.)—Las tropas que Italia retirara de Libia ya han comenzado a salir para la península.

La próxima semana habrá nuevos embarques.

### LA FECHA DE LAS SANCIONES

PARIS, 28. (U. P.)— Se tiene conocimiento de que los británicos informaron a los franceses que ellos no consideraban prudente postergar la aplicación de las sanciones economicas a Italia después de mediados de noviembre, y según se tiene entendido, debido a la presión británica, existe el acuerdo tácito de que el Consejo de la Liga ordene que las sanciones comiencen el 15 del mes próximo.

Los peritos en asuntas económicos creen que si las sanciones se aplican con todo rigor, las perspectives de las negociaciones de paz con Mussolini se tornarán felices antes de que finalice el año.

### GRAN BRETAÑA SE OPONDRA A LA ANEXION

LONDRES, 28. (U. P.) — Los británicos se opondrán a la anexión abierta o velada de la Provincia de Tigre por los italianos, indicaron hoy día en círculos competentes, al declararse que esa Provincia debía considerarse como región amharica.

Esta declaración se interpreta como un rechazo de plano a la afirmación italiana de que el Tigré podría ser una colonia italiana o bien pudiera ser puesta bajo mandato italiano como una zona no amharica.

### LA NEGATIVA BRITANICA

La negativa de Gran Bretaña a negociar sobre la base de las últimas proposiciones de Mussolini quedó una vez más de manifiesto, al saberse que el Gobierno de Su Majestad no comunicaba esas proposiciones al Negus por no considerarlas idgnas de estudio siquiera.

Se añade que los términos propuestos por Italia no lograron impresionar lo suficiente al Gobierno británico como para moverlo a sugerir modificación alguna a las sanciones propuestas contra Italia.

Aun cuando se considera excluido cualquier arreglo de transacción para la guerra en un futuro inmediato se dice que continuarán los sondeos entre Italia, Francia, Gran Bretaña y Etiopía.

### LAS MEDIDAS FINANCIERAS Y ECONOMICAS

GINEBRA, 28. (U. P.)— La Sociedad de las Naciones anuncia que hay treinta y nueve naciones que están aplicando el embargo de armas contra Italia, veintidós que han hecho efectivas las sanciones financieras y trece que están llanas a aplicar el boycott de los productos básicos.

Seis países han adherido al acuerdo de ayuda mutua.

Las últimas adhesiones comprenden las de Francia, Gran Bretaña, Luxemburgo, China, Suiza al embargo de armas y las de Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Luxemburgo, China, Persia, Suiza y Lituania a las sanciones financieras; las de Francia, Gran Bretaña, Rusia, Guatemala, Estonia, Luxemburgo, Bélgica, Lituania y Noruega al boycott de productos italianos; las de Francia, Gran Bretaña, Rusia, Guatemala, Estonia, Luxemburgo, Bélgica, Suiza, Lituania y Noruega al embargo de productos básicos, y las de Rusia, Guatemala y Luxemburgo al acuerdo de ayuda mutua.

### RESERVAS POLACAS

VARSOVIA, 28. (U.P.).—El Gobierno informó a la Sociedad de las Naciones que se adhiere al programa de sanciones contra Italia; pero formula reservas en cuanto a la prohibición de importar accesorios de automóviles Fiat desde Italia como también, con respecto a un buque que se construye en Trieste para Polonia.

### ACTITUD SUIZA

BERNA, 28. (U.P.).—El Gobierno notificó a la SDN que en conformidad con la convención de 1907, de La Haya, Suiza prohibirá la exportación de materiales de guerra tanto a Italia como a Etiopía desde el 31 del mes en curso.

### ACUERDO NUEVO

ESTOCOLMO, 28. (U. P.)— El Gobierno sueco ha decidido establecer las sanciones financieras contra Italia a contar desde el 31 del presente mes, y ha declarado que está pronto para boycotear las mercaderías italianas cuando la Comisión de los 52 resuelva hacer efectivo tal boycott.

### DECRETO FRANCES

PARIS, 28. (U.P.)— El Presidente Lebrún firmó un decreto por el cual se hacen efectivas las sanciones financieras de parte de Francia contra Italia.

### FRANCIA NO QUIERE LA POSTERGACION

PARIS, 28. (U. P.).— En los círculos oficiales se desmiente que Francia trate de pedir una postergación de las sanciones en Ginebra.

Pierre Laval parte para Ginebra al mismo tiempo que Sir Samuel Hoare, quien se embarcara hacia esa localidad posiblemente el jueves en la tarde.

El Gabinete francés se reúne mañana en la mañana. La reunión se dedicará principalmente a la aprobación de los derechos gubernativos restantes. De un total de 400 decretos hay listos sólo la cantidad de 150. El resto (250) se discutirá en la segunda reunión del Gabinete que se efectuará en la tarde.

### ESPECULACIONES EN LONDRES

LONDRES, 28. (U.P.).— La noticia de que Hoare y Laval, contrariando sus planes anteriores, se dirigirán a Ginebra el jueves cuando la única cuestión oficial en la tabla de la Sociedad es la formalidad de fijar la fecha para la aplicación efectiva de las sanciones económicas, ha levantado una ola de especulación de pasillos sobre si la presencia de estos dos Ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra se debe a una seria discusión de condiciones de paz que se sabe que sometió a Mussolini hace algunos días.

Aunque aparentemente hay muy poca duda de que las negociaciones de paz estén por comenzar, su resultado viste aún el ropaje de la incertidumbre, porque se viene haciendo la pregunta de que si Gran Bretaña—de gran influencia sobre el Negus—consentirá en presionar efectivamente a Etiopía para que ésta ceda en forma permanente territorio que satisfaga a Mussolini en su plan de miras expansionistas. Una visión que fué manifestada hoy día en los círculos británicos mejor entendidos indica que la Provincia del Tigre, pertenece al coro Amharico de Etiopía, y esto se considera como una manifestación de que si no, por lo menos, es una actitud de no transacción británica, constituye una falta de inclinación para hacer mayores concesiones a Mussolini.

#### CIERTOS COMENTARIOS

Algunos comentaristas cínicos de los asuntos del Continente, sugirieron:

"La corta campaña electoral conduce muy bien a un nuevo florecimiento de idealismo", pero en cambio, los observadores realistas de ésta hacen ver que la cesación de hostilidades en el Africa, obtenida por la ágil diplomacia británica, podría asegurar que el Gobierno Nacional obtenga un apoyo absoluto del pueblo en las votaciones del 14 de noviembre.

Desde que Gran Bretaña ha reconocido, tanto la necesidad italiana de expansión, como su deseo de especial interés en gran parte de Etiopía, las bases para una fórmula de transaccion han sido cimentadas. Sin embargo, queda el hecho de la oferta de París del 15 de agosto, y las proposiciones de la Comisión de los Cinco que fueron hechas a Mussolini antes de que Italia fuera declarada culpable de agresión, como pretexto de no lanzarse a la guerra.

Ahora que Italia ha sido tildada de violadora del Pacto de la SDN, los peritos internacionalistas de ésta dudan de que Gran Bretaña renueve sus ofertas anteriores, a las cuales se alude en el párrafo anterior — y mucho menos aceptar mayores demandas italianas — ya que semejante política podría ser colocada en un plano de desafío a la Sociedad. Pero, aún más, se presiente de que si esto ocurre, los pequeños países y más idealistas, miembros de la SDN, se alzarían airadamente contra un arreglo favorable para Mussolini, después de los sacrificios que les han sido exigidos a ellos, en nombre de la resistencia colectiva a la determinación italiana.

La única esperanza que resta para el éxito de la anticipada transacción ginebrina, puede deducirse de que Mussolini sacrifique sus ambiciones extremas de una anexión virtual de Etiopía.

Las perspectivas de hallar una base para concluir la guerra, en Ginebra, se considera aún como más flacas, en vista de la actitud de Laval quien se ha inclinado visiblemente hacia la opinión británica durante la última semana.

### LA NUEVA ACTITUD DE LAVAL

Se cree que, bajo la presión de los radicales socialistas, el Premier Laval estará menos dispuesto a arriesgar la amistad de Gran Bretaña en nuevos esfuerzos para satisfacer a Mussolini. Además, informaciones recibidas hoy desde París por Embajadas extranjeras en Londres sugieren que M. Laval moderará lo que Gran Bretaña considera una política francesa favorable a Italia.

La suerte de la última insinuación de Mussolini, con respecto a un arreglo, podría a última hora depender del Comité de los Cinco, que tal vez se convoque a una reunión para el 31 del presente mes, para oír la exposición de M. Laval y Sir Samuel Hoare sobre los puntos de vista de Francia y Gran Bretaña, los que, aunque presenten una más estrecha unidad de miras, no coincidirán, según opinan personas bien informadas.

El traslado de la discusión de la proposición de paz del Duce, desde salas diplomáticas secretas de París a Ginebra, y el mas abierto sitio de debate de la Comisión de los Cinco, son considerados como una victoria táctica británica, la que permitirá al Premier Baldwin a echar la responsabilidad del posible rechazo del ofrecimiento de Roma, no al Gobierno británico, sino a la Sociedad de las Naciones.

### FACTORES DE DESALIENTO

LONDRES, 28 (U. P.) — Tres factores han disipado tempralmente la impresión que predominaba recientemente en toda Europa sobre la posibilidad de una pronta solución del conflicto ítalo-etíope. Estos factores son: 1.o, Los despachos del Africa Oriental, que indican que los italianos han reanudado la ofensiva; 2.o, La determinación anglo-francesa de aplicar sanciones lo antes posible, y 3.o La proclama de Mussolini a los fascistas, advirtiendo que Italia sostendrá la más desesperada defensa contra las sanciones.

Sin embargo, algunos diplomáticos afirman, a pesar de aquellos factores adversos y del aparente fracaso de los primeros sondeos, que las negociaciones continuarán privadamente, y que se desarrollarán entre los representantes de las tres potencias en Ginebra o entre el delegado italiano y la Comisión de los Cinco.

En fuentes fidedignas se dice que el Gobierno británico considera que con una suficiente presión anglo-francesa se podrán aplicar con eficacia las sanciones como para desalentar la campaña militar de Italia contra Etiopía.

## Baldwin y MacDonald inician la campaña electoral en G. Bretaña

WOLVERHAMPTON, 28. — En su discurso electoral, el Premier Baldwin hizo resaltar los peligros del procedimiento de la SDN en la causa de la paz, de la cual él nunca se haría responsable sin tener una defensa adecuada. Dijo: "Tenemos que reemplazar nuestros barcos de guerra construidos antes de la guerra por otros más modernos".

Dijo, también, que los peligros podían resultar de que la Sociedad cumpliera con sus deberes del acto, en el futuro: "El peligro no viene ahora", agregó.

Luego manifestó que la sanción sin duda evitaría que se introdujeran mercaderías en el país contra el cual la Sociedad se ha pronunciado. Recalcó el Premier que Gran Bretaña no quedaría atrás en su acción dentro del marco de la entidad ginebrina, pero que, a la vez no "iría más allá de un movimiento unido aventurándose por su cuenta. Nada ha estado mas lejos de nuestro pensamiento que esta alternativa".

Reiteró que nunca aprobaría un bloqueo a menos que contara con el apoyo discreto de, por lo menos, Estados Unidos, Alemania y el Japón.

LONDRES, 28.— (U. P.)— El Lord presidente del Consejo, Mr. J. Ramsay MacDonald, pronunció un importante discurso electoral en la Sala de Caxton esta mañana.

Dejó ver que el punto principal de la campaña electoral del Partido Laborista-Nacional sería la defensa adecuada del país y condenó los elementos ultra-pacifistas que andan en busca de firmas que signifiquen promesas de no participar en ninguna guerra.

"Las promesas de esos individuos de no pelear "cuando venga la próxima guerra", no promueven la paz", declaró MacDonald; "una Gran Bretaña sin defensas en este estado de la evolución mundial, no es ninguna ayuda para la paz, sino que más bien, un aliciente que provoca la guerra".

También advirtió a la concurrencia que "si la seguridad colectiva, por la cual estamos trabajando en Ginebra, ha de ser destruida por los actos malignos e innecesarios de un agresor, no nos queda otra alternativa que volver a los medios infructuosos del pasado, a saber, las alianzas y las carreras de armamentos, medios que inevitablemente conducen a la guerra".

LONDRES, 28.— (U. P.)—El Partido Laborista independiente ha lanzado un manifiesto electoral en el cual acusa al Gobierno Nacional de preparar la guerra en el Mediterráneo, "en defensa de sus intereses imperialistas". Critica al artido Laborista por haber aprobado las sanciones contra Italia, "las cuales significan la guerra". Por último, predice una huelga de mineros en toda la nación, para luego después de las elecciones generales.

## LA SENSACION DE QUE SE AVECINA RAPIDAMENTE UNA GRAVE CRISIS EUROPEA ESTA TOMANDO CUERPO POCO A POCO EN ROMA

Las informaciones desalentadoras llegadas desde París y Londres han enfriado el entusiasmo de la semana pasada. — El pueblo comprende que está por echarse sobre Italia el período peor. — Todos toman precauciones para el invierno que se acerca. — El Gobierno dispone medidas para evitar las especulaciones. — Al mismo tiempo trataría de desviar la atención pública sobre las sanciones con las victorias del Africa. — Pero las noticias son cada vez más escasas

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE STEWART BROWN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

ROMA, 28.—(Especial).—Esta noche se comentaba en los círculos diplomáticos que parece estar descendiendo el barómetro político y que Europa está amenazada por la tempestad. Informaciones desalentadoras que han llegado de París y de Londres han enfriado el optimismo de la semana pasada y ahora se estima que se aproxima con mayor rapidez la nueva crisis europea.

Esta sensación parece haberse infiltrado en los festejos de hoy para celebrar el décimo tercer aniversario de la marcha fascista sobre Roma, pues el público comprende que aún está por venir el peor periodo. Italia ha perdido las esperanzas de que pudiera postergarse la aplicación de las sanciones, y como consecuencia, el público se dispone a hacer frente al difícil invierno, adquiriendo, como medida de precaución, cantidades extras de carbón y alimentos. El Gobierno está acumulando petróleo, metales, carbón y tejidos desde hace tiempo.

Para impedir la especulación, la Comisión Gubernamental Reguladora de Precios redacta las disposiciones más severas y mañana será promulgada la nueva lista de precios para el mes de noviembre.

Se cree que el Gobierno espera distraer la mente del público de los sacrificios rsultantes de las sanciones, mediante una serie de victorias militares en el frente del Norte y Sur de Africa, aunque las noticias de esos frentes continúan siendo sumamente escasas Se cree que se esta en vísperas de importantes y decisivas batallas alrededor de Jijiga y Makalle, mientras la Comisión de Sanciones continua sus labores en Ginebra.

En Italia se cree que una vez que hayan sido aplicadas las sanciones, la paz europea estará a merced de cualquier incidente que pueda ocurrir en la zona del Mediterraneo, para evitar lo cual los italianos han tomado todas las precauciones. Se considera significativo que un periodico como titular de las informaciones sobre los hechos relacionados con el aniversario de ua marcha fascista haya puesto "Amanecer bélico del décimocuarto año". Al mismo tiempo se informa que los círculos oficiales no tienen confianza en la posibilidad de nuevas e importantes conversaciones diplomáticas en Ginebra, diciendo que hay pocas probabilidades de que se modifique la situación hasta despues que se celebren las elecciones generales británicas.—Stewart Brown.

### EL MAYOR DESASTRE DE LA HISTORIA HAITIANA

PORT AU PRINCE, 28 (U. P.) —Hay 10.000 campesinos sin hogar en la región de Jacmel Jarenie, en donde se estima que hay 2,000 muertos.

Este es el desastre más grande en la historia de Haití. Los ríos han crecido 30 pies, inundando aldeas enteras. No hay huracán.

Algunos cadáveres han sido encontrados en la parte alta de los árboles y todos han sido quemados para evitar su descomposición.

Cerca de Jacmel, un deslizamiento de tierra devastó una extensión de cuatro kilómetros Las aguas nunca han alcanzado antes el nivel que tienen ahora. A pesar de las fuertes lluvias, los campesinos permanecen en sus casas hasta que se inundan.

### STARHEMBERG SE DA YA EL TITULO DE "FUEHRER"

VIENA, 28.— (U. P.) El Príncipe von Starhemberg pronunció ayer domingo un discurso de corte dictatorial ante 30.000 personas, que son miembros de la Heimwehr, y todas las cuales estaban armadas y uniformadas.

En este discurso, el Príncipe Vicecanciller de la República habló de sí mismo, calificándose de Fuehrer y anunciando que no toleraría desobediencia alguna. Afirmó, por último, que eliminaría hasta en su última raíz el resto de régimen democrático que aún quedaba en la Nación.

### Italia
### EL ANIVERSARIO FASCISTA EN EL FRENTE NORTE

ROMA, 28. — (U. P.) Italia celebra la marcha sobre Roma, realizada el año 1922, en esta fecha.

Los soldados y los policías han aparecido con uniformes de gala; los automóviles, los tranvías urbanos y los edificios amanecieron embanderados; los negocios cerraron sus puertas por este día.

Cuatrocientos aviones de guerra, en su mayoría maquinas de bombardeo, volaron durante una hora en formación sobre el Palacio Venecia y el Quirinal.

Demostraciones semejantes hubo en las principales ciudades del Reino.

El Duce recibió hoy el siguiente radiograma del general de Bono:

"Del Africa Oriental al Duce. La colonia y las tropas que combaten aquí envían sus mejores pensamientos y augurios al Duce (jefe) del Fascismo, con la certeza de que el XIV año quede estampado de manera indeleble en los destinos de la Italia Fascista. — (Firmado): General Emilio de Bono".

### Alemania
### PETICION A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

BERLIN, 28. (Transocean). — El órgano oficioso del grupo Renania del partido nacional socialista publica un comunicado del jefe regional señor Buerckel, invitando a todos los funcionarios públicos que sean miembros del partido nacional socialista renuncien, a partir de hoy, con sus familias a comer carne ni mantequilla los miércoles y viernes. Para los miembros del partido que ocuparen una posición elevada en cualquier organización nacional socialista esta orden riga también para los lunes. "La actual escasez transitoria de carne de cerdo y mantequilla, dice el comunicado para justificar esta medida extraordinaria, afecta en muchos casos a aquella parte de la población precisamente que se gana la vida con el duro trabajo de sus manos. La medida significa un sacrificio insignificante frente al espíritu de solidaridad nacional, puesto siempre de manifiesto por los obreros alemanes precisamente".

## Las noticias de la Agencia Havas sobre EE. UU. y el conflicto italo-etíope

WASHINGTON, 28.—(U. P.)—El Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, dando comienzo a su conferencia diaria con la prensa, antes de responder a las peguntas de los reporters, anunció que la agencia francesa "Havas" había interpretado erróneamente la situacion de EE UU en los despachos que transmitio de Washington con respecto al conflicto italo-etíope, y que fueron publicados en el extranjero.

Dijo Hull que él había dicho repetidas veces que la situación de EE. UU. se ajustaba a una linea independiente con respecto al conflicto africano, sin tener la menor colaboración o acuerdo con otro país. Es así como los despachos de la Agencia Havas estuvieron en contradicción con dichas declaraciones sobre la politica internacional del Gobierno de Roosevelt, en el sentido ya dicho.

Agregó el Secretario de Estado que el corresponsal podría haber obtenido una información correcta con sólo preguntar si es que tenía intenciones de decir la verdad o ser justo.



## Con el Cambridgeshire, mañana, termina la temporada inglesa

LONDRES, 28.— (U. P.)—Las esperanzas y temores de millones de personas, en muchas partes del mundo, se concentrarán el miércoles en la gran carrera de fin de la temporada inglesa: el Cambridgeshire Stakes.

Aunque la Polla Irlandesa para hospitales llegó a un record de baja en las entradas, el Cambridgeshire tiene ya no menos de £ 1.300,000 en premios, que serán ganados por los tenedores de los boletos correspondientes a los caballos que figuren bien en la carrera.

No sólo los tenedores de boletos de la polla están ansiosos del resultado del gran clásico, sino los muchos propietarios que tienen caballos inscritos en la carrera. La lista parece una circular de corte: hay un Duque, un Príncipe, seis lores, tres ladies, un Rothschild y James Rank, el hombre más rico de Inglaterra, cuyos poderosos intereses molineros le dan una gran renta, que sólo los Impuestos Internos conocen, porque Rank es uno de los hombres más retirados y detesta toda publicidad. Sir Abe Bailey y J. B. Joel, los "reyes de los diamantes" de Sud Africa, nunca faltan a un clásico, y ambos también tienen caballos inscritos.

Pegasus es el favorito mas grande por el momento, pero esta es la carrera más grande de la temporada y el tiempo atmosférico incierto hace que los resultados sean difíciles de predecir. Se pueden ver muchas sorpresas.

LONDRES, 28.—(U. P.)— He aquí caballos y sus montas que correrán en el magno clásico del turf británico, el Cambridgeshire:

Caballo: Pegasus, jinete K. Robertson.
Finalist, Sam Wragg.
Law Court, Michael Beary.
British Quota, E. Smith.
Boethius, W. Rickaby.
O'Grady, A. Burns.
Negundo, E. C. Elliott.
Mónico, T. Bartlam.
Washwood Abbott, R. Perryman.
Almond Hill, Harry Wragg.
Trigo Verde, D. Smith.
Valerius, Tommy Weston.
Guinea Gap, W. Nevett.
Plymouth Sound, J. Siret.
Caymanas, R. A. Jones.
The Blue Boy, Gordon Richards.
Highlander, F. Lane.
Pepino, T. Lowry.
William of Valence, Bernard Carlake.
Inflation, P. Maher.
Commander III, T. Hawcroft.
Lordling, B. Lynch.
Faites Vos Jeux, A. Richardson.
Gunboat, T. Ryan.
Iron Grey, F. Herbert.
Papyrette, Humphrey Foster.
Hairan, Charles Smirke.
Flake, F. Sharpe.
Rodeo II, T. Barber.
Solarium, Cliff Richards.
Heavyweight, N. Styth.
Sans Pride, (no se sabe todavía).
Sammy, V. Mitchell.
Games Master, (no se sabe todavía).
Game Chicken, C. Couch.
Joshua, (no se sabe todavía).
Laureat II, S. Middleton.
Moidore, (no se sabe todavía).
Sunny Sailor, E. Bennyworth.
Man's Pal, W. Wing.
Fartuch, G. Vergette.




## Gastos de las subsidiarias de la Eletric Bond and Share de EE. UU.

NUEVA YORK, octubre. (Correo aéreo).—(U. P.)— En la reunión anual de la compañía se ha revelado que las subsidiarias extranjeras de la Electric Bond and Share que actuan en el Brasil, Argentina y Chile y otros países sud y centroamericanos han hecho gastos por valor de 5.500,000 dólares y han reducido sus deudas en 2.700,000 dólares. Las mismas compañías extranjeras han aumentado sus clientes de electricidad en 68,000 suscritores y sus clientes de gas en 1,300.

Los informes de la Electric Bond and Share para el año que termina el 30 de septiembre muestran una entrada neta de 9.264,973 dólares, fuera de gastos e impuestos, equivalente (fuera del dividendo de las acciones preferidas) a 15 centavos para cada una de las 5.267,147 acciones comunes, incluso recibos provisorios. Esto se puede comparar con una entrada neta de 10.006,982 dolares o sea 30 centavos por acción en el año precedente.

La reunión de este año fué tormentosa porque hubo una gran oposición para la política del Presidente Roosevelt, con respecto a las compañías de servicios públicos. Se dijo a los tenedores de acciones que tenían los mismos derechos para proteger sus intereses por medio de presión y otros medios como lo hace la Legión Norteamericana, la Federación Norteamericanas del Trabajo y otras organizaciones que mantienen representantes pagados en Wáshington.

Los tenedores de bonos que hablaron en contra de la Administración Roosevelt describieron a los partidarios del New Deal como "comunistas y locos" De vez en cuando el presidente C. E. Groesbeck, tenía dificultad al controlar las vigorosas protestas de los reunidos.

Según Mr. Goresbeck, las nuevas medidas del New Deal aprobadas recientemente, incluso el proyecto carbonero Guffey, y las leyes de entradas y de seguridad social de 1935, agregarán un peso enorme a la compañía, costando todo esto más de 1.400,000 dólares el año próximo. Calculó que la ley de seguro social agregará a la compañía un gasto de 2.200,000 dolares en 1938 y 3.200.000 en 1949. Los empleados contribuirian con un gasto adicional de 500,000 dólares, en 1937, y 1.500,000 dólares en 1949.

De aquí en adelante la Cámara de directores se compondrá de 9 en vez de 15 miembros.

La actual Cámara de directores está formada por Francis H. Brownell, Frederick A. Farrar, C. E. Groesbeck, S. R. Inch, Edwin G. Merrill, William C. Potter, Frederick Strauss, E. P. Summerson y Samuel H. Welcott.

### Grecia
### SUSPENDIDA LA LEY MARCIAL EN ATENAS

ATENAS, 28. — (U. P.) Fué suspendida la ley marcial en Atenas.

### Rusia
### MONGOLES RECHAZAN UN ULTIMATUM DEL MANCHUKUO

MOSCU, 28. — (U. P.) El corresponsal de la Agencia Tass en Ulanbator comunica que los mongoles han rechazado el ultimátum manchukuoano, que exige la aceptación de una comisión de tres manchukuoanos para resolver las disputas fronterizas, quienes deberían residir en la capital de Mongolia.

Agrega el corresponsal, que los mongoles se manifiestan sorprendidos por la actitud de Manchukuo, la cual dicen, no puede favorecer las negociaciones, pero sí aumentar la tirantez de relaciones entre los dos Estados. Por su parte, Mongolia formuló una contraproposición, según la cual se constituirán dos comisiones, una con residencia en Manchuli y la otra en Tansik, ambas ciudades fronterizas, donde se podría realizar investigaciones en el mismo terreno en que se produzcan choques.

# LOS ITALIANOS ESPERAN QUE EL RAS SEYOUM LES HAGA FRENTE EN LAS FALDAS DEL ALAGHI, AL S. DE MAKALLE

Esta montaña guarda la ruta de las caravanas que van a Dessie. — Los aviones exploradores han revelado huellas de enemigos en sus inmediaciones. — Comunicado número 30. — Más de 6,000 kilómetros cuadrados de territorio etíope están ya en manos de los invasores. — Siguen las rendiciones de etíopes

### ESPERANDO AL RAS SIYOUM

LONDRES, 28 (U. P.)— El corresponsal de la Exchange Telegraph, que está con el ejército italiano, comunica que el cuartel general italiano espera ahora que el Ras Siyoum haga frente en los faldeos del Norte de Amba Alaghi, montaña de 3,300 metros de altura, que se encuentra a 80 kilómetros al Sur de Makalle. Este monte guarda la ruta de las caravnas que van hacia Dessie y Addis Abeba. Los italianos quieren batallar aquí para vengar la aplastante derrota inferida al mayor Toselli en este mismo lugar en 1895.

Los aviones de exploración no han revelado huellas de tropas o de defensas entre las columnas italianas que avanzan a Makalle.

### COMUNICADO N.o 30

ROMA, 28 (U. P.)— Se ha facilitado hoy a la prensa, el comunicado número 30, cuyo texto es el siguiente:

"El general de Bono ha telegrafiado hoy, diciendo que la penetración de las tropas avanzadas ha alcanzado más allá de la región de Falaullai, la cual ha sido ya ocupada.

"Por lo demás, el avance continua progresando sin encontrar resistencia seria".

### CAMELLOS DEL SUDAN PARA LOS ITALIANOS

ASMARA, 28 (U. P.)— Del Corresponsal Especial Webb Miller.— Viajeros que llegan a Eritrea desde Khartoum, dan cuenta de la más grande concentración de camellos que se registra en la historia de Africa. Informan haber visto muchas largas caravanas, cada una de ellas formada por centenares de camellos, en las vastas llanuras sudanesas faltas de todo lo que pueda llamarse camino. Esta acumulación de camellos indica operaciones eventuales, en lo que los italianos llaman "baspiano", o sea, las tórridas y áridas regiones bajas, que constituyen la región de Danakil. La compra de camellos significa al mismo tiempo que con ellos se traerán millares de conductores experimentados en el manejo de estos animales.

### OTROS SEIS VILLORIOS ETIOPES OCUPADOS

ASMARA, 28 (U. P.)— Seis villorrios han sido ocupados por los italianos en su último avance.

De vez en cuando, las retaguardias etíopes abrieron brusco fuego sobre los invasores, pero se retiraron tan pronto como éstos hicieron funcionar sus ametralladoras.

Los habitantes de esas localidades izaron banderas blancas, encabezados por los sacerdotes coptos, y se sometieron voluntariamente. Declararon que habían el pillaje de los soldados del Ras Seyoum.

Varios jefes de aldeas habían previamente cruzado las líneas italianas y declarado a los comandantes que los aldeanos los consideraban como liberadores.

### EL ANIVERSARIO FASCISTA

ASMARA, 28 (U. P.)— Del Corresponsal Especial Webb Miller.— El aniversario fascista encuentra a Italia en posesión de 2,500 millas (6,470 kilómetros) cuadradas de territorio etíope. Hoy, por lo tanto, ha sido día de fiesta en el frente. Todo está embanderado. Las bandas de músicos han estado tocando todo el día. La columna del general Santini plantó una escultura de Mussolini en el punto más avanzado hacia Makalle. También fué inaugurado el nuevo camino a Massaua.

Así, este aniversario ve a Italia embarcada en el comienzo de la creación del nuevo imperio romano, del cual Mussolini ha hablado con frecuencia desde que asumió el poder.

El día de hoy, además, encuentra al Duce y a los otros tres miembros del cuadrunvirato—de Bono, Balbo y de Veccni—todavía en el poder. Asimismo, encuentra en pie de guerra al más grande y más poderoso ejército que se ve desde los días de la Guerra Mundial, y también el más grande ejército europeo que jamás haya desembarcado en Africa.

### EL ESTADO SANITARIO DE LOS COMBATIENTES

ASMARA, 28 (U. P.) De Webb Miller.— El doctor Castellani, después de haber completado varias semanas de inspección sanitaria en el frente de batalla, ha declarado:

"Hay menos enfermos en el frente que entre las tropas estacionadas en la patria. He encontrado solamente 6 casos de paludismo, 16 de tifus y ninguno de disentería. Estoy hay que atribuirlo a los cuidados médicos que se tomaron antes de la partida de las tropas.

"En cambio, entre los etíopes hay cientos de casos de lepra, algunos de viruela y otros de meningitis. Pero no hay epidemia. Tenemos la intención de instalar una colonia de leprosos. Nuestras tropas se han salvado de mucho, gracias a las inoculaciones de quinina".

# LOS ETIOPES ESPERARIAN EL FRACASO DE LAS GESTIONES DE PAZ PARA LANZAR SU VERDADERA CAMPAÑA DEFENSIVA

Se pretende en Addis Abeba que la gran lucha se daría cuando los italianos hayan penetrado más allá de Makalle. — El temor a bombardeos aéreos ha hecho aparecer nuevamente cañones anti-aéreos en Addis Abeba. — Los movimientos en el E.

ADDIS ABEBA, 28 (U. P.) — El Gobierno ha facilitado hoy un comunicado a propósito de las listas de jefes que los italianos pretenden que han desertado en el Norte, y que se han pasado a sus filas.

Dice: "Estas listas han sido arrancadas al reino de la fantasía. Nadie tiene conocimiento de esto en el Gobierno central, aquí. Los italianos están completamente inactivos. Las concentraciones del ejército etíope siguen haciéndose en la forma más favorable. Millares de guerreros llegan todos los días a pedir que se les enrole en el ejército etíope, pero es imposibles armarlos a todos ellos".

En ambos frentes hay tranquilidad.

### LA PRIMERA BATALLA VERDADERA

Los etíopes preparan su primera batalla verdadera para cuando los italianos penetren aún más hacia Makalle. Los peritos estratégicos han prevenido al Negus de que no se puede permitir que el enemigo avance gradualmente, fortificando las posiciones que toma a su paso, porque las armas etíopes no pueden nada contra las fortificaciones modernas.

El avance decisivo de los etíopes se espera para cuando las actuales tentativas de paz en Europa fracasen por su propio peso. Nadie en ésta, da probabilides de éxito a las actuales conincuestionablemente un arreglo, dadas las circunstancias, envuelve concesiones territoriales en el Norte, las cuales, el Negus no puede ni debe hacer. De ocurrir esto, es decir, si el Negus cede a la ola italiana, podría ocurrir un levantamiento de los jefes de los distritos del Norte.

### OPINA UN FUNCIONARIO

Un funcionario opina así: "Es probable que luego que los jefes del Norte hayan sufrido algunas derrotas de consideración, y hayan afrontado la guerra durante algunos meses, el Negus se halle en situación de ceder. Pero, ceder hoy día, equivale a un suicidio".

El Ras Kassa, que ahora se halla en Makalle, hizo un viaje muy significativo hacia las iglesias cavadas en las rocas de Labella, que se hallan al Sureste de la ruta directa entre Gondar y Makalle.

Desde la toma de Aksum por los italianos, Labella es ahora la ciudad sagrada del Imperio etíope.

### OTRA VEZ ARTILLERIA ANTIAEREA EN ADDIS ABEBA

ADDIS ABEBA, 28. (U. P.)— Después de tres semanas de calma, las piezas de artillería antiaérea, que habían sido montadas en varios puntos el primer día de la guerra, a fin de que dieran a la ciudad aunque fuera una débil protección, reaparecieron ayer domingo en la plaza Menelik, en ambos palacios, y en otros puntos más de la capital.

Estas piezas habían sido retiradas cuando la calma y la confianza en que no habría raids aéreos enemigos sobre Addis Abeba, renació en todos los habitantes. Pero ahora se presume que, como el Ministro italiano Vinci Gigliucci, se halla ya sano y salvo al otro lado de la frontera, la posibilidad de tales ataques nuevamente ha aumentado.

### DECLARACIONES DE NASIBU

HARRAR, 28. (U. P.) — Del corresponsal especial Henry T. Ekins, 28. (U. P.)—Los italianos perdieron un aeroplano y tres observadores, debido a que los defensores de la localidad de Dagabur dispararon sobre el aparato sus ametralladoras durante un violento bombardeo de los atacantes en las últimas horas de ayer domingo. Tal es lo que rezan los partes privados y oficiales que llegan a esta ciudad.

Además, los italianos bombardearon la localidad de Gabredare, lo cual indica que han reanudado su avance en forma de abanico.

### LOS ITALIANOS PIERDEN UN AVION

HARRAR, 28. (U. P.) — Del corresponsal especial Henry T. Ekins, por correo indígena desde Jipiga.— El príncipe Nasibu ha hecho la siguiente declaración oficial: "La campaña etíope sigue su desarrollo de acuerdo con los planes preparados. Los italianos que no podrán penetrar en nuestras posiciones fuertemente fortificadas de Dagabur y Garahai virtualmente han abandonado su campaña de forma de abanico, y en estos momentos siguen su avance a lo largo del río Webbi Shibelli, en donde estratégicamente nosotros no haremos resistencia hasta que consideremos que es el instante oportuno de atacar. Muchos pueblos de las inmediaciones del Webbi Shibelli han sido ocupados, pero sus habitantes lo habían abandonado antes que los invasores llegasen a ellos".

## Suiza
### LOS TERRITORIOS BAJO MANDATO JAPONES

GINEBRA, 28. (U. P.)—La Comisión de Protectorados de la SDN da cuenta de que el Ministro japonés en Polonia, señor Nobumi Ito, ha dicho que tanto el Japón como EE. UU. deben contar con el permiso para emportar mercaderías a territorios en mandato de la Sociedad, como Palestina, Siria, etc., en igual que los países miembros de la entidad, a pesar del retiro del Japón de ella.

Dió a entender que el Japón podría dejar de colaborar con la Sociedad si hiciera alguna diferencia en su contra.

Ito desmintió que el Japón tuviera soldados y marinería en las islas bajo su mandato. Interrogado sobre los estrictos reglamentos que ponen trabas a las visitas de extranjeros a dichas islas, Ito respondió que los mismos reglamentos se aplicaban a súbditos japoneses con el fin de impedir la entrada de indeseables.

La comisión discutirá mañana las inversiones en puertos, las que han suscitado recelos, por creer que se trata de fortificaciones.

## Gran Bretaña
### LA PARTIDA DE HOARE Y EDEN A GINEBRA

LONDRES, 28. (U.P.).—Sir Samuel Hoare Ministro de Relaciones Exteriores, partirá a Ginebra hoy día, a fin de asistir a la reunión de al Comisión de Sanciones de los 52, y probablemente regrese el domingo.

El capitán Eden partirá el miércoles y permanecerá durante toda la reunión de la Comisión.

### EL TIEMPO EN EL SUR

LONDRES, 28.— A fines de la semana es disfrutó de un tiempo mas benigno que, según se cree, se prolongará por unas veinticuatro horas, en el país de Gales y Sur de Gran Bretaña.

En Londres, la temperatura registrada en la tarde de hoy fué superior, en mas de diez grados, a la del sábado pasado.—(British Wireless News).

### ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN SUIZA

ZURICH, 28. (U.P.).—Los resultados aun incompletos de las elecciones para la Cámara Baja, indican que los socialistas son actualmente los que tienen mayor número, y que tal vez lleguen a 53. Los votos de los nacional socialistas declinaron notablemente, más o menos en un 50 por ciento. En los cantones de Zurich y Schaffhausen. Sin embargo resultó un nacional socialista electo.

### SOLDADOS BRITANICOS LLEGAN AL EGIPTO

ALEJANDRIA, 28. (U.P.).—Llegó desde Malta a este puerto, un transporte trayendo un millar de soldados. Otros tres transportes trayendo dos mil soldados desde la India llegaron a Suez. Esos últimos contingentes acamparán en Ismailia.

# *La Conferencia de Buenos Aires declaró terminada la guerra entre Bolivia y Paraguay*

Este acuerdo se tomó en vista de que ambos países han dado pasos definitivos hacia el establecimiento de la paz entre ellos. — Al mismo tiempo se resolvió dirigirse a ambos Gobiernos, pidiéndoles que arreglen los puntos restantes de su diferencia.—La sesión de ayer

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) (FLASH).— La Conferencia de Paz resolvió declarar terminada la guerra de Bolivia y Paraguay.

La Conferencia tomó este acuerdo, en vista de que Bolivia y Paraguay ya han dado pasos hacia la paz, en el sentido que la Conferencia de Paz considera que ha terminado ya la guerra entre ambas naciones y, al mismo tiempo, resuelve la Conferencia dirigirse a Bolivia y al Paraguay para que arreglen los puntos restantes de su diferencia.

### LA REUNION DE AYER

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) La Conferencia de Paz celebró sesión esta tarde, bajo la presidencia del Canciller Saavedra Lamas, con asistencia de los delegados mediadores, de los ex beligerantes y miembros de la Comisión Militar Neutral.

Considerando que la Comisión Militar Neutral ha informado que se han cumplido las medidas de seguridad establecidas en el protocolo de paz de 12 de junio de 1935, y de acuerdo con lo establecido en dicho protocolo, resolvió "declarar terminada la guerra entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay".

Además, adoptó una segunda declaración en la cual, luego de considerar que, "desaparecido el aspecto militar del conflicto, cabe a las partes y a los mediadores proseguir el estudio de los diferendos, ejerciendo así la Conferencia las funciones que le han sido atribuídas por el artículo 1.o del protocolo y persuadida de que existe una situación favorable para la solución definitiva de todas las divergencias pendientes entre ambos países, acuerda: dirigir un supremo llamamiento a las Repúblicas de Bolivia y Paraguay a que unan sus esfuerzos a los mediadores, en nombre del propósito de dar, cuanto antes, solución pacífica a todas las divergencias que aún separan a ambos pueblos".

Firman los delegados de los países mediadores.

La Conferencia de Paz deja constancia en su acta que ha sido aprobado el informe de la Comisión Militar Neutral, quedando pendiente lo relativo a la policía militar neutral.

En los considerandos de la declaración sobre la terminación de la guerra, se expresa también que la Comisión Militar Neutral ha comunicado que la desmovilización ha quedado terminada, en la forma establecida por la Comisión, que los efectivos militares de los dos ejércitos han quedado reducidos a menos de 5.000 hombres, que se ha satisfecho la obligación de no hacer nuevas adquisiciones de material de guerra, y que las dos partes han cumplido su compromiso de no agresión. Se agrega que el compromiso de no agresión suscrito por las partes hace inadmisible la reanudación de las hostilidades, y que con la cesación definitiva de las mismas y la imposibilidad de la reanudación de las operaciones militares, ha desaparecido el estado de guerra.

### DECLARACION DEL SEÑOR NIETO DEL RIO

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) El señor Félix Nieto del Río, miembro chileno de la Conferencia de Paz del Chaco, después de la sesión de hoy, manifestó a la United Press:

"La declaración que acabamos de formular en cumplimiento de lo prescrito en el protocolo del 12 de junio, acerca de la terminación de la guerra, no es un simple trámite del proceso de pacificación: es un acto solemne, que obedece más que a la letra al espíritu del protocolo y de las negociaciones anteriores a él. No se trata solamente de reconocer en forma oficial la extinción completa de las actividades bélicas, sino de notificar al mundo entero que entre el Paraguay y Bolivia, ya no existe el estado de guerra, que hoy y desde la cesación del fuego estaba sometido al régimen de tregua. No hemos prolongado la tregua porque la intención de las partes y de los mediadores quedó claramente establecida en el sentido de que ella duraría el tiempo indicado en el protocolo.

"Había un solo camino que seguir para llegar a este resultado, y lo seguimos así: 1.o, cese provisorio del fuego por el término de diez días; 2.o, tregua inicial a partir desde la ratificación del protocolo, y 3.o, prórroga de la tregua hasta la total ejecución de las medidas de seguridad. Este plan se ha cumplido sin obstáculo alguno, merced a la buena fe de las partes, a la obra inteligente de la Comisión Militar Neutral y a la vigilante acción de la Conferencia.

"Desde este momento queda entregado a Bolivia y el Paraguay un instrumento del más alto valor moral y político para que lleguen a un completo entendimiento. Ya no hay guerra entre estos dos nobles países amigos. Han pasado más de cien días desde que suspendieron la lucha, y ahora nosotros los mediadores, citando el honorísimo mandato que ellos nos confirieron, notificamos al mundo la extinción de la guerra.

"Propiamente hablando, dejamos de ser neutrales en el concepto jurídico de la palabra, porque ya no hay beligerantes de hecho ni de derecho, al menos así lo entiende el Gobierno de Chile. Si seguimos empleando la expresión neutral o neutralidad será sólo en el sentido de imparcialidad ante las divergencias políticas, cuya solución queda pendiente.

"Podrá discutirse si está o no restablecida la paz conforme al derecho internacional; pero ahora, lo esencial, no está en levantar ninguna discusión académica, sino mirar a nuestro alrededor, y escuchar lo que dice la conciencia internacional americana.

"Ha transcurrido demasiado tiempo sin que se avance mucho en las soluciones finales; pero no debe extrañarnos: había varias etapas que recorrer.

"El Gobierno de mi país, dirigido por un ciudadano que tiene a su lado, como Ministro de Relaciones Exteriores, un hombre de notorio relieve, concede al acto de hoy especial significación para el rápido progreso de las conversaciones amistosas dentro del elevado conjunto de ideas que inspiró y determinó a los autores del protocolo".





## Estados Unidos
### EL CASO DE TOM MOONEY

WASHINGTON, 28. (U.P.). — La Corte Suprema Federal se negó a revisar la decisión reciente de no quitar los autos del proceso Mooney de manos de la Corte Suprema del Estado de California.

Thomas Mooney ha estado en la cárcel desde 1916, por su presunta culpabilidad en los sucesos del "Día de la Preparación del País", en que un desconocido lanzó una bomba contra los manifestantes de un desfile patriótico, que ocasionó varias muertes. Hasta hoy no ha sido posible comprobar la inocencia de Mooney, apesar de todos los esfuerzos realizados.

### LA APELACION DE HAUPTMANN

WASHINGTON, 28.— (U. P.) Los abogados de Bruno R. Hauptmann notificaron a la Corte Suprema de la Nación, que los documentos con los cuales pedirán apelación contra la convicción de culpabilidad de su defendido, vienen ya en viaje a Washington. Se espera que la Corte decida antes de Navidad si revisará el caso. Entretanto, el Gobernador de Nueva Jersey, Hoffman, anuncia que si se realiza la ejecución, a las únicas personas a quienes se permitirá presenciarla será a los testigos oficiales y a seis reporteros.

### ADOLPHE MENJOU GRAVEMENTE ENFERMO

HOLLYWOOD, 28. (U. P.) — Adolphe Menjou se halla gravemente enfermo a consecuencia de una enfermedad al estómago. Ya se le ha hecho una transfusión de sangre.

Mae Marsh también se encuentra gravemente enferma en un hospital de Sta. Monica, con peritonitis.

### SE REANUDO LA GUERRA ENTRE LOS GANGSTERS

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Se reanudó la guerra entre los gangsters, junto con haber sido heridos en una emboscada Hugo Chiarello y Joseph Pegno.

Después de la investigación correspondiente, la Policía ha opinado que este incidente nada tiene que ver con el asesinato de "Dutch" Schultz.

Entretanto, Schultz ha sido sepultado en secreto.

# La actividad comercial, económica y financiera peruana, últimamente

LIMA, 28.—(U. P.)—Las actividades comerciales y bursátiles de la semana se vieron virtualmente paralizadas con motivo del Primer Congreso Eucarístico Nacional, el cual se inició el miércoles 23 para terminar ayer domingo 27. Tanto los preparativos como el desarrollo de dicha ceremonia influyeron en los mercados.

### ALGODON

El movimiento de este producto en el mercado continuó con relativa actividad, comparado con la calma ocasionada por las fiestas, debido principalmente a la firmeza con que se mantuvieron las cotizaciones en los mercados extranjeros y la mayor estabilidad del cambio. Los productores decidieron negociar sobre partidas para entrega de la próxima campaña y parte de los lotes disponibles todavía de la presente cosecha.

Los precios tuvieron una fluctuación aproximada de 51 a 54 soles por las calidades superiores; de 48 a 50 soles por las medianas, y de 44 a 47 por las bajas.

### AZUCAR

Una alza ha sido la característica de este mercado durante la semana. A principios de ella se hicieron algunas transacciones a 3.9, pero en vista del mayor interés de parte de un cliente chileno, el precio aumentó hasta 3.10 1/2.

### ARROZ

Para los tipos altos de las variedades existentes continúa activa la demanda, siendo el stock limeño bastante elevado. Hay cierta dificultad en la venta de arroz al por menor en cuanto al tipo alto.

En cambio, de Guayaquil han llegado 1.096 sacos de arroz pilado, y 5,078 de arroz en cáscara.

### OTROS PRODUCTOS

El mercado del café estuvo en completa calma. El de cueros y pieles inactivo. La suela curtida para calzado estuvo a 1.29 soles el kilo.

La semilla de algodón se vendió a 1.30 dólares el quintal de 46 kilos FOB. La tonelada de cake de 1.016 kilos se cotizó a 4 libras esterlinas.

### ORO

Por haber registrado una ligera debilidad en algunas divisas en el mercado monetario, el oro ha reaccionado en Lima, marcando un centavo de alza por gramo de metal fino, siendo la tendencia de esta semana, bastante inclinada hacia la estabilidad.

### LOS CAMBIOS

A la hora del cierre del viernes 25—el sábado fué feriado—la libra esterlina se cotizaba a 19.675 soles a la vista y 19.625 a título de futuros.

El dólar cerró a 4.00 soles.

En el mercado libre el peso argentino se vendía a 1.11 1/4, y el peso chileno a 17 1/2 centavos.

# DEL INTERIOR

MAGALLANES

## UN INCENDIO DESTRUYO LOS TALLERES DEL DIARIO "LA UNION", DE MAGALLANES

Las pérdidas se estiman en $ 250,000. — El fuego estalló a causa de la inflamación de un depósito de nafta. — Ardua labor de los bomberos

MAGALLANES, 28.— A las 7.40 horas, estalló un violento incendio en el edificio que ocupa el diario "La Unión". El fuego tomó grandes proporciones en pocos momentos, causando perjuicios de consideración.

### EL ORIGEN DEL SINIESTRO

El fuego, según las averiguaciones practicadas, se habría debido a la inflamación de un depósito de nafta ubicado en los talleres.

Como hemos dicho, el incendio tomó, desde el primer momento, grandes caracteres, destruyendo totalmente todo el interior de los talleres a pesar de los esfuerzos que se hizo por dominar el voraz elemento.

### LAS PERDIDAS

La intervención oportuna del Cuerpo de Bomberos evitó que el fuego se propagara a los edificios contiguos.

Las pérdidas se estiman en $ 250,000, además de los grandes perjuicios sufridos por el edificio quedaron destruídas tres linotipias.

Los seguros comprometidos alcanzan a $ 200,000.— (Alvarez).

## VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

MARIA ELENA, — Ha nacido un hijito de la señora Brunilda de Villarroel y del señor Benjamín Villarroel. Se le bautizará con el nombre de Benjamín Edison.

MELIPILLA. — Los regidores municipales y un numeroso grupo de amigos, ofreció un banquete, en el Hotel Rivera, en honor del alcalde, señor Rafael Morandé Campino, con motivo de su onomástico. La reunión fué amenizada por la banda municipal.

LA CALERA —El Cuerpo de Bomberos, en su cuartel general, ofreció una manifestación en honor del superintendente del Cuerpo, señor Victoriano Montalvo, con motivo de su cambio de residencia. A la hora de los postres, ofreció la manifestación el señor Romilio Masagnotti, contestando el festejado en elocuentes términos.

A continuación hablaron los señores Humberto Alfaro, Froilán Vargas Vergara, Vasco Beldebenito Juan 2.o Hidalgo y el teniente de carabineros don Angel Avalos.

CONCEPCION. —El sábado se efectuó privadamente en el vecino puerto de Tomé el matrimonio del señor Juan Ibieta Peña con la señorita Elena Hinricksen Trehwela.

ÑUBLE

## Con gran interés se espera en Chillán la visita de S. E. y Ministros de Estado

Concurrirán a los diversos actos conmemorativos del centenario de la fundación de la ciudad. — Está asegurado el éxito de la gran Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial. — El Carnaval Centenario. — La Reina de las fiestas será proclamada en la velada del 2 de noviembre. — Los festejos populares. — Gran entusiasmo en todos los círculos

CHILLAN, 28.— La proximidad de las fiestas centenarias mantiene en todos los círculos de la ciudad la preocupación más intensa.

El Comité Central de Fiestas ha ultimado los preparativos, quedando ahora el desarrollo del programa entregado a los sub-comités.

### LA EXPOSICION AGRICOLA Y GANADERA

El éxito de este número del programa oficial se considera ampliamente asegurado pues el número de los exponentes inscritos alcanza a un porcentaje considerable.

Hasta ayer se habían recibido 300 inscripciones de vacunos, 100 de caballares, 200 de ovejunos, 20 lotes de aves y 20 de perros.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el día 30 a fin de dar tiempo a la confección del catálogo de la Exposición.

Las Cervecerías Unidas, la Universidad de Concepción, el Molino Poblete de Santa Clara, Duncan Fox y Cía., las fábricas de cigarrillos, Saavedra Benard y Co., etc., han reservado stands para la exposición industrial.

El recinto del Parque Schleyer, en donde se levantan las imponentes construcciones de la Exposición, ha recibido una transformación completa.

En rápida visita que hicimos pudimos apreciar que las instalaciones de la Exposición han quedado admirablemente ubicadas, y que el aspecto general que ofrece el conjunto de los edificios es hermóso y atrayente.

Todo el local de la Exposición ostentara una iluminación extraordinaria, que llamará la atención de los visitantes.

### LA VISITA DE S. E. Y MINISTROS

Es enorme el entusiasmo que ha despertado en todos los círculos el anuncio de la visita del Presidente de la República Excmo. señor Arturo Alessandri, quien vendrá acompañado de casi todos los Ministros de Estado.

La Comisión de Festejos se ha preocupado con especial interés de los homenajes que se tributarán al Primer Mandatario de la Nación a nombre de la ciudad.

El Excmo señor Alessandri llegará en la tarde del día 4 y permanecerá en Chillán todo el día 5. Se le ofrecerá un gran banquete social en el Club del Ñuble y un gran almuerzo popular.

### EL CARNAVAL CENTENARIO

Los ex y actuales estudiantes preparan con verdadero entusiasmo las fiestas del Carnaval Centenario que tendrá desarrollo durante todos los días que durarán los festejos oficiales.

Se organizan veladas, bailes, corso de flores, etc.

### JUEGOS FLORALES

El Comité Literario y Artístico del Centenario está dando los últimos toques al programa que ha elaborado, y cuyo número básico será la gran velada de juegos florales que tendrá lugar en la noche del 2 de noviembre.

En esa solemne ocasión se elegirá a la Reina del Centenario.

Es indescriptible el entusiasmo e interés que ha despertado esta fiesta, que está llamada a tener un éxito brillante.

### OTROS ACTOS

Instituciones de toda índole preparan programas especiales para conmemorar la fecha del Centenario.

Entre ellas podemos mencionar a la Sociedad de Madres Cristianas que organiza una fiesta social, en que se revivirán los bailes antiguos, con toda la magnificencia de antaño.

Será, sin duda alguna, este número de las fiestas uno de los de más simpáticos relieves.

### LAS FIESTAS POPULARES

No se ha descuidado el aspecto popular de las fiestas. Un sub-comité especial está encargado de este aspecto de la celebración.

En el programa que se ha esbozado figuran fuegos artificiales, bailes, concursos, entretenciones de todas clases, etc.

En suma podemos decir que las próximas festividades centenarias han despertado un entusiasmo indescriptible, que va en aumento a medida que se acerca la fecha de su iniciación.

Desde ya se está advirtiendo la afluencia de visitantes. Los hoteles, casas residenciales y de pensión, todos los locales destinados al hospedaje, han recibido órdenes de reservar sus habitaciones.

El Comité de Hospedaje está vivamente preocupado de arbitrar todos los medios que permitan la mejor atención de los visitantes. (Corresponsal)

COLCHAGUA

## VORAZ INCENDIO REDUJO A CENIZAS MERCADERIAS Y EDIFICIO POR VALOR DE 300 MIL PESOS

El siniestro ocurrió a la 1 de la madrugada

### GRIFOS MALOS FACILITARON LA ACCION DEL FUEGO

SAN FERNANDO, 29 —
A la una de la madrugada de hoy se produjo un violento incendio que consumió totalmente la zapatería La Bota Verde, ubicada en calle Manuel Rodríguez esquina de Rancagua.

El fuego tomó proporciones rápidamente hasta reducir a cenizas el establecimiento y una casa vecina. Esto se debió principalmente al mal estado en que se encuentran los grifos en este sector. Las pérdidas se calculan en más o menos 300 000 pesos. Hasta la madrugada de hoy se ignoraba el monto de los seguros comprometidos —(Villa, corresponsal).

## NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

ANDACOLLO. —Se fundó el Centro de Extensión Cultural Andacollo, eligiéndose la siguiente mesa directiva: presidente, señor Víctor Bertin; secretario, señor René Aguirre; tesorero, señor Hugo Vicuña; directores, señores Washington Garay, Rafael Ortega y Edmundo Urbina Benítez.

Miembros activos de la institución se designó a los señores Julio Ascui L., Manlio Fantini B., Leopoldo Pizarro, doctor Raúl López R., Carlos Michell, Cuy L. Wilson, Carlos Paz, Pedro Aguirre M., Víctor Compagnett, Arturo Valenzuela R. y José I. Pérez.

Como finalidades del Centro serán, en primer lugar, la formación de Bibliotecas, Cuadros Artísticos, Conjuntos Musicales, Conferencias y Charlas Culturales, etc.

—Se hizo cargo de su puesto el nuevo profesor de la Escuela N.o 10, de Andacollo, señor Eduardo Urbina Benítez.

# Se aumentan considerablemente las sumas destinadas a edificación y mejoramiento de liceos y para la construcción de caminos

## Cinco millones y medio para exploraciones petrolíferas. — Otros aumentos y reducciones en el Presupuesto del Ministerio de Fomento

El Ministro de Fomento envió ayer un oficio a la Subcomisión Mixta de Presupuestos, en el cual propone diversas reducciones y aumentos de partidas en el presupuesto de Fomento para 1936.

... las reducciones figura la del personal a contrata. Por este capítulo habría una reducción en el presupuesto de $ 105,000.

En cuanto a los aumentos, los más importantes son los siguientes:

... el mejoramiento de los sitios de turismo, $ 650,000; para agencias de turismo, 200,000 pesos; para explotaciones petrolíferas, $ 5.500,000; para la Escuela de Salitre de Antofagasta, $ 200,000; para la Escuela Industrial de Concepción, 300 mil pesos.

En cuanto a la edificación, mejoramiento o reparación de liceos, se aumentan en las siguientes cantidades:

Liceo de Niñas de Valparaíso, $ 200,000; Escuela Experimental Manuel de Salas, $ 100,000; Liceo de Hombres de Rancagua, $ 250,000; Liceo de Niñas de Curico, $ 80,000; Liceo de Hombres de Linares, $ 300,000; Liceo de Niñas de Talcahuano, $ 200,000; Liceo de Niñas de Los Angeles, $ 170,000; Liceo de Hombres de Temuco, $ 300,000; Liceo de Niñas de Temuco, $ 200,000; Escuela Industrial de Temuco, $ 200,000; Liceo de Niñas de Osorno, $ 200,000, y Escuela Rural de Ancud, $ 160,000.

En materia de caminos, se solicita el aumento de las cuotas correspondientes en las siguientes sumas:

Tarapacá, $ 150,000; Antofagasta, $ 160,000; Antacama, $ 150,000; Coquimbo, $ 200,000; Aconcagua, $ 100,000; Santiago, $ 120,000; O'Higgins, $ 200,000; Colchagua, $ 250,000; Talca, $ 250,000; Maule, $ 250,000; Nuble, $ 250,000; Arauco, $ 250,000; Bío Bío, $ 250,000; Cautín, $ 475,000; Valdivia, $ 300,000; Chiloé $ 200,000; Aysen, 250,000 pesos, y Magallanes, $ 200,000.

Las indicaciones formuladas significan un aumento en los gastos de $ 11.970.000 que se financian con las reducciones de $ 7.161,250 y en la suma de $ 5.000,000 que se cargará al aumento de la cuota asignada al Ministerio de Fomento.

# El Gobierno estudia la aplicación de las sanciones financieras a Italia

## Sobre esto conversaron ayer el Canciller Cruchaga y el Ministro de Hacienda, señor Ross

En la tarde de ayer se verificó en la sala de despacho del Ministro de Relaciones Exteriores una importante conferencia entre el señor Cruchaga y el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, en la que se trató de la posición de Chile frente a la aplicación de las sanciones financieras a Italia por parte de los países miembros de la Sociedad de las Naciones.

Durante la entrevista se conversó detenidamente sobre la posibilidad de que Chile aplique la segunda de las sanciones acordadas por la Liga de las Naciones, que consulta el embargo de toda suerte de créditos y préstamos para el Gobierno italiano o para corporaciones o personas en Italia, en otras palabras, lo que se ha llamado las sanciones financieras.

Hasta la fecha son ya 14 las naciones que han acordado aplicar estas sanciones. Estas naciones son: Rusia, Irak, Checoeslovaquia, Rumania, Grecia, Yugoeslavia, Sud Africa, Australia, Lituania, Irlanda, Noruega, Turquía, Latvia y Bélgica.

Durante la reunión de ayer no se tomó ningún acuerdo definitivo.

# PROSIGUIO AYER EL PROCESO...

(DE LA 1.a PAGINA)

te al escándalo eléctrico, manifestando que esta acción no significaba, en ningún momento, una adhesión a terceras personas u hombres de Gobierno, sino que estaba llamada a defender la integridad de la economía nacional.

A continuación se dió a conocer la labor realizada por el Comité Ejecutivo de este gran movimiento de opinión y las finalidades que se perseguían.

Después de esta exposición se desarrolló un animado y delicado debate, en el cual participaron numerosos delegados, quienes trataron de uniformar los puntos de vista en la plataforma de lucha de esta campaña.

Después de debatirse estos puntos se acordó comisionar al Comité Ejecutivo para que armonice y concuerde los puntos debatidos, y sobre los cuales no hubo unanimidad de opinión.

Al mismo tiempo se acordó que el Comité Ejecutivo nombrara una comisión con el objeto de discutir con el Block de Izquierda aquellos puntos de lucha que sea necesario uniformar para presentar un fuerte frente común en la campaña.

### TRES GRANDES COMICIOS

La asamblea acordó por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, realizar tres grandes comicios públicos en los sitios que se darán a conocer en el día de mañana, o sea, después de obtener el permiso reglamentario para realizarlos.

Estos comicios se efectuarán los días miércoles a las 6 de la tarde, viernes y domingos, a las 11 de la mañana.

### LOS ORADORES

En el día de hoy, el Comité Ejecutivo procederá a hacer la designación de los oradores que participarán en esta manifestación pública.

En esta reunión se debatieron extensamente los puntos que servirán de base a las conclusiones del comicio público que se efectuará mañana miércoles 30, a las 18 horas.

Se acordó como conclusiones definitivas del comicio la siguiente plataforma de lucha:

1) A la cárcel los culpables, los altos sirvientes criollos y los que traten de entorpecer el proceso.

2) (Sobre la forma en que la nación deberá recobrar para sí la energía eléctrica y los servicios dependientes de ella se resolverá en conjunto con el Block de Izquierda, en la reunión que se efectuará hoy en el Senado, a las 11 de la mañana).

3) Rebaja inmediata de las tarifas de luz y fuerza.

4) Aumento de salarios de empleados y obreros.

5) Pago de las gratificaciones que legítimamente les corresponde al personal, y que les han sido robadas mediante la adulteración de los balances, y

6) Nombrar una comisión investigadora de carácter permanente, compuesta de parlamentarios e integrada con comités de empleados y obreros de las distintas Compañías, dotada de amplios poderes administrativos y judiciales, para investigar esta clase de delitos, y entregar los delincuentes a la justicia.

A continuación se designó la siguiente comisión para que se entreviste con el Block de Izquierda: Humberto Mardones, Isaac Labarca, Roberto Landaeta, Jaime Gómez, Carlos Bustamante y Manuel Astica Fuentes.

### REUNION DEL COMITE

Hoy, a las 14.30 horas, se reunirá el Comité Ejecutivo de este movimiento en el local de la Asamblea Radical de Santiago, Ahumada 262-A, altos del Lucerna.

# La entrega del busto de don Jorge Huneeus Zegers dió lugar ayer en la Universidad a una solemne ceremonia

## Presidieron el acto los Ministros de Educación y Relaciones, el Rector señor Juvenal Hernández y miembros del Consejo Universitario. — Los discursos

A un solemne acto dió lugar en la mañana de ayer, en la Sala del Consejo de la Universidad, la ceremonia de entrega de un busto obsequiado por la familia del ex Rector don Jorge Huneeus Zegers, a la Universidad en conmemoración del nacimiento de ese ciudadano ilustre.

La ceremonia fué presidida por el Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana, Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, Universitarios y familiares del señor Huneeus. Asistieron al acto numerosas personalidades de nuestro mundo educacional, político e intelectual.

### DISCURSO DEL RECTOR DON JUVENAL HERNANDEZ

A continuación damos el discurso pronunciado por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández:

"Nos reunimos hoy para evocar la memoria de don Jorge Huneeus, que fué nuestro Rector, y que junto a Bello y Domeyko, a Barros Arana y Letelier ocupa un sitio de honor en la galería de hombres ilustres que han regido la Universidad de Chile. Formalizamos de este modo un culto por las fuerzas espirituales que sobreviven al desgaste del tiempo, que nos colocan frente al panorama de lo infinito y que renuevan permanentemente en nosotros las energías de la decisión.

Una idea define la vida de un hombre y una idea define la vida de don Jorge Huneeus. Fué un maestro que amó entrañablemente su cátedra. Pero, es preciso recalcarlo, no era ésta una simple y helada disertación regular sino un laboratorio donde los jóvenes encontraban cada día renovadas las materias de estudio, las cuales constituirían luego el objeto de obras fundamentales sobre temas relacionados con nuestro Derecho Publico. Por eso, con juicio fundado y exacto, un escritor eminente pudo decir, a raiz de la publicación de su Derecho Constitucional Comparado", y recordando su primera obra "La Constitución ante el Congreso", que "lo que Story, Macauley, Laboulaye y tantos otros distinguidos publicistas han realizado con relación al Derecho Constitucional de Estados Unidos, Inglaterra y demás naciones del viejo mundo, lo realiza la obra de Huneeus respecto del Derecho Público de nuestro país".

No le apartaron de su cátedra las solicitaciones de señalados honores ni el apremio de actividades que reclamaban a cada instante su autoridad y su ciencia. Por eso, su dilatada obra de Profesor, secundario primero y en la Facultad de Leyes, después como catedrático de Derecho Constitucional y Administrativo, y su labor en el Consejo de la Universidad, no podían sino culminar con su designación de Rector.

Más adelante dijo: "Formado en el culto de las ideas, el austero carácter de don Jorge Huneeus, hecho de finura y delicadeza espiritual, amante de la justicia y de la libertad constituye un ejemplo que es necesario mantener siempre vivo. Sus altas virtudes cívicas, su celo de maestro verdadero y su valor como hombre de principios, representó en la Universidad el sentido más digno de la ciencia y de la integridad moral.

Con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento, nos congregamos emocionados ante su recuerdo, en este sencillo homenaje que, gracias a la generosidad de su propia familia, patentizará el bronce eterno en la escuela en que él volcó su espíritu, dejándonos parte de su ser y parte de sus esperanzas; y por eso también señalamos con orgullo su vida, su nombre y su obra, como una de las piedras inconmovibles sobre las cuales descansa el prestigio de la Universidad de Chile.

### DON ANTONIO HUNEEUS GANA

El señor Antonio Huneeus Gana, hijo del señor Huneeus Zegers, pronunció un brillante discurso de agradecimiento. En uno de sus pasajes dijo:

"Los muertos viven y nos hablan, no con lengua corruptible e idioma limitado, sino con sus ejemplos y sus inspiraciones. En este día bien semeja que don Jorge Huneeus quisiera persuadir a las generaciones educadas, de cuánto significa, asociadas a la disciplina del carácter y el ansia del saber: luz, independencia, personalidad en el fuero privado, y el más firme asiento de cultura, grandeza y dignidad para la patria.

Y creo que si a vosotros, señores maestros, pudiera hablaros de viva voz, os confirmaría lo que tanto le oyéramos sus hijos: "Cuando la nueva ley de incompatibilidades me obligue en breve a optar entre el cargo de senador y la Universidad, elegiré mi clase. Desearía morirme haciendo clase".

El espíritu se desprende con angustia del cuerpo, su hermano, su amigo fiel, al expirar. Don Jorge Huneeus había culminado venturoso en la enseñanza. Por eso al pedir licencia de profesor por la cual los facultativos apremiaban, se afligió de muerte.

Y al llamado del Creador cerró sus ojos dulcemente en la ternura de los suyos y en la paz de la Universidad".

### EL PARTIDO LIBERAL ADHIERE AL HOMENAJE

La mesa directiva liberal dirigió ayer la siguiente nota a don Antonio Huneeus:

"Señor Antonio Huneeus G. — Presente. — Distinguido señor y amigo: La nación celebra hoy el centenario del nacimiento de uno de sus hijos más preclaros, don Jorge Huneeus Zegers, cuya labor intelectual, política y docente, fué honra de nuestras instituciones y orgullo del liberalismo.

Personalidad selecta y prodigiosamente dotada, don Jorge Huneeus Z. culminaba en donde quiera que ejercitara sus privilegiadas facultades, las que él prodigó sin reservas en la Universidad, el Parlamento, el Gobierno y el foro. Su vida entera fué como una ofrenda generosa y ejemplar.

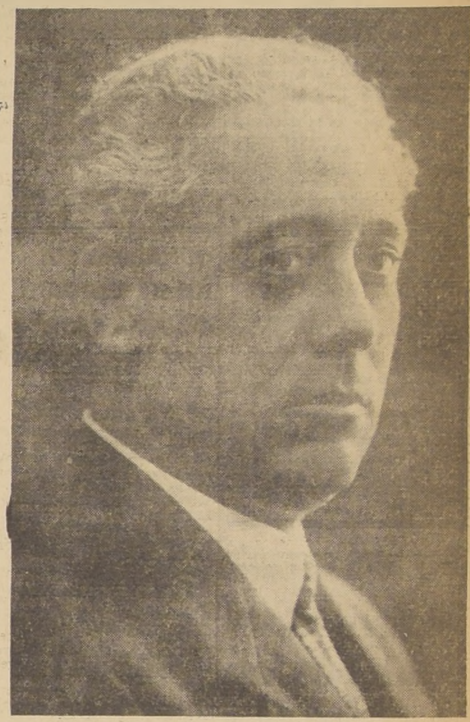
Discípulo y maestro de liberales eminentes, eslabona las generaciones que han venido concurriendo al engrandecimiento de la República y adquiere para nuestra colectividad el valor de un símbolo de imperecedero y noble significado.

La mesa directiva del Partido Liberal sabe con cuánto afecto se venera en el hogar de Ud. la memoria de don Jorge Huneeus Z., y en este día, en que el país recuerda con cariñosa gratitud a uno de sus próceres, quiere significar a Ud. que tiene también presente al hijo cón su talento, sus virtudes y civismo sabe honrar la estirpe y el nombre que heredó.

Sírvase usted aceptar las seguridades de nuestra distinguida consideración y disponer de sus afectísimos, seguros servidores y amigos. — Alberto Vial I., Samuel Guzmán García, Eduardo Moore, René de la Jara".

# Por la vía aérea llega mañana a Santiago eminente médico español

## El doctor Ramón Plá y Armengol dará conferencias en nuestra capital



A las 15 horas de mañana, llegará al aeropuerto de Los Cerrillos, procedente de Buenos Aires, el conocido tisiólogo español doctor Ramón Plá y Armengol, Director del Instituto Ravetllat-Plá, de Barcelona.

El doctor Ramón Plá, salió de España el 23 de septiembre último, a bordo del "Graff-Zeppelin" en dirección a Río de Janeiro desde donde se dirigió en avión a Sao Paulo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, visitando en esas ciudades diversas instituciones científicas.

El cuerpo médico chileno prepara diferentes festejos en honor del ilustre huésped. El doctor Plá y Armengol, dictará algunas conferencias sobre el problema de la tuberculosis, según sus investigaciones personales.

A su partida de Chile, el médico español se dirigirá a Lima, para en seguida continuar viaje hasta Nueva York.



# Homenaje al Ecuador se rindió ayer en la Universidad de Chile

Un significativo homenaje al Ecuador se rindió en la tarde de ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a iniciativa del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Ofreció el acto, en elocuentes y expresivas frases, el Director del Departamento don Tomás Gatica Martínez.

Después de un número de canto a cargo de la señorita Elba Fuentes, don Carlos Cassasús dió lectura a la conferencia de don Luis Durand intitulada "Ecuador legendario y artístico".

Se inició la interesante conferencia del señor Durand con un acabado bosquejo histórico del Ecuador desde los lejanos tiempos de la conquista del primitivo Reino de los Quitus por el pueblo marítimo de los Caras, fundadores de la dinastía de los Shiris, dinastía que después de reinar cerca de cuatrocientos años en la meseta ecuatoriana, cedió al empuje del inca Huayna Capac, que incorporó el Reino de Quito al vasto imperio del Tahuantisuyu, o de los cuatro extremos del mundo.

Debilitado el imperio por la lucha entre Huáscar y Atahualpa, fué conquistado por Pizarro, quien desplazó a su lugarteniente Benalcázar para emprender la conquista del lejano Reino de Quito, límite Norte del Tahuantisuyu. Allí habían organizado la última resistencia al poder de los españoles los generales del Inca, Rumiñahui, Quizquiz y Calcuchima. Pero, derrotados y muertos los dos últimos y vencido el heroico Rumiñahui, Benalcázar añadió el Reino de Quito a los dominios de Carlos V.

Terminada la epopeya de la conquista, la ciudad de Quito se convirtió en el período del coloniaje en una de las ciudades más prósperas y ricas de esta parte del continente.

Después de describir en forma brillante el papel desempeñado por el Ecuador durante la época de la Independencia, y del progreso alcanzado posteriormente como nación independiente, el señor Durand hizo un excelente bosquejo del desenvolvimiento intelectual del país hermano. Se detuvo en especial para estudiar las clásicas figuras de renombre americano de Olmedo, Mera y Montalvo. Dedicó también un cuidadoso estudio a algunos autores de época más cercana a la nuestra, citando los nombres de Zaldumbide, Chávez, Martínez, Aguilera, Pareja Díaz Canseco, Icaza, de la Cuadra y Gilbert.

Terminada la interesante conferencia del señor Durand, el Ministro del Ecuador Sr. Modesto Larrea y Gijón, hizo uso de la palabra para agradecer el homenaje que en ese momento se rendía a su patria.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

# V A L P A R A I S O

CASILLA 109
TELEFONO 4427

## CON DISTINGUIDOS VIAJEROS LLEGA MAÑANA EL "STA. CLARA"

### El nuevo Embajador de Estados Unidos en Santiago; el Cónsul General de Bélgica en la capital y otras personalidades llagarán en esta unidad

Mañana fondeará en este puerto la motonave "Santa Clara", de la flota de la Grace Line que viene de Nueva York e intermedios con numerosos y distinguidos pasajeros.

DIPLOMATICOS

En esta unidad norteamericana llegará el nuevo Embajador de Estados Unidos ante el Gobierno de la Moneda, señor Phillips Hoffman, acompañado de su esposa.

También viaja en esta nave, el Cónsul General de Bélgica en Santiago, señor A. Heiremans y señora.

OTROS VIAJEROS

Arribarán en el "Santa Clara" numerosos otros pasajeros procedentes de Nueva York y puertos de escala, entre los que anotamos los que siguen;

Arnoult, Mr. W. W.; Arnoult, Mrs; Barry, Mr. F. O.; Diaz, Mr. T.; Diaz, Miss Beulah; Diaz, Miss Ruby; Francis, Mr. Frederick G.; Francis, Mrs.; Garay, Mr. J. A.; Gordon, Mr. Frank; Kinyon, Mr. Edward; Lehmann, Mr.; McClave, Mr. J. A.; Mackin, Mr. Alexander J.; Mirkin, Dr. Charles S.; Mirkin, Mrs.; Neuburger, Mr. Rapih S.; Peters, Mr. A. H.; Ross, Mr. C. E.; Ross, Mrs.; Bekins, Mr.; Bekins, Mrs.; Bekins, Miss; Menken, Mr. F. A. y Menken, Mrs.

## Las Torpederas serán entregadas a la Municiplidad

Hemos sido informados de que el Departamento de Obras Marítimas de la Subsecretaría de Marina resolvió ayer entregar a la Municipalidad de Valparaíso, las playas del balneario de Las Torpederas.

Una vez que se haga la entrega de estas playas se iniciarán los trabajos de mejoramiento que tiene proyectado el Alcalde, señor Ruiz Tagle.

## NOTICIAS BREVES DE VALPARAISO

El Comité de Defensa y Resurgimiento de Valparaíso se reunirá esta tarde para tratar diversos asuntos de interés. Especialmente se ocupará de la instalación de la Fábrica de Conservas de Pescado y de las dificultades con que se ha tropezado.

A bordo del "Santa Rita", que llegará a este puerto el 6 de noviembre próximo llegará la famosa pintora norteamericana Helen Treadwell, que viene a Sud América en viaje de placer.

Los clubs de boga de Valparaíso han intensificado sus entrenamientos, pues la primera reunión se realizará el 23 del próximo mes.

Los remeros del Valparaíso, Español, Italiano, British y Alemán surcan en las mañanas y las tardes la bahía de este puerto en sus rápidas embarcaciones, dando muestras del grado de preparación que han alcanzado.

El viernes primero se medirán en el Estadio de Playa Ancha los cuadros de honor del La Cruz y del Deportivo Viña del Mar. Este lance es esperado con interés por los aficionados porteños.

La Cámara Central de Comercio ha enviado una circular a todos sus afiliados en que les da a conocer interesantes materias.

## MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegó:
Segundo, de Nueva York
Aysen, de Guayaquil.

Hoy llegan:
Antofagasta, de Corral.
Naguilán, de Arica.
Pudeto, de Corral.
Bennekon, de Hamburgo.

Mañana llegan:
Márgara, de Lota.
Alejandro, de Magallanes.
Teresa, de Iquique.
Santa Clara, de Nueva York.
Perú, de Lota.

Jueves 31:
Allipén, de Corral.

SALIDAS

Ayer salió:
Britt Marie, para el Callao.

Hoy saldrán:
Orduña, para Liverpool e intermedios.
Naguilán, para Corral e intermedios.
Aysen, para Corral e intermedios.
Segundo, para Nueva York.

## El "Orduña" zarpa hoy para Liverpool

A las 19 horas de hoy zarpará de este puerto en viaje de regreso a Liverpool e intermedios, el transatlántico "Orduña" de la Cía. Inglesa de Vapores.

En este barco se dirigirán al extranjero distinguidas personalidades entre los que anotamos al Ministro de Cuba en Chile, señor Carlos Vasseaur, quien se dirige a La Habana en compañía de su familia; a don Enrique Bermúdez que se dirige a España; al Gerente general de la Shell Mex en Chile, señor Alfred J. W. Holt; al señor Peter Wood, Agregado Aéreo de Gran Bretaña, que va al Ecuador, etc., etc.

Mañana saldrán:
Teresa, para Iquique e intermedios.
Bennekon, para San Antonio.
Antofagasta, para Nueva York.

Jueves 31:
Pudeto, para Guayaquil.
Chile, para Iquique e intermedios.

Viernes 1.o:
Ammon, para Hamburgo.

## LA UNIFICACION DE LA DEMOCRACIA

**QUEDO PLANTEADA EN EL CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO**

Bajo la presidencia del titular señor Santiago Tejias y secretario don Antonio Poupin y ante numerosos asambleístas, sesionó este centro político.

El Presidente del Comité pro unificación señor Nolasco Cárdenas, dió cuenta amplia de las gestiones hecha en los diversos círculos tanto demócrata como democrático, acerca de la forma como se podría realizar la anhelada unificación del partido.

En estas gestiones, la Comisión ha encontrado el más franco éxito para realizar la unificación, acordándose entre sus miembros realizar una sesión amplia, a la que asistirían correligionarios de ambos bandos y trazar en definitiva la acción en conjunto.

Sobre esta cuenta se promovió un amplio debate, en la que tomaron parte los señores García, G. Planella, Quiroga, Parra Melo, Montoya, Leyton y D. Mella, los que estuvieron en completo acuerdo de que el Centro Demócrata que iniciara desde hace 4 meses este movimiento en pro de la unificación, hiciera suyo todos los actos de la Comisión y coadyuvar a esta labor eficazmente.

ACUERDOS. Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o Un voto de aplauso a los señores Desiderio Mella, Luis Planells y Marcial Villarreal, por el éxito tanto social como económico, de la manifestación al señor Exequiel Jiménez.

2.o Declarar como socios organizadores del Centro a los señores Santiago Silva, Santiago Tejias, Nolasco Cárdenas, Carlos Parra Melo, Bernardo Quiroga, Manuel Araya, Aristeo Novoa, Andrés Agueyo, Luis Planells, Marcial Villarreal, Francisco García G., Leonidas Leyton, Antonio Poupin, Juvenal Villagrán, Carlos Rojas, Robinson Paredes, Oscar Parrao, Manuel O'Ryan, Julio Morales, Eulogio Arellano, Exequiel Jiménez, Heriberto Arnechino, Hernán Vargas, Carlos Fischer, Ramón Muñoz, Diego Pijoan, Fernando Rossel.

3.o Que pueden ser miembros del Centro, los demócratas, democráticos y personas que estén de acuerdo con las doctrinas del Partido.

4.o Efectuar la comida que el Centro lleva a efecto todos los meses entre sus asociados y simpatizantes el miércoles 30, a las 9 P. M. en Santa Rosa 93. Antes de la comida a las 6 P. M. celebrará su sesión ordinaria esta colectividad.

## Hoy será coronada en el T. Nacional S. M. la Reina Nona

### En una velada que se efectuará a las 9.45 hs.

Exito promete alcanzar la velada bufa que se efectuará hoy, a las 9.45 en el Teatro Nacional, acto durante el cual será coronada la Reina Nona I. En esta función de gala se presentará,



**S. M. Nona I Reina de las Fiestas de Primavera del barrio Independencia**

por única vez, "Las bufonadas de 1935", que firman Gmo. Gana y Mario Gana Edwards, y en la cual se encuentran cuadros de comicidad.

El miércoles 30 y jueves 31, de 10.15 a 11.45, se llevará a efecto el paseo y juegos de serpentinas en la Av. Independencia, entre Panteón y Santos Dumont.

Los días 2 y 3 de noviembre se efectuarán los bailes de fantasía, en un local que daremos a conocer próximamente.

## Se reglamentó la romería de Todos Santos al Cementerio

### Servicios especiales de tranvías y horarios de visita

El Jefe Sanitario Provincial de Santiago, Dr. don Nacianceno Romero, ha realizado las gestiones del caso con la Prefectura de Carabineros del Tránsito, la Administración de los Cementerios y la Cía. de Tracción, a fin de que presten la cooperación más amplia a la reglamentación que se hará este año en las romerías de Todos Santos.

De acuerdo con las entrevistas celebradas a este respecto, podemos anticipar que se observará estrictamente las disposiciones de la Dirección de Sanidad para evitar aglomeraciones de público. Habrá puertas de acceso y salida en los Cementerios, se exigirá certificado de sanidad a los sospechosos y serán recogidos los vagos y desaseados por furgones sanitarios. Habrá servicio especial de tranvías y se fijará un horario de visita a los cementerios, que no podrá pasar de las 18 horas.

## Comida de confraternidad liberal



**Diputados liberales que asistieron a la comida de anoche en el Club de Septiembre**

Anoche se efectuó en el Club de Septiembre, una comida ofrecida a sus colegas del Partido Liberal por el presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente de dicha entidad política, don Samuel Guzmán García.

A esta manifestación asistieron todos los diputados liberales que ayer se encontraban en Santiago, y ella constituyó una demostración de perfecta armonía que reina entre los diputados liberales.

Se habló de actualidad política y se formularon votos por la confraternidad liberal, tributándose entusiastas manifestaciones de simpatía al señor Guzmán García.

Hablaron los diputados señores Samuel Guzmán García, Ruperto Murillo, Rafael del Canto y Manuel Madrid.

Asistieron a esta comida, los siguientes diputados: señores Samuel Guzmán García, Armando Celis, Guillermo Correa Fuenzalida, Guillermo Subercaseaux, Maximiliano Becerra, Enrique Doll, Manuel Madrid Arellano, Carlos Achaían Arce, Roberto Barros Torres, Carlos del Campo, Ruperto Murillo, Jorge Manuel Echaurren, Enrique Madrid, Gregorio Amunátegui, Gustavo Rivera, Edmundo Fuenzalida, Rafael del Canto y Benjamín Gómez, tesorero del Partido Liberal.

## CONFERENCIA EN LA UNION DE PROFESORES

**SOBRE HISTORIA SOCIAL DE CHILE**

El miércoles, a las 18.30 horas, en el salón de actos de "La Unión de Profesores de Chile", Gálvez 183, se llevará a efecto la tercera conferencia que sobre "Historia Social de Chile" viene desarrollando con tanto éxito el profesor universitario Ricardo A. Latcham.

Como de costumbre, se invita a este acto a todo el profesorado de Santiago y demás personas que se interesen por esta clase de problemas.

## EL SENADO Y LA CAMARA INICIARON AYER EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

### Aprobaron la Tabla, y acordaron sesionar los días lunes, martes y miércoles. — Prestaron el juramento de estilo el senador don Arturo Ureta y el diputado don Braulio Sandoval

Ayer se inició la Legislatura extraordinaria a que ha convocado el Ejecutivo.

Ambas Cámaras se reunieron a las 16 horas, y después de conocer de la cuenta se aprobó la tabla y fijaron los días de sesiones que se celebrarán lunes martes y miércoles, de 16 a 19 horas.

En la sesión del Senado, prestó juramento el nuevo senador por Santiago, don Arturo Ureta Echazarreta, conservador, y en la de la Cámara lo hizo el nuevo diputado por Temuco, Nueva Imperial y Villarica, don Braulio Sandoval, agrario.

Antes de la hora de sesión, se reunieron los presidentes de las Comisiones Permanentes del Senado y los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados y acordaron la tabla de materias de que se ocuparán las respectivas Corporaciones.

En esta misma edición se publican las versiones oficiales del Senado y de la Cámara de Diputados.

## La jornada de radiodifusión cultural entra a su 8.o día de transmisiones

### Tres audiciones estudiantiles y nueve conferencias prácticas a cargo de profesores de todas las ramas y grados educacionales

Las radiodifusoras de Santiago transmitirán hoy el siguiente programa, proporcionado por la Universidad de Chile y demás organismos de la Educación Pública:

5 a 5.30 P. M., para estudiantes: Liceo Experimental Manuel de Salas.

C. E. 86, Otto Becker.

5.30 a 6.30, Conocimientos prácticos: Grado Vocacional N.o 54 de Mujeres.

C. E. 126, Consorcio Español de Seguros.

6 a 6.30 P. M., Para niños estudiantes: Escuela de Hombres N.o 48.

C. E. 131, Cuatro Ases.

7 a 7.30 P. M., Para jóvenes estudiantes: Escuela Técnica Femenina N.o 1.

C. E. 98, Universo.

7.30 a 7.45 P. M. Medicina Veterinaria: La enseñanza que imparte la Escuela de Medicina Veterinaria, por el Dr. Eduardo Zúñiga.

C. E. 90, "El Mercurio".

7.45 a 8 P. M., Industrias y oficios caseros: Industrias caseras sencillas y lucrativas sobre la base de cueros y pieles chilenas, por don Alejandro Jaimovich, profesor de la Escuela Técnica N.o 1.

C. E. 90, "El Mercurio".

8 a 8.10 P. M., Química y sus aplicaciones: Estado coloidal, por don Oscar Valenzuela, profesor del Liceo Barros Borgoño.

C. E. 118, Siam.

8.10 a 8.20 P. M. Historia anecdótica de Chile: don José Miguel Carrera, por don Abel Saavedra.

C. E. 118, Siam.

8.30 a 9 P. M., Ciencia y Medicina.— Los problemas de la alimentación, por el Dr. Eduardo Cruz-Coke, profesor de la Escuela de Medicina.

C. E. 86, Otto Becker.

8 a 8.15 P. M., Enseñanzas prácticas para el hogar: Escuela Vocacional N.o 5.

C. E. 131, Cuatro Ases.

9 a 9.15 P. M., Los problemas de nuestra familia.— La educación doméstica femenina, por la señora Josefina Dey, directora del Liceo N.o 5.

C. E. 94, Chilena Consolidada.

9.15 a 9.30 P. M., Divulgación de la legislación chilena.— Organización y labor social de las Juntas de Auxilio Escolar, por don Armando Pollier.

## NOTICIAS DE FOMENTO

Fué aceptada la propuesta de don Luis Valdivia Cole, para la construcción de los servicios de agua potable de Teno, por la suma de $ 496.000.

—Se incluyó en el contrato de construcción de las obras de desviación del estero Baeza, Talca, el mayor gasto de $ 141,513.80 en ampliaciones de diversos trabajos.

—Se dictó un decreto por el que se acepta la propuesta de don Antonio Andrade para construir, a suma alzada, en la estación Rosales del Lago Ranco, una bodega, por $ 66.531.10; un galpón para coches, por $ 27.083.59 y una casa para locomotoras, por 64.017 pesos 1 centavo.

—Se aceptó la propuesta de don Luis Manghy para la construcción de casas, andén, plataformas, tornamesas etc., en la misma estación Rosales, por la suma de $ 154.776.85.

—Fueron aprobadas las bases de la licitación para la construcción de colectores para las aguas lluvias de Concepción, por la suma de $ 939,000.

—Se destinó la suma de $ 80.000 para la continuación de los trabajos del camino de Las Cabras a Melipilla.

—Fué aprobada la constitución de los siguientes Comitées Locales de Turismo: Constitución, Osorno, Región de Los Lagos, Los Andes, Concepción, Tomé, Valparaíso, Viña del Mar, Villa Alemana, Ancud, Puerto Aysen y Cautín.

—Fueron aprobadas las bases para pedir propuesta para la adquisición de fierro fundido destinado a las obras de agua potable de Vicuña, La Calera, Constitución, Putaendo, Río Bueno, Penco, Valdivia, Pitrufquén, Loncoche, Villa Alemana, Freirina, San Clemente, Carahue, Puerto Saavedra, Los Sauces, Río Negro, Chiguayante y Talca, por la suma de $ 4.014.000.

—$ 54.600 se destinó para la conservación de los caminos de acceso a las estaciones de los ferrocarriles de Loncoche a Villarrica y de Freire a Cunco.

Fué apobada la construcción del camino de acceso a la estación Tehualda, por la suma de 247,460 pesos 40 centavos.

—Para puentes mayores fué autorizada la cantidad de $ 159,083.51.

—Se decretó la construcción del tramo del ferrocarril de Río Frío a Los Muermos, por la suma de $ 261,101.45.

—Fueron contratados los servicios de un perforista para que lleve a cabo en los alrededores de Chintaguay y Pica, perforaciones en el subsuelo a fin de buscar una napa subterránea de agua que permita aumentar la dotación de ese elemento para el puerto de Iquique.




## AGRUPACION DEMOCRATICA DE Q. NORMAL

En la última sesión de directorio de la Agrupación Democrática de Quinta Normal, después de un extenso debate, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fijar el 3 de noviembre, de 9 a 16 horas, para la elección de los tres convencionales, y los miembros que han de componer la Junta Provincial. Comisión de la mañana: S. Faúndez, O. Silva, F. Contreras; tesorero, A. Donoso. En la tarde, señores M. Chavez, M. Tamayo, R. Flores. Después del escrutinio se efectuará asamblea en el local de costumbre.

Autorizar en forma amplia al regidor, para que haga defensa de la señorita que atendía el policlínico de calle Santo Domingo al dado de la 10.a Comisaría, que fué despedida sin notificación ni desahucio, y enviar notas a quienes corresponda de protesta colectiva por esta irregularidad.

Celebrar sesión extraordinaria de directorio el jueves 31, a las 20.30 horas, en su local, Andes esquina de Villasana.

Quedan citados los miembros del directorio.

Efectuar intensa campaña en la comuna para dar a conocer actos que necesitan sanción pública, y obtener los servicios que se necesitan. Hacer un llamado a las diferentes poblaciones, comités de vecinos y electorado comunal.

## ACTIVIDADES DEL P. RADICAL SOCIALISTA

El presidente del Partido Radical Socialista, don J. Luis Mery, ha ordenado intensificar la Acción Radical Socialista en todo el país.

Al efecto los Consejos Provinciales y Departamentales han comunicado a las seccionales respectivas la orden impartida por el presidente, y han dado las consignas de rigor para el mejor éxito de ella.

**CONSEJO DEPARTAMENTAL SANTIAGO.**— El jueves, a las 19.30 horas, y en el local central del partido, se reunirán los jefes de las seccionales Santiago, Ñuñoa, Renca, Maipú, Puente Alto, San José de Maipo, Quilicura y Lampa, con el objeto de organizar las respectivas concentraciones públicas que deben verificarse a comienzos del mes entrante en las que se darán a conocer el nuevo programa del Partido.

**SECCIONAL SANTIAGO.** — El jueves a las 19.30 horas, se efectuará una reunión de núcleos de militantes del Partido, con el objetivo de designar a los jefes de los barrios Central, Universidad, Matadero, Recoleta y Avenida Matta.

## AGRUPACION DEMOCRATA DEL III DISTRITO

**ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA SESION**

En la sesión de directorio verificada el jueves 24 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Publicar nuevamente el calendario de las futuras concentraciones del distrito, y que son:

Comuna de Ñuñoa, domingo 10 de noviembre.

Comuna Las Condes, domingo 24 de noviembre.

Comuna de Puente Alto, domingo 8 de diciembre.

Comuna de San José de Maipo, domingo 22 de diciembre.

2.o Citar para el jueves 31, a junta general extraordinaria, y, muy especialmente a todo el directorio, centros de propaganda Francisco Bilbao y Donato Millán, a fin de cambiar ideas y tomar acuerdos sobre la elección de directorio de la Departamental a llevarse a efecto en el mes de noviembre próximo. En esta reunión se tomarán acuerdos y se nombrará la comisión que elaborará el programa de festejos con que la Agrupación Departamental del III Distrito conmemorará el aniversario del partido.

Se pedirá al director general del distrito, don Tomás Lawrence, asista a esta sesión, a fin de que oiga algunos reclamos que los correligionarios de Providencia desean formularle, a fin de que los haga llegar al seno de la autoridad máxima del partido.

3.o Se hace saber nuevamente a los señores delegados de las seccionales, que la Departamental sesiona todos los jueves, y que deben asistir, a fin de cambiar ideas que dicen relación con las comunas.

## HOY SESIONA LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Hoy, a las 7 P. M., en el antiguo local del Club Liberal, Agustinas 719 celebrará sesión la Junta Ejecutiva del Partido, para ocuparse de importantes asuntos de actualidad.

## Miembros de la Junta Departamental de Santiago

**DESIGNO AYER LA DIRECTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR**

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, bajo la presidencia de don Horacio Walker y numerosa asistencia.

En vista de que la Asamblea no designó dentro del plazo que fija el Reglamento a las personas que deben integrar la Junta Departamental de Santiago, la Junta procedió a nombrar para dichos cargos a los señores Francisco de Borja Cifuentes, Eugenio Irarrázaval, Rafael Luis Gumucio, Raúl Recabarren, Guillermo García Huidobro, Juan Díaz S. y Pablo Errázuriz.

La Junta resolvió también algunos asuntos de carácter interno y de organización.

## CANDIDATOS A LA LUCHA INTERNA DE LA AGRUPACION DEPARTAMENTAL

**PROCLAMARAN EL JUEVES LOS CENTROS DEMOCRATAS UNIDOS**

El Consejo Directivo de los Centros Demócratas Unidos en el que están representados el "Angel Guarello", "La Unión Democrática", "Acción" y correligionarios independientes del Partido, han resuelto proclamar el jueves próximo, a las 21 horas en Bascuñán 55, los candidatos que dichos organismos presentarán el domingo 3 de noviembre a la lucha interna de la Agrupación Departamental Demócrata de Santiago.

Los candidatos que serán proclamados en la fecha indicada son los siguientes: Presidente don Benjamín 2.o Aguayo P.; vicepresidente, don Julio Abarca M.; secretario, don Ramón A. Jara Román; tesorero don Armando Martínez Rojas y Directores los señores Manuel O'Ryan C., Juan Silva M., Demófilo Jofré C., Isaac Gallegos Soto, Jorge Balmaceda, Daniel del Campo, Julio Torrealba V., Abelardo Pimiento y Andrés Aguila Ugalde.

La lista de candidatos, cuya elección patrocinan los Centros Demócratas Unidos, llevan como divisa la realización de un programa de acción inmediata que contempla antiguas y caras aspiraciones de los demócratas del país y que son de beneficio directo de dicha colectividad y de la clase obrera, en general.

Los miembros del Partido y aquellos que se encuentran alejados de las actividades políticas que se interesen efectivamente por el progreso de la Agrupación Departamental y porque sus componentes obtengan un mayor bienestar y gocen de amplias garantías, pueden adherirse al movimiento doctrinario emprendido por los Centros Demócratas Unidos y deben concurrir a la proclamación de los candidatos que representan las instituciones unidas.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría General que funcionará durante la presente semana, de 15 a 21 horas, en Delicias 1120 local del Centro "Acción" y en la de los clubs "Angel Guarello" y "La Unión Democrática", Bascuñán 55 y Matucana 738 atendida por los concesionarios.

## "NO QUEREMOS LA DIVISION DEL PARTIDO Y SERIA INSENSATO PRETENDERLO"

### dice la comisión designada en la última reunión de asambleístas liberales de Santiago, en un manifiesto a las Asambleas del país. — Denuncian que el Partido está amenazado de una grave indisciplina de sus dirigentes dentro de sus filas. — Piden a las Asambleas instruyan a los parlamentarios y representantes ante el Directorio General para que exijan el rechazo del Reglamento

La comisión designada en la última reunión de asambleístas liberales de Santiago, dirigió ayer el siguiente manifiesto a las asambleas liberales del país:

I

"La disciplina es la base de la prosperidad y grandeza de los partidos. Cuando la disciplina no existe, se introduce el desorden, la anarquía, y aparecen los síntomas inequívocos de la decadencia, de la corrupción y del caudillaje político.

Los pueblos se rigen por su Constitución Política; los partidos, tienen como Carta Fundamental, su Estatuto Orgánico. Los que dirigen los pueblos o los partidos están obligados, más que ninguno otro, a respetar estas leyes fundamentales, que son base del orden, garantía de los derechos, prenda preciosa de la paz y del mutuo respeto que deben guardarse los que dirigen con los dirigidos y todos los hombres entre sí.

El Estatuto Orgánico de nuestro partido, que es la autoridad suprema, en su art. 8, dice lo siguiente: "Corresponde a cada Asamblea: h) Velar por el cumplimiento del programa del Partido y del Estatuto Orgánico del mismo, y en cuanto de ella dependa, por los intereses generales y especialmente por la moralidad política".

Es, pues, un deber ineludible de las asambleas del país, velar por el fiel cumplimiento del Estatuto Orgánico y resistir enérgicamente, y con decisión inquebrantable, toda violación a él, venga por la imposición de los de arriba, lo que constituye un acto tiránico o despótico, o por violación de los de abajo, lo que constituye un acto de insubordinación o indisciplina.

La violación a la ley fundamental irrita los ánimos, apasiona los espíritus, divide y anarquiza, especialmente cuando es la obra de los de arriba y una prueba bien elocuente de ello es el reglamento recientemente dictado por el Directorio Liberal.

I I

Vamos a demostrar ahora algunas infracciones cometidas por el reglamento al Estatuto Orgánico, a la Carta Fundamental de nuestro partido.

El artículo 7, dice que no puede disolverse o reorganizarse una asamblea sino por las causales taxativamente indicadas en dicha disposición y con los requisitos establecidos en el artículo 42.

Toda disolución o reorganización importa, por lo general, una reprobación. Pues bien, el Directorio General, sin cumplir los requisitos del artículo 42, y por motivos no contemplados en el artículo 7, disuelve todas las asambleas del país.

El art. 4, dice que "habrá una asamblea en la cabecera de cada departamento, siempre que cuente, a lo menos, con 20 asambleístas. No podrá haber más de una asamblea en una misma ciudad".

El reglamento suprime las asambleas departamentales, cuya existencia contempla el Estatuto y crea las asambleas comunales, lo que contraría expresamente nuestra ley fundamental. En ciudades como Santiago, donde hay numerosas comunas, se pretende suprimir nuestra asamblea, y crear tantas asambleas cuantas comunas existen, lo que es otra violación, porque, además de desaparecer la asamblea departamental, se atropella la disposición que dice: "no podrá haber más de una asamblea en una misma ciudad".

El Directorio General está formado, según el artículo 28, entre otros: d) de un Director, que debe nombrar cada asamblea de cabecera del departamento, según la antigua división territorial.

Si esas asambleas son suprimidas, como lo establece el reglamento, esos directores no representarían a nadie, ni podrían por consiguiente ser censurados, ni tendrían ante quien rendir cuenta de sus actos.

Pero aún hay algo más. El reglamento modifica la letra h del citado artículo 28, porque en su artículo 132, letra d) dice: de un delegado que debe nombrar el Directorio Agrupacional por cada departamento de su Circunscripción.

¿Ha podido el Directorio General modificar a su arbitrio estas disposiciones?

El artículo 24 del Estatuto Orgánico, dice que "corresponde especialmente a la Convención: b) introducir las modificaciones que se juzguen necesarias o útiles en el Estatuto Orgánico".

De modo, pues, que al modificar la referida disposición del Estatuto, no sólo lo viola, sino que invade y usurpa atribuciones que no le corresponden, pasa por encima de la voluntad del Partido, expresada en la Convención de octubre en Viña del Mar.

El artículo 41 del Estatuto dice que el Directorio no podrá delegar sus atribuciones en persona o corporación alguna, ni aún en el presidente o la Junta Ejecutiva. Sin embargo, el Directorio General, a pesar de que el artículo 18 le reserva exclusivamente la facultad de proclamar los candidatos a elección popular en el caso de dificultades que dicha disposición contempla, lo delega en parte a la Junta Ejecutiva, cuerpo más reducido, por disposición del artículo 143, letra c) del reglamento. Prácticamente se arrebata a las asambleas de provincia su derecho a elegir candidatos, contrariando las Convenciones que se han sucedido en el Partido desde el año 1892 para adelante.

Todas estas violaciones hacen desaparecer las asambleas, destruyen el único organismo donde los elementos de provincia y de la clase media del partido hacen oír su voz, para hacer imperar el centralismo en medio del obligado silencio de todos los liberales del país.

III

Nosotros no queremos la división del partido y sería insensato pretenderlo, porque traería la ruina del Partido y profundas desgracias para la República. Pero debelamos también a las asambleas liberales del país que nuestro Partido está amenazado por una grave indisciplina de sus dirigentes dentro de sus filas.

La asamblea de Santiago se levanta para organizar la resistencia y se dirige a todas las asambleas del país para pedirles que disciplinen sus filas, que alienten a sus hombres y que se preparen para esta lucha cívica. Aprovecha también esta oportunidad, para recordarles a los dirigentes del Partido, que mediten en las graves consecuencias que su obstinada terquedad puede producir.

El programa de nuestro partido dice: "El Partido Liberal reitera su fe en la democracia o sea, en el régimen político que consiste en que la colectividad determine y resuelva su propio destino. La voluntad inteligente y libre de las mayorías, es la norma suprema llamada a regular la vida política..." La opinión de la mayoría está expresada en el Estatuto Orgánico y no pedimos sino que se respete, derogándose el reglamento. Nada importa haber cometido el error de dictarlo, si no se advirtieron sus defectos; todo el mundo puede ser objeto del error, pero su obstinación perseverante es imperdonable y puede causar profundos daños.

Queremos un partido grande, fuerte, bien organizado, con juventud bien numerosa, la que llamamos a nuestro lado, para darle nuevo impulso y mayores posibilidades en el porvenir.

Para el mayor éxito de nuestra campaña, insinuamos a las asambleas del país, que instruyan a los parlamentarios y representantes ante el Directorio General del Partido, para que exijan el rechazo del reglamento.

(Firmados).— Belisario Prats González.— Pedro Opazo Cousiño.— Jorge Solís de Ovando.— Jorge Horeau.— Francisco Pérez Lavín.— Humberto Yáñez Velasco.— Alfonso Figueroa Unzueta.— Humberto del Canto.— Marcos Silva".

## POR EL MOMENTO NO HABRA CAMBIOS EN LA MESA DE LA CAMARA

### Don Samuel Guzmán García continuará en la presidencia de la corporación. — Los diputados independientes acordaron no hacerse representar en la mesa, en caso de que se cambie su actual composición

Con motivo de la iniciación de la Legislatura extraordinaria, se había hablado con insistencia en los círculos políticos y parlamentarios de una posible renovación de la mesa de la Cámara de Diputados, debido a que su presidente, don Samuel Guzmán García había anunciado el propósito de renunciar a fin de que la mesa ampliara su base con el ingreso de un representante de un nuevo grupo parlamentario.

En efecto, en el día de ayer se notó en la Cámara bastante actividad en relación con un posible cambio de mesa, celebrándose algunas reuniones de diputados en que se trató extensamente de esta materia. Sin embargo, como resultado de estas conversaciones y sondeos se habría acordado, de parte de los partidos de mayoría, que por el momento no se produjeran cambios en la composición de la mesa de la Cámara.

Interrogado a este respecto el presidente de la Corporación señor Samuel Guzmán García, nos declaró que no presentaría la renuncia de su cargo y que en caso de que resolviera hacerlo, esto sería materia de una resolución de los diputados de su partido.

La armonía que existe entre diputados liberales quedó plenamente demostrado durante la comida en que se reunieron anoche en el Club de Septiembre, al término de la cual todos los asistentes nos reiteraron la declaración de que el señor Guzmán García continuaría en la presidencia de la Cámara.

**LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES**

Después de la sesión de la Cámara se reunieron ayer los diputados independientes. En esta reunión, cuyos detalles se mantienen en reserva, se trató de la actitud que correspondería asumir a este grupo parlamentario ante una posible renovación de la mesa de la Cámara. Se habría acordado que los diputados independientes no se hicieran representar en la nueva mesa. Sin embargo, también pudimos informarnos que esta determinación no se habría adoptado por unanimidad, pues existirían dentro de ese grupo dos corrientes, una de las cuales sería partidaria de que los independientes tengan un representante en la mesa de la Cámara.

**HOY SE REUNIRAN LOS DIPUTADOS RADICALES**

Hoy, a las 11.30 horas se reunirán los diputados radicales a fin de tomar acuerdos relacionados con su acción parlamentaria.

## Citaciones Políticas

**Asamblea Liberal de Santiago.**—Cita a sesión para mañana a las 19 horas en Agustinas 719 para proceder a la elección de presidente y tratar asuntos de actualidad.

**Centro de Propaganda Liberal de Quinta Normal.**—Cita a sesión para hoy a las 21 horas en José Joaquín Pérez 4223.

**Agrupación Demócrata de Las Condes.**—Cita a junta general para hoy a las 20 horas en Vitacura 836.

**Juventud Democrática de la 5.a Comuna.**—Cita a asamblea general para hoy a las 20 horas. Se elegirá mesa directiva y nombrará delegado ante el Congreso de la Federación.

## C. DEMOCRATA "A. GUARELLO"

**EL SABADO INAUGURO SU NUEVO LOCAL**

Brillantes caracteres alcanzó la comida que en la noche del sábado pasado se sirvió en los amplios comedores de este Club, con motivo de la inauguración oficial de su nuevo local social, ubicado en Bascuñán 55.

Tomaron colocación en la mesa de honor la Mesa Directiva del Club, el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani B., el diputado señor Nicasio Retamales, el Alcalde de Conchalí, señor Alberto González, el Regidor señor Pedro Ramírez, don Manuel Valenzuela y don Julio Velasco.

El Presidente de la institución don Roberto Gutiérrez Prieto, declaró inaugurado el local. A continuación hablaron el Ministro señor Serani y don Luis Belmar, que declaró cerrada la manifestación.

A esta reunión asistieron delegaciones de Centros Demócratas de la capital y una de Puente Alto y más de doscientas personas.

## MANIFESTACION EN HONOR DE DON ALVARO RIVERA MATTE

El miércoles 30 del presente, a las 21 horas, tendrá lugar la manifestación que sus amigos ofrecerán a don Alvaro Rivera con motivo de su cumpleaños y que se llevará a efecto en los comedores del Club de Setiembre. Las adhesiones se siguen recibiendo en Santo Domingo N.o 1469-A.

## CLUB DEMOCRATA "Z. TORREALBA"

El sábado se reunió la Asamblea General de esta institución de Propaganda Demócrata bajo la presidencia del diputado don Pedro Cárdenas Núñez; vice, don Juan Cabezón, y secretario don Eufrocinio Valenzuela y de numerosos asambleístas.

Fueron aceptadas las solicitudes de admisión de los siguientes señores: Pedro Bravo Rosales, Andrés Osses Sánchez, José Elías Martínez y Humberto Araya Vélez, quienes a continuación prestaron la promesa de estilo reglamentaria.

**Política.** — Con respecto a la elección interna que deberá efectuarse el próximo domingo, en la Agrupación Demócrata Departamental de Santiago, y a fin de desarrollar la propaganda y actividad debida por parte de esta institución en bien de sus candidatos señores Vicente Adrián para presidente, Clemente Garay para vice, Severo Ahumada para tesorero, y Germán Fuenzalida para secretario y demás compañeros que como candidatos a directores acompañan a esta lista, se nombraron las siguientes comisiones de propaganda:

1.o) A los señores Justo Pastor Valderrama, Néstor Cárdenas, Miguel Molina y Juan Holmann para que atiendan durante todos los días de la presente semana, desde las 19 a 22 horas, en el local de la institución, San Pablo 1241, todo lo relacionado con la elección para lo cual los correligionarios que lo deseen, pueden dirigirse a esta comisión en cualquier asunto que con ella se relacione;

2.o) A los señores Juan Cabezón, Enzo Castro y Jorge Valderrama, en 1.a Comuna; Clodomiro Reyes, José Letelier y J. Corominas, en 2.a Comuna; Luis Ibarra, Luis Villarroel y C. Millacari, en 3.a Comuna; Moisés Salinas, Pedro Donoso y E. Barrera, en 4.a Comuna; Daniel Sáez, Julio Godoy y Pedro Bravo, en 5.a Comuna; Julio Ramírez, A. González y E. Fuenzalida, en 6.a Comuna; Luis Madariaga, V. Pizarro y J. Fernández, en 7.a Comuna; Joaquín Guerra, S. Ortiz y Z. Valderrama, en 8.a Comuna; Carlos Parra, David Gaete y Luis Arévalo, en 9.a Comuna; Fidel Rodríguez, Torres Lucero, L. Muñoz, en 10.a Comuna.

Estas comisiones conjuntamente con la mesa directiva del Club tendrán a su cargo la dirección general de la campaña en bien de las candidaturas que ya hemos enunciado.

**Unificación.**— Referente a las gestiones de unificación, el Club Zenón Torrealba ha acordado hacer la siguiente declaración: Que todos sus componentes son partidarios de ella como ha quedado de manifiesto y demostrado con la indicación que hiciera uno de sus dirigentes para que el Directorio General del Partido invitara al Directorio Democrático a fin de que en las últimas elecciones municipales se hubiera ido en una lista común, insinuación que no fué aceptada por la directiva democrática.

Para hoy a las 19 horas está citado el directorio, candidatos, comisiones y comitees comunales de Propaganda a fin de tomar acuerdo con respecto a las próximas elecciones del domingo 10.

## COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO DEMOCRATICO

Esta entidad política del Partido Democrático, en su última sesión se llevó a efecto la elección interna para designar los candidatos que irán a la lucha interna de la Agrupación, que se verificará el próximo domingo 3 de noviembre y quedaron elegidas las siguientes personas:

Directorio de la Asamblea de Santiago: presidente, don Pedro Medina Neira; vicepresidente, don Ernesto 2.o Aguayo R.; secretarios: don Félix Barría y don Abel Saavedra Bastallans; tesorero, don Jorge Villegas Duncan; directores, don Esaú Ramírez, don Zacarías Cerda, don Humberto Fuenzalida, don Galvarino Rivera, don José R. Olguín y don Constantino Gutiérrez; bibliotecario, don Guillermo Lambic.

Delegados para la Convención de Linares: don Jorge Villegas, don Luis A. Muñoz Moyano, don Eulogio Molina, don Pedro Medina Neira, don José E. Arzola y don Ernesto 2.o Aguayo Romero.

Delegados ante la Junta Provincial: don Eulogio Molina, don Jorge Villegas y don José E. Arzola.

Se ruega a los miembros de este comité, su asistencia al acto eleccionario del domingo y que voten de acuerdo con la lista antes mencionada. Las mesas funcionarán desde las 8 a 18 horas.

El presidente honorario don Luis A. Muñoz Moyano y el presidente efectivo don Luis E. Rojas, han sido designados para dirigir por parte del Comité Ejecutivo Doctrinario, la propaganda y atención de los correligionarios para la elección del domingo.

## Despachado los presupuestos de Guerra, Marina y Aviación

### La Comisión Mixta se reunió en la tarde ayer

Ayer a las 17.30 horas, se reunió en el Senado la Comisión Mixta de Presupuestos.

Presidió el senador don Artemio Gutiérrez, y concurrieron los siguientes miembros de ella: senadores señores Aldo Lira, Juan Pradenas, Octavio Señoret, Romualdo Silva Cortés, Ignacio Urrutia Manzano y Héctor Rodríguez de la Sotta; diputados señores Celis, Coloma, Echaurren, Enrique Eleodoro Guzmán, Ortega, Prieto Concha, Urrutia, Urzúa y Zúñiga.

También asistieron a esta reunión los Ministros de Hacienda y Defensa Nacional, señores Ross y Bello, los subsecretarios respectivos y otros funcionarios de esos departamentos.

La Comisión despachó totalmente los presupuestos de Guerra, Marina y Aviación, con las modificaciones aprobadas por la subcomisión respectiva y otras aceptadas por el Gobierno.

La Comisión Mixta se reunirá nuevamente hoy a las 10.30 horas.

Se trataron, además, varios asuntos de interés nacional que serán llevados a la Agrupación.

## ACUERDOS DEL P. CORPORATIVO POPULAR

En sus últimas sesiones el Comité Central Ejecutivo del Partido Corporativo, acordó celebrar una Concentración de Secretarios Regionales para los días 1, 2 y 3 de noviembre, a fin de fijar la posición del Partido frente a los problemas educacionales, económicos y sociales, que quedaron pendientes en la última convención de julio.

En esta ocasión dará la bienvenida a los Secretarios Regionales el señor Carlos Muñoz, secretario provincial de Santiago, y hará una exposición doctrinaria el secretario político del Partido, señor Bartolomé Palacios.

**Instituto de Cultura Corporativa.** — Además del Instituto de Cultura Corporativa que funciona diariamente en el local del Partido, los días martes a viernes, de 7 a 8 P. M. el secretariado Ejecutivo del Partido acordó crear una Academia de Estudios superiores, a fin de profundizar los conocimientos de sociología, la cual contará con una biblioteca en la cual se puede consultar los últimos estudios sobre Corporativismo, economía y sociología general.

**Solicitudes aprobadas.** — Han sido aprobadas las solicitudes de las siguientes personas: Dr. Carlos Meza Arrau, Dr. Roberto Celis, Licenciados en Medicina; señores Enrique Egaña, Eduardo Morales Miranda, profesor Raúl Oyanedel Jeria, licenciado en Arquitectura, C. Sañudo, empleado, y M. Zamora.

## C. DEMOCRATA DE SANTIAGO

### COMISIONES DESIGNADAS

La mesa directiva del Centro, ha designado en su última reunión las siguientes Comisiones de Trabajo:

Comisión Calificadora: señores Leonidas Leyton, Luis Planella y Manuel Araya.

Comisión Prensa: señores Róbinson Paredes, Luis Planella y Arístides Novoa.

Comisión Cuentas: señores Francisco García G., Juvenal Villagrán y Narciso Sepúlveda.

Comisión Asistencia Social: señores Dr. Santiago Silva, Nolasco Cárdenas, Carlos Parra, Oscar Parrao y Heriberto Arnechino.

Comisión Educacional: señores Héctor Alvarez, Leonidas Leyton, Andrés Aguayo, Santiago Tejías y Nolasco Cárdenas.

Comisión Extensión Cultural: señores Desiderio Mella, Marcial Villarreal, Julio Morales, Antonio Poupín y Francisco García G.

Comisión Trabajo y Bienestar Social. — señores Manuel F. O'Ryan, Manuel Araya, Róbinson Paredes, Oscar Parrao y Fernando Rossel.

Comisión Asuntos Económicos: Exequiel Jiménez, Bernardo Quiroga, Carlos Rojas, Manuel Araya y Juvenal Villagrán.

Estas comisiones deben constituirse en la sesión de mañana miércoles a las 6 y media P. M., en Santa Rosa 93. Como está anunciado, a las 9 P. M., se llevará a efecto la comida mensual a la que podrán concurrir todos los miembros del Partido Demócrata y Democráticos y personas que simpatizen con esta institución.



# CAMARA DE SENADORES

**Sesión 1.a extraordinaria, en lunes 28 de octubre de 1935.— Presidencia del señor Urrutia.**

**ASISTENCIA**

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Azócar, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Figueroa, González, Gumucio, Gutiérrez, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Meza, Michels, Morales, Rodríguez, Señoret, Silva, Ureta, Valenzuela, Wachholtz y Walker.

**JURAMENTO**

El nuevo senador por Santiago, señor Ureta Echazarreta, presta el juramento de estilo, y queda incorporado a la Sala

**DIAS Y HORAS DE SESIONES**

Se acuerda celebrar las sesiones de este período extraordinario, los días lunes, martes y miércoles, de 4 a 7 P. M.

**TABLA**

Se acuerda la siguiente:

Proyecto sobre abandono de familia y pensiones alimenticias; moción sobre creación de la Caja de Habitación Popular; proyecto sobre reformas al reglamento del Senado; modificación del D. F. L. 246, orgánico del Consejo de Defensa Fiscal; autorización para enajenar inmuebles fiscales e inversión de las sumas que se obtenga, en reconstruír edificios militares; modificación del art. 43 del decreto N.o 857, que fija el texto

## Sesión 1.a Extraordinaria, en lunes 28 de octubre de 1935

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR URRUTIA

### (VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

definitivo de la Ley de Empleados Particulares; inclusión dentro de la disposición del decreto ley 367, de la construcción de varios puentes en distintos puntos del país; y Mensajes del Presidente de la República, sobre aprobación de convenios y acuerdos de carácter internacional.

**CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JORGE HUNEEUS ZEGERS**

El señor VALENZUELA manifiesta que el señor Jorge Huneeus Zegers tiene lugar preferente entre los grandes patricios de la República, por su inmensa labor en la formación ciudadana de dos generaciones. Recuerda que desde las cátedras secundarias y universitarias, desde el Consejo de Instrucción, el Rectorado de la Universidad, la Cámara de Diputados, el Senado y los Gabinetes Ministeriales, dió ejemplo de austeridad, de respeto a la palabra empeñada y de consecuencia con los principios de bien público, que informaron su vida entera, agregando que por sobre esta obra magnífica está el estudio del señor Huneeus acerca de la Constitución que rigió a Chile durante un siglo, estudio que es el espíritu animador de esa Carta Fundamental de nuestras libertades públicas. Dice que en el Parlamento, en los Tribunales de Justicia, en las asambleas publicas y en la prensa, nunca se discutió un precepto constitucional, sin acudir a la interpretación magistral que el señor Huneeus le daba en su brillante análisis de las fuentes y de la aplicación de la disposición controvertida; y que aún hoy, al considerar la nueva Constitución, no puede prescindirse de las lecciones con que el señor Huneeus ilustró la antigua.

Termina expresando que el Partido Liberal, cuyas filas honró con su prestigio señorial don Jorge Huneeus Zegers, rinde en el centenario de su nacimiento, respetuoso homenaje a su memoria engrandecida con el correr de los años.

El señor SILVA CORTES manifiesta que los senadores conservadores han oído con agrado el discurso del honorable senador por Colchagua y O'Higgins, que piensan como él en orden a los merecimientos del ilustre patricio, cuyo centenario del nacimiento se recuerda con manifestaciones públicas de reconocimiento de la obra de educador y eminente publicista, que caracterizó la vida de don Jorge Huneeus y Zégers. Agrega que se hace buena obra al recordar en esta alta corporación legislativa, de la cual él fué miembro esclarecido, lo que hizo el erudito comentador del Derecho Público Constitucional, sin olvidar que fué a la vez distinguido caballero y profesor universitario, prudente y patriota hombre de Gobierno; y parlamentario fino en sus formas elocuentes; y acertado en su labor política y social.

Termina declarando que le honra el encargo de expresar que sus colegas y correligionarios adhieren a lo dicho por el honorable representante del Partido Liberal, el senador señor Valenzuela.

**VACANTE EN EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL**

Se acuerda efectuar el miércoles a las cinco de la tarde la votación para designar un Consejero del Instituto de Crédito Industrial.

Se levantó la sesión.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## Sesión 1.a Extraordinaria, en lunes 28 de octubre de 1935

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUZMAN GARCIA, FUENZALIDA Y CIFUENTES DON CARLOS

### (VERSION OFICIAL)

**CUENTA**

Se dió cuenta:

1.o De 7 mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero manifiesta que, en uso de la atribución que le confiere el artículo 57 de la Constitución Política, ha resuelto convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias, a contar desde el 28 del presente, a fin de que pueda ocuparse de los siguientes negocios legislativos:

Presupuesto General de la Nación para 1936;

Modificación a la Ley de Protección de Menores;

Abandono de familia y pago de pensiones alimenticias;

Fijación de la fecha de renovación total de la Cámara de Diputados, y parcial del Senado;

Estatuto Municipal;

Tratados internacionales;

Reorganización de la Educación Física;

Destinación de $ 10.000.000 para estadios y campos deportivos;

Autorización para vender predios fiscales, con el objeto de destinar hasta la suma de 25 millones de pesos en la adquisición y construcción de edificios para la enseñanza;

Adquisición, por extranjeros, de bienes inmuebles en las regiones fronterizas;

Modificación de la partida 1405 del Arancel Aduanero (Tubos para instalaciones eléctricas);

Modificación a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado (Marcas de fábrica y de comercio, modelos industriales y patentes de invención);

Autorización para depositar en custodia, en la Caja de Amortización, los bonos externos del Fondo de Emergencia;

Modificación de la glosa de las partidas 57 y 58 del Arancel Aduanero (goma, caucho, gutapercha, etc., de espesor mayor o menor de dos mm.);

Derogación de la ley 2114, sobre derechos de exportación de la plata en barras con ley de 0.5 o menos de fino;

Declaración de que el artículo 49 de la Ley sobre Cooperativas, no incluye los derechos aduaneros;

Reducción a dos pesos oro por quintal métrico del derecho de internación del cianuro de sodio;

Traspaso de $ 60.000 de 12|06|11|a 25, al ítem 06|05|04 (a)—L,1) (Reparaciones de aduanas), para reparar el edificio de la Aduana de Valparaíso;

Reemplazo del artículo 16 de la Ley Orgánica del Consejo de Defensa Fiscal, sobre transacciones;

Modificación de la Ley de Empleados Particulares, a fin de eliminar la limitación (hasta 4 por ciento), fijada para la inversión en préstamos hipotecarios de los haberes acumulados en el fondo de retiro;

Modificación de los artículos 184, 229, 230 y 233 de la Ordenanza de Aduanas, que se refieren a la participación que corresponde a los denunciantes y aprehensores;

Derogación de la ley de 17 de enero de 1884, sobre descarga y reembarque de mercaderías extranjeras en el puerto de Valparaíso;

Autorización al Presidente de la República para reducir o suprimir, hasta por el término de un año, los derechos de internación fijados al cemento.

Modificación del artículo 19 de la ley N.o 5,154, que establece una contribución sobre las pensiones, equivalente al exceso sobre $ 36,000 anuales, en el sentido de aplicar la contribución sobre $ 36,000 líquidos;

Derogación del artículo 16 de la ley N.o 5,107, sobre derechos de almacenaje;

Modificación de la ley sobre reclutamiento;

Ascensos en las fuerzas armadas;

Enajenación de terrenos ocupados por dependencias militares (caballerizas del Cazadores, etc.);

Creación de la Caja de Previsión de la Marina Mercante;

Derecho de los profesores civiles de la instrucción de la Armada, para seguir gozando de los trienios ya adquiridos en la instrucción pública;

Encuadramiento de la planta del personal de la Fuerza Aérea Nacional;

Plan de Caminos;

Comercio del Oro;

Creación del Consejo de los Ferrocarriles del Estado;

Jubilación ferroviaria;

Modificación de la ley de envases obligatorio de maderas;

Traspaso de $ 1.130,000 para diversas construcciones en obras públicas (Interior, Hacienda, Justicia y Educación Publica);

Traspaso de $ 35,000 para construcciones en obras publicas (Escuelas Artes y Oficios y Salitre de Antofagasta);

Traspaso de $ 800,000 para construcciones de ferrocarriles (Antofagasta a Salta, tunel Las Raíces y otras obras);

Ampliación de los beneficios a los concesionarios de ferrocarriles particulares que hubieren obtenido concesión con anterioridad a la promulgación del decreto-ley N.o 342;

Alcantarillado y aguas lluvias de Concepción;

Inclusión de la construcción del puente Las Higueras (sobre el estero Los Angeles), en el camino de Cabildo a Alcahue, de acuerdo con el decreto-ley 367;

Prórroga de la concesión otorgada a la Compañía de Electricidad de Valparaíso para el servicio de tranvías en dicha ciudad;

Inclusión del puente carretero sobre el río Cachapoal, en el camino de Coinco a Doñihue, en la lista de construcción de puentes, de acuerdo con el decreto-ley 367;

Exención de la obligación de constituir Sociedad Anónima de los Ferrocarriles cuyo capital sea inferior a un millón de pesos (ley General de Ferrocarriles);

Modificación de la ley 4,248 de 9 de enero de 1928 (Caja de Fomento Carbonero);

Modificación a la Ley de Alcoholes (limitación del expendio de las bebidas alcohólicas);

Modificación a la ley sobre impuesto al turismo (elimina el pago del derecho de entrar al país);

Prórroga hasta el 31 de diciembre de 1935, del plazo establecido en el artículo 39 de la ley 5,350 (exención del pago de impuestos en los actos y contratos derivados de la reorganización de la industria salitrera);

Modificación a la ley orgánica de presupuestos;

Suplementación del presupuesto vigente de los diversos Ministerios;

Derogación de la ley 5432, de 20 de marzo de 1934, y agrera un inciso a continuación del artículo 35 de la Ley N.o 4851, de 10 de marzo de 1930. (En las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, podrá invertirse en caminos el total de los fondos);

Autorización al Presidente de la República para expropiar el sitio de turismo denominado "Salto del Pilmaiquén";

Construcción de varios puentes en diversas provincias, de acuerdo con el decreto-ley 367;

Autorización al Presidente de la República para arbitrar medidas que permitan propagar en zonas adecuadas razas de ganado ovino;

Creación de la Caja de la Habitación Populer;

Resolución de los problemas derivados de la aplicación del decreto-ley 308, de 17 de marzo de 1925, sobre Habitación Barata;

Creación de una planta de Relator en el Tribunal de Alzada del Trabajo de Santiago;

Modificación al Código del Trabajo;

Creación del Ministerio de Salubridad y organización de la Dirección General de Sanidad;

Restablecimiento de diversos empleos en la planta de personal del Ministerio de Salubridad Pública, y suplementación del Presupuesto vigente de la Dirección General de Sanidad;

Modificación del artículo 1.o de la ley 4054;

Nivelación de fletes ferroviarios a San Antonio y Valparaíso.

Señalados los proyectos que se ha juzgado necesario incluír en la convocatoria, creo del caso haceros presente que el Gobierno está especialmente empeñado en dar impulso efectivo a una política de interés social.

Al efecto, os encarezco preferentemente que os ocupéis de inmediato del proyecto relativo al abandono de familia y pago de pensiones alimenticias y del que modifica la ley vigente sobre protección de menores. Asímismo, os pido que os ocupéis de preferencia del proyecto que se refiere a la Habitación Popular, tomando por base el que actualmente pende de la consideración del H. Senado, y en cuya discusión el Gobierno hará las indicaciones que estime necesarias para llegar a una solución completa y atinada de este problema de trascendental importancia.

Desea, igualmente, el Gobierno que sea tratado de preferencia el proyecto que modifica la Ley de Alcoholes y que limita su expendio, por cuanto estima que si no se pone pronto y eficaz remedio al problema pavoroso del alcoholismo y de la embriaguez, resultaría ineficaz el mejoramiento de los jornales y la adaptación de las medidas correspondientes que el Gobierno estudia en la actualidad, con vivo interés, para llegar a una rápida y definitiva solución de este problema.

Atribuye, además, el Gobierno, interés especial al proyecto relativo a los problemas derivados de la aplicación del decreto-ley 308, de 17 de marzo de 1925, sobre Habitaciones Baratas, despachado ya por la H. Cámara de Diputados.

Considera también el Gobierno de esencial importancia el pronto despacho del proyecto de ley que autoriza la venta de terrenos fiscales, hasta por la suma de $ 25.000,000 a fin de destinar esta suma al desarrollo del plan de edificación escolar.

Son, igualmente, de interés trascendental los proyectos relativos a las modificaciones del Código del Trabajo, creación del Ministerio de Salubridad y organización de la Dirección General de Sanidad, pues estos proyectos tienen relación directa con la vida y salud de los ciudadanos y defensa del niño.

Estos son, someramente enunciados, los proyectos de interés social a los cuales el Gobierno atribuye una excepcional importancia, y para los que reclama la atención del H. Congreso e invoca su patriotismo para obtener sobre ellos un rápido pronunciamiento.

Con los 6 restantes somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos:

Proyecto que suplementa en 30 mil pesos la letra j) de la Partida 02|03|04 del Presupuesto de la Biblioteca del Congreso Nacional;

Proyecto que suplementa en 1 millón 758 mil 56 pesos 72 centavos varios ítem del Presupuesto de Educación Pública;

Proyecto que suplementa en 1 millón de pesos, el ítem 12|06|11|a, N.os 91 y 112 del Presupuesto de Fomento;

Proyecto, con el carácter de urgente, que suplementa en 430 mil pesos los ítem que señala, del Presupuesto de Tierras y Colonización;

Se mandaron a Comisión de Hacienda.

Proyecto que modifica el artículo 1.o de la ley 4,054, sobre Seguro Obligatorio; y

Proyecto sobre jubilación de los empleados de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social, imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Se mandaron a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que formula una indicación al proyecto, aprobado ya por el H. Senado, por el cual se modifica la ley 4209, en el sentido de hacer extensivo sus beneficios en la familia del teniente 2.o de Aviación, señor Raúl Mariotti Valverde y alférez de Aviación señor Juan Casas Ribó.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto, en Comisión de Defensa Nacional.

3.o De 8 oficios del señor Ministro de lo Interior, con que remite antecedentes y contesta observaciones formuladas por los señores diputados que se indican, respecto de los siguientes asuntos:

Por el señor Escobar don Andrés, sobre medidas represivas tomadas por personal de Carabineros en contra de elementos obreros;

Por el señor González Videla, sobre construcción de una nueva red de agua potable en la ciudad de Vicuña;

Por el señor Escobar don Clemente, sobre creación de una tenencia de Carabineros en Lanco;

Por el señor Vega, acerca de atropellos de que habrían sido víctimas algunos elementos obreros en Talcahuano;

Por el señor Zapata, sobre violación del domicilio, lesiones y daños a don José de la Cruz Estay.

Por el señor Vega, sobre divergencias producidas entre la Municipalidad y la Gobernación de Tocopilla;

Por el señor Ríos don Juan Antonio, sobre armamento facilitado a la Milicia Republicana; y

Por los señores Vega y Escobar don Andrés, sobre flagelación de obreros en Ovalle;

Quedaron a disposición de los señores diputados.

4.o De dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio:

Con el primero, se hace cargo del proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara sobre parlamentarios que ocupan cargos en las Subsecretarías de su dependencia;

Quedó a disposición de los señores diputados.

Con el segundo, da a conocer a la Cámara una comunicación de nuestra Legación en Francia, en la que se solicita la documentación parlamentaria del caso para dar término a un trabajo sobre comisiones de investigación parlamentaria, que se está desarrollando en ese país por el abogado francés señor Gauthier.

Se mandó a la Comisión de Policía Interior.

5.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta las observaciones formuladas por el señor Zapata, sobre utilidades del Molino Poblete, y de la fábrica de calzado Laborde Hnos.

Quedó a disposición de los señores diputados.

6.o De 4 oficios del señor Ministro de Educación Pública, con el que remite datos, y contesta observaciones formuladas por los señores diputados que se indican, respecto de los siguientes asuntos:

Por el señor Ortega, sobre profesores exonerados desde el 1.o de enero de 1932;

Por el señor Zúñiga, sobre destinación de fondos suficientes para continuar la construcción del local del liceo de hombres de Temuco;

Por el señor Cañas Flores, sobre subvenciones adeudadas a la Escuela Parroquial de Ovalle;

Con el último, se hace cargo del proyecto de acuerdo, aprobado por la Cámara, sobre creación de un laboratorio de investigación científica en nuestro país.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

7.o De dos oficios del señor Ministro de Justicia:

Con el primero se refiere al proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara, con respecto a parlamentarios que desempeñen cargos dependientes de ese Ministerio; y

Con el segundo contesta las observaciones formuladas por el señor Ortega, sobre creación de oficiales intérpretes de secretaría, en los Juzgados de Temuco, Imperial y Pitrufquén.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

8.o De 4 oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta observaciones formuladas por los señores diputados que se indican, respecto a los siguientes asuntos:

Por el señor Garrido, sobre:

a) Personal de la Armada afecto a la ley 5,170;

b) Estudios para construir un malecón de defensa en la población pesquera de Lota; y

c) Nómina del personal de obreros a jornal del Apostadero de Talcahuano;

Por el señor Hein, sobre destinación de terrenos de la Armada en Puerto Montt, para instalar una escuela-granja de agricultura.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

9.o— De 10 oficios del señor Ministro de Fomento:

Con los 9 primeros contesta observaciones y remite antecedentes pedidos por los señores diputados que se indican, respecto de los siguientes asuntos:

Por los señores Huerta, Bart y Navarro, sobre:

a) Inclusión en el Presupuesto para 1936, de 100 mil pesos para obras de saneamiento en los pueblos de Quitratúe, Lastarria y Afquintúe;

b) Estudios para solucionar el problema de abastecimiento de agua potable de los pueblos de Pitrufquén, Freire y Gorbea; y

c) Sobre construcción de caminos entre Colquenco y Colonia Mendoza y Vilcún a Colonia Mendoza;

Por el señor Castelblanco, sobre restablecimiento de la maestranza de los FF. CC. del Estado en la ciudad de Valdivia;

Por el señor Pinochet, sobre construcción de la estación de Llay-Llay;

Por el señor Guzmán don Eleodoro, sobre construcción del camino troncal de Viña del Mar a Los Andes;

Por los señores Torres Molina y Garrido, sobre habilitación de un paradero ferroviario en Barrancas, San Antonio;

Por el señor Zúñiga, sobre explicación de los motivos que se han tenido en vista para postergar la ejecución de las obras de agua potable en Carahue y Puerto Saavedra; y

Por el señor Zapata, con respecto a operaciones efectuadas por el Instituto de Crédito Industrial.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

Con el décimo da cumplimiento a lo dispuesto en la letra b), del artículo 11 de la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial y pone en conocimiento de la Cámara el número con que ha sido publicada la citada ley.

Se mandó tener presente y archivar.

10 — De dos oficios del señor Ministro de Agricultura con las que contesta las observaciones formuladas por el señor Zapata, sobre los siguientes asuntos:

a) Concesión de auxilios a los agricultores de algunas comunas del departamento de Santiago; y

b) Operaciones de préstamos avances, descuentos, etc., efectuadas por la Caja de Crédito Agrario.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

11.— De cuatro oficios del señor Ministro de Salubridad, con los que contesta observaciones y remite datos pedidos por los señores diputados que se indican, respecto de los siguientes asuntos:

Por el señor Torres Molina, sobre nombramiento de personal administrativo y auxiliar de la Dirección General de Sanidad,

Por el señor Freeman, sobre servicio médico en Quilleco;

Por los señores Silva Pinto y Martínez don Carlos A., sobre aumento de sueldos y gratificaciones al personal de la Beneficencia Pública;

Por los señores Torres Molina y Garrido, sobre falta de medios del Policlínico de San Antonio;

Quedaron a disposición de los señores diputados.

12.— De 5 oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con los dos primeros, se hace cargo de los siguientes proyectos de acuerdo aprobados por la Cámara:

El que se refiere a cargos dependientes de ese Ministerio y que son desempeñados por parlamentarios; y

El que se refiere a infracciones al feriado obrero por parte de la oficina María Elena.

Con los tres siguientes contesta observaciones formuladas por los señores diputados que se indican, respecto de los siguientes asuntos:

Por el señor Escobar don Andrés, sobre condiciones en que se llevan a efecto las labores mineras en Capote e Higuera.

Por el señor Vega, sobre cancelación de la personalidad jurídica al Sindicato de la Compañía Chilena de Tabacos de Valparaíso;

Por los señores Torres Molina y Garrido, sobre ocupación de casas de la población Barrancas, en San Antonio.

13.— De tres oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización:

Con los dos primeros se hace cargo de los siguientes proyectos de acuerdo aprobados por la Cámara:

El que se refiere a parlamentarios que ocupan cargos en oficinas dependientes de ese Ministerio; y

El que se refiere a formación de colonias agrícolas con empleados particulares cesantes;

Con el último contesta las observaciones formuladas por el señor Vega, sobre la hacienda denominada "Hornito", en Atacama.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

14.— De 10 oficios del Honorable Senado:

Con los cuatro primeros remite aprobados los siguientes proyectos:

Proyecto informado por la Comisión Mixta de Asuntos Económicos, sobre comercio del oro, sobre lavaderos y otras materias relacionadas con el mismo metal

Quedó en tabla.

Proyecto que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación a favor de la Municipalidad de Temuco, de los terrenos necesarios para la prolongación de la calle Barros Arana, de dicha ciudad.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Proyecto que traspasa la suma de 800 mil pesos, entre los números que se indican del ítem 11-06 del Presupuesto de Fomento.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Proyecto sobre abono de tiempo a don Pedro Humberto Allende.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con los 12 siguientes devuelve aprobados, en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes proyectos:

Proyecto que autoriza la inversión de fondos para la construcción de las dependencias del cuartel del Batallón de Construcción;

Proyecto que otorga facilidades de pago a los propietarios de predios urbanos de Santiago, que adeuden el valor de las cuentas de pavimentación que se indican;

Proyecto que declara comprendido dentro de la zona pisquera el territorio de la comuna de Monte Patria;

Proyecto que autoriza la inversión de fondos en la instalación y mantenimiento de baños y aparatos de desinfección en las diversas comisarías de carabineros de provincias;

Proyecto que crea en el Arancel Aduanero una partida para el extracto de piretro;

Proyecto sobre creación de una Escuela de Ostricultura en Ancud;

Proyecto que cede a la Sociedad Conferencia de San Vicente de Paul el dominio de los sitios que se indican;

Proyecto que declara libre de derechos de almacenaje y estadística una partida de mangueras para el Cuerpo de Bomberos de Iquique;

Proyecto que substituye el nombre de la Avenida Nancagua por el de Armando Jaramillo Valderrama;

Proyecto sobre liberación de derechos de aduana y otros para la internación de ambulancias para la Asistencia Pública de Viña del Mar;

Proyecto que autoriza la inversión de cien mil pesos en la construcción de un insectario en La Cruz;

Proyecto que traslada de un Liceo a otro diversos cursos que figuran en el Presupuesto.

Se mandaron comunicar los proyectos a S. E. el Presidente de la República.

Con el décimo-séptimo remite aprobado con modificaciones el proyecto sobre reorganización de los servicios sanitarios.

Quedó en tabla.

Con el décimo-octavo manifiesta que ha aprobado las modificaciones introducidas por esta Cámara en el proyecto que reforma la ley 5,631 sobre aumento de sueldos al profesorado.

Se mandaron al archivo los antecedentes respectivos.

Con el penúltimo manifiesta que ha tenido a bien no insistir en el rechazo del proyecto que concede pensión de gracia a doña Clara Rosa, doña Luisa y doña Lutgarda Soto Dávila.

Se mandó comunicar el proyecto a S. E. el Presidente de la República.

Con el último hace presente que ha otorgado su asentimiento para que se considere incluído en el texto del proyecto que reorganiza los servicios de Impuestos Internos el rubro que se refiere a 7 oficiales del grado 16.

Se mandó comunicar este acuerdo a S. E. el Presidente de la República.

15.— De un oficio del Tribunal Calificador de Elecciones, con el cual transcribe la sentencia de proclamación de diputado, con el carácter de definitivamente electo por la 21.a Circunscripción Electoral Departamental de Temuco, Imperial y Villarrica, del señor don Braulio Sandoval.

16.— De un oficio de la I. Municipalidad de Iquique, con el cual recomienda a la Cámara la aprobación de un proyecto destinado a modificar el Art. 267 del Código de Procedimiento Penal, tendiente a relevar a las Municipalidades de la obligación actual que tienen de costear los gastos de peritajes en las causas criminales.

17.— De una comunicación del Instituto de Crédito Industrial, por medio de la cual acusa recibo del oficio de esta Cámara, en el que se le transcribe la designación del señor diputado don Juan Antonio Coloma, como miembro del Consejo Directivo del citado Instituto.

18.— De dos cablegramas:

El primero, del Congreso Constituyente del Perú, con motivo del aniversario patrio del 18 de septiembre; y

El otro, de la Cámara de Diputados del Ecuador, con el mismo motivo.

Se mandaron tener presentes y archivar.

19.— De una presentación suscrita por don Eduardo von Bisschoffshausen, en representación de la Compañía Cervecerías Unidas, relativa a la moción de varios señores diputados, sobre establecimiento de zonas secas en diversos puntos del país.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto, en Comisión de Gobierno Interior.

20.— De un informe de la Mesa Directiva y Comités Parlamentarios acerca de la tabla que servirá para el orden del día de las sesiones ordinarias de la presente legislatura extraordinaria.

Quedó en tabla.

**V.— TEXTO DEL DEBATE**

**1) TABLA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA CAMARA**

El señor SECRETARIO.— Se ha recibido la siguiente comunicación:

"Honorable Cámara:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 105, inciso 2.o del Reglamento de la H. Cámara, la Mesa Directiva y los miembros de los Comités Parlamentarios, en sesión celebrada el día de hoy, acordaron fijar la siguiente tabla que servirá para el orden del día de las sesiones ordinarias de la presente legislatura extraordinaria:

1.o Presupuestos para 1936;

2.o Estatuto Municipal (2.o informe);

3.o Prórroga del Modus Vivendi con el Perú;

4.o Modificación a la ley de Protección de Menores;

5.o Proyecto que aclara las disposiciones de la ley número 5,154, que fijó en $ 36,000 el monto máximo de las pensiones de jubilación;

6.o Proyecto sobre custodia de Bonos de Fondo de Emergencia;

7.o Proyecto que destina la suma de diez millones de pesos para la construcción de estadios y campos deportivos;

8.o Proyecto que modifica la ley de Papel Sellado en lo que se refiere a patentes, marcas y modelos industriales;

9.o Proyecto sobre reclutamiento del Ejército;

10. Proyecto sobre trienios para los profesores civiles de la Armada.

Sala de la Presidencia, a 28 de octubre de 1935.—(Firmados): Samuel Guzmán García.— Edmundo Fuenzalida —Arturo Olavarría.— Leoncio Toro".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Si le parece a la H. Cámara, ésta será la tabla de las sesiones ordinarias.

Acordado.

**2) JURAMENTO**

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se va a proceder a tomar juramento al señor Sandoval, don Braulio.

Los asistentes a tribunas y galerías deben ponerse de pie.

—El señor Sandoval prestó el juramento reglamentario y quedó incorporado a la Cámara.

**3) DIAS Y HORAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS — DIA DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES.**

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— De acuerdo con el Reglamento, corresponde fijar los días y horas de las sesiones ordinarias.

El señor ZUÑIGA.— Los mismos de antes, señor presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se fijarán como días de las sesiones ordinarias los lunes, martes y miércoles, de cuatro a siete de la tarde, y se destinaría el jueves como día especial para el trabajo de las Comisiones.

Acordado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 18 horas 35 minutos

# PERUANOS RESIDENTES DEPLORAN ACTOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

## En la velada literaria del miércoles último en homenaje al Perú. — Dirigen una comunicación al Ministro del Trabajo

El Ministro del Trabajo ha recibido la siguiente nota de varios peruanos residentes en esta capital:

"Santiago, 26 de octubre de 1935.

Señor don Alejandro Serani B., Ministro del Trabajo.—Presente.

Los firmantes, miembros de la Colonia Peruana, residentes en Santiago, y socios activos de las instituciones sociales de la misma nacionalidad, ante Ud., respetuosamente, exponemos:

Que informados por la prensa de la capital de que el Departamento de Extensión Cultural, dependiente del Ministerio de su digno cargo, había organizado gentilmente una actuación literario-musical en honor del Perú para el miércoles 23 del corriente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, concurrimos con nuestras familias a hacer acto de presencia ante una manifestación que honraba a nuestra patria.

Desgraciadamente, señor Ministro, el nobilísimo acto organizado por el Departamento de Extensión Cultural, con nobles finalidades internacionales, no pudo realizarse debido a una manifestación estudiantil que se produjo en momentos del ingreso al Paraninfo universitario del representante legal del Perú, Excmo. señor Pedro Irigoyen.

Lamentando, señor Ministro, este hecho que trajo a la selecta concurrencia grandes intranquilidades por la violencia de ese acto inesperado en contra del personero legal del Peru en Chile, respetuosamente pedimos al señor Ministro que se establezcan garantías, de que en esos instantes carecieron, no sólo le Embajador del Perú, sino toda la concurrencia que acudió solícita al llamado generoso e hidalgo del Departamento de Extensión Cultural.

Respetuosamente.

Dios guarde al señor Ministro. —César Silva Rivas.—N. Belaunde.—E. Antonio Huertas.—D. Belaunde.— Emilio Nogales. —C. Belaunde.— José M. Pérez. —Carlos A. León.— Héctor Ahumada.— Carlos Botta.— Eurrigne Robles.— Víctor A. Pujazón.—P. de la Cruz.— Mario Alfaro.— Benigno Zavala.— Alejandro Ramón.— Flavio Baltra G.— Fed. Mercado.— Carlos A. Tejelmajo.— Manuel Nace.— Luis Modenesi.— Manuel Mansilla.—Miguel Raygada.—Armando Alfaro.— M. Concha.— Federico Schmidt."

# CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA PRACTICANTES ORGANIZA LA UNIVERSIDAD DE CHILE

## La Sociedad de Practicantes de Chile cooperará a esta iniciativa

El sábado último, el directorio de la Sociedad de Practicantes de Chile, reunido extraordinariamente, adoptó importantes acuerdos relacionados con la marcha de la institución.

A solicitud del presidente, señor Pantaleón Amaro, acordó agradecer al señor Rector de la Universidad la benévola acogida que había dispensado a la solicitud del directorio para obtener el salón de honor a fin de realizar en él la próxima convención, a que asistirán practicantes de todo el país.

En presencia de una comunicación del doctor J. L. Bisquert, profesor jefe de la Clínica de Urología de la Universidad de Chile, Hospital San Vicente, en que solicita la cooperación de la Sociedad para realizar cursos de perfeccionamiento para practicantes, acordó cooperar decididamente a esta iniciativa. La mesa directiva quedó encargada de llevar a la práctica este acuerdo.

Finalmente, el directorio designó vicepresidente de la institución al señor Evaristo Valenzuela.

El nombramiento de este luchador obrero ha sido muy bien recibido en todos los círculos afectos a la sociedad. Junto con los méritos que lo distinguen y que lo han hecho acreedor a esta designación, el señor Valenzuela ha ocupado altos cargos en las instituciones mutualistas. Ultimamente ocupaba la presidencia de la Sociedad J. M. Dávila Baeza, que renunció por motivos personales.

# SERVICIO DE AUTO CARDS PARA MOVILIZACION RAPIDA, SERIA ESTABLECIDO EN SANTIAGO

## Descongestión del tránsito, higiene, comodidad y presentación lujosa, son las consideraciones principales de la solicitud

### LAS LINEAS QUE SERVIRAN

Se ha hecho una presentación a la Alcaldía solicitando su autorización correspondiente para establecer un servicio rápido de movilización de pasajeros en la ciudad, en coches de tipo standard construidos sobre chasis Ford y Chevrolet, con capacidad de 14 pasajeros sentados. Este servicio, dice el solicitante, es conocido en otras ciudades con el nombre de colectivos o auto-cars.

Asegura la presentación que estos coches serán de gran comodidad para el público, higiénicos y de lujosa presentación.

Este servicio se establecería en las siguientes líneas o recorridos: línea N.o 1, Quinta Normal a Plaza Ñuñoa. Esta línea estará dividida en tres secciones que serían las siguientes: Compañía con Matucana a Plaza de Armas; Plaza de Armas a Vicuña Mackenna y 10 de Julio; y Vicuña Mackenna a Plaza Ñuñoa. Línea N.o 2, Estación Alameda a Los Leones. Esta línea estaría dividida en dos secciones que serían las siguientes: Plaza Argentina a Ahumada y Ahumada a Plaza Los Leones. Línea N.o 3. Esta línea estaría dividida en dos secciones que serían las siguientes: Plaza Chacabuco a Llano Subercaseaux, Plaza Chacabuco a Delicias y Delicias a Llano Subercaseaux.

Las tarifas que se cobrarían serían las siguientes: $ 0.40 normal y $ 0.80 después de las 12 de la noche.

**PARA DESCONGESTIONAR EL TRANSITO**

La presentación en seguida hace referencias al actual problema del tránsito en la capital y dice que uno de los móviles que guía a quien propone este nuevo servicio, es de contribuir a la descongestión del tránsito.

# AYER PRESENTO SU RENUNCIA EL JEFE DE LAVADEROS DE ORO

## Texto del documento que envió don Joaquín Tupper a S. E. — Será aceptada

El Jefe de Lavaderos, don Joaquín Tupper Huneeus, envió ayer a S. E. el Presidente de la República, la siguiente renuncia de su cargo:

"Excmo. señor:

Motivos particulares me obligan a solicitar respetuosamente de V. E. quiera aceptar la renuncia del cargo de Jefe de Lavaderos de Oro con que se sirvió honrarme.

Agradezco altamente a V. E. la amplia confianza con que siempre me distinguió en el desempeño de mis funciones.

Al alejarme el servicio de Lavaderos de Oro, quedo como siempre a las órdenes de V. E. y formulo sinceros votos por el éxito cada día mayor de su Gobierno y por la ventura personal de V. E.

Dios gu. a V. E. — Joaquín Tupper Huneeus, Jefe de Lavaderos de Oro".

**SERA ACEPTADA**

Ayer conversamos sobre el particular con el Ministro de Fomento, don Matías Silva, quien nos manifestó que la renuncia presentada por don Joaquín Tupper será aceptada.

Con respecto al nuevo Jefe de Lavaderos, ayer se daban los nombres de los señores Ricardo de Ferrari y Ricardo Barahona.

# Cursos de Educación Familiar

## Conferencia del doctor Luis Custodio Muñoz

Mañana miércoles se reanudarán las actividades de los Cursos de Educación Familiar que, con tanto éxito, se iniciaron en la Universidad de Chile, siendo llevados también a otras ciudades del país.

En la conferencia de pasado mañana hablará el Dr. Luis Custodio Muñoz, prosiguiendo su novedoso curso consagrado a la "Psicología de la sexualidad y de las tendencias familiares", en el cual abordará el estudio de los problemas de la sexualidad.

La conferencia, que tendrá entrada libre, se verificará a las 18.30 horas, en el salón de honor de la Universidad.



# En el Centro Español se realizará el baile en honor de la Reina de Recoleta

## Se efectuará el sábado a las 22 horas. — S. M. Lala I concurrirá acompañada de las damas de su Corte de Honor. — El Corso del domingo en el Parque Forestal

S. M. Lala I, Damas de Honor, señoritas Elena Barrera, Luisa Cifuentes, Mirella Latorre y Rosa Halabí, y miembros del Comité Organizador de los Juegos Florales de Recoleta, durante la visita que hicieron ayer a nuestro diario

En el cómodo y amplio local que el Centro Español posee en calle Huérfanos casi esquina de San Antonio, se efectuará el sábado, a las 22 horas, el gran baile que el Comité Organizador de los Grandes Juegos Florales de Recoleta, viene preparando en homenaje de Su Majestad Lala I y Corte de Honor.

Este baile ha despertado gran entusiasmo e interés, no sólo entre la juventud de ese popular sector, donde tanto la Reina Lala como las señoritas que integran su Corte de Honor, gozan de generales simpatías y admiración, sino en el público en general, siendo numerosas las personas que han solicitado se les reserve las entradas respectivas, cuyo valor es de $ 8 los caballeros y $ 5 las señoritas.

Para imprimirle el brillo que este espectáculo está llamado a alcanzar, se ha contratado una de las mejores orquesta jazz de Santiago y se organizará, además, una animada kermesse, con variados entretenimientos, curiosas sorpresas y rifas.

**EL CORSO DEL DOMINGO**

S. M. Lala I, será festejada, además, el próximo domingo, con un gran Corso de Flores, que se realizará a las 17 horas en las avenidas del Parque Forestal.

El Comité Organizador ha fijado los siguientes precios de inscripción: carros de propaganda comercial, $ 50; carros alegóricos, $ 30; automóviles, $ 20, y peatones $ 1, y ha dispuesto valiosos premios en dinero para los carros mejor adornados, los que serán entregados por S. M. Lala I, quien presidirá el Jurado de este concurso.

Tanto las entradas para el baile, como las inscripciones para el Corso, se pueden solicitar diariamente en la Dirección del Liceo Valentín Letelier, Av. Recoleta 523, teléfono 61987, plantel educacional que ha tomado a su cargo este año la realización de estos Juegos Florales, con el fin de allegar fondos para la excursión anual de estudio de los alumnos de los sextos años de humanidades.

**OTROS FESTEJOS A S. M. LALA I**

Además, S. M. Lala I y Corte de Honor, han continuado recibiendo diversos festejos de parte de sus numerosos admiradores, y la juventud del barrio prepara para el próximo sábado una matiné artística, a realizarse en el Teatro Recoleta, con un selecto programa de variedades.

# Mañana verá la Corte el desafuero del senador Grove

En el pleno que debe celebrar mañana la Corte de Apelaciones, se tomará conocimiento del informe solicitado al fiscal señor Eduardo Novoa sobre el desafuero del senador don Marmaduke Grove. Como se sabe, el fiscal opinó que había méritos para conceder este desafuero que fué solicitado por el Fiscal señor Arturo Avendaño en vista de la responsabilidad que le afectaba en el proceso que se instruye por complot contra la seguridad interior del Estado.

# LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE PARRAL AGRADECE AL M. ROSS, LOS FONDOS PARA UN HOSPITAL

## Una nota del presidente de la Junta

El Ministro de Hacienda don Gustavo Ross ha recibido la siguiente nota del presidente de la Junta de Beneficencia de Parral:

"La H. Junta Local de Beneficencia en su sesión última, entre otros acuerdos, tomó el de dar a US. los agradecimientos por los $ 200.000 destinados durante el presente año para la habilitación del nuevo Hospital.

Es tanto más grato para los miembros de esta Junta Local dar a US. los agradecimientos por su interés en habilitar un establecimiento de esta naturaleza, por cuanto que ya contamos con la mayoría de los muebles y útiles para su funcionamiento definitivo, situación que vendrá a llenar una sentida necesidad del pueblo y aún de la región, y cuyos servicios ocupan personas de escasos recursos.

Ha sido un honor para el suscrito el que le corresponda dirigirse a US. cumpliendo con la voluntad de la unanimidad de los miembros de esta Junta Local, y me excusará el señor Ministro que aproveche esta ocasión para hacerlo, en carácter particular.

Tiene el honor de suscribirse de US. su Atto. y S. S.— **Luis A. Benavente D.**, Gobernador y presidente de la J. de Beneficencia.

# Homenaje de hoy a la memoria del R. P. Vives

## Concurrirán delegaciones obreras y estudiantiles de la capital y de provincia.

Hoy a las 18.30 horas, se verificará, en el salón de honor de la Universidad Católica el homenaje que las organizaciones sacerdotales, obreras y estudiantiles rendirán al apóstol de las doctrinas sociales de la Iglesia R. P. Fernando Vives.

Presidirán el acto el Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Héctor Felici, y el Excmo. señor Arzobispo, Monseñor José Horacio Campillo. De Valparaíso, ciudad donde el Padre Vives realizó una vasta labor social, vendrá una delegación de sacerdotes y seglares encabezada por el Rector del Seminario, Pbro. don Martín Cárcamo; del asesor eclesiástico de la Liga Social de Valparaíso Pbro. don Luis Araneda, y del presidente de la misma institución, Sr. Jorge Baeza Goñi. Igualmente asistirán delegaciones de las organizaciones sociales católicas de Concepción y Talca.

Usarán de la palabra don Elías Valdés Tagle, quien expresará el significado de esta manifestación; doña Adela Edwards de Salas, presidenta de la Cruz Blanca; el Pbro. don Diego de Castro Ortúzar, que esbozará la personalidad espiritual del extinto; el señor Julio Philippi Izquierdo, presidente de la Liga Social de Chile, quien abordará el tema "El Padre Vives y la juventud"; el señor Pablo Larraín Tejada, miembro del primer círculo de estudios sociales fundado por el Padre Vives. Los señores Santiago Bruron, por la Liga Social de Valparaíso, y Juan Cárdenas, por la "Vanguardia Obrera Juvenil de la L. S.", usarán también de la palabra, llevando la adhesión de estos organismos al homenaje.

En los intervalos se desarrollará también un programa musical a cargo del coro San Benito de la Parroquia de Andacollo, el cual cantará "Ave María" de Pietro, a dos voces; "Salve Regina", a tres voces; "Jerusalén" de Verdi, a cinco voces mixto.

# Actividades del Consejo "Mapocho-Yungay"

## ACUERDOS TOMADOS POR ESTA INSTITUCION

En la semana pasada celebró dos reuniones el Consejo "Mapocho-Yungay". En ellas se conoció la cuenta de sus delegados ante el Frente Unico Relacionador Ferroviario la actitud de ellos en la gran concentración del domingo 20 y lo tratado en la sesión del jueves 24 del actual.

Respecto a la actitud de sus delegados, fue ampliamente aprobada. Igualmente la cuenta de la sesión del jueves.

Se acordó seguir prestando al Frente Unico toda cooperación en sus trabajos, en especial por la unidad del gremio reconociendo que de ella depende el triunfo de las peticiones formuladas.

Se tomó conocimiento de una nota de agradecimiento del personal de la Bodega de Equipaje Mapocho a este Consejo por haber obtenido el pago de una planilla de gratificación por servicios que se les adeudaba, gestión hecha por intermedio de este Consejo.

Protestar enérgicamente por las publicaciones de cierta prensa, que trata de desvirtuar el actual movimiento ferroviario, desviándolo hacia finalidades políticas.

En lo que respecta al Consejo "Mapocho-Yungay", declara que es absolutamente APOLITICO desde su fundación. Sus sesiones de directorio, asambleas o comité son amplias y libres. Sus debates sólo giran alrededor de los problemas económico-sociales que interesan a sus socios y al gremio. Participa sí del interés general que hoy se nota entre los trabajadores del riel por el cumplimiento de sus antiguas y reiteradas peticiones.

# Falleció de rabia en el Manicomio

## El deceso se produjo pocas horas después de ser internado

En el Manicomio dejó de existir anteayer Simón Retamal, que llegó a ese establecimiento horas antes con síntomas de hidrofobia.

Retamal fue mordido por un perro hace más o menos veinte días.

El Departamento respectivo de la Dirección General de Sanidad, realiza gestiones para practicar la autopsia del cadáver a fin de comprobar efectivamente si la causa precisa de la muerte se debió a la mordedura de un perro rabioso.

Este año se han producido cinco fallecimientos por rabia. Se han debido a que las mordeduras fueron en todos ellos, muy cercanas a los centros nerviosos.

# BOLETIN DEL TIEMPO

El tiempo ha continuado bueno en todo el territorio, registrándose nublados parciales en la parte austral y aumento de temperatura en la zona central.

Las condiciones generales tienden a mantenerse estables con nubosidad débil y neblinas locales en la mañana en el litoral.

Una nueva depresión que comienza a manifestarse por el oeste del extremo sur afectará próximamente esa región.

**INFORMACIONES DE SANTIAGO**

Temperatura de ayer: mínima 7.2o C. — Máxima: 26.6o C.

Sol: sale a las 5 horas, 46 minutos. Puesta a las 19 horas 07 minutos.

Luna: sale a las 6 horas 49 minutos. Puesta a las 21 horas 38 minutos.

Fase: cuarto creciente el día 3 de noviembre de 1935.

Oficina Meteorológica de Chile.— Quinta Normal.

# Ya hay 176 casos de tifus en Stgo.

## Dos fallecieron ayer

El tifus exantemático experimentó, en el día de ayer, un nuevo aumento. El total de hospitalizados fué de 176. Fallecieron dos personas, víctimas de esta enfermedad.

# Sind. Cía. Chilena de Tejidos de Punto

## ELIGIO DIRECTORIO

Con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Jacobo Hogán, el Sindicato Industrial de la Cía. Chilena de Tejidos de Punto en asamblea general eligió el siguiente directorio: Presidente, Manuel Venegas; secretaria, María Bravo de I.; tesorero, Zoilo Núñez; directores, Víctor Ibacache y Amandina Bilbao.

# SE AUMENTARAN LOS SUELDOS A LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

## Hasta nivelar este aumento con la gratificación del 25 0|0 obtenida por los empleados públicos. — Otras importantes resoluciones tomará el Gobierno, con respecto a los ferroviarios

Ayer en la tarde se entrevistó con el Ministro de Fomento una delegación del Comité Relacionador Ferroviario, para tratar con el señor Silva sobre el pliego de peticiones que los empleados ferroviarios presentaron al Ministerio hace algún tiempo.

Durante esta entrevista se trató en primer lugar sobre el aumento de sueldos de los ferroviarios. El Ministro manifestó que el Gobierno acepta en principio, dicho aumento hasta nivelarlo con la gratificación del 25 o|o que han obtenido los empleados públicos.

En seguida se trató sobre la nivelación de las jubilaciones. El señor Silva expresó a los delegados que sobre esta materia se enviará en breve un proyecto al Congreso Nacional. Se formularon algunas indicaciones al proyecto, indicaciones que el Ministro quedó de estudiar.

Por último se trató sobre la eliminación de algunos empleados de la Empresa de los FF. CC. Manifestó el Ministro al respecto que estas eliminaciones se habían efectuado en virtud de una facultad propia de la Dirección de la Empresa a la cual debían acudir directamente para que esta tome las resoluciones que estime convenientes.

# FED. SANITARIA SE PRONUNCIARA SOBRE PROYECTO DEL MINISTRO

## EN UNA SESION AMPLIA FIJARA SUS PUNTOS DE VISTA

La Federación del Personal Técnico Sanitario celebrará próximamente una asamblea general, en la que se producirá seguramente un pronunciamiento sobre el proyecto del Ministerio de Salubridad, que da una nueva orientación a los servicios de Sanidad y Beneficencia.

# Declaraciones acerca de los servicios aéreos de P. Montt a Magallanes, hace don A. Abel

## En diciembre se efectuarán los vuelos de experimentación

El jefe de los Servicios Aéreos de Puerto Montt a Magallanes, capitán de Bandada don Adolfo Abel, ha hecho las siguientes declaraciones:

"La Comisión nombrada por el Supremo Gobierno para estudiar la organización de este nuevo servicio y para experimentar en el terreno mismo, ha continuado trabajando incansablemente y con todo entusiasmo y patriotismo, para dar feliz término a su cometido. Cada miembro de la Comisión ha aportado el máximo de sus conocimientos técnicos y experiencias para que la organización que se estudia sea lo más perfecta posible. Pueda ser que hayamos olvidado algún detalle; si es así, trataremos de corregirlo apenas lo observemos".

"La Comisión ha estado en íntimo contacto con la Jefatura de la Fuerza Aérea y de la Armada, a fin de efectuar un trabajo en común que redunde en beneficio de todos. También se envió, prosigue nuestro entrevistado, un oficio al señor presidente del Consejo Administrativo de la L. A. N., hace alrededor de tres meses, diciéndole que se sirviera manifestar los puntos de vista del Consejo Administrativo de la L. A. N., sobre la organización del servicio aéreo a Magallanes, oficio que aún no ha sido contestado".

"Cuando se discutió en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que acordaba la suma de $ 15.000.000 para la Línea Aérea Puerto Montt-Magallanes, varios honorables diputados insinuaron la idea que la dirección técnica de la organización de este nuevo servicio, estuviera a cargo de la L. A. N. Es necesario que de una vez por todas se sepa quiénes forman la L. A. N.: Toda ella está servida por pilotos y mecánicos de la Fuerza Aérea Nacional, todos los aeródromos, hangares, estaciones de radio y meteorología, son de la Fuerza Aérea Nacional y actualmente dependen del Director de la L. A. N., que es un jefe de la Fuerza Aérea Nacional".

"Hay que hacer presente que aún no se ha despachado el reglamento correspondiente a la ley que fijó la autonomía a la L. A. N. en el cual se encuadren las atribuciones del señor presidente, Consejeros y Director de esa Empresa".

"Sea quien sea el que tenga en definitiva la dirección técnica de este servicio, me sentiré feliz si con ello se consigue el fin perseguido; o sea mantener una estrecha unión, rápidas comunicaciones y una mayor comprensión y conocimiento entre el centro y el extremo sur del país; pero siempre que esto se haga con calma y se proceda con tino y con patriotismo".

"Posiblemente, en los primeros días de diciembre próximo, iniciaremos los vuelos de experimentación entre Puerto Montt y Magallanes. Ya se han dado las instrucciones del caso para que se alisten los botes voladores de Quintero. Mañana irá hasta esa Base por vía aérea, el jefe de estos servicios, a fin de inspeccionar el estado en que se encuentra el material de botes voladores y estudiar todas las medidas que haya que tomar para su pronta y completa terminación y alistamiento para el trabajo a que van a ser sometidos".

"Dado que este material es muy antiguo y de poca potencia, existe la intención de efectuar los vuelos en etapas cortas dentro de la ruta Puerto Montt-Magallanes, a fin de conocer hasta en el menor detalle toda la región austral y adquirir el máximo de práctica en ella".

"Como todavía no existen construcciones ni estaciones de radio ni de meteorología, tendremos que valernos, por el momento, de escampavías que reemplacen a estas instalaciones, naves que ya han sido ofrecidas por la Dirección General de la Armada".

"Espero que con estas prácticas de vuelo podremos obtener un gran provecho, pues fuera de la práctica y conocimiento palmo a palmo del terreno y de los canales, podremos supervigilar las construcciones e instalaciones que se harán a lo largo de esa ruta. Además, con estos se disminuirá el período de experimentación con el material nuevo que se piensa adquirir, o sea que así se acortará el plazo para poner en explotación el transporte de pasajeros, correspondencia y carga entre Puerto Montt y Magallanes".

"No sólo se efectuarán vuelos por los canales, sino que también se harán repetidos vuelos con los actuales anfibios de Puerto Montt a Magallanes por el interior del continente a fin de estudiar las posibilidades, ventajas y desventajas que pueda representar el vuelo por esa rica y hermosa región".

# NOMBRAMIENTOS EN EDUCACION

Ayer el Ministro de Educación dictó los siguientes decretos:

Designa a don Hermógenes del Canto, miembro del Consejo de Bellas Artes.

Nombra a don Rafael Miranda, actual Rector del Liceo de Hombres de Linares, para servir el cargo de vice rector del Liceo de Hombres de Concepción.

Comisiona a doña Ema Cabezas para servir 30 horas de inglés en el liceo de hombres de La Serena.

Comisiona a don Rolendio Soto Bravo, para servir 30 horas de inglés en el liceo de hombres de Linares.

Nombra a doña Rebeca Arce Soto, directora de la escuela N.o 24 de Rancagua; a doña Rosa Laurentina Arellano González, directora de la escuela 70 de Talda; a doña Elena Royo Lara, profesora de la escuela 13 de Talca; a doña Rosa Leiva Norambuena, directora de la escuela 198 de Santiago; a doña Carmen Jorquera, directora de la 98 de Valparaíso; don Elías Quintana Arias, director de la escuela 27 de Ango., a don Julio San Cristóbal Núñez, para director de la escuela 11 de La Laja.

Acepta renuncia de doña Rosa Silva Mancero, del cargo de profesora de la 28 de Santiago.

# AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia a las siguientes personas:

Señora Carmen Saldías de Joacham, señor Domingo Santa María, señor Daniel Aracena Oyanedel, señor Rómulo Aroca, señor Rodulfo Oyarzún, presidente de la Asociación de Arquitectos; senador don Aurelio Meza Rivera y diputado don Carlos Acharán Arce.

# TRIBUNALES DE JUSTICIA

## Causas vistas el lunes 28 de octubre de 1935

### CORTE SUPREMA

1. Carlos Vicuña Fuentes contra Jorge Chaparro, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegó don Daniel Schweitzer, por el recurso.

Falladas del acuerdo: Queja de la Cía. de Seguros Lloyd de Chile, confirma resolución apelada; Queja de Guadalupe del C. Pino, ha lugar con declaración; Queja de Aryro Chamorro, sin lugar; Ruperto Osorio con Luis Arredondo, ha lugar forma.

Borradores de fallo: el Ministro señor Peragallo entregó en causa contra Herrera; el Ministro señor Ríos entregó en causa contra Selmo y Víctor Tellas; el Ministro señor Novoa entregó en Banco Español con Reyes.

### CORTE DE APELACIONES

**Primera Sala. — Relator, señor Burgos**

2. Contra S. Orellana (D), invalidada; 3. R. Streeter con R. Borrowman (D), aprobada; 4. Contra A. Benavides (D), confirmada con declaración; 5. Contra R. Mora (A), fallada, competencia corresponde al 5.o Juzgado; 6. A. Castro contra F. F. Valdés (A), aprobada; 7. Sum. por envenenamiento de Ivonne Harty, aprobada; 8. Sum. por violación de A. Alberrán (A), aprobada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: Recusación de D. Carrasco al Juez de Menores, desistida. T. Molina con L. Campusano, desierta; G. Yungo con M. Candia, fallada deserción; Convento de la Merced con S. Grinberg.

Alegaron: en la 1, don Luis Merino; en la 9, don Arturo Cleveland con don Litré Quiroga.

**Segunda Sala. — Relator, señor Retamal**

1. A. Orrego con Municipalidad de Santiago cobro de honorario (A), acuerdo y diligencias; 2. Contra R. Rojas (D), confirmada; 3. Contra S. Rojas (D), confirmada con declaración; 4. Contra A. Abarca y otro (D), aprobada; 6. M. Arellano con F. Salazar y otros (D), confirmada con declaración; 7. Contra M. Casanova (D) acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Del acuerdo: confirmada con declaración, A. Bruna y A. Mujica con Municipalidad de Santiago.

Alegaron: en la 1, don Eduardo Ríos Mackenna con don Emilio Morales; en la 7, don Alfonso Freile Larrea, aprobando.

**Tercera Sala. — Relator señor Bravo**

1. Congregación de María Auxiliadora, recurso de hecho (A), desechado; 2. R. Maougneaux, recurso de hecho (A), rechazado; 3. A. Marchi con E. Sepúlveda y otra (C), desechado; 4. J. A. Arancibia, quiebra (A), revocada; 5. A. Cerda con A. Stinger (C), desechada; 6, 7, y 9, mal anunciadas; 8. T. Casale con Cía. Fosforera Nacional (A), acuerdo y diligencias; 10. A. Carrasco con Cía. de Tracción y Alumbrado de Santiago (A), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 1, don Guillermo Celedón; en la 4, don Franklin Otero con don Alberto Elgueta; en la 5, don Alberto Elgueta; en la 8, don Raúl Varela.

**Cuarta Sala.**

1. Contra M. Neira y otros (A) confirmada; 2. A. Crenovich con J. A. Rojkind (A), acuerdo y diligencias. 3. R. Jenschke con N. Bernstein (A), confirmada; 6. Contra J. Gotovic, alegatos pendientes.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 2, don Daniel Schweitzer con don Gil Sinay; en la 3, don Federico Saelzer con don Julio Molinares; en la 6, don Darwin Rossel con don José Estrada Rodríguez.

**Quinta Sala. — Relator, señor Zavala**

2. L. A. Cuevas con E. Errázuriz (A), acuerdo; 5. Trámite; 6. R. Verdugo con A. Campos (D), acuerdo; 7. Trámite; 8. Contra J. López y otros (D), aprobada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Del cuerdo confirmada E. Quiroga con C. del Pino, confirmada; D. Cerón con A. M. Cornejo confirmada.

Alegaron: en la 1, don Juan López con doña Raquel Rurile; en la 6, don Omar Barrera Z., revocando.

**Sexta Sala.—Relator, señor Smart**

1. J. L. López con Municipalidad de Santiago, acuerdo y diligencias; 2. Contra G. Oyanedel (A), aprobada; 3. Contra C. Barahona (D), confirmada; 4. Trámite; 6. Contra H. Soto (A), aprobado; 7. Contra M. Córdova y otro (D), confirmada; 8. Contra J. Hernández y otro (D), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Revocada del acuerdo: C. Meza con Municipalidad de Santiago; revocada del acuerdo: A. Cannobbio con Municipalidad de Santiago; revocada del acuerdo E. E. Aguirre con L. A. Aguirre.

Alegaron: en la 1, don Eduardo Ríos M. con don Guillermo Martínez; en la 3, don Luis Merino, confirmando; en la 7, don Jorge Neut Latour, revocando, en la 8, don Alfonso Freile Larrea.

# La industria maderera representa en Chile un capital superior a 400 millones de pesos

**El Congreso Maderero que se realizará en Temuco el 21 de noviembre, estudiará las necesidades industriales y la solución de los problemas más urgentes. — Concurrirán Ministros de Estado. — Lo que nos dice el representante de la Asociación de Productores de Maderas, don Fernando Rossel**

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el representante de la Asociación de Productores de Maderas de Temuco, don Fernando Rossel, quien nos hizo algunas importantes declaraciones sobre esta institución que patrocina el Congreso Maderero que se realizará en aquella ciudad del 21 al 24 de noviembre próximo.

**LA INDUSTRIA MADERERA EN CHILE**

La industria maderera en nuestro país empezó diciéndonos, se ha venido desenvolviendo sola, gracias a la iniciativa privada y al empuje de los hombres de empresa del sur. Es cierto que ha habido ensayos de ayuda por parte del Estado, pero ella no se ha concretado porque no existe, todavía, concepto formado acerca de la importancia que tiene en sí y con respecto a la economía regional y nacional.

Cuando la crisis se hizo presente en nuestro país, la industria sufrió un gravísimo quebranto. Este fenómeno determinó la falta de demanda. Vinieron, en seguida, las restricciones del crédito bancario, y completó el cuadro el hecho de no existir un tipo de crédito adecuado al ciclo económico en que se desarrolla la industria, o sea, de un año.

Destruído el poder-productor, los industriales quedaron entregados en las manos de los intermediarios, sin defensa alguna. Los contratos y con ellos los anticipos otorgados para poder producir, entregados en letras, han significado y significan baja de precios, al extremo de que el productor ha trabajado durante bastante tiempo sin utilidad, reducidos a la simple condición de inquilinos.

Esta situación dió origen a un movimiento de organización, encabezado por el distinguido ingeniero don Pedro Soto Bulboa, que fué designado presidente de la primera Asociación de Madereros. Secretario de esa entidad fué el que habla. Esta entidad no prosperó porque el señor Soto hubo de trasladarse a Santiago y porque el ambiente aún no estaba preparado para ello.

Una segunda iniciativa sobre este particular, nacida del industrial don Eulogio Toledo, concretó más esta idea y fue así cómo nació a la vida la "Aproma", o Asociación de Productores de Maderas.

Su actual presidente es don Julián Alonso y su secretario, don Oscar Arellano, destacado periodista temuquense. He sido designado representante en Santiago, para secundar sus esfuerzos en orden a consolidar la organización y obtener, siquiera en parte, las finalidades perseguidas.

La industria, nos agregó el señor Rossel, representa un capital superior a 400 millones de pesos, sin considerar el valor de los árboles en pie. No exagero si les digo que son 100,000 personas, por lo menos, las que viven a expensas de ella. Con crédito adecuado, que no sea el de 90 días que conceden los Bancos, se podrían producir maderas por valor de 100 millones de pesos, anualmente. La ausencia de ese crédito es lo que la tiene estancada, lo que impide la creación de riqueza, que es lo que en realidad falta en este país. A esto, pues, tiende — principalmente — el Congreso que se verificará en Temuco, durante los días de la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial, que se verificará en dicha ciudad desde el 21 al 24 de noviembre.

El móvil fundamental del Congreso lo constituye la creación del poder-productor. Los medios para obtenerlo son, a mi juicio, cuatro: a) Instituto de Crédito Industrial; b) Primas de exportación; c) Ley de warrants; y d) Caja Agraria.

Ya he invitado a participar en el Congreso al presidente del Instituto de Crédito, quien ha prometido concurrir y me manifestó que haría una exposición completa acerca de cómo se podría operar para realizar el propósito perseguido.

Igualmente se invitará al Ministro de Fomento.

Muchos otros puntos serán abordados por técnicos y productores. Entre ellos puedo citarles los siguientes: construcción de secadores fijos y móviles, organización de centrales de reaserraduras, censo de los bosques, valor de los mismos, rozas a fuego, forestación, reforestación, viveros, esencias cultivables, codificación de la legislación vigente y de la que se dicte, racionalización, modernización, transportes, caminos, vías fluviales, rebaja de las tarifas ferroviarias, que son exageradamente alzadas, estandardización de la producción, comercialización, control de exportación, fabricación de chapas de madera para muebles, capítulo por el cual salen de Chile muchos centenares de miles de pesos: terciados, industrias derivadas: alcohol, resinas, aguarrás, briquetas de aserrín, azúcar, anilinas, extractos curtientes, etc.

Una materia muy interesante será, sin duda, la creación del Instituto de Investigaciones Forestales, idea concebida por el jefe de la División de Maderas, de la Subsecretaría de Comercio, don Cayetano Vigar.

En resumen, puedo decirles que se ha acordado invitar no sólo al Ministro de Fomento, que es el del ramo, sino a sus colegas de Hacienda don Gustavo Ross, del Trabajo señor Serani, de Tierras, señor Mandujano, y de Educación, señor Garcés. Todos ellos, en sus respectivas carteras, tienen relación con este torneo.

Debo declararles que espero de este Congreso frutos óptimos, los que en mucha parte se deberán a la acción de la prensa, y, en especial, de ustedes, que con tanto tesón han venido secundando todas estas iniciativas de interés público, terminó diciéndonos el señor Rossel.

## EL DIRECTOR DE "LA NACION", INVITADO AL CONGRESO MADERERO

**Que se realizará el 21 de noviembre en Temuco**

En la tarde de ayer, el representante de la Asociación de Productores de Maderas de Temuco, don Fernando Rossel, se entrevistó con el Director de "LA NACION", para invitarlo al Congreso Maderero que se realizará en aquella ciudad, del 21 al 24 de noviembre.

El Director de nuestro diario agradeció la invitación, y prometió concurrir a este importante torneo, que tendrá lugar, simultáneamente, con la Exposición Agrícola y Ganadera.

# Observaciones a la ley de rebaja de impuestos de exportación a las frutas secas

**Formula el Gobierno en oficio enviado ayer a la Cámara**

Con las firmas del Presidente de la República y de los Ministros de Hacienda y Agricultura, el Gobierno envió ayer a la Cámara de Diputados el siguiente oficio:

"En uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política, devuelvo a esa Honorable Cámara, con las observaciones que más adelante se expresan, el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que V. E. tuvo a bien remitirme por oficio N.o 738.

Este proyecto de ley tuvo su origen en un mensaje del Ejecutivo enviado al Congreso por oficio N.o 17, de 13 de agosto ppdo., del Departamento de Hacienda.

En ese mensaje se proponía la rebaja del impuesto a la exportación de frutas secas y en conservas de dos centavos a medio centavo por kilo exportado, y la rebaja a la exportación de frutas frescas de un centavo a un cuarto de centavo por kilo exportado.

Los impuestos primitivos los había establecido la ley N.o 5,604, con el sólo propósito de obtener unos 300,000 pesos para combatir las plagas que afectan a la fruticultura. Como esos impuestos produjeron en los ocho primeros meses del corriente año $ 573,087.69 y se espera una mayor exportación el próximo año, se consideró justo rebajarlos a la cuarta parte; tasa con la cual se espera obtener un rendimiento de $ 300,000, suma igual a la consultada en el Proyecto de Presupuesto del año 36, para combatir las plagas que afectan a la fruticultura.

El Congreso Nacional ha creído conveniente incluír en el proyecto de ley del Ejecutivo dos disposiciones de gastos: una en el artículo 1.o para destinar cien mil pesos a la construcción e instalación de un insectario en la Comuna de la Cruz, otra en el artículo 2.o de $ 500,000, para indemnizar a los agricultores y fruticultores que hayan sufrido perjuicios con motivo de los trabajos llevados a cabo durante la campaña contra la mosca de la fruta en el Departamento de Arica.

Ambas disposiciones son inaceptables. En las transformaciones que ha sufrido este proyecto de ley se ha evidenciado una vez más la peligrosa tendencia de aumentar los gastos al mismo tiempo que se disminuyen las entradas.

Sería comprensible que el Congreso hubiese rechazado la disminución a la cuarta parte de los impuestos antes mencionados para autorizar gastos indispensables; sería igualmente lógico que hubiera autorizado gastos indispensables, creando a la vez nuevas fuentes de recursos, como lo establece el inciso final del N.o 4 del artículo 44 de la Constitución Política.

Pero incluír gastos no indispensables y sin financiamiento es inaceptable y contrario a la Constitución.

En mérito de estos antecedentes y en virtud de lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución, el Presidente de la República hace presente al Congreso Nacional, que desaprueba los artículos primero y segundo del Proyecto de ley que ha remitido la Cámara de Diputados en oficio N.o 738, de 26 de septiembre último".— **ARTURO ALESSANDRI.— Gustavo Ross.— M. Valdés F.**



# La Municipalidad desea ocupar los terrenos que se le concedieron en la ribera sur del río Mapocho

**Serían destinados a los Hornos Crematorios. — Existen allí instalaciones de la Dirección de Pavimentación**

El Alcalde de Santiago dirigió ayer un oficio al Ministerio del Interior, acompañándole diversos antecedentes que se refieren a unos terrenos riberanos del río Mapocho que, en parte, han sido otorgados en concesión, por el Fisco, al Municipio, y que integrarían el inmueble particular denominado "Higueras de Zapata".

Manifiesta que de los documentos que se conocen, se desprende que, por decreto 2,169, de septiembre de 1929, se concedió el uso a la Municipalidad de Santiago, por el plazo prorrogable de 20 años, de una extensión de 18,000 mt2. de los citados terrenos, ubicada en la ribera sur del río Mapocho y con los siguientes deslindes: al norte, el río Mapocho; al sur, la línea del ferrocarril; al oriente, prolongación de la calle Bulnes, y al poniente, prolongación de la calle Cueto.

En la concesión, se declara que se ocuparán estos terrenos en los hornos crematorios.

Agrega que actualmente existen en esos terrenos valiosas instalaciones de la Dirección de Pavimentación, como la planta de asfalto, depósito de materiales, sección transportes, etc., las que, seguramente, con la amplitud que están tomando estos servicios, ocuparán una superficie mayor que la concedida.

Insinúa al Ministro un nuevo decreto de concesión modificatorio del anterior, para regularizar la situación que se le ha creado a la Municipalidad.

Hace ver otras consideraciones sobre los puntos dudosos que presenta esta concesión, ya que un particular hace valer derechos sobre estos terrenos, y termina solicitando que se envíen los antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal, a fin de que éste proceda en la forma que estime prudente.

# Cuatro mil toneladas anuales de abonos fosfatados, sería el máximo que podría internarse

**Libre de derechos, según acuerdo del Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril**

## OTRAS MATERIAS TRATADAS

Presidido por don Walter Müller, celebró el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril.

**Nuevo consejero.** — En esta reunión se incorporó el señor Enrique Lira Urquieta, nuevo consejero designado en la sesión anterior para llenar una vacante producida. El señor Lira desempeña el cargo de director gerente del Instituto Sanitas, y también es miembro de la Cámara de Diputados. El señor presidente lo saludó en nombre del Consejo en encomiásticos términos.

**Internación de abonos fosfatados.** — En seguida, se entró a considerar la libre internación anual, a base de compensación comercial, de una partida de fosfato precipitado para abonos que han solicitado dos países de Europa, materia sobre la cual el Consejo ya había informado en ocasión anterior, pero que ahora se reabrió debate a pedido del señor subsecretario de comercio, que estuvo presente en esta reunión, y con la concurrencia también de los principales fabricantes nacionales de abonos fosfatados.

Después de consideraciones muy atendibles que hizo valer el señor subsecretario de Comercio respecto de la conveniencia de otorgar a los países solicitantes esta facilidad, en compensación a otras que dichos países darán a algunos productos agrícolas chilenos, y oídas también las observaciones que hicieron los fabricantes de abonos y el propio señor presidente de la Sociedad, quedó establecido que podía concederse tal liberación siempre que se limitará a cuatro mil toneladas anuales máximum la internación total, liberada, de fosfato.

El señor subsecretario de Comercio prometió tener muy en consideración lo expuesto por los señores industriales productores de abonos.

El señor presidente se congratuló del acuerdo a que se arribó, y agradeció al señor subsecretario de Comercio su concurrencia, que revela el buen propósito del Gobierno de tratar estos convenios comerciales con otros países, contemplando en su estudio las observaciones de los productores cuyos intereses pudieran resultar afectados.

**Salarios.** — Con motivo de que el Gobierno ha reiterado el propósito de legislar sobre salarios, para lo cual ha designado una comisión especial que deberá informar en el plazo de sesenta días, el señor Müller, que ha sido nombrado presidente de una Sub-Comisión que estudiará la capacidad económica de las industrias, manifestó la necesidad de tener a la vista la mayor cantidad de datos, lo más exactos que sea posible, para realizar un serio estudio de la materia. Por estas consideraciones, propone se reitere a los industriales que no han respondido a la encuesta hecha por la Sociedad a mediados del presente año, que envíen, a la mayor brevedad, los datos solicitados sobre salarios.

El Consejo acordó renovar esta consulta a los industriales.

**Asimilaciones aduaneras.** — Se estudiaron dos asimilaciones arancelarias propuestas a la consideración de la junta general de Aduanas por la Superintendencia del ramo: una referente al aforo por la partida 182, libre de derechos, de la semilla de palma "tagua", materia prima para la fabricación de botones de corozo; y otra que modifica una asimilación anterior, en la siguiente forma: "Partida 1.547 A. Caños de mortero de cemento y asbestos para agua potable o gas, cuando tengan más de dos centímetros, de longitud útil y el espesor sea, por lo menos, ocho por ciento del diámetro interior para los tubos hasta de 150 mm., y de 6.5 por ciento, para los tubos de mayor diámetro".

El Consejo acordó informa favorablemente la asimilación de la semilla de palma. En En cuanto a los tubos de cemento y asbesto, quedó en estudio el proyecto de asimilación hasta consultar a los fabricantes nacionales de tubos de esta material y a las fundiciones que elaboran estos tubos de fierro para aguas lluvias y alcantarillado.

**Otras materias.** — a) Oficio del señor Ministro de Fomento por el que contesta a la Sociedad su presentación relacionada con la construcción de equipo ferroviario en el país; b) La Sociedad Nacional de Industrias del Perú, por intermedio de la Subsecretaría de Comercio, solicita referencias sobre la legislación existente en Chile para el establecimiento de nuevas fábricas; c) El comité organizador de la Exposición del Centenario de Chillán pide se le indique algunos nombres de técnicos para formar el jurado de la sección industrias de la Exposición.

Todas estas materias quedaron informadas por el Consejo.

**Nuevos socios.** — Fueron presentados como socios los señores Poli y Cía., industriales establecidos en Rengo; Guillermo Richards, de Antofagasta y Juan Martínez Medina y Julio F. Manzanera, de Santiago.

## FALLECIMIENTO DE UN VETERANO

Ayer lunes 28, a las 5 horas, dejó de existir en esta ciudad don Pedro Pablo Olivos Borgoña, quien durante la campaña contra el Perú y Bolivia, en 1879 al 84, fué soldado y perteneció al Regimiento "Victoria", unidad que le correspondió actuar en Tacna, Chorrillos y Miraflores y expedición a las Sierras del Perú.

Sus funerales se efectuarán hoy martes 29, a las 15 horas.

Con el objeto de acompañar sus restos al Cementerio, el comando del Cuerpo de Inválidos cita a todos los veteranos pensionados en la plazoleta del Cementerio General a la hora ya indicada.

## INSTITUTO DE PERIODISTAS

Por haberse extraviado, queda nula la insignia N.o 182, del Instituto de Periodistas.

# EXTENSOS TERRENOS DE LA ISLA DE CHILOE SERAN COLONIZADOS

**Los buenos caminos son condición indispensable para la parcelación regional de esos suelos. — Lo que nos dice el Director de la Caja de Colonización, don Oscar Villalobos Rodríguez**

Hemos dado cuenta de la labor que ha emprendido la Caja de Colonización Agrícola en orden a estudiar en el terreno la posibilidad de colonizar algunos suelos en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Al efecto, envió al norte a dos de sus ingenieros especialistas, con el objeto de constatar la existencia de aguas para el regadío de las tierras susceptibles de parcelarse en aquellas zonas. Uno de estos funcionarios, ya de regreso, nos ha manifestado su convencimiento favorable en tal sentido, agregándonos que ha llegado el momento de proceder, ya que agua existe y puede aprovecharse en varios sectores de aquellas provincias.

Al mismo tiempo, hemos recibido algunas cartas de Chiloé, en que se nos piden datos sobre la pryoyectada subdivisión de tierras en esa Isla, y, para contestarlas, hemos pensado que lo mejor sería conocer al respecto la opinión del Director de la Caja de Colonización Agrícola, señor Oscar Villalobos Rodríguez, funcionario que está desarrollando una interesante y efectiva labor para impulsar en todo el territorio la nueva ley 5,604, y ha manifesado en diversas oportunidades su propósito de extender la colonización a la región sur del país, en atención al bajo precio de los terrenos y a las especiales condiciones para el trabajo de la agricultura que caracterizan a los habitantes de aquellas zonas.

**CHILOE**

Hicimos presente al Director de la Caja, los anhelos de Chiloé.

—La Caja — nos dijo — se ocupa en estos momentos, con todo interés, de satisfacer una antigua aspiración suya: hacer una efectiva colonización en el sur del país. Al efecto, se ha ocupado ya, por intermedio de sus organismos técnicos, de reunir antecedentes para conocer bien las necesidades regionales, la calidad de terrenos, su valor agrícola, sistemas de cultivos, productos de aquellos territorios y cuanto es previo tener en cuenta para proceder a una subdivisión nacional de los suelos en esas apartadas zonas.

El art. 4.o de la Ley de Colonización, refiriéndose a la distribución de los fondos de que disponga la Caja, ordena invertir una buena parte de ellos en la compra y explotación de terrenos cultivables, desde el río Bío-Bío al sur, y en especial en la Isla Grande de Chiloé. Con esta determinación pasa ésta a ser una de las provincias más favorecidas por la nueva Ley.

**CAMINOS**

—El primer problema que se presenta en Chiloé — continúa el señor Villalobos — es la falta casi absoluta de caminos. Las comunicaciones se hacen actualmente a través de unos pocos caminos y senderos en mal estado, lo que deja al margen todo movimiento comercial de importancia en la Isla. El ferrocarril de Ancud a Castro, puede decirse que es sólo de temporada y generalmente no transporta carga apreciable. En esta forma, se comprende que no haya podido progresar aquella zona.

Sin embargo, no faltarían productos de la tierra, maderas, ganados, cereales, papas, etc., que acarrear si allá existieran vías de comunicación expeditas en todo tiempo, exigencia también indispensable para una racional subdivisión de los suelos.

Sería pues, preciso iniciar cuanto antes la construcción de red caminera en la Isla Grande, que diera salida a la producción de las futuras parcelas hacia Ancud, Castro o al litoral, desde donde se embarcaría con destino a los mercados consumidores del continente. La prensa, ocupándose de este problema, ha insinuado algunas soluciones en que intervendrían los bancos, los capitalistas y las autoridades regionales. Por su parte, la Caja, siempre que contara oportunamente con recursos, podría coadyuvar en esta obra, siendo de cargo de los futuros colonos, a largo plazo y bajo interés, el pago del desembolso correspondiente para la construcción de algunos caminos indispensables.

Por otra parte, y con el mismo fin, la Caja preocupada de realizar una obra efectiva en Chiloé, y convencida, como he dicho, de que el principal factor es el de los caminos, está ya en contacto con el Ministerio de Fomento para conocer los proyectos de red caminera que estudia ese departamento de Estado, a fin de ubicar los centros o colonias que convenga organizar en la Isla.

Además, la Caja ya ha designado una comisión de ingenieros Agrónomos de su seno para que se traslade a Chiloé, a confirmar en el terreno los datos que ya tienen sobre aquella provincia austral. Esta comisión lleva especial encargo de estudiar los cultivos que conviene introducir, a objeto de evitar que continúe la explotación rutinaria de hoy. Al respecto, puede informarles que no está en el ánimo de la Caja el que los futuros colonos con las facilidades que les dá la Ley de Colonización, se conviertan en competidores de los actuales agricultores de la Isla: por el contrario, quiere que sean una fuente segura de riqueza y producción.

**VENTAJAS DE LA COLONIZACION**

—En Chiloé — agrega el señor Villalobos Rodríguez — la propiedad se caracteriza o por su gran extensión o por su muy reducido tamaño. Así hay predios que miden sesenta mil hectáreas, y otros, numerosísimos, que no pasan de una y hasta de un cuarto de cuadra. En estos últimos viven las familias chilotas, cultivando pequeños papales y alimentándose de la pesca. En la época de verano, emigran al continente, entre Cautín y Magallanes, en cuyos campos trabajan en las cosechas de trigo, esquilas, etc., y regresan a sus tierras a pasar el invierno. También salen a la Argentina, de donde, desgraciadamente para el país, no vuelven muchos de estos elementos de trabajo. El chilote tiene en su sangre esta costumbre de ser un poco nómade; pero es reconocidamente un hombre de empuje, capaz de grandes empresas. Lo que falta es arraigarlo en su propio suelo, y para lograr este resultado, la colonización será un factor decisivo porque lo adherirá a la tierra, con todas las ventajas y facilidades que le ofrece la Ley.

Estimo que tanto en Chiloé como en Aysen convendría colonizar también con elementos del continente, capacitados en las labores agrícolas. Hay otra razón, los aspirantes a colonos de aquellas dos provincias, no bastarían, ellos solos (en el Registro de Postulantes hay apenas inscritos 212 solicitantes) para completar las parcelas que se formarían en sus terrenos.

Respecto a que la Caja debe entregar limpias por lo menos tres hectáreas en cada parcela de Chiloé, estimo que la forma más conveniente y provechosa de efectuar este trabajo, sería encargarlo a los propios aspirantes a parceleros, pues así podría apreciarse mejor la capacidad de los interesados y sus disposiciones para la agricultura.

**FINANCIAMIENTO**

—Como Uds. comprenderán, todas estas actividades de que les hablo, tanto en lo que se refieren a estudios de futura parcelación en el norte, como a proyectos de subdivisión de tierras en el sur, descansan sobre la base de contar oportunamente con los recursos de dinero necesario para llevar a la práctica dicho programa, o sea la adquisición de fundos antes para formar en ellos colonias agrícolas.

Dada la buena disposición que existe de parte del Supremo Gobierno, para que la Ley de Colonización dé los frutos que de ella se esperan, la Caja tiene plena confianza en que el Fisco le entregará, con la debida oportunidad, los fondos del empréstito que se autorizó contratar en la Ley 5,604 y la cuota fiscal que debe consultarse en el Presupuesto de la Nación.

Porque la colonización, como Uds. saben, exige gran desembolso inmediato de dinero que se recupera a largo plazo, con ventajas de todo género para la economía general del país.

**DESCENTRALIZACION**

—A propósito de lo que les he dicho sobre Chiloé, permítame referirme a un punto que talvez pueda servir para orientar la colonización.

La tendencia general de las personas que se interesan por colonizar es pedir parcelas que estén ubicadas en la provincia de Santiago a no más de 100 kilómetros de la capital o por mucha concesión, hasta Coquimbo y Talca. Cuando se les habla de que más lejos hay también suelos que producen bastante, se encogen de hombros y no manifiestan el menor interés.

La verdad es que en la provincia de Santiago y en la región central, el valor de la tierra ha subido apreciablemente y solo pueden colonizarse extensiones muy reducidas, donde debe hacerse un cultivo muy intensivo y cuidadoso para obtener buenos resultados. En cambio, de Bío-Bío al sur, hay muchas más probabilidades de hacerse parcelero y dueño de varios centenares de hectáreas de buenas tierras, cuya mayor superficie compensa con creces la producción.

Es bien sabido por lo demás, que los costos de cultivos son más bajos en el sur, donde hay mayor abundancia de brazos y facilidades para cualquier negocio agrícola, que en la zona central.

De todas estas circunstancias y ventajas deberían tomar nota los interesados en colonizar en todo el país, aún los que actualmente residen en Santiago — terminó diciéndonos el señor Villalobos Rodríguez, a quien agradecemos sus interesantes declaraciones.



# T U R F

## INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

**CLUB HIPICO**

Premio EL ENSAYO. — Clásico. —2,400 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos.—Premios: 100,000 al 1.o; $ 20,000 al 2.o; $ 10,000 al 3.o y $ 5,000 al 4.o

Canaro . . 56 Salerno . . 56
Dollfuss . . 56 Salvite . . 56
Gerardo . . 56 Tricauco . . 56
Lord Derby. 56 Kadich . . 54
O. Kayiam . 56 La Marsellesa 54
Palais Royal 56 María Elena 54
Rokof . . . 56

Premio ORO. — 1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Premio: $ 8,000 al 1.o

Cantimpla . 56 Strauss . . 56
J. de la Lune 56 Trapito . . 56
Maoris . . . 56 Bayanar . . 54
Podadera . . 56 Izarcharra . 54
Remilgosa. . 56 M. Walewska 54

Premio ORO. — 1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Premio: $ 8,000 al 1.o

Atrevido . . 56 Milón . . . 56
Bizcocho . . 56 Sumatra II.. 56
Babbitt . . 56 Telémaco . . 56
Fruta Dulce 56 Undosa . . 56
Gineta III . 56 F. del Campo 54

Premio ORO. — 1,400 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Premio: $ 8,000 al 1.o

Moscovita . 56 Fru-Frú . . 54
Festa II. . . 56 Kasabi . . . 54
Palguín . . 56 Malasia . . 54
Tocuyo . . 56 Negligee . . 54
Trentina . . 56 Susorio . . 54

Premio OSBOCH. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 47 kilos.— Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Wagner. . . 59 Brumario. . 53
Ardeur . . . 57 René Adorée 53
Centurión. . 57 Baratita . . 52
Bamboleo . . 56 Dardo . . . 52
Tirúa. . . . 55 El Pelao . . 50
Ouracán . . 54 Trastienda. . 48
Tornasol . . 54 Cocodrilo . . 47

Premio OCAMPO. — 1,800 metros. — Para caballos de tres anos y más ganadores.— Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o

Fromental . 60 Buen Rumbo 50
Llovizna . . 60 Quiromancia 50
Cateador . . 57 Recursana . 48
Izar Zuri . . 57 Cantemir . . 48
Salteo . . . 57 Aversa . . . 44
Shang. Lily 55 Homobono . 44

Premio OCAMPO. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años y más, ganadores. — Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o

Sin Saber . 60 Batatazo . . 52
Constelación 57 Cascajo . . 49
Groenlandia 57 J. de Triana 49
Black Jack. 56 Regia . . . 49
Morea . . . 56 Happy Feet. 47
Michigán . . 53 Puntillano. 45

Premio OLASCOAGA. — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Izar Zuri . 60 Avellaneda. 49
Pillería . . 57 P. y Banca . 49
Beau Merle 56 Cintarazo . . 48
Ch. Lagarde 53 Savonarola. 45
Ramíls . . 53 C. se Pide . 44
Eucalipto . . 51 Patinazo . . 44
Faramalla . . 51 Recua. . . 44
Pancul. . . 50

Premio OLASCOAGA. — 1,100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap.— Premios: $ 5,500 al 1.o

Indio Manso 61 Six Sous . . 49
Periodista . [illegible] Delta . . . 47
Pampadunguera . . 56 Tristina . . 47
Tat-Ata . . 55 Fapolín . . 45
Ortello . . . 54 Paracelso . . 45
Marlene . . 53 Ranita . . . 45
El Manzano 52 Coty . . . 44
Sorprendente 52 La Brujita . 44
Hapaburgo . 51 Lily Damita 44
Madeleine . 51 Tintorera . . 44
Cantavieja . 50 Vesubino . . 44

**HIPODROMO CHILE**

Premio REMADORA. — Condicional. — $ 5,000. — 1,200 metros.

Francesilla . 56 Olé Olé . . 53
Pescadora . 56 Paraguay . . 53
Caburga . . 55 Villafranca. 51
Santa Rita. 55 Fijeza . . . 49
Calahorra . 54 Quick . . . 46
Negligée . . 54 Friponne . . 44
Ibérica . . . 53

Premio RAQUEL — 2.a serie.— $ 4.500. — 1,200 metros.

A. Nervo . . 60 Tat-Ata . . 52
Avellaneda . 58 Como se Pide 51
F. Rosa . . 57 El Manzano . 50
Periodista . . 56 Quintana . . 49
Lady Brown. 54 Récua . . . 49
Patinazo . . 54 Blasco . . . 48
Bandolera . 53 Gomorra . . 46
Ortello . . . 52

Premio RAQUEL. — 3.a serie.— $ 3.500. — 1,200 metros.

Pampadunguera . . 59 Matancilla . 51
Sorprendente 57 Porcena . . 51
Madeleine . 54 Cuernavaca . 50
Natosa . . 54 Ranita. . . 50
Salisbury . . 54 Viejo Verde. 50
Tristina . . 53 Signorineta. 49
Caleta . . . 51 Leonina . . 47
Noctícula . . 46

Premio RAQUEL. — 4.a serie.— $ 3,000. — 1,200 metros.

I. Manso . . 62 Copérnico. . 50
Paracelso . . 56 Jeane d'Arc. 50
Loncotraro . 54 Soltura . . 50
Lily Damita. 53 Chambón . . 49
Patreyo . . 53 Coty. . . . 40
Fatiula. . . 51 Vesubino . . 48
Yasmina . . 51 Cautelada . 46

Premio RAQUEL. — 5.a serie.— $ 3,000. — 1,200 metros.

Larache . . 59 Silkar . . . 52
Becassine. . 54 Biroquete. . 50
Pénélope . . 54 Piadora . . 50
Negret . . . 53 Pam Vich . 50
Saeta . . . 53 Malpina . . 49
Salmerón . . 53 Buen Tinto. 47
Vyiho . . . 53 Astoria . . 46

Premio RAQUEL. — 6.a serie.— $ 3,000. — 1,200 metros.

Pisotón . . 61 Armador . . 54
Tulipán. . . 61 Mauritania. 54
L'etoile . . 57 Nancagua. . 54
Tintorera. . 57 Rosamunda . 54
Camila . . . 55 Tucán . . . 54
Meuviette . 55 Tirano . . . 53
Papusa . . 55 Carabobo . . 52
Pibroo . . . 55

Premio RAQUEL. — 7.a serie.— $ 3,000. — 1,200 metros.

Pahlen . . 58 Copero . . . 49
Melindrosa . 56 Fernandito . 49
Sol a Sol . 56 Campeona . 48
Zurrona . . 54 M. Rivas . . 47
La Brujita . 53 Burguesía. . 46
La Leona . 53 Menestra. . 46
Gallardo . . 50 Brujería . . 45
Operette . . 50

Premio RETOÑO. — $ 6,000. — 2.000 metros.

Tiyen . . . 60 Batatazo . . 50
Recursana. . 58 Barata . . . 48
Cantemir . . 57 Maurice . . 48
Hanar s . . 55 Tántalo . . 48
Tricauco . . 55 El Chuncho 44
R. Light . . 54 Happy Feet. 44
Puno . . . 52

Premio RAQUEL. — 1.a serie. —Anulada — Eucalipto, Chateau Lagarde, Atlante, Gabrielita, Chacabucano y Maleficio.

NOTA.— Con motivo de la romería a la tumba del señor Pedro del Río T., que se llevará a efecto en la tarde del miércoles, las cuotas, premios y porcentajes se pagarán hoy martes.

## La Sociedad Hípica "Luis Cousiño"

**REALIZARA MAÑANA UNA GRAN ROMERIA A LA TUMBA DEL QUE FUÉ SU BENEFACTOR DON PEDRO DEL RIO TALAVERA**

**Se colocará una artística placa de bronce en su tumba, como testimonio de eterna gratitud del gremio hípico**

Para mañana, a las 17.30 horas está citado el gremio hípico y componentes de la Sociedad de S. M. Luis Cousiño, en el pórtico del Cementerio General, a fin de organizar la solemne romería a la tumba del señor Pedro del Río Talavera, ex presidente del Hipódromo Chile y gran benefactor de la Sociedad Luis Cousiño.

Desde que el gremio hípico tuvo conocimiento del fallecimiento del señor del Río, que produjo verdadero y hondo pesar, ha exteriorizado en diversas formas su sentimiento de adhesión y cariño recuerdo hacia el distinguido turfmen, que supo conquistarse sincero afecto entre la gente de la hípica. Mañana, culminan estos homenajes con la colocación de una artística placa de bronce que será colocada en la tumba del señor del Río y a cuyo acto concurrirá el gremio en su totalidad, llevando su estandarte social y encabezado por la dirección de la Sociedad Luis Cousiño.

El día de ayer, la mesa directiva, compuesta del presidente señor Joaquín Rodríguez; señor Fernando Peralta y tesorero señor Juan Zúñiga y los secretarios, señores José Cuevas y José Alcmany, pasó a invitar a la familia del Río Frías y a las autoridades del Hipódromo Chile a esta romería, obteniendo de todos ellos la promesa de concurrir, también el señor Presidente del Hipódromo Chile, don Carlos Braga, accedió al pedido de la Luis Cousiño, de paralizar por una hora todas las actividades de la Sociedad Hipódromo Chile, en homenaje del señor del Río y para facilitar la concurrencia a la romería a los empleados y obreros que en su totalidad desean asistir.

En el momento de la colocación de la placa, hará uso de la palabra, haciendo un recuerdo de las bondades del señor del Río, el presidente de la Sociedad Luis Cousiño, señor Joaquín Rodríguez S.

## LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

**CLUB HIPICO**

**Pista de carrera**

Canaro, montado por J. M. Baeza, pasó sin apuro, 2,400 metros en 2 48 2/5.

—Wagner, montado por H. Jara, pasó 1,600 metros en 1 48 2/5.

—Dollfuss montado por R. Donoso, pasó 2,400 metros sin gran apuro, en 2.47.

—Sirenia, montada por M. Rivera, pasó al carrerón 1,400 metros, en 1.40

—Gerardo, montado por J. Herrera, pasó fuerte 2,400 metros en 2 42 3/5.

—Pescadora, montada por M. Rivera, y Avignon, por J. Herrera, pasaron 1.100 metros en 1.11 3/5, llegando iguales.

—Tricauco, montado por J. Herrera pasó al carrerón 2,400 metros en 2.52 3/5.

—Tabernario montado por M. Rivera, pasó 1.400 metros en 1.34.

—Omar Kaliam, montado por F. Santander, trabajó 2,400 metros en 2.45.

—Ulario montado por W. Fuentes, y Piñita, por A. Valdés pasaron 1.400 metros en 1 34, llegando iguales.

—Salerno, montado por J. L. Díaz, pasó 2,400 metros en 2 46.

—Gran Mare, montado por L. Leyton, Sakuska, por J. Vergara, y Gineta II por J. M. Baeza, pasaron 1.400 metros en 1.35 llegando, las dos primeras, iguales; Gineta llegó a tres cuerpos

—Radich, montada por J. Molina, y Salvite, por J. Carrasco pasaron 2.400 metros en 2.41, ganando Kadich por tres cuerpos.

—La Marsellesa, montada por L. Díaz, y Coronado por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.31 llegando iguales.

—Babbitt, montado por M. Rivera y Tarasca por J. Zúñiga, pasaron 1.400 metros en 1.33, llegando iguales.

—La Grulla, montada por C. Rojas, pasó 1.400 metros en 1.31.

**Pista de arena**

Tapicero, montado por R. Donoso, pasó 800 metros en 52 2/5. Repitió en 53.

—Sahel, montada por M. Villena, pasó 700 metros en 44. Después de un descanso repitió 800 metros en 49

—Remilgosa, montada por aprendiz, y Juan Prins, por C. Guerra, pasaron 1,400 metros en 1.34, llegando iguales.

—Enrique IV, montado por aprendiz pasó 1.200 metros en 1 21 3/5.

—Doña Cucha, montado por aprendiz pasó 500 metros en 31 3/5. Repitió en 30 4/5.

—Esquela, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 54 2/5.

—Last Tacita, montado por L. Leyton, pasó 800 metros en 31.

—Mimí Pinson montada por C. Guerra, pasó 1.400 metros en 1.34 3/5.

—Palais Royal, montado por M. Villena, pasó una vuelta y 400 metros en 2.33. En la primera vuelta marcó 2.19 2/5

—Salmerón, montado por F. Santander pasó 1,400 metros en 1.36.

—Gutenberg, montado por J. Zúñiga pasó una vuelta en 2.13 3/5.

—Dineta, montada por C. Rojas, pasó 1,200 metros en 1.22.

—Recua, montada por F. Santander, pasó 400 metros en 25 4/5. Repitió en 25.

—Tántalo, montado por M. Villena, pasó 700 metros en 45. Repitió en 45 3/5.

—Vyhlo, montado por O. Godoy, pasó 800 metros en 52.

—Cancionero, montado por J. Zúñiga pasó 1.400 metros en 1 34 3/5.

—Sorprendente, montado por C. Chávez, pasó 500 metros en 30 3/5. Repitió en 31.

—Bala de Oro, montado por Arm. Silva, pasó 600 metros en 40.

—María Valerka montada por L. A. Morgado, pasó 1,200 metros en 1.21.

**HIPODROMO CHILE**

**Pista de carrera**

Bucólica montada por J. Molina, pasó 800 metros en 53 3/5.

—Carabobo montado por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.19 [illegible]

—Dixiana montada por aprendiz pasó 1,200 metros en 1.20 a voluntad.

—Calahorra, montada por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.19 2/5.

—Federico [illegible], montado por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.18.

—Amleto, montado por A. Vidal, pasó 1.200 metros en 1.18 1/5.

—Happy Feet montado por A. Correa pasó una vuelta en 1 50.

—Salterra, montada por O. Valencia, y Milón, por aprendiz, pasaron 1.200 metros en 1 17 4/5, llegando iguales.

—Netter montado por L. Soto, y Fernandito, por O. Núñez, pasaron 1,200 metros en 1.18, llegando iguales.

—Campo Falso, montado por M. Quezada, y Staccatto, por J. Silva, pasaron 1 200 metros en 1 18, llegando iguales.

—Strauss, montado por M. Quezada, y Distrito, por O. Araos, pasaron 1,300 metros en 1.18, ganando Strauss por cuatro cuerpos.

—Rosellón, montado por J. Silva y Gin Sower por G. Valencia, pasaron 1.500 metros en 1.39 3/5, llegando iguales.

**Pista de arena (subida)**

Tilso, montado por J. Molina pasó 605 metros en 39 3/5. Repitió en 41 2/5.

—Campeona, montada por aprendiz, pasó 200 metros en 12 3/5. Repitió en 13.

—Cabacha, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 55.

—Guachita, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 54.

—Cabanel, montado por A. Correa, pasó 600 metros en 39 2/5.

—Copérnico, montado por C. Araos, pasó 200 metros en 12 3/5.

—Phalen, montado por C. Araos, pasó una vuelta en 1.52.

—Dictatun montado por aprendiz, pasó una vuelta en 1.50 2/5.

—Barata, montada por A. Correa, pasó una vuelta y 200 metros en 2.1[illegible] en la primera vuelta marcó 1.49 3/5.

—Macuca y Falúa, montadas por aprendices, pasaron 400 metros en 26 3/5, llegando iguales.

**Pista de arena (bajada)**

—Príncipe Izar, montado por aprendiz pasó 400 metros en 25. Repitió igual.

—Gran Emir, montado por J. Carrasco, pasó 1,000 metros en 1.6. Repitió 600 en 37.

—Chaparrera, montada por A. Correa pasó 600 metros en 38 3/5.

—Nicaragua, montada por L. Soto, pasó 600 metros en 38 3/5.

—Netera, montado por L. Vásquez, pasó 600 metros en 40 2/5.

—Saludo, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 58.

—Pilco montado por aprendiz pasó 600 metros en 39.

—[illegible] y Prana, montadas por aprendices, pasaron 600 metros en 38 3/5, llegando iguales.

# *Los amateurs exigen el cumplimiento del art. 58*

## Un voto que afecta a sus delegados ante el Directorio Central

Los amateurs, en su última sesión de Consejo, aprobaron un voto enérgico que ha tenido honda trascendencia en los círculos aficionados y con visos de alcanzar proyecciones en las esferas directivas, porque en el fondo va involucrado un franco rechazo a un mal fallo dado por dos conocidos dirigentes amateurs.

Para los que están al corriente y conocen el ambiente en que se desenvuelve el football amateur, no ha sido motivo de extrañeza, ya que en el Directorio de los aficionados existe el propósito de aplicar los Reglamentos con un alto espíritu de justicia y rectitud ejemplar.

Copiamos a continuación el voto presentado por el delegado del club La Cruz y aprobado por el Consejo Amateur:

"El Consejo de la Sección Amateur acuerda manifestar a sus representantes en el Directorio Central que deben exigir el cumplimiento del artículo 58 en la forma clara y precisa como está redactado y que concuerda con el sentir de su Consejo.

"Además, acuerda declarar que no puede aceptar que se hagan excepciones ni se tome como asidero el artículo 183 redactado con fines más elevados que atropellar los Reglamentos.

"Con una nueva negativa del Directorio Central, el Consejo se reserva el derecho de tomar las medidas que crea convenientes para el cumplimiento del artículo 58, cuyo desconocimiento importa una violación más a los Reglamentos y Pacto de Fusión, ya que el primero obliga la presentación de carnets y el último concede independencia a las secciones para su marcha interna".

### Federación de Football de Chile

La comisión de disciplina de esta colectividad, compuesta por los señores Alberto Arellano, Duncan Silva y Orlando Quezada, se reunirá hoy martes a las 19 horas para ocuparse de varios asuntos urgentes.

**COMISION DE REGLAMENTOS**

Para hoy martes está citada también la comisión de reglamentos, para seguir ocupándose del trabajo que se le ha encomendado.

Esta comisión está integrada por los señores Serafín Soto, Lisandro Latorre y Alfredo Valenzuela Donoso.

**SESION DE DIRECTORIO**

El Directorio sesionrá hoy martes a las 19.30 horas, para imponerse de la cuenta pendiente.

**SESION DEL CONSEJO SUPERIOR**

El jueves 31 del presente, a las 21.30 horas, se reunirá el organismo superior de esta entidad para dar cumplimiento a lo prescrito en el art. 2. del Reglamento.

**CITACION A DELEGADOS**

En la secretaría de la Federación, Moneda 1330, se necesita con urgencia a los siguientes señores delegados: Aurelio Aedo Brown, Juan Muñoz, Germán Luco y Oscar Vargas Olmedo.

### En el Parque efectuó carreras el Club Chile

El domingo recién pasado efectuó el prestigioso Club Ciclista Chile su segundo torneo por la competencia "Mercería El Faro". Participaron casi la totalidad de los corredores con que cuenta esta institución, dando lugar a ver llegadas estrechas y llenas de interés.

Después de las pruebas por la competencia, se efectuó una carrera para todo competidor, donde tomaron también parte algunos corredores de otros clubes, que se mantienen fieles a la Asociación Garnham. En esta carrera se impuso el joven corredor del club, Arístides Aguilera, el cual no pudo participar en la prueba oficial por llegar atrasado a la partida.

INFANTILES (2 vueltas)
1.o, Pedro Ruiz.
2.o, Humberto Ruiz.
3.o Luis Pardo.

NOVICIOS (4 vueltas 2 llegadas)
1.o, Héctor Fuentes.
2.o, Alberto Caballero.
3.o, Ernesto Vargas.
4.o, Humberto Cristi.

CUARTA CATEGRIA
1.o, Humberto Maulen.
2.o, Hernán Sepúlveda.
3.o, Luis Tello.
4.o, Enrique Aravena.

TODO COMPETIDOR
1.o, Arístides Aguilera.
2.o, Luis Tello.
3.o, Humberto Cristi.

Estas carreras se efectuaron en la carretera del Parque Cousiño.

### Asoc. de Football de Santiago

**SECCION AMATEUR.** — El directorio se reunirá esta tarde, a las 19 horas, para tratar la cuenta pendiente y aprobar el calendario del próximo domingo.











# *Terminó una temporada ecuestre de mucho aliento para jinetes y caballos*

## Se acrecienta la necesidad de celebrar la reunión técnica en vísperas de todo concurso. — La etapa final del torneo organizado por el Santiago Paperchase Club

Anteayer se dió término a la temporada hípica que organizó el Club Santiago.

Hubo más público que en el día anterior.

El jurado pidió a los asistentes se rindiera un homenaje al equipo chileno que nos representa con tanto brillo en EE. UU. Se aplaudió entusiastamente.

La primera prueba del día fué la reservada para socios del Club organizador. Se caracterizó por el ambiente familiar que reinó durante todo su desarrollo. ¿Por qué no pasará siempre eso? En esta competencia hubo un verdadero torneo de caballerosidad y bien entendido espíritu deportivo.

Actuaron entre otros:

Bolero, con Amaro Pérez: lo dicho en el día anterior; este caballo dará mucho que hacer dentro de poco.

Cherry Brandy, con Jorge Germain: buen recorrido; salió segundo.

Mascota, con Amaro Pérez: muy buen recorrido; el jinete es hombre que conoce bien el asunto.

Bufón, con León: su jinete estuvo habilísimo para conducir su caballo, especialmente para normalizarlo en su galope desunido. Salió primero.

Africano, con Gómez: hizo un hermoso recorrido, pero el jinete en el último salto, que debió darle el triunfo, precipitó su caballo. Lástima.

Torcaza, con Sergio Silva: este jinete salta muy nervioso y contribuyen en ello todos sus compañeros y amigos, porque lo amonestan mucho; él ya sabe que ha cometido errores en estos últimos concursos y creo que si lo dejan tranquilo, calmará también sus nervios.

Siguió la prueba en que se disputó la copa Medley Whelpley.

Bufón, con León: un mal recorrido; parece que el jinete tuvo la culpa.

Torcaza, con Sergio Silva: ganaron la prueba.

Cherry Brandy, con Jorge Germain: el jinete salta tratando de levantar o alivianar el caballo de su tercio delantero, con lo que le resta libertad.

Africano, con Gómez: debió ganar la prueba; pero los socios del S. P. C., a fuerza de conocer la muralla de madera, poco la toman en cuenta para impulsar.

A continuación saltaron en la prueba Consuelo todos los caballos que no habían ganado en la temporada.

El recorrido que se exigió en esta prueba fué deslucido porque constituía un verdadero laberinto con tanto paso obligado y vueltas bruscas para los caballos. A este respecto conviene hacer recordar que, mientras la extensión de la cancha lo permita, hay que evitar recorridos como éste, porque las vueltas y paradas violentas, malogran prematuramente los corvejones y nudillos de los caballos, y éstos cada día están más y más caros.

Bolero, con Amaro Pérez: bien, pero el laberinto lo perdió.

Comadre, con Sta. Ana Maier: francamente, señorita, yo le recomendaría montar más en picadero, es decir, aprender primero a dominar un caballo por medio de ayudas que son los únicos medios de que se vale el jinete para imponer su voluntad al animal.

Guitarrero, con Armando Fernández: le pasó algo raro con las riendas y el caballo sólo le hizo disparates; este animal, además está muy gordo.

Scarlet, con Abbot: este jinete salta bien, pero debe estribar hasta el taco; cuando se acostumbre me encontrará razón. El caballo le rehusó en el foso, tal vez porque lo tiene muy regalón.

Fux, con la Sra. Fusoni: como a la Srta. Maier, yo me atrevo a recomendarle que monte más en picadero; si lo hace me encontrará razón más tarde.

Toya, con Ciudad: si este jinete salta con más frecuencia, mejorará mucho.

Virano, con Montti: el laberinto se la ganó.

Kayser, con García: caballo nuevo en las pistas; hizo un buen recorrido porque su jinete lo condujo bien.

Rex, con Sra. Fusoni: lo dicho con el Fux; salta bien esta amazona, pero con frecuencia se le presenta el caso en que debe dominar un caballo y no lo logra.

Canciller, con González Francisco: buen recorrido.

Mascoat, con Amaro Pérez: yegua nueva todavía.

Acerillo, con Silva Florián: bien el impulso.

Alcántara, con Izurrieta: bien, ganó la prueba.

Terminó el día con la prueba de Equipos en la que se hicieron representar: la 2.a Brigada de Caballería con Paria, Amorcito, Natita y Tabú. Buen grupo de caballos pero desgraciadamente Tabú estuvo en uno de sus días caprichosos y malogró al resto del equipo. Carabineros con Arlequín, Barroso, Preferido y Comendador. Este último se encargó de malograr al resto. Barroso hizo dos hermosos recorridos, adjudicándose el premio individual. Santiago Paperchase Club con Bufón, Africano, Torcaza y Cherry Brandy; este equipo se ganó fácilmente la prueba y se lo merecía. Escuela de Caballería con Alcántara, Dardo, Dique y Salomónica; buen conjunto de caballos, pero el laberinto contribuyó para que no obtuviera una mejor performance. Stade Francais con Parrón, Scarlet, Fierabrás y Lucinda; tuvieron mala suerte.

Esta prueba se desarrolló precipitadamente porque el jurado a última hora se dió cuenta que la noche se venía encima. Grave inconveniente es éste, y estoy cierto que esta institución, con los casos que en la temporada le han ocurrido, habrá recogido las enseñanzas debidas.

En los preliminares de esta prueba se perdió mucho tiempo en largas explicaciones del jurado con el mejor propósito de armonizar; pero me atrevería a sugerir la idea de que tomada una resolución por este organismo, ésta se comunique a los participantes, evitando toda explicación.

Vuelvo a insistir en la necesidad de celebrar la reunión técnica en vísperas de todo concurso, para evitar todos los inconvenientes anotados. El concurso organizado en el Regimiento Cazadores no tuvo un solo impedimento en su desarrollo y el único reclamo indebido que se rumoreó, fué precisamente por inasistencia a la reunión técnica.

En este último día del concurso aparecieron dos damas más como jueces de obstáculos: las señoritas Marta Valenzuela y Tita Rogers. De juez de cancha se desempeñó el señor Mario Silva, que se expidió con acierto.

A propósito de la presencia de damas como jueces, algunos jinetes se acercaron a hacer presente que, no acostumbrados a este lujo, repararon tarde en que se les había escapado algunas ayudas de viva voz que no son recomendadas en modo alguno.

Para terminar es de justicia aplaudir la idea de realizar pruebas de adiestramiento que, desgraciadamente, fueron poco concurridas.

Terminó con este sorteo una temporada hípica de mucho aliento para jinetes y caballos. Sería de desear que para el año próximo, estas reuniones no sean tan seguido sino que cada quince días. Será más descansado para participantes y a la vez se podrá postergar a corto plazo algún concurso que por razones climatéricas no pudiera realizarse.—**Rittmeister.**

### CITACIONES

ASOCIACION DE FOOTBALL QUINTA NORMAL.— Directorio hoy, a las 21 30 horas, en Maipú 936.

DEPORTIVO CHELSEA. — Junta general mañana, a las 21.30 horas, en Recoleta 269.

D. JORGE FIGUEROA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Santa Isabel 36.

ESPERANTO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general mañana, a las 21 horas, en Arturo Prat 1242.

RIVER PLATE F. C.— Junta general mañana, a las 20.30 horas, en Santa Elena 1624.

JUVENIL POBLACION HUEMUL.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Alberto Romero 2115.

WELLINGTON F. C.— Junta general el jueves, a las 21 horas, en Pío Nono 95.

ALBION.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Santa Filomena 422.

20 DE ENERO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Nueva de Matte 1505.

LUIS NEBOT F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Carrera 665.

DEPORTIVO DEUMA.— Junta general el jueves, a las 21.30 horas, en Huérfanos 785.

DEP. ASSLER VEITT.— Directorio y comisión de fiestas para hoy, a las 18 horas, en la Secretaría Moneda 1517.

### Incidencias en un partido de basketball

Se nos pide la siguiente publicación:

"Con profunda admiración me he impuesto de la publicación firmada por el señor E. Carrasco, que ha dado a conocer ayer la página deportiva de su prestigioso diario, acerca de un bochornoso incidente que se produjo entre los clubs Brisas y Cachorro, y que, en ningún caso, fué tan escandaloso, como lo da a entender el señor Carrasco.

Señor Redactor, quiero decir a Ud., en pocas palabras, lo que ocurrió, y al mismo tiempo reprocharle al señor Carrasco ciertas declaraciones en las que él estuvo muy lejos de la verdad. El arbitraje de esta partida degeneró en tal forma, que acaloró los ánimos hasta al más paciente, pues su parcialidad en favor del Brisas, hizo emparejar en puntaje con su adversario, El Cachorro, quien, en todo momento, lo superaba, y si hubiese habido un árbitro imparcial, el triunfo del "Cachorro" habría sido legítimo. Quiero, además, dejar plena constancia de que yo no pertenezco a ninguno de los clubs mencionados, y que sólo fuí a la cancha del "Claudio Vicuña" en calidad de simple espectador. Faltando varios minutos para el final del lance, varios espectadores que formaban la barra del Brisas, se dedicaron a decirles groserías a los jugadores del Cachorro. Diga, señor Redactor, ¿hay derecho para soportar tantas groserías? Parece mentira que esto suceda tan a menudo en la capital. Un espectador ultrajó a un jugador del Cachorro, el cual no encontró otro medio de hacerse justicia, que dándole su merecido.

Señor Redactor: me he dirigido a Ud. con el fin de que me haga el favor de publicar estas breves líneas, a fin de que se dé a conocer que yo mismo fuí quien rompí la papeleta del juego. Esto lo hice en compañía de dos amigos, en vista de que "El Cachorro" tenía el árbitro y el público en su contra, pues la cuestión era que El Cachorro perdiera de alguna forma. Con esto, quiero dar a conocer que no fueron los jugadores de El Cachorro los que promovieron el incidente, y ni tampoco ellos despedazaron la papeleta. Con esto, el señor Carrasco se impondrá de cómo acontecieron los hechos. Yo no debí inmiscuirme en esto, pero lo hice, indignado, al ver las injusticias que se cometían.

Sin más, quedo de Ud. su muy agradecido.— (Firmado).— Bartolomé Aguilar.

### Importante citación a los atletas seleccionados

La Asociación Atlética de Santiago, cita para hoy, a las 20 horas, en su secrearía de Manuel Rodríguez 8, a los atletas seleccionados para ir al campeonato nacional de Chillán.

Se tratará con ellos lo relacionado con el viaje.

### Asoc. Ciclista de Santiago

Para hoy, a las 21 30 horas, están citados a junta general de Consejo de delegados, los componentes de los clubes Audax Italiano y Chacabuco, que no están de acuerdo con la decisión de estas instituciones, como asímismo los delegados de los clubes Chile, Veloz Cóndor y Ferroviario.

La reunión se efectuará en Moneda 1367, oficina 7. Se encarece la asistencia.

### RESULTADOS DEL DOMINGO

DEPORTIVO IBERIA.—Venció La Palma por 3 a 1. El segundo equipo perdió por 2 a 0 y el tercero ganó por la cuenta mínima.

ALBION JUVENILES E INFANTILES.— Venció al Turín Inter con el primer equipo por 3 a 0 y con el segundo por 3 a 2. El tercero perdió por 3 a 0.

JUVENIL HAYDUK.— Derrotó al Turín Inter, por 3 a 1.

DEPORTIVO LUIS XV. — Empató con el Nuevos Horizontes; el segundo ganó por 3 a 0 y el tercero empató a un goal.

BELLAVISTA.— Derrotó a El Principal por 2 goals a 1; los segundos y terceros equipos empataron.

DEPORTIVO APOLO.— Venció con sus tres equipos al Alianza Bulnes.

SANTA INES Y FCA. DE POLVORA F. C.— Venció por 3 goals a la Escuela de Aplicación de Infantería, con su primero y segundo equipos.

LUIS NEBOT F. C.— Venció por 2 goals a cero al Hospital Salvador.

DEPORTIVO OTO HERMANOS. —Venció el Aurora de Chile por 2 a 1; el segundo se impuso por la cuenta mínima y los terceros empataron.

OLIMPICO F. C. —Venció con sus tres equipos a los del American, el primero por 4 a 1; el segundo por 2 a 1 y el tercero, por 3 a 0.

SALVADOR JUNIOR.— Empató sin score con su primero y tercer equipo, al Aparición de Paine. Los segundos igualaron a un goal.






## GUIA PROFESIONAL

**ABOGADOS**

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Catedral 1330, Teléf. 60769-84835. N|O

LISANDRO SANTELICES, Abogado. Partición de bienes. Derechos hereditarios. Huérfanos 972, 5.o piso. Teléfono 86831. 8 Nov.

**MEDICOS**

DOCTOR CASTAÑON. Pulmón, 4-5. Agustinas 1269, Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

MARCOS VERGARA LETELIER. Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso. N O.

Dr. UGALDE. Clínica Privada. Alameda 2384. 9-12, 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. Oct. 31

Dr. MARTINEZ VILCHES. Oídos, Nariz, Garganta. 1.30—4. Ahumada 35. Teléfono 89845

RAUL ORTEGA. Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

**MEMORANDUM DE "LA NACION"**

**LLAMADOS DE EMERGENCIA**

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central San Francisco 86 teléfono 28; Posta N.o 4 Maule-Chiloé teléfono 38 Matadero Ñuñoa Irarrázaval Villaseca teléfono 63015; Providencia Av. Providencia 1581 teléfono 68958. San Miguel Av. San Miguel 1977 teléfono 61572

ASILOS

Caridad Colón 2084 teléfono 62251. Salvador Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos: Maternal Av. Matucana 159 teléfono 800288; San Francisco de Regis, Libertad 33 teléfono 58 Estación; Santa Rosa Vergara 602, teléfono 87118

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 84231 teléfono 65322; Niños-Bulnes Placer Rosa 1234 teléfono 61181 Del Río Matucana 346 teléfono 42 Estación Salvador Av. Salvador 277 teléfono 62207; Salvador Pensionado teléfono 61326; Barros Luco Subercaseaux 2602. El Salto Recoleta 1307; Di 2224 teléfono 81178, San Borja (Mujeres) 82940. San Borja (Pensionado) Pedregal 28 teléfono 81977, San Luis.

**FARMACIAS DE TURNO**

DEL 26 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

París, San Diego 2085; Troncoso, Delicias 1286; San Camilo, Portugal 54; Cantuarias, Matta-Arturo Prat, Bosch, Santa Rosa 399; El Llano, Gran Avenida 3458; Orion, Franklin 480; Torricelli, Santa Elena 1344; México, San Diego 634; San Lázaro, Vergara 397; Unión, Molina 502; Central, Gran Avenida 6321; Chile, Carmen 1405; Cruz de Oro, San Pablo 1505; Oxman, San Pablo y García Reyes; Sanaz, Mapocho 4199; Bremen, J. J. Pérez 5273; Víñez, Compañía 1908; Esperanza, Esperanza 39; Geldes, Ecuador 4209; Imperio, Estado 251; Boston, San Pablo 1065; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Cristi, Jaime Pinto Riesco 2010; San Crescente, Caupolicán 507; Manuel Montt, Manuel Montt 26; El Faro, Irarrázaval 2900; Palma, Pío Nono 101; Venus, Santos Dumont 870; Centenario, Recoleta 2298; Independencia, Av. Independencia 294; Arellano, Independencia 1200; Contador, Independencia 2668.

**MATRONAS**

BLANCA PINEDA. Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. Recoleta 786. 14 Nov.

**DENTISTAS**

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO. Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1259 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222. N|O.

**CONTADORES**

E. CABALLERO H. Contador General (Registrado). Estudios en Chile y Buenos Aires. Contabilidades, peritajes, revisiones, etc. Agustinas 1253 (primer piso). Teléfono 66398. Casilla 2982.

# *Los hermanos Facondi parten hoy a Buenos Aires*

## Para seguir después viaje a Río de Janeiro

En un avión de la Panagra se dirigen hoy a Buenos Aires para continuar viaje a Río de Janeiro, los tennistas profesionales chilenos Pilo y Perico Facondi.

Los dos grandes jugadores nacionales parten a la capital brasileña invitados por el "Fluminense", entidad que en un ponderable esfuerzo y un deseo bien ostensible de procurar un mejoramiento del tennis aficionado, ha ofrecido buenas garantía a los players chilenos a quienes se agregarán en Buenos Aires, los profesionales Humberto Placencio, compatriota nuestro, y Guillermo Robson.

Se piensa efectuar en Río de Janeiro, un certamen "open" con la intervención de los profesionales mencionados, los mejores aficionados brasileños y el italiano Destéfani y el austriaco Artens.

A su regreso, los hermanos Facondi jugarán en Montevideo y Buenos Aires, contratados especialmente por la Empresa Luna Park, que ha logrado la concurrencia de los players chilenos mediante la intervención de la Dirección de la Revista argentina "Law-Tennis Ilustrado" y nuestro colega don Rosauro Salas A.

**SE DESPIDEN**

Los hermanos Facondi en vísperas de partir a Buenos Aires, nos encargaron los despidiéramos de la afición chilena.

Nos aseguraron que actuarían frente a sus compromisos internacionales en perfecto estado de entrenamiento y que podrían lograr más de algún triunfo en su jira por el Atlántico.

### Football entre escuelas

#### Mañana, en la cancha Escuela de Medicina

**CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CHILE**

Para mañana esta prestigiosa entidad deportiva ha confeccionado un buen programa de football, por la competencia interna entre las diferentes Escuelas Universitarias.

Veremos así cotejarse en la cancha Escuela de Medicina, a las 15.30 horas, a los equipos superiores de las escuelas de Agronomía y Educación Física, los que seguramente lucharán con todo tesón y entusiasmo por obtener el triunfo.

En seguida, a las 17.10 horas medirán sus fuerzas los conjuntos de Medicina e Ingeniería, encuentro que está llamado a llevar gran número de entusiastas a la cancha.

### Basketball en la Y. M. C. A.

Con mucho entusiasmo se han venido preparando los equipos que participarán en el campeonato interno, que se inicia esta noche en su local, Arturo Prat 130. Los equipos que participarán son: "Los Traguillas", cap. señor Duncan; "Los Subjugantes", cap. señor Gunberg; "Los Chivos", cap. Lizarzaburú; "Los Pilotos", cap. Guttmann; "Los Klark Kables", cap. Guerrero, "Los ¡¡AY OYE!!", cap. Quiroga; "Los Pitucos", cap. Vidal; "Los Bufalos", cap. Espinoza; "Los Cham-Becos", cap. Cornejo; "Los Diablos", cap. Blake.

En la primera rueda juegan, a las 21 horas Los Klark Kables contra Los Chivos, y a segunda hora, Los Traguillas con Los Pilotos. La entrada es libre.

# CAMPEONES CON SELECCIONADOS PELEAN EL JUEVES

## El interesante programa

Para el jueves próximo se anuncia la rueda final del campeonato nacional de box aficionado del presente año. Después de terminar en forma brillante la selección como se le puso término el sábado pasado, es de esperar que la reunión del jueves sobrepase toda expectativa.

El programa, tomando muy en cuenta los medios de los finalistas de la selección y de los campeones del año pasado, promete revestir especiales caracteres de interés y emoción, pues han resultado algunas peleas que han de llamar poderosamente la atención.

**LAS MEJORES FIGURAS**

De los campeones del año pasado, las mejores figuras son Heriberto Pérez, el buen peso liviano que dos años consecutivos venció a Aretio en la final que el año pasado logró un triunfo amplio sobre Guillermo Poblete, hoy día profesional.

Otro de los campeones que se destaca es Juan Sánchez, el gran peso gallo que en el campeonato sudamericano debió clasificarse como campeón al no haber mediado la desgracia de sufrir lesiones en los dos ojos.

De los restantes hay otros elementos como el pluma Marcos Cerda, elemento que en la competencia de 1934 fue una de las mejores figuras; el mosca y el mínimo que evidenciaron también ser exponentes de mucha calidad y finalmente el negro Silva en el medio pesado y el chico Domínguez en la categoría máxima.

De los aspirantes no necesitamos ocuparnos, pues recién el público ha constatado de lo que son capaces.

**EL LOCAL**

La Federación de Box de Chile, visto el resultado de la rueda final de la selección, ha resuelto ampliar el local de las peleas, tratando de darle una capacidad mayor para unas dos mil personas más.

Con este fin se ha procedido a quitar la carpa y desarmar totalmente el Estadio, colocando la galería en cuadro alrededor del ring, dándole así mayor amplitud en todas las localidades.

**EL PROGRAMA**

El programa que se efectuará el jueves próximo por la final del campeonato nacional de box, es el siguiente:

**Categoría mínimo:** — Alberto Vargas, campeón, con Luis Portales, Valparaíso.

**Categoría mosca:** — Juan Vargas, campeón, con Manuel Díaz, Rancagua.

**Categoría gallo:** — Juan Sánchez, campeón, con Ramón Marchant, Santiago.

**Categoría pluma:** — Marcos Cerda, campeón, con Héctor Salgado, San Bernardo.

**Categoría liviano:** — Heriberto Pérez, campeón, con Alfonso Remis, Tocopilla.

**Categoría medio mediano:** — Osvaldo Muñoz, campeón, con Angel Bravo, Valparaíso.

**Categoría mediano:** — Francisco Pérez, campeón, con Carlos Riveros, Valparaíso.

**Categoría medio pesado:** — Pedro Silva, campeón, con Jorge Nur, Osorno.

**Categoría pesado:** — Luis Domínguez, campeón, con Jammes Rasmusen, Universitario.





# Thil está en Moscú

## En la República soviética, el boxeo despierta enorme interés



MARCEL THIL el campeón del mundo

Marcel Thil, el conocido campeón mundial, se ha exhibido en Moscú, confirmándose así lo que adelantamos días pasados al respecto. Comenzó por ofrecer a los espectadores una charla sobre boxeo, para luchar después con dos púgiles soviéticos, uno que es chófer, y el otro estudiante. Es decir, no luchó. Hizo una exhibición con ellos. Thil dijo que los dos muchachos podían ser excelentes boxeadores.

Una gran cantidad de aficionados asistió a la fiesta, aplaudiéndose al campeón a quien se le considera en la República de los Soviets como un verdadero camarade ya que son conocidas sus ideas izquierdistas, que le han ocasionado un distanciamiento con el promotor Jeff Dickson, que se adjudica la gloria de "haber hecho" a Thil campeón del mundo.

# LOS CLUBS REINICIARAN SUS ACTIVIDADES

## El primero será el México B. C. — Sus últimos acuerdos

El México Boxing Club, prestigiosa institución boxeril de la calle San Pablo, y una de las más activas, reinicia sus actividades boxeriles el próximo sábado, sosteniendo una interesante competencia boxeril con El Tani, en cuyo match de fondo actuarán los pesos livianos Enoc Ramírez, del México, y Marcos Pizarro de El Tani.

En su última junta general celebrada por el México B. C., entre sus más importantes acuerdos, fueron rechazar por unanimidad las renuncias presentadas por el presidente don Alberto Serrano y el vicepresidente honorario don Alberto Campusano K. Dar comienzo al torneo por la disputa del Cinturón Campusano, apenas termine el campeonato nacional de box.

El México B. C. pone en conocimiento a los clubs y aficionados de provincias que deseen tomar parte en el torneo por la disputa del Cinturón Campusano, que las inscripciones permanecerán abiertas hasta el sábado 9 de noviembre. La competencia en referencia tiene como estímulo para el campeón el hermoso y valioso Cinturón Campusano; para el segundo, un diploma de honor, y el tercero una medalla. Como se sabe, el torneo será entre amateurs que pertenezcan al peso liviano, y cada club puede presentar hasta tres aficionados.

A fin de elaborar el programa para el próximo torneo se cita a todos los aficionados del México B. C. al pesaje y examen médico para esta tarde, a las 19 horas, en la Asociación de Box de Santiago.

# SONO LA CAMPANA

Ya están listos para disputar el Campeonato de Chile, en sus respectivos pesos, los flamantes vencedores de la reciente eliminatoria. Y, por lo que algunos demostraron, aún sin ayuda de los jurados, es seguro que les arrebatarán sus coronas a los campeones del 34.

—A propósito de jurados, lo que dos caballeros hicieron en la pelea de Aretio con el "niñito" Remis, no tiene nombre. Muy simpático será el cabro tocopillano, y muy boxeador también, pero de ahí a que le haya pegado al "surdo"...

—El huaso Seguel, después de la paliza y del K. O. que le dió Angel Bravo, lió sus bártulos y se las emplumó a su tierra. Debía haber disputado el tercer lugar de su categoría, pero..., como la experiencia es madre de la ciencia, y como el miedo no se come con cuchara, ahí tenemos al huaso haciendo vida de pequén en Valdivia...

—Un triunfo poco sabroso fué el del buen "baisano" Nur, sobre el penquista Nova. Dijo éste que se había descompuesto una mano en la primera vuelta, pero nosotros creemos que también se le "desconchavó" la pana...

—El gallo Marchant demostró ser gallo de verdad al ganarle nada menos que al iquiqueño Bahamondes, después de estar dos veces en relaciones con la lona. Veremos qué es lo que hace ahora frente al gallo de 1934...

—Con el "chino" Díaz de Rancagua, no hay nada que hacer. Cuando perdía, lo salvaban los jurados, y cuando éstos estaban dispuestos a negarles su cooperación, el "chino" se daba el lujo de ganar por K. O...

—Angel Bravo debe cambiarse nombre. No hay derecho para llamarse "Angel" y hacer tantas picardías en el ring. Dicen que su último rival todavía tiene que alimentarse con bombilla...

**AVISOS ECONOMICOS**

Por conclusión de negocio, vendemos delegación de box. Concepción.

—Agradeceré a quien me indique el domicilio de un "niñito", a quien no pude encontrar el sábado.— Aretio.

—Llámase a concurso a los señores jurados para constituir la Asociación "Bellavista".— La Federación.

# Jack Martínez todavía piensa en el boxeo

## Ahora, más joven que nunca, trata de levantar a Lorca

Pocas figuras más populares e interesantes en nuestro boxeo, que el manager Jack Martínez. Puede decirse sin peligro de equivocarse que Jack Martínez ha sido el iniciador del boxeo nacional. Su vida entre púgiles es tan interesante, que bien merece que se le dedica algunas columnas, pero esto lo haremos para otra oportunidad, pues el campeonato nacional de aficionados, que con tanto éxito se realiza en esta capital, nos ocupa todo el tiempo que consagramos a nuestras labores.

Sin embargo, recordamos a Jack Martínez, porque este hombre no se olvida de nosotros y nos ha escrito unas líneas dándonos a conocer su labor en Valparaíso, donde tiene sentadas sus reales desde hace años. Ahora Jack trata de hacer un campeón del pequeño Luis Lorca y nos cuenta la campaña que este chico peso pluma ha realizado en Valparaíso. Enumera las siguientes peleas ganadas por Lorca:

A Fausto González venció por puntos; Patricio Molina, Felipe Carretero, Oscar Ovalle y ahora último a Eliecer Cárcamo por retiro al 7.o round. Todos estos púgiles a quien Lorca ha vencido lo aventajan en peso.

Jack Martínez prepara a Luis Lorca para que haga una jira; es probable que primero visite Iquique para después dirigirse al Perú y en seguida visitar Panamá en compañía de Jack.



JACK MARTINEZ

Celebramos que Jack Martínez vuelva a preocuparse de alguno de los elementos chilenos que se destacan, pues es Jack un hombre empeñoso y que sabe su profesión.



# ACTIVIDADES GREMIALES

# Hoy se dirige al Norte la Misión del Depto. de Extensión Cultural

## Ciudades que visitará. — Conferencias y veladas de arte. — El personal de la delegación

Hoy, por el expreso de las 8 de la mañana, se dirije a Valparaíso, para seguir a Arica en el vapor "Orduña", la nueva misión que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo envía a las provincias del norte, con el objeto de ofrecer escogidos conciertos de arte y conferencias sobre variados temas de interés social, literario y científico.

**CIUDADES QUE VISITARA LA DELEGACION**

La Misión de Extensión Cultural ofrecerá sus primeras conferencias y veladas de arte en los teatros de Arica para seguir después a Iquique, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, Serena, Coquimbo y otras ciudades de la región.

**LOS COMPONENTES DE LA MISION**

Integran la misión el escritor y Director de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez, que la presidirá y dictará conferencias; el escritor y conferencista señor Fernando Santiván; las distinguidas artistas nacionales, Blanca Hauser, soprano; Elba Fuentes, concertista de piano; Delia Smith, soprano y cantante folklórica; y el tenor señor Emilio de Joanne; el señor Serafín Soto, miembro de la Sección Obrera, que disertará en diversas veladas, y lleva también la representación de la Junta Central de la Habitación; el señor Flavio Oltra, asesor de la misión en su labor informativa; la delegación obrera formada por el señor Roberto Jorquera, funcionario del Departamento, y el señor Orlando Pavez, representante del Consejo Obrero de Cooperación, y el señor Armando Fuentes S., secretario de la misión cultural. Estos últimos se encuentran ya en el norte donde han organizado con éxito comitées culturales en Serena, Coquimbo y otros pueblos.

El Director de Extensión Cultural y Presidente de la Misión, señor Tomás Gatica Martínez

**ASUMIRA HURTADO BORNE**

Durante la ausencia del Director del Departamento, asumirá las funciones de tal el jefe de la Sección espectáculos, señor René Hurtado Borne.

# Asambleas de trabajo y noticias gremiales

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES.— A los choferes de paraderos del centro a una asamblea general de hoy, a las 21.30 horas, en Teatinos 778. Tabla: proyecto que tiene la Dirección del Tránsito sobre estacionamiento de dos coches por paradero.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Informa a sus asociados que el Director, señor Alfonso Valdebenito, se encuentra enfermo en el Hospital San Vicente, cama 1, Sala Benjamín. También se encuentra enfermo el recaudador. En su lugar, el señor José Fonseca atiende de la cobranza de cuotas en el Banco Español-Chile.

Los socios activan los preparativos de la romería del 1.o de noviembre.

SOCIEDAD MUTUAL DEPORTIVA UNION MINISTERIAL.— Hoy, reunión de directorio, a las 20 horas, en el local social.

FEDERACION DE COMERCIANTES EN SUBSISTENCIAS.— Esta noche, a las 21, elige sus nuevos dirigentes, en Avenida Ecuador 3399. Presidirá el señor Manuel Palma y una Comisión de delegados, quienes deberán presentar sus nuevos poderes.

COMITE CENTRAL DE POBLACIONES UNIDAS DE SAN MIGUEL.— Elige mañana el vicepresidente, cargo vacante, en reunión a las 20.30 horas, en María Auxiliadora 713. Reemplazará también tres dirigentes, por inasistencias.

# Comité de Gremios de la Construcción

El Comité Unitario de Gremios de la Construcción efectuará una concentración el domingo 3 en el local de la Avenida La Paz 134.

En esta reunión se tratarán diversos problemas que interesan a todos los sectores de la industria de la Construcción, por lo cual el comité ruega su asistencia a cada una de las organizaciones, pues esta concentración servirá de base para la Convención Regional a efectuarse el 7 de noviembre próximo en esta capital.



# Universitarios actúan hoy en Velada Bufa

## En honor de la Reina Nona I, del barrio Independencia

Hoy, a las 21.30 horas, en el Teatro Nacional, la Academia Teatral Universitaria llevará a efecto una Velada Bufa en honor de la Reina Nona I, del barrio Independencia.

Números de variedades con participación de la pequeña vedette Irmita Guzmán, destacados aficionados universitarios y el sainete "Se acabó la crisis", completan el programa, el cual será amenizado por la orquesta de la Escuela de Agronomía.

## Sindicato General de Choferes y Cobradores

El Directorio del Sindicato General de Choferes y Cobradores de Autobuses, en su última reunión aprobó el proyecto de Estatutos de la institución, el cual será presentado en asamblea general.

Se acordó también entrevistarse con el Alcalde de Santiago, el Intendente y otras autoridades.

El registro de socios la institución lo ha puesto a disposición de los interesados, en Delicias 4452, de 10 a 12 horas.

El directorio de esta institución, está compuesto así: Presidente, señor Juan Corvalán; secretario, señor Eliecer Valenzuela; tesorero, señor Carlos Schenlenkert; directores, señores Juan Díaz y Manuel Quiroz.

## Snd. de Choferes y Cobradores Línea San Pablo

El Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores de la Línea San Pablo, en presencia del Inspector señor Kogán, eligió el siguiente directorio: Presidente, Juan Díaz; secretario, Pedro Quiñonez; tesorero, Alejandro Castro; directores Luis A. Parra y Diego Lee.

# Acto del Dpto. Cultural en la Escuela de Menores

## Se efectuó el domingo

El Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, verificó el domingo último, una sencilla velada de arte, en la Escuela de Menores, acto que fué dedicado al alumnado de dicho establecimiento.

De interés para el alumnado fueron las disertaciones, que estuvieron a cargo de la educacionista señora Cleophas Torres de Perry del señor Francisco Lira.

Merecieron aplausos los números musicales a cargo de la señora Nina de Valdebenito y el recital del poeta Fernando Matta. Además, fueron bien acogidos los números de variedades del Conjunto "Pepe Rojas", y la recitación de un alumno de la Escuela.

# POBLADORES FORMULARON PETICIONES AL DIRECTOR DEL DEPTO. DE LA HABITACION

## Compradores de sitios de la Población Buzeta presentaron memorial

Los pobladores de la Población Buzeta han hecho entrega de un memorial al Director del Departamento de la Habitación, señor Carlos Alcalde, en el cual hacen algunas peticiones encaminadas a solucionar las diversas dificultades producidas entre los pobladores de los terrenos vendidos por el señor Humberto Buzeta.

Dicho memorial concreta, entre otros puntos, la necesidad que existe de agua potable, agua para riego, terrenos para una plaza y una escuela, etc., ofertas que no se han cumplido.

Señalan, además, el pago de las escrituras, cuyo 50 o|o, estiman debe cancelar el señor Buzeta; rectificación de los precios asignados a cada sitio por no guardar relación con el valor de terrenos de mejor calidad, vendidos en la misma zona; cumplir el plan de mejoras que el señor Buzeta ofreció a los pobladores: prolongación de las calles Valparaíso hasta San Joaquín, etc.

Finalmente, dice el memorial, pedimos al señor Director se nos libere del pago de los intereses, por no haber cumplido el señor Buzeta en el pago de las cuotas de los sitios; esto en atención a que el señor Buzeta, por su parte, tampoco cumplió con nosotros.

Firma el Directorio del Comité de Pobladores, presidido por el señor Arturo Díaz Espinoza y numerosos pobladores.



# INDUSTRIA Y COMERCIO

## Cambios fijados por el Banco Central de Chile

OCTUBRE 28 DE 1935

| | Base $ cable | Valor mjcte. | Cambio como |
|---|---|---|---|
| Dólar | | 18.35 | |
| Libra | 4.9137 | 95.08 | |
| Franco francés | | 1.288 | 1.61 |
| Franco suizo | | 6.281 | 7.851 |
| Lira | | 1.57 | 1.962 |
| Belga | | 3.258 | 4.072 |
| Reichmark | | 7.784 | |
| Peseta | | 2.641 | 3.301 |
| Corona sueca | | 4.902 | 6.127 |
| Corona chec. | | 0.80 | 1. |
| Corona danesa | | 4.245 | 5.306 |
| Florín hol. | | 13.126 | 16.407 |
| Schilling aust. | | 3.641 | 4.551 |
| Oro chileno | | 460 | |

**CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL**

**Bonos**

O. Públicas, 91 v.
D. Interna, 91 1|4 v.
Caja 6-2|4, 95 3|8 v.
Hip. 6-1, 96 1|2 c.
Hip. 7-1, 97 v.
Debentures, 71, vc.

**Bancos**

Chile, 253 t.
Español, 141 v.
Hip. Chile, 725 t.

**Mineras**

Andacollo, 12 5|8 cm.
Carmen, 6 cm.
Carahue 3 1|2 t.
Cerro Gde., 23 cp.
Condoriaco, 6 7|8 vp.
Chañaral, 23 1|8 cp.
Dichas, 0.55 c.
Disputadas, 18 3|8 tm.
Gatico, 0.30 n.
Guanaco, 27 1|4 tmv.
Lebu, 4 1|2 c
Higuera, 0.60 v.
Marga-Marga, 2.15 t.
Monserrat, 35 1|8 vp.
Onix 1 3|8 v.
Oploca, 163 cp.
Oruro ex Div. 109 1|2 cp.
Patino, 345 cp.
Potasa, 1 1|4 c.
Presidenta, 1 c.
Salvador, 2 v.
Tocopilla, 115 cp.
Vacas, 3.05 tv.

**Petroleras**

Copec, 17 1|2 t.

**Ganaderas**

Rupanco, 36 tc.
T. del Fuego, 290 cp

**Industriales**

Alcoholes, 27 3|4 tp.
Ast. Habas, 89 tpv.
Carrascal, 17 vp.
C. Melón, 172 vc.
Cervezas, 86 cp.
Cristales, 31 vc.
Electr. Ind., 53 cp.
Envases, 12 1|2 tpv.
Gas Santiago, 97 v.
Lamifún, 60 1|2 tp.
Lozas Penco 29 cm.
Lozas Penco, 29 cm.
Papeles y C., 76 1|2 cm.
Paños Tomé, 51 1|2 vc.
P. Concepción, 36 cc.
P. El Murro, 23 v.
Pta. de Lobos, 57 1|2 tmv.
Ref. de Viña 115 vc.

## Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.
Agustinas 1042
COTIZACIONES EFECTIVAS

| | Comp. | Venta |
|---|---|---|
| Nacionales | 6.80 | 6.90 |
| Dólares | 24.80 | 25.20 |
| Libras | 121.50 | 123.50 |
| Francos | 1.60 | 1.65 |
| Pesetas | 3.30 | 3.45 |
| Liras | 1.55 | 1.65 |
| Reichsmark | 8.50 | 9 |
| Francos suizos | 7.80 | 8 |
| Guldens Holanda | 16 | 16.50 |
| Schilling Austria | 4.60 | 5 |
| Francos belgas | 0.75 | 0.80 |
| Coronas Suecia | 6 | 6.50 |
| Coronas Dinamarca | 5.30 | 5.60 |
| Coronas Checoeslovaquia | 1 | 1.15 |
| Coronas Noruega | 6 | 6.40 |
| Dólares Canadá | 23.50 | 24.50 |
| Yens Japón | 7 | 7.40 |
| Libras peruanas | 60.50 | 64.50 |
| Bolivianos | 1.30 | 1.35 |
| Uruguayos | 10.20 | 10.60 |
| Sucres | 1.80 | 2.10 |
| Colombianos | 10.50 | 11.50 |
| Reis Brasil | 1.20 | 1.35 |
| Escudos Portugal | 1.10 | 1.25 |
| Oro chileno | 480 | 490 |
| Libras oro | 193 | 198 |
| Dólares oro | 40 | 41 |

Tej. El Salto. 72 tm.
Vapores, 21 1|2 vc.
Sacos, 81 1|2 cc

**REMATE**

En la segunda rueda de mañana, se rematarán los siguientes valores: 10 Renta Urbana, 50 y 37 Gas Valp. 2,000 Agua Santa, 938 3|5 Delaware, 1,791 Salitrera Tarapacá y Antofagasta y 7 S. Francais.

**COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER**

Estaño: Contado, £ 223.0.0; a plazo, £ 214.5.0.

Bajo, contado, £ 3.0.0; bajo, a plazo, £ 1.0.0.

Cobre Standard: Contado, £ 34.17.6; a plazo, £ 35.6.3.

Bajo, al contado, £ 0.10.0; bajó a plazo, £ 0.8.9.

Cobre electr.: Contado, £ 39.10.0; a plazo, £ 40.0.0.

Bajó, contado, £ 0.5.0; bajo a plazo, £ 0.10.0

Plata:, contado, £ 29.31, no vario.

# FERIA MATADERO

**DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL**

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes:

**OVEJUNOS**

1 capón a $ 98, Hda. San Vicente, C. E.
20 ovejas a 90, arreo, A. R.
1 carnero a 79, arreo, E. U.
4 ovejas a 65, arreo, M. U.
40 lechones a 58, Hda. San Vicente, Q. S.
42 ovejas a 59, arreo, P. M.
2 ovejas a 58.50, Camión, F. S.
81 lechones a 54.50, San Jerónimo.
65 lechones a 35.20, Leyda Com. C. B. F. L. G.
65 lechones a 57, Leyda, Com. O. B.
65 lechones a 54.50, Leyda, Com. O. B.
116 lechones a 53.20, arreo, T. C.
117 lechones a 52.50, arreo, T. O.
140 lechones a 52, San Javier, E. N. P.
50 lechones a 51, Cobimbeo, R. L. B.
117 lechones a 50.50, arreo, P. C.
125 lechones a 46.50, Melipilla, J. H. O.
1 oveja a 37, arreo, G. J.
72 lechones a 43, Camión, F. O.
12 cabritos a 16.50, Renca, E. E. I.
65 lechones con 1800 kilos, a a 1.85, Leyda, Com. C. B.
23 ovejas con 1242 kilos, a 1.56, arreo T. G.

# Feria El Tattersall

**SOCIEDAD EL TATTERSALL**

(Sección Ganado)

10 novillos 8360, 2.05 1|2 Santa Victoria, E. R.
20 novillos 10204, 2.50 Cunaco, P. V.
10 novillos 5650, 2.04 1|2 Santa Victoria de M., E. R.
10 novillos 6478, 2.04 Codao, P. L.
20 novillos 10592, 2.01 1|2 Teno, Q. A., dest.
20 novillos 11162, 2.00 1|2 Colchagua Hy L. E.
10 novillos 6398 2.00 1|2 Codao, P. L.
20 novillos 11344, 2.00 Lo Bustamante J. B.
10 novillos 5932, 1.99 La Rinconada, A. M.
10 novillos 6140, 1.99 Santa Victoria de M., E. R.
10 novillos 6026, 1.97 1|2 La Rinconada D. C. M.
20 novillos 11756, 1.96 1|2 Lo Bustamante, J. B.
10 novillos 4922, 1.96 1|2 Curacaví, E. E. M.
17 novillos 11752, 1.95 1|2 Codao, P. L.
20 novillos 11432, 1.95 1|2 Las Cabras, Hda. C.
20 novillos 11710, 1.94 1|2 Lo Bustamante J. B.
20 novillos 10100, 1.94 1|2 Doñihue, M. C. dest.
19 novillos 9776, 1.94 Rihue, M. V. M., dest
19 novillos 11474, 1.93 1|2 Las Cabras, Hda. C.
10 novillos 4866, 1.98 1|2 Rosario, M. C.
18 novillos 8690, 1.91 1|2 Salamanca J. E. y E.
22 novillos 10564, 1.91 Quinta, Hda. H. Dest.
10 novillos 5384, 1.90 1|2 Rosario, M. C.
20 novillos 9494, 1.89 Doñihue, M. C. dest.
24 novillos 10686, 1.85 1|2 Rosario H. Z. dets.
10 novillos 4740, 1.85 La Laguna, E. E.
10 novillos 4704, 1.83 Curacaví, E. M.
10 novillos 4784 1.82 1|2 La Laguna L. E.
10 novillos 4826, 1.80 La Laguna, E. E.
15 novillos 5924, 1.79 1|2 Colina, E. R. T.
20 novillos 8146, 1.77 Limáhuida, C. y B.
10 novillos 3782, 1.77 Colina, E. R. T.
20 novillos 7446, 1.73 Limáhuida, R. B.
20 novillos 7930, 1.69 1|2 Colina, M. L.
22 novillos 9878, 1.68 Colina, M. L.
14 novillos 5848, 1.64 1|2 Lampa, J. C.
15 novillos 5070, 1.62 1|2 Casablanca, G. L. B.
15 novillos 5382, 1.61 Colina A. T.
10 novillos 3266, 1.49 Colina, J. T.

VACAS:

12 vacas 5020, 1.71 1|2 Colina, E. R. T.
10 vacas 3726, 1.68 1|2 Casablanca, F. C.
20 vacas 8250, 1.66 1|2 Curacaví, E. M.
10 vacas 4442, 1.59 Casablanca, E. C.
11 vacas 4024, 1.56, Colina, G. T.
14 vacas 4620, 1.55 Colina, G. T.
10 vacas 3368, 1.54 1|2, Casablanca, F. C.
12 vacas 4654, 1.51 Chicureo, A. V.
11 vacas 3490, 1.50 1|2 Colina, A. T.

BUEYES:

4 bueyes 2422, 1.86 1|2 Panquehue, E. P.
6 bueyes 4062, 1.80 1|2 Panquehue, E. P.
10 bueyes 5980, 1.71 Colina E. R. T.
9 bueyes 4156, 1.39, G. A.
6 bueyes, 3176, 1.94 1|2 G. A.

# Matadero Municipal

**ENCIERRA DE HOY**

GANADO MAYOR

| | |
|---|---|
| Bueyes | 44 |
| Novillos | 172 |
| Vacas | 173 |
| Vivos | 56 |
| Vara | 7 |
| Total | 452 |

GANADO MENOR

| | |
|---|---|
| Terneros | 96 |
| Corderos | 1320 |
| Cerdos | 201 |
| Cabros | 12 |
| Caballos | 9 |
| Total | 1638 |

**PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Buey, 1.a clase | 2.50 | a | 2.55 |
| Id. 2.a clase | 2.30 | a | 2.35 |
| Id. 3.a clase | 1.50 | a | 1.60 |
| Novillo, 1.a clase | 2.60 | a | 2.65 |
| Id. 2.a clase | 2.40 | a | 2.45 |
| Id. 3.a clase | 1.60 | a | 1.70 |
| Vaca, 1.a clase | 2.50 | a | 2.60 |
| Id. 2.a clase | 2.30 | a | 2.40 |
| Id. 3.a clase | 1.50 | a | 1.60 |
| Cordero, 1.a clase | | a | 2.60 |
| Id. 2.a clase | 2.20 | a | 2.30 |
| Id. 3.a clase | 1.40 | a | 1.50 |
| Oveja, 1.a clase | 2.20 | a | 2.30 |
| Id. 2.a clase | 1.60 | a | 1.80 |
| Id. 3.a clase | 0.60 | a | 0.70 |
| Cerdo, 1.a clase | 3.40 | a | 3.50 |
| Id. 2.a clase | 3.00 | a | 3.20 |
| Id. 3.a clase | 1.80 | a | 1.90 |
| Grasa en rama, 1.a | 2.90 | a | 3.00 |
| Sebo de ovejuno | 2.20 | a | 2.40 |
| Cuero de buey | | a | 3.40 |
| Cuero de novillo | | a | 3.40 |
| Cuero de vaca | | a | 3.60 |
| Cuero de macho, desde 36 kg. | | a | 3.20 |

Cuero de ovejuno, de $ 280 a 320 docena.

Cuero de cordero, de $ 120 a 132 docena.

AÑO XIX N.o 6,546

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## El Mercado de Valores

### LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA.—EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO EN ACCIONES Y BONOS

De bastante interés en acciones y bonos fué el movimiento del Mercado durante el día de ayer

Como de ordinario, los mayores operaciones le correspondieron a los papeles Mineros e Industriales, destacándose: Condoriacos, Batuco, Monserrat, Andacollo, Lebu, Lamifún Cristales, Tej. El Salto, Paños de Concepción y Papeles y Cartones, etc

En Bancos se hicieron 250 Chiles y 27 Hipotecario de Chile; en Banaderas 400 Rupanco, y en Petróleos 800 Copec entre 18 1|4 y 18 1|2

En Bonos se transaron 507,500 nominales.

Los precios cerraron de alza.

**OPERACIONES EFECTUADAS AYER.— 1.a RUEDA**

10000 Caja 6-34, 95 1|4.
8000 Caja, oct 6-34, 95 1|4.
162000 Hip 6-1, 96 1|2.
9000 Deuda Int. 7-1, 91.
130 Banco Chile, 252 1|2.
1000 Tej. Salto, 71.
50 P. Tomé, 51 1|2.
4000 Lebu, 4 1|2.
4000 Batuco, 0 60.
1500 Marga Marga, 2 15.
100 Gas Stgo. 96.
100 Lamifún, nov. 28, 56.
100 Lamifún, nov 14, 56.
400 Lamifún, 56.
200 Lamifún, 57.
200 Lamifún, nov. 14, 57 1|2.
400 Lamifún, nov. 14, 58.
300 Lamfún, nov. 28, 58.
800 Cristales, nov. 14 31.
100 Fáb. de Sacos, nov 14, 81.
100 COPEC, 18 1|4.
400 Electr. Ind. nov. 14, 51 5|8.
100 Patino, nov. 14, 345.
1000 Monserrat, nov. 14, 34 1|4.
300 Monserrat, nov. 14, 34 1|4.
600 Cerro Gde., nov. 28, 22 3|4.
400 Oruros, nov 28, 110.
2000 Condoriaco, nov. 28, 6 7|8
200 Tocopilla, nov. 28, 113 1|2
100 Tocopilla, 113.
1000 Debentures, nov. 28, 71 1|2
500 Dbentures, nov. 14 71 1|4.
1000 Cristales, nov. 14, 31.
1000 Presidenta, 1.

**FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS**

700 Monserrat, 34 1|2, 14.
1100 Monserrat, 35, 28
500 Monserrat, 34 7|8, 28.
1500 Monserrat, 34 3|4, 28.
600 Monserrat 35, 14.
1300 Andacollo, 12 3|8, 28.
500 Andacollo, 12 1|4, 14.
300 Oruro, 110, 28.
11000 Condoriaco, 7, 28
5000 Condoriaco, 6 7|8, 28.
200 Lamifún, 58, 14.
600 Lamifún, 60, 28.
100 Patino, 348, 28.
200 Tej. Salto, 72, 28.
1000 Oploca, 162, 28.
150 Electr. Ind. 52, 28.
500 Cerro Gde. 22 7|8, 28.
100 Tocop. 115, 28.

**2.a RUEDA**

16000 Caja 6-3|4, oct. 95 3|8.
30000 Caja 6-3|4, 95 1|4.
2000 Hip. 7-1, 97.
64000 Hip 6-1, 96 1|2.
50 Gas Stgo., 96 1|2
29 Gas Stgo., 97.
400 Cartones, 75 1|2.
20 Banco Chile, 252 1|2.
35 Viña, 114 1|2.
1000 Carahue, 3 1|2.
500 Lebu, 4 5|8.
1500 Lebu, 4 1|2.
1500 Presidenta, 1.
5000 Batuco, 0 60.
100 COPEC, 18.
100 Oploca, nov. 28, 163.
100 Lamifún, nov. 28, 60.
300 Lamifún, nov. 28, 61.
800 Lamifún, nov. 28, 60 1|2.
200 Lamifún, nov. 28 OD, 60 1|2.
700 Cerro Gde., nov. 28, 23.
500 Condoriaco, nov. 28, 6 7|8.

**FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS**

100 Alcoholes, 27 3|4, 28.
100 Lamifún, 60, 28.
100 Tocop. 115, 28.
800 Oruro, 109 3|4, 28.
200 Oruro, 109 1|2, 14.
1000 Andacollo, 12 1|2, 28.
2000 Andacollo, 12 5|8, 28.
1000 Andacollo, 12 5|8, 14.
2000 Monserrat, 35 1|8, 28.
600 Chañaral, 22 1|8, 28.

**3.a RUEDA**

200000 Caja, 6 3|4, 95 3|8.
5000 Deuda Int., 91 1|4.
20 Banco Hipt. 725.
7 Banco Hipoto., 725 OD.
400 Rupanco, 36.
600 COPEC, 17 1|2.
50 Tomé, 51 1|2.

100 Sacos, 81 1|2.
500 Cristales, 31.
100 Bco. Chile, 253.
1300 Concepción, 36.
800 Cartones, 76.
250 Presidenta, 1.
1000 Marga, 2 15 OD.
100 Oploca, 163.
100 Cervezas, 86, M.
600 Cervezas, 86.
100 Cartones, 76 1|2 M.
1000 Andacollo, 12 5|8, M.
500 Carmen, 6.
500 Chañaral, 23 1|8.
200 Disputada, 18 3|8 M.

**OPERACIONES EN VALPARAISO**

**PRIMERA RUEDA**

33 Industrial, 95.
300 Lamifún, Nov. 14, 56 1|2.
200 Cerro Gde., Nov. 14, 22 1|4
200 Monserrat, Nov. 14, 34 1|2
100 Envases, Nov 14 OD, 12 1|2.
100 Chañaral, 22 3|4.
5000 Vacas, 2.95.
300 Vacas, 2.95.
300 Fuegos, Oct. 31, 289.
200 Lamifún, Oct. 31, 56 1|2.
400 Lamifún, 57.
100 Cerro Gde., Nov. 14, 22 1|2
100 Cerro Gde., Nov. 14, 22 3|4
100 Cerveza, Oct. 31, 85 1|2
100 Cristales, Oct. 31, 30 1|2.
300 Oruro, Nov. 14, 110.
200 Cerveza, Oct. 31, 86.
100 Pta. de Lobos, Nov. 14, 57 1|2.
100 Monserrat, Nov. 14, 34 1|4
300 Cerro Gde., Nov. 14, 22 5|8.

**SEGUNDA RUEDA**

300 Oruros, Nov. 14, 110.
400 Guanacos, Nov. 14, 27.
100 Andacollo, Oct. 31, 12 1|4
137 Ast. Habas Nvo. 14, 89.
7000 Vacas, 2.95.
1200 Vacas, 3.
300 Lamifún, Nov. 14, 60.
70 Cervezas, 86 1|4.
500 Vacas, 3.05.
15000 Marga Marga, 2.20.
100 Envases, Nov. 14, 12 1|2.
400 Guanacos, Nov. 14, 27 1|4
200 Chañaral, Nov. 14, 22 3|4
300 Fuegos, Oct. 31, 289.

**FLUCTUACIONES**

**DE 39 FLUCTUACIONES, SUBIERON 25 Y BAJARON 14 TITULOS**

**SUBIERON**

**BONOS**

Deud. Int. 7.1, de 91 a 91 1|4
Caja 6-3|4, de 95 1|4 a 95 3|8.

**BANCOS**

Chile, de 252 1|2 a 253.

**MINERAS**

Andacollos, 12 3|8 a 12 5|8.
Batuco, 0.50 a 0.60.
Carahue, 3 3|8 a 3 1|2.
Condoriacos, 6 3|4 a 6 7|8.
Chañaral, 22 3|4 a 23 1|8.
Monserrat, 34 1|2 a 35 1|8.
Oplocas, 160 a 163.
Potasa, 1.20 a 1 1|4.
Tocopillas, 114 a 115.
Vacas, 2.90 a 3.05.

**INDUSTRIALES**

Alcoholes, 27 1|4 a 27 3|4.
Ast. Habas, 87 a 89.
Cervezas, 85 1|4 a 86.
Cristales, 30 1|2 a 31.
Electr. Ind., 51 3|4 a 52
Envases, 12 a 12 1|2.
Gas Stgo., 94 1|2 a 97.
Lamifún, 55 a 60 1|2.
Pap. y Cart., 76 1|2 a 76 1|2 ex
Punta de Lobos, 57 a 57 1|2.
Sacos, 81 a 81 1|2.
Tej. Salto, 71 a 72.

**BAJARON**

**BONOS**

Debentures, 71 1|2 a 71.

**BANCOS**

Hipotecario, 730 a 725.

**MINERAS**

Carmen, 6 1|4 a 6.
Disputadas, 18 1|2 a 18 3|8.
Guanacos, 27 3|4 a 27 1|4.
Presidenta, 1.40 a 1.

**GANADERAS**

Fuegos, 290 1|2 a 290.

**PETROLEOS**

Copec, 18 1|4 a 17 1|2.

**INDUSTRIALES**

Carrascal, 17 1|2 a 17.
Cem. Melón, 173 1|2 a 172.
P. Concepción, 36 3|4 a 36.
P. Tomé, 52 a 51 1|2.
Ref. Viña, 115 1|2 a 115.
Vapores, 21 7|8 a 21 1|2.

**REMATES DE HOY**

Menaje de casa en Av. Providencia 245, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Teatinos 72, ante los martilleros de Hacienda señores Art. y Hernán Calvo, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Av. Seminario 83, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

**Propiedad Chacabuco 1235.** — Minimum $ 20,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

**Manzana N.o 031**, de la Población Buenos Aires. Minimum $ 20,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

**Propiedad Enrique Concha 33.** Minimum $ 160,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

**Prendas de plazo vencido:**

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.

La Esmeralda, San Diego 1430, a las 15 horas.

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 16 horas.





### ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 28. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 170.
American Can, 144.
American Foreign Power, 6.75.
American Metals, 26.75.
American Radiator, 17.75.
American Smelting, 58.50.
American T l. y Tel., 144.
American Tobacco, 103.50.
American Woolen, 8.20.
Anaconda Copper, 21.87.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 105.
Armour III. (A), 4.62.
Armour III. (Prior P.), 66.
Bethlehem Steel, 38.87.
Canadian Pacific, 9.25.
Case Threshing Machine, 102.50
Cerro Pasco Copper, 59.
Chile Copper, 23.50.
Chrysler Motors, 86.62.
Columbia Gas, 14.87.
Consolidated Gas, 29.25.
Continental Can, 94.
Du Pont de Nemours, 135.50.
Eastman Kodak, 164.75.
Electric Power y Light, 5.50.
Fox Films, no se cotizó.
General Electric, 36.
General Food, 32.75.
General Motors, 53.25.
Gillete, 17.12.
Goodyear Rubber, 19.87.
Hudson Motors, 16.25.
International Business Machines, 181.75.
International Cement, 29.
International Harvester, 58.25.
International Nickel, 31.50.
International Tel. y Tel., 10.62.
Kennecott Copper, 26.12.
Kroger Grocery, 26.75.
Lambert Corporation, 23.25.
Lehmann Corporation, 92.37.
Loew, 47.75.
National Cash Register, 19.
Montgomery Ward, 34.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 23.62.
North American Corporation, 23.12.
Otis Elevator, 20.
Pacific Gas, 27.75.
Pan American Airways, 39.87.
Paramount Pictures, 9.87.
Patino Mines, 14.12.
Pennsylvania Railroad, 27.87.
Public Service New Jersey, 43.62
Radio Corporation, 8.
Standard Brands, 14.25.
Standard Oil California, 37.
Standard Oil New Jersey, 49.
Socony Vacuum, 12.50.

## Informaciones comerciales e industriales del exterior

Texas Corporation, 23.
Texas Gulf Sulphur, 31.50.
Union Carbide, 71.25.
Union Pacific, 94.
United Aircraft, 20.37.
United Fruit, 70.
United Gas Improvement, 17.12.
United States Leather, 8.50.
United States Smelting, 96.
United States Steel, 46.75.
Warner Brothers, 7.62.
Warren Bros., 3.62.
Westinghouse Electric, 39.12.
Woolworth, 57.75.
American Gas, 38.62.
Atlas Corporation, 12.50.
Brazilian Traction, 7.75.
Cuban American Sugar, 6.75
Electric Bond Shares, 16.
Niágara Hudson Power, 8.50.
Standard Oil Indiana, 28.
Swift International, 31.25.
United Gas, 3.62.
Bankers Trust, 5.
Chase National Bank, 33.
First National Bank Boston, 42.50.
National City Bank, 30.50.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 12.12.
Chile Bonos 6 o|o 1961, 12.25.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 12.12
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 14.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 14.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, 17.
Lautaro 6 o|o, 1954, 19.75.

**COTIZACIONES DEL CAMBIO**

NUEVA YORK, 28.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9162 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5925 centavos por franco.
Italia, 8.12 centavos por lira.
Bélgica, 16.85 centavos por belga.
Suiza, 32.5[illegible] centavos por franco.
Alemania, 40.24 centavos por reichsmark.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.

**(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)**

Holanda, 67.90 centavos por florín.
Argentina, 3[illegible].76 cenatvos por peso (oficial).
Argentina, 32.76 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.4[illegible] dólares por libra peruana.
Suecia, 25.34 centavos por corona.
Noruega, 24.70 centavos por corona.
[Dina]marca, 21.94 centavos por corona.
Portugal, 4.4775 centavos por escudo.
Austria, 18.82 centavos por schilling.
Brasil, 8.57 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.74 centavos por yen.

**BOLSA DE VALORES**

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy firme y activa.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió firme, y con precio de 10.95 centavos por bala para las entregas en diciembre.

La libra esterlina abrió a 4.91 3|7 dólares.

NUEVA YORK 28. (U. P.) — La Bolsa de Valores se manifiesta tranquila e irregular a las 13 horas.

Los cereales y el algodón cerraron más bajos.

La libra esterlina cerró a 4.9162 dólares.

El número de acciones vendidas llegó a 2.110,000.

La Bolsa de Valores cerró tranquila e irregular. Los bonos irregulares y más bajos.

**EL DOLAR Y LIBRA ESTERLINA**

PARIS, 28.— (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a 15.17 y medio francos, y la libra esterlina, a 74.56 francos.

**PRECIO DEL ORO**

LONDRES, 28.— (U. P.)— El precio del oro es de 141 chelines con 6 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 80,000 libras esterlinas.

**DOLAR Y FRANCO FRANCES**

LODRES, 28.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.91 1|2 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.62 1|2 francos por libra esterlina.

**PLATA EN BARRAS**

LONDRES, 28.— (U. P.)—La plata en barras se cotizó a razón de 29.312 peniques la onza.

**BONOS CHILENOS**

LONDRES, 28.— (U. P.) — Bonos chilenos del 7.1|2 por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 15.

Y los del seis por ciento de emisión en 1926, a 15.50

**LA LIBRA ESTERLINA**

LONDRES, 28.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9162 dólares.
Francia, 74.37|64 francos.
Bélgica, 29.19 belgas.
Alemania, 12.22 reichsmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.24 florines.
Italia, 60.50 liras.
Suiza, 14.115 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.31|32 pesetas.
Japón, 14.3|64 peniques.
Argentina, 19.05 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 118.81 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

**BONOS**

NUEVA YORK, 28.—(U. P.) —Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 1|2 o|o, 114.24.
Tesoro, al 4 3|4 o|o, 110.17.
Tesoro, al 4 o|o, 108.24.
Tesoro, al 3 o|o, no se cotizó.

**LAUTARO NITRATE**

LONDRES, 28.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 5.25

**DEBENTURES**

LONDRES, 28.— (U. P.) — Las Debentures del 5 por ciento de la Corporación de Venta de Salitre y Yodo, se cotizaron a 67.50

**CAMBIO LIBRE**

BUENOS AIRES, 28. (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre; (Comprador)

Dólar, 3.66.
Libra esterlina, 18.00.
Cien francos franceses, 24.10.
Cien liras, 29.80.
Cien pesetas, 50.00.

**BOLSA DE METALES**

NUEVA YORK, 28.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño: Octubre, 51.00
Noviembre, 50.00.
Diciembre, 49.00.
Enero, 48.50.
Plata, 65.37.

Cobre: El mercado de este metal cerró tranquilo para el interior con precio de 9.25 centavos y para el exterior tuvo regular volumen de venta, cerrando de 8.75 a 8.85.

LODRES, 28.— (U. P.)—Cotizaciones de metales:

PLOMO:
Entrega inmediata, £ 17.16.3; entrega futura, £ 17.16.3

ESTAÑO:
Entrega inmediata, £ 223; entrega futura, £ 214.5

COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, £ 34.17.6; entrega futura, £ 35.6.3

COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata, £ 39.10; entrega futura, £ 40.

ZINC:
Entrega inmediata, £ 16.16.3, entrega futura, £ 16.8.9

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 28.— (U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.75
Tungsteno, la unidad, 36.
Bismuto, 4.

**CEREALES**

CHICAGO, 28.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Diciembre, 0.9750; mayo, 0.9687.
Maíz: Diciembre, 0.6012; mayo, 0.5850.
Avena: Diciembre, 0.2637; mayo, 0.2825.

WINNIPEG (Canadá), 28.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Octubre, 0.85; diciembre, 0.8525.
Avena: Diciembre, 0.2750; mayo, 0.3026.

**CEREALES**

BUENOS AIRES, 28. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en este mercado:

Trigo, 8.60.
Avena, 6.30.
Cebada, 4.50.

**AZUCAR**

NUEVA YORK, 28.—(U. P.) —Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.45.
Enero, 2.19.
Marzo, 2.15.

**LINAZA**

DULUTH, 28.—(U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.74 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 28.— (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.36 dólares por bushel.

**CAUCHO**

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 13.37
Latex Crepe grueso, 13.62 [entre]ga inmediata, 13.75
Latex Creppe grueso, 13.62
Up River fino en lugar de la producción, 11.75
Up River fino para entrega inmediata, 11.50

**CUEROS FRIGORIFICOS**

NUEVA YORK, 28.—(U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 12.00.
Marzo, 12.32.
Julio, 12.65.
Diciembre, 12.97.

**LANA**

AMBERES, 28. (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos

Lana, australiana, seca tipo "Topes" para entrega en octubre 27 peniques por libras de peso.

Lana belga, clase fina, a 66.50 francos por kilo.

ROUBAIX y TOURCOING, 28. (U. P.)—En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca clase fina, tipo "Tops", para entrega en diciembre a 19.50 francos.

MELBOURNE, 28. (U. P.)— Los remates de lanas han permanecido firmes, excepto para las mejores clases de Merinos, las que han bajado debido a que Japón se abstuvo de comprar.

SYDNEY, 28. (U. P.)—Se inició el remate de lana de la tercera serie. Las comebacks alcanzaron un precio de 19 1|2 peniques. Las "skirtings" se manifestaron firmes y las mejores de fibras finas bajaron con otras clases de lana desde el precio a la para a 5 o|o por debajo de los precios del 17 de octubre.

Los compradores de Bradford y el Japón se comportaron activos.

PERTH, 28. (U. P.)—A los remates de lanas se presentaron 26,000 balas. Se liquidaron todas y los precios fueron de la para a 5 o|o y 10 o|o por arriba de los precios del remate del 7 de octubre.

**ALGODON**

LIVERPOOL, 28.— (U. P.)— Hoy no hubo venta de algodón para entregas inmediatas, pero se registraron los siguientes precios para las fechas que se indican:

Octubre, 6.22.
Enero, 6.09.
Marzo, 6.08.
Mayo, 6.05.
Julio, 6.02.

NUEVA YORK, 28.—(U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.25.
Diciembre, 10.85.
Enero, 10.83.
Marzo, 10.86.
Mayo, 10.89.
Julio, 10.91.



## Miéntras la tormenta siga, el "Orphir" no podrá salir de la Bahía de Kinsale

Copyrigh de la United Feature Syndicate Inc.

por Gilbert Mac Allister.

A BORDO DEL SS. "ORPHIR, octubre 28.

Matthep Fitzpatrick, de fama mundial en trabajos de salvataje, y condecorado con la Orden del Imperio Británico, llegó al "ORPHIR", hoy día para unirse a la expedición, mientras nos hallábamos en Kinsale a causa del mal tiempo que ha prevalecido nuevamente. Ahora que ya tenemos localizado el casco de un naúfragio que sin duda alguna es el "LUSITANIA", los servicios de éste perito nos serán de inmenso valor.

Fitzpatrick, pequeño, de buen humor, y muy activo a pesar de sus 67 años, declaró que creía firmemente que el Tritonia que se usa en las inmersiones ha logrado solucionar en gran parte los problemas de exploraciones submarinas.

Este perito de cabellos canos criundo de Glasgow, tiene mucha experiencia en trabajos de esta naturaleza. En 1904 tuvo a su cargo la erección de los diques del Gobierno británico, y la reconstrucción de la estación naval en el Sur de Nigeria. Cuando Lagos fué unido a Nigeria construyó la bahía de Lagos y una planta de salvataje, por cuenta del Gobierno

Cuando estalló la guerra, fué nombrado Ingeniero en Jefe de la flotilla de Nigeria, y estuvo presente en la captura de Duala en el Cameron alemán. Los alemanes resistieron el sitio hundiendo varios barcos de gran tonelaje a través del río Camerón. Fitzpatrick reflotó todos éstos barcos, y los puso al servicio como transportes navales.

Se retiró del servicio del Gobierno en 1919, y desde entonces ha sido llamado constantemente como ingeniero y consejero de salvatajes.

La tormenta que obligó al "ORPHIR", a cobijarse nuevamente en la bahía baja de Kinsale, azota con tal furia que nuestro barco se halla imposibilitado de salir en ayuda de los varios llamados de socorros recibidos por la radio.

En esta bahía de verano, las aguas están mansas, pero a través de ella el viento sopla con furia. Ir, al lugar del naufragio, o tratar de aventurarse en medio de esta mar, sería un suicidio. Pese a nuestra impaciencia por volver al punto de operaciones, las mostañas de agua nos detienen, sin ofrecer una esperanza por hoy día.

Las predicciones del tiempo son poco halagadoras. La tormenta barre en su camino, y la sirena y campanas de prevención suenan continuamente desde Charles Fort.

Para aprovechar el tiempo, hemos decidido reaprovisionarnos de carbón ya que no podemos continuar con las operaciones. El lanchón que nos traía unas cuántas toneladas de carbón encalló a causa de las aguas, y será preciso que mañana vayamos nosotros hacia él para hacernos de combustible.



## TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (5) Por EDGAR RICE BURROUGHS







El mayor White se apresuró a retener a Orman, para evitar que éste atacase a Kwamudi, pues este ataque podría traer consecuencias funestas para toda la expedición. Pat O'Grady, el ayudante del director, corrió para ayudarle, gritando: "Déjelo, Tom. Usted se enfurece con demasiada facilidad". Luego agregó, dirigiéndose a White: "Tome el asunto en sus manos, mayor, y sáquenos de este embrollo".

El ingles logró persuadir a Kwamudi a que prosiguiera el camino, ofreciéndole una bonificación y prometiéndole que sus hombres no serían más fustigados. "Todavía no estamos completamente a salvo—dijo el mayor a Pat con tono grave—. Aún existe el peligro por parte de los basutos. Mañana matarán a unos cuantos más de nuestra expedición y al día siguiente otros más. En realidad, deberíamos volver sobre nuestros pasos".

Cuando el breve crepúsculo ecuatorial se convirtió en la noche, los ojos de Pat recorrieron el campamento. El aspecto de los árabes acurrucados parecía el de siempre, pero el joven sacó la impresión de que era diferente del cotidiano. Notó cierto aire de tensión, como si los árabes estuvieran esperando algo, seguros de que debía suceder un acontecimiento, aunque no sabían cuál sería.

En la oscuridad, Obroski, el hombre-león, se detuvo junto a la carpa de las chicas. "Soy yo, Stanley". — dijo con voz queda. Cuando Naomí Madison lo hizo entrar, él le dijo: "Hubiera venido antes, pero creí que Orman estaría aquí. Se que en este momento está en su tienda. ¿Te parece posible que venga aquí pronto?" — preguntó el hombre-león, inquieto..

